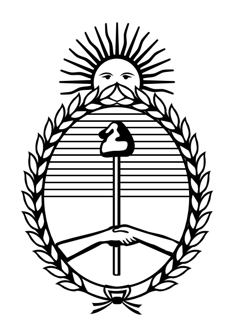
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 15
de setiembre de 2009

Año CXVII
Número 31.737

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRACION AL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 286 del 08/09/09. 2) Olinda Guarino, DNI 3.463.849, CUIT 27-03463849-2, nacida el 04/03/39, argentina, casada, empresaria, con domicilio real, especial y fiscal en Av. Constitución 1513, CABA; Elizabeth Mariel Álvarez, DNI 14.866.244, CUIT 23-14866244-4, nacida el 19/10/61, soltera, comerciante, con domicilio real, especial y fiscal en Av. Constitución 1513, CABA. 3) 99 años. 4) a) compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y/o explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. 5) $ 12.000. 6) 31/08. 7) Sede: Av. Constitución 1513, CABA. 8) Dirección y administración: Directorio integrado de 1 a 5, plazo 3 ejercicios. Presidente: Elizabeth Mariel Álvarez, Directora Suplente: Olinda Guarino. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Verónica Alejandra Fernández, autorizada en escritura pública 286 de 08/09/09.

Abogada – Verónica Alejandra Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 93. Folio: 71.

e. 15/09/2009 Nº 77062/09 v. 15/09/2009

AGROMAS INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Juana Fernández, DNI: 22.881.978, empresaria, Tomás Edison 4244, San Miguel, Prov. de Bs. As., 17/8/70, casada y Fernando Facundo Jover, DNI 30.371.036, empresario, Av. Thomas Flores 1610, Quilmes, Prov. de Bs. As., 01/06/83, soltero, ambos argentinos. 2) 07/09/09.3) Agromas Integral SA 4) 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la venta al por mayor de insumos para el agro, como combustibles y derivados, agroquímicos, fertilizantes, repuestos y neumáticos para maquinarias y transporte de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) $ 25.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios; Administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Juana Fernández, Director Suplente: Fernando Facundo Jover, 10) 31/12. 11) Sede social y Domicilio especial de todos: Piedras 605, Piso 4°, Dto. 30, CABA. Autorizado en escritura 77 del 07/09/09, Registro Nº 808: Rodrigo Germán Cosenza. La autorización del firmante surge de la escritura Nº 77 de fecha 7-9-09 pasada al folio 154 del registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la escribana María Isabel Ugarteche.

Autorizado – Rodrigo Germán Cosenza

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 43. Nº Libro: 25.

e. 15/09/2009 Nº 77414/09 v. 15/09/2009

APCO AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime No 6 del 15 de abril de 2009, se resolvió aumentar el capital en Aumentar el capital social en la suma de $ 37.296.022, es decir de $ 79.752 a $ 37.375.774; y por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime No 7 de la misma fecha, se resolvió aumentar nuevamente el capital social en la suma de $ 6.543.689, es decir de $ 37.375.774 a $ 43.919.463. En consecuencia se ordenó la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: La sociedad tiene un capital social de cuarenta y tres millones novecientos diecinueve mil cuatrocientos sesenta y tres pesos ($ 43.919.463), representado por 43.919.463 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal un peso ($ 1) cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. La asamblea de accionistas que resuelva el aumento del capital social, determinará las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. En caso de mora en la integración de las acciones, el directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 193 de la Ley Nº 19.550" A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada María Catalina Richards, Tomo 99, Folio 742, según surge de las Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 15 de abril de 2009.

Abogada/Autorizada – María Catalina Richards

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 99. Folio: 742.

e. 15/09/2009 Nº 77164/09 v. 15/09/2009

BAYRESLIMBO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 1651 de fecha 8-9-09 se constituyó la sociedad; accionistas: Claudio Silvio Pellegrini, DNI 16.348.927, 12-4-63, empresario, con domicilio real en Asamblea 757, Villa Lynch, Partido de San Martin, Provincia de Buenos Aires y Daniel Horacio Cosentino, DNI 11.450.525, 14-12-54, contador público, con domicilio real en Florida 939, piso 9, departamento F, CABA, ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: la explotación comercial de bar, confitería, pub, café concert, canto bar, espectáculos teatrales y musicales de todo tipo, discoteque y de todo rubro relacionado con la venta de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol, de lugares bailables.; Capital: $ 12.000.-; Presidente: Claudio Silvio Pellegrini, Director Suplente: Daniel Horacio Cosentino ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31-12 de cada año; Sede: Avenida Alicia Moreau de Justo 1150, Oficina B204, Dock 8 CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizado en escritura Nº 1651 del ante Registro Notarial Nº 1123 sobre constitución.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 15/09/2009 Nº 77254/09 v. 15/09/2009

BUILDHOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/9/09 se constituyó la sociedad. Socios: Silvia Margarita Bellavita, 17/9/52, D.N.I. 10.627.084, casada, docente, domicilio real y especial en Soldado de la Frontera 5330, Piso 3 departamento "C", Cap. Fed., y María Eugenia Bohn, 1/8/86, D.N.I. 32.531.148, soltera, comerciante, domicilio real y especial en Ruiz Huidobro 3737, Piso 16, departamento "F", Cap. Fed., ambas argentinas; Plazo: 99 años; Objeto: Construcción de edificios, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, ya sea que se trate de obras nuevas o remodelación de las mismas, refacción, remodelación y restauración de edificios. Asimismo podrá adquirir, vender, permutar administrar y construir toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales, edificados o no, compraventa de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, lotes, renta o enajenación y con su posterior enajenación de las unidades restantes, y en general la venta de los mismos por cualquier régimen, incluso operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y/o la intermediación de toda clase de operaciones inmobiliarias; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Silvia Margarita Bellavita y Director Suplente: Maria Eugenia Bohn; Sede: Ruiz Huidobro 3737, Piso 16, departamento "F", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 185 del 2/9/09 Registro 1859.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 15/09/2009 Nº 77056/09 v. 15/09/2009

CISTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 1 del 10/6/09 designó: Presidente: Jorge Roberto Torres y Suplente: Norberto Omar Dabas; por renuncia como Presidente: Ana María Guzmán y Suplente: Norma Beatriz Zalazar y trasladó Domicilio social Avenida Patricios 785 8º piso, departamento A, Cap. Fed. domicilio especial Directores y reformó artículo cuarto así: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos un millón, representado por acciones de $ 1 (un peso) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19550. Abogada autorizada en acta 1 del 10/6/09. Expediente 1.815.062.

Abogada – Graciela E. Mari

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/09/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 15/09/2009 Nº 77217/09 v. 15/09/2009

COMUNICACIONES Y CONSUMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 9/3/09 se modificó el artículo 3º el estatuto. La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) el desarrollo, la prestación y/o comercialización de servicios e infraestructura de telecomunicaciones y servicios de asesoramiento en telecomunicaciones incluyendo pero no limitado al, desarrollo y tercerización de sistemas, servicios de ingeniería, construcción de redes, desarrollo y explotación de edificios y espacios de telecomunicaciones, y servicios de transmisión de voz, imagen y datos a través de todo tipo de redes de distribución, incluyendo sin limitación, redes de energía eléctrica, coaxiles, fibra óptica y medios inalámbricos, en los términos, cuando así corresponda, de las licencias o permisos que le sean otorgados por las autoridades competente; b) efectuar inversiones en acciones, aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones, debentures, obligaciones negociables, opciones, futuros, productos derivados, cajas de ahorro, plazos fijos, fondos comunes de inversión, títulos de deuda o certificados de participación en fideicomisos y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; actuar como fiduciante, fiduciario o fideicomisario de cualquier como agente organizador o agente administrador de fideicomisos, colocador fideicomiso ordinario o financiero, publico o privado, así como también actuar de certificados de participación o en operaciones relacionadas con títulos valores públicos y/o privados; otorgar créditos en general con fondos propios, con o sin garantías de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, y realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Queda expresamente establecido que en cualquiera de los casos indicados en los apartados a) y b) precedentes, la Sociedad no podrá efectuar ninguna actividad regulada por la ley 21.526 y sus modificatorias, o que implique operaciones que requieran el concurso del ahorro público, o que requieran para su prestación servicios profesionales que requieran título habilitante extendido a personas físicas". Martín Fernández Dussaut. Autorizado por acta asamblea extraordinaria del 9/3/09.

Abogado – Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/09/2009. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 15/09/2009 Nº 77097/09 v. 15/09/2009

CONFECCIONES POZA

S.A.C.I.F. E I.

En Asamblea del 15.06.07 se aprobó: 1) Reformar Estatutos Sociales en Artículos Primero, Octavo y Noveno los que así quedan redactados: Artículo Primero: La Sociedad se denomina Confecciones Poza S.A.C.I.F. e I. y es continuadora de la sociedad anónima constituida bajo la denominación de Confecciones Poza Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Octavo: Directorio: uno a cinco por 3 ejercicios. Artículo Noveno: se da cumplimiento seguro caución directores. 2) nuevo Directorio: Presidente: Marcos Carlos Zafarani; Suplente: Natalia Zafarini, ambos con Domicilio Especial en Florida 893 CABA. 3) fijar el actual domicilio de la sede social en la calle Florida 893 de CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 543/04.09.09.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 21. Nº Libro: 10.

e. 15/09/2009 Nº 77006/09 v. 15/09/2009

CONSULTORA NATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel Guidoccio, dni 17551977; 13/10/1949 casado, 20 de septiembre 1350 Rafael Calzada, Prov. Bs. As. Presidente 2)Raúl Pompei 8/1/1952, soltero, contador, dni: 10263465, Av. Córdoba 1856, 2º piso "b" CABA, Director Suplente, comerciante ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Avenida Córdoba 1856, segundo piso oficina "B" CABA 1) 99 años 2) Consultoría de Empresas: a) Asesoramiento jurídico, económico financiero, societario, previsional, informático y administrativo en materia de asociaciones gremiales, sindicales y empresarias, empresas unipersonales y de sociedades comerciales nacionales y/o extranjeras, radicaciones de industrias y de capitales, estudios de mercado, reorganización de empresas, acuerdos de colaboración empresaria, alianzas, licencias, joint ventures, franquicias y toda modalidad de colaboración empresaria, existentes o a desarrollarse en el futuro; b) La sociedad podrá asumir mandatos y servicios para administrar todo tipo de bienes; gestionar cobranzas, realizando todas las gestiones, correspondientes ante los organismos públicos y de control. Asimismo podrá aceptar, desempeñar y otorgar representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos; c) Asesoramiento integral a terceros, sobre importación y exportación en todo lo relacionado con la: compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias; contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres, contratación de seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, ministerios, aduanas, bancos, puertos, embajadas, y particulares; d) Para cumplimentar su objeto podrá asesorar y gestionar para si o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Radicaciones de empresas e inversiones en el país y en el extranjero. 2) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión. 3) Estudio de mercados y publicidad en el país y en el extranjero. 4) Financiamiento nacional e internacional exceptuando las operaciones comprendidas en la ley 21526 de entidades financieras. 5) Organización de misiones comerciales y empresariales, participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales. 6) Representaciones comerciales en el país y en el exterior. 7) Participación en licitaciones públicas y privadas nacionales e internacionales. Todas aquellas actividades enunciadas precedentemente y cuya actuación así lo requiera será llevada a cabo por, profesionales habilitantes. 3) Pesos treinta mil. 4) uno a cinco por dos ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. Claudio Torem autorizado en Esc. Púb. 208/11.08.09.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 10/09/2009. Nº Acta: 194. Nº Libro: 42.

e. 15/09/2009 Nº 77204/09 v. 15/09/2009

DENTAL POINT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 61 del 10/9/09 se reformó el objeto, que queda de la siguiente manera: Objeto: a) La administración y explotación de establecimientos destinados a la atención y asistencia odontológica, tales como consultorios, clínicas y otros centros de curación; b) comercialización de servicios de odontología asistencial integral en la modalidad de sistemas pre-pagos o similares, con o sin módulos por especialidad; c) compra, venta, distribución, e importación de toda clase de bienes muebles, tales como equipos, aparatos, repuestos, instrumentos, y otros necesarios para llevar a cabo las especialidades mencionadas anteriormente; d) administración de sistemas de salud por cuenta de terceros, en forma integral o parcial. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Se modifica el artículo tercero. Autorizada en escritura del 10/9/09, Registro 2178, folio 172.

Abogada – Natalia L. Arduin

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 10/09/2009. Nº Acta: 74. Nº Libro: 5.

e. 15/09/2009 Nº 77363/09 v. 15/09/2009

DISEÑO Y GLAMOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Marcos Máximo Speier, 46 años, contador, DNI: 16.438.858; Silvana Griselda Cuadrado, 45 años, comerciante, DNI: 16.606.508; ambos argentinos, casados, domiciliados en Iberá 3044, Capital Federal. Denominación: "Diseño y Glamour S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Diseño, fabricación, importación, exportación, compra, venta, consignación y distribución por mayor y menor, de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados, accesorios y las materias primas que las componen. A los fines del cumplimiento del objeto social la sociedad podrá dedicarse a la importación, exportación, distribución, comercialización, al por mayor y/o menor de artículos de todo tipo relacionados con el mismo, pudiendo a tales efectos tomar licencias, marcas y patentes y ejercer representaciones y mandatos. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 3. Representación: presidente. Fiscalización: sin síndicos. Ciare de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Marcos Máximo Speier, Director Suplente: Silvana Griselda Cuadrado; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Iberá 3044 Capital Federal. Maximillano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 145 del 28/8/09; Escribana Susana Castro, Registro 468 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 15/09/2009 Nº 77136/09 v. 15/09/2009

DS CONSULTORA PUBLICITARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Andrea Fabiana Toledo, DNI: 18.664.301, empresaria, Calle 10 Nº 219 entre 31 y 32, Guernica, Prov. de Bs. As., 23/12/67, soltera y Fernando Facundo Jover, DNI 30.371.036, empresario, Av. Thomas Flores 1610, Quilmes, Prov. de Bs. As., 01/06/83, soltero, ambos argentinos. 2) 07/09/09. 3) DS Consultora Publicitaria SA 4) 99 años. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros todo tipo de publicidades y marketing (mercadeo), estudios de mercado, comercialización de espacios publicitarios en medios periodísticos, gráficos, estáticos y televisivos. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) $ 25.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Andrea Fabiana Toledo, Director Suplente: Fernando Facundo Jover, 10) 31/12. 11) Sede social y Domicilio especial de todos: Piedras 605, Piso 4º, Dto. 30, CABA. Autorizado en escritura 78 del 07/09/09, Registro Nº 808: Rodrigo Germán Cosenza. La autorización del firmante surge de la escritura Nº 78 de fecha 7-9-09 pasada al folio 157 del registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la escribana María Isabel Ugarteche.

Autorizado – Rodrigo Germán Cosenza

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 44. Nº Libro: 25.

e. 15/09/2009 Nº 77412/09 v. 15/09/2009

DUMETRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 30.6.2009 se conformo el siguiente directorio: Presidente: Edgardo Norberto Duarte DNI 4.442.553, Directora Titular: Edith Teresa Rivas DNI 5502494, Directores suplentes: Duarte Gustavo Mario DNI 21.982.843, Duarte Patricio José DNI 22.964.035. Todos con domicilio especial en la sede social de junin 1580 piso 7 CABA. Se modifico el articulo 8 del estatuto conformandose el directorio de 1 a 5 directores titulares e igual número de suplentes. Autorizada por acta de directorio del 30.6.2009.

Autorizada – Maria Pia Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 040. Nº Libro: 052.

e. 15/09/2009 Nº 77044/09 v. 15/09/2009

EAMP

SOCIEDAD ANONIMA

I) Rogelio Antonio Patricio Carballes, abogado, 16/9/70, casado, DNI. 21795183, Guemes 4044, piso 2, Dto. C, Cap. Fed, Matias Alberto Sanabria, soltero comerciante 517182, DNI. 29654662, Isabel La Catolica 343, Cap. Fed, ambos argentinos. 2) Escritura del 04/09/09. 3) EAMP SA. 4) Av. Montes de Oca 224 PB, Dto. C, Cap. Fed. 5) Producir, compra, editar, vender, importar, exportar distribuir y comercializar en todas sus formas, revistas, diarios y toda forma de publicacion grafica, periodistica literaria y/o artistica, paginas de internet, todo tipo de video documentales y/u otros programas televisivos, cualquier genero y duracion, cortometrajes, películas cinematograficas de sucesos reales o ficticios y/o cualquer otro argumento o tema existente o inventado de caracter especifico o general. 6) $ 20.000 en acciones de $ 10 valor nominal y 1 voto cada una 7) 99 años desde inscripción 8) Directorio: 1 a 5, por 2 ejercicios Prescindencia Sindicatura. Representación: Presidente: Rolelio Antonio Carballes y Director Suplente: Matias Alberto Sanabria, quienes fijan domicilio especial en la sede socia. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/07 cada año. Autorizada por Escr nro 375 del 4/9/09 al folio 1146.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 15/09/2009 Nº 77017/09 v. 15/09/2009

EASYLOGIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 275, del 07/09/2009, folio 716 Registro 1603 de C.A.B.A, Escribano César Aníbal Cosentino, se rectifica el objeto social, excluyendo las actividades de prestación de servicios de organización, consultoría, asesoramiento y dirección industrial, comercial, financiera, técnica. Asimismo, se excluye el pacto que requiere la conformidad de los accionistas que representen el 100% del capital, para la adopción de decisiones que impliquen el aumento del capital. En consecuencia se reforman los artículos tercero y undécimo del estatuto. El presente es complementario del publicado el 07/07/2009. Patricio José Manzioni. Autorizado por escritura 275, del 07/09/09, folio 716 Registro 1603, C.A.B.A. Bs. As. 09/09/2009.

Certificación emitida por: César A. Cosentino. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4023. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 044. Nº Libro: 32.

e. 15/09/2009 Nº 77167/09 v. 15/09/2009

ESTANCIA DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

— Aclaración —

En la edición del 14/08/09 en la que se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error: **Donde dice:** ESTANCIAS DEL SOL S.A., **Debe decir:** ESTANCIA DEL SOL S.A.

Aviso Nº 67195/09

e. 15/09/2009 Nº 78248/09 v. 15/09/2009

ESTEROS DEL ÑANCAY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 163, folio 573 del Registro 160 de C.A.B.A. el 11/08/2009. Majucla S.A.: Inscripta: Nº 6217, Libro 100, Tomo A de sociedades anónimas se instrumentó una escisión donde la sociedad Majucla S.A. —sin disolverse— destina parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad. Constitución por escisión: Esteros del Ñancay Socios: Julio Manuel Steverlynck, argentino, 25/02/56, DNI 11.773.917, CUIT 20-11773917-2, Ingeniero agrónomo, casado en 1ras. nupcias con María Dolores Bazterrica Font, Avda. del Libertador 894, Piso 6º; C.A.B.A.; y Clara María Steverlynck, argentina, 11/11/57, divorciada de sus 1ras. nupcias con Pedro Pablo Berro Madero, DNI 13.417.233, CUIT 27-13417233-4, empresaria, Rodríguez Peña 2087, Piso 7º "B", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Capital: $ 318.610.- Sede: Av. del Liberatador 894, Piso 6º, C.A.B.A. Objeto: la explotación y administración de establecimientos

agrícolas, ganaderos y forestales propios o alquilados; la compra, venta, importación y exportación de productos de la agricultura, ganadería y forestales; consignaciones, comisiones, mandatos y todo tipo de servicios relacionados con la actividad agropecuaria y sus productos; la toma de participación en empresas y aportes a sociedades, con la limitación establecida en el art. 30 de la Ley 19.550; el asesoramiento en todas las materias vinculadas con la administración, producción, industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de mercaderías, productos, insumos, maquinarias y equipos agropecuarios o destinados a la actividad agropecuaria y/o forestal. Cuando en razón de la materia, las leyes y reglamentaciones así lo requieran, los asesoramientos serán realizados por profesionales con título habilitante. Administración: 1 a 5 titulares. Presidente: Julio Manuel Steverlynck. Director Suplente: Alois Enrique Stevertynck, argentino, 1/07/88, soltero, DNI 33.936.393, empresario, Av. del Libertador 894, Piso 6º, C.A.B.A.; quienes aceptaron el cargo y con domicilio especial en Avda. del Libertador 836, Piso 6º, Depto. "B", Repres. Legal. Presidente al Vicepresidente en su caso. Duración: 3 ejerc. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. Social: 30/6. Autorizado por escritura nro. 163, folio 573 del 11/08/2009.

Escribano – Osvaldo Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2009. Número: 090908404037/0. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 15/09/2009 Nº 77333/09 v. 15/09/2009

ESTUDIO DISEÑO CONSTRUYE

SOCIEDAD ANONIMA

Juana Fernández, DNI: 22.881.978, empresaria, Tomás Edison 4244, San Miguel, Prov. de Bs. As., 17/8/70, casada y Fernando Facundo Jover, DNI 30.371.036, empresario, Av. Thomas Flores 1610, Quilmes, Prov. de Bs. As., 01/06/83, soltero, ambos argentinos. 2) 07/09/09. 3) Estudio Diseño Construye SA 4) 99 años. 5) Objeto: Constructora: mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento, comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo participar de licitaciones públicas y privadas. Alquiler de maquinarias y venta de materiales para la construcción. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizara a través de los profesionales respectivos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y por este Estatuto. 6) $ 25.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, Administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Juana Fernández, Director Suplente: Fernando Facundo Jover 10) 31/12. 11) Sede social y Domicilio especial de todos: Piedras 605, Piso 4º, Dto. 30, CABA. Autorizado en escritura 79 del 07/09/09, Registro Nº 808: Rodrigo Germán Cosenza. La autorización del firmante surge de la escritura Nº 79 de fecha 7-9-09 pasada al folio 160 del registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la escribana María Isabel Ugarteche.

Autorizado – Rodrigo Germán Cosenza

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 45. Nº Libro: 25.

e. 15/09/2009 Nº 77415/09 v. 15/09/2009

EXPLORACIONES OROMIN

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación del Estatuto: Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01/04/2009 se aprobó la modificación del artículo 8º y 9º cuya redacción será la siguiente: "Artículo 8º: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. La Asamblea General de Accionistas podrá designar suplentes en igual, menor o mayor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su elección. Los Directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente, según correspondiere. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Una vez obtenido el quórum correspondiente, si un Director no pudiera encontrarse presente para atender la reunión respectiva, podrá participar de la misma mediante teleconferencia. Sin perjuicio de lo expuesto, un mínimo de dos (2) reuniones de Directorio por ejercicio deberán celebrarse con la asistencia física de todos los Directores". "Asimismo, el Directorio no podrá organizar ningún tipo de comité o subcomité ejecutivo". "Artículo 9º: Los Directores titulares deberán depositar la suma de Pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos valores públicos por su valor nominal, en garantía del fiel cumplimiento de sus funciones. El depósito de estos valores deberá ser efectuado en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad. Esta garantía también podrá ser constituida mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad". Autorizado: Carlos Raúl Martínez López por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/04/2009.

Abogado – Carlos Martínez López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 70. Folio: 283.

e. 15/09/2009 Nº 77188/09 v. 15/09/2009

FORESTAL NORTEÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 3 de abril de 2009 se reformó el artículo décimo segundo del estatuto social referente a la fiscalización de la sociedad, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Sindicatura compuesta por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres síndicos titulares, salvo que ocurriera alguno de los supuestos previstos por el artículo 284, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, en cuyo caso la Sindicatura estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares. La Asamblea nombrará además igual número de síndicos suplentes para reemplazar a el o los titulares en caso de vacancia, renuncia o de cualquier impedimento, conforme a lo dispuesto en el artículo 291 de la Ley Nº 19.550. El o los síndicos titulares y suplentes serán elegidos anualmente por la Asamblea por el término de un ejercicio. En caso que la Sindicatura sea colegiada, sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por el voto favorable de la mayoría de los miembros presentes, sin perjuicio de las atribuciones individuales que correspondan a los síndicos. De entre los miembros titulares se elegirá al Presidente. El o los miembros suplentes de la Sindicatura llenarán las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Sindicatura podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de directorio y asambleas". Agustina María Ranieri. Tº 97 Fº 843 C.P.A.C.F. Autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 3/4/09.

Abogada – Agustina María Ranieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 97. Folio: 843.

e. 15/09/2009 Nº 77122/09 v. 15/09/2009

GATO STORE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por Escritura Nº 276, del 08/09/09, ante Escribana Constanza Maffrand, Titular del Registro 1945 de C.A.B.A., se rectificó el Artículo Tercero referido al objeto social, quedando suprimido el siguiente punto: "IV. Promoción: Organizar, administrar y coordinar promociones, espectáculos públicos, culturales o de mero esparcimiento, concursos públicos o privados, exposiciones, "show rooms" o cualquier otra manifestación similar". Mariana Rosa Clementi, autorizada en Escritura constitutiva Nº 229, del 28/07/09, Registro 1945 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 08/09/2009. Nº Acta: 181. Nº Libro: 027.

e. 15/09/2009 Nº 77237/09 v. 15/09/2009

GE CONSUMER & INDUSTRIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 08/07/09 resolvió rectificar el aumento de capital resuelto por Asamblea del 18/5/09 fijándolo en 33.842.091 y reformando el art. 4º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1469 del 3/9/09 pasada al folio 3086 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 092. Nº Libro: 135.

e. 15/09/2009 Nº 77360/09 v. 15/09/2009

GPS LOGISTICA SATELITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Andrea Fabiana Toledo, DNI: 18.664.301, empresaria, Calle 10 Nº 219 entre 31 y 32, Guernica, Prov. de Bs. As., 23/12/67, soltera y Fernando Facundo Jover, DNI 30.371.036, empresario, Av. Thomas Flores 1610, Quilmes, Prov. de Bs. As., 01/06/83, soltero, ambos argentinos. 2) 07/09/09. 3) GPS Logística Satelital SA 4) 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y el extranjero, las siguientes actividades: transporte y logística, Nacional e Internacional, en vehículos de la sociedad o de terceros, de mercaderías en general, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, y dentro de su actividad, la de comisionista y representante de toda operación afín. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) $ 25.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Andrea Fabiana Toledo, Director Suplente: Fernando Facundo Jover, 10) 31/12. 11) Sede social y Domicilio especial de todos: Piedras 605, Piso 4º, Dto. 30, CABA. Autorizado en escritura 80 del 07/09/09, Registro Nº 808: Rodrigo Germán Cosenza. La autorización del firmante surge de la escritura Nº 80 de fecha 7-9-09 pasada al folio 163 del registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la escribana María Isabel Ugarteche.

Autorizado – Rodrigo Germán Cosenza

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 46. Nº Libro: 25.

e. 15/09/2009 Nº 77413/09 v. 15/09/2009

GRINDAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública del 04-09-09. Registro Notarial 190. Socios: Mariano Rodolfo Porcaro, argentino, 09/06/76, casado, D.N.I. 25.188.632, empresario, Carlos Gardel 354, Boulogne, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Martín Porcaro, argentino, 24/04/75, casado, D.N.I. 24.564.462, Licenciado en Finanzas, Carlos Gardel 354, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: A) Industrial: Diseño, fabricación, manufacturación y transformación de toda clase de artículos, productos y bienes de la industria sidero-metalúrgica. B) Comercial: Compra, venta, importación-exportación, distribución, consignación y representación de los artículos y productos del rubro de la industria sidero-metalúrgica. C) Servicios: Service, reparación, asistencia técnica y profesional de los artículos, productos, bienes y tecnología de lo mencionado precedentemente. Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 100.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de seis miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal; Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio; Presidente: Mariano Rodolfo Porcaro y Director Suplente: Alejandro Martin Porcaro. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/08 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores: Tres de Febrero 2161 Piso 7º "D", Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 445 de fecha 4 de setiembre de 2009, Josefina Vivot, Registro Notarial 190. Escribana.

Escribana – Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2009. Número: 090908403269/0. Matrícula Profesional Nº: 4311.

e. 15/09/2009 Nº 77179/09 v. 15/09/2009

GRUPO PLAZA DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrituras 857 y 782 del 10-07-08 y 23-07-09, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asambleas del 23-10-02 y 18-12-02, en las cuales se resolvió: a) Aumentar el Capital Social de $ 12.000 a $ 5.000.000; b) Se amplió el objeto social, incorporandose al Artículo 3º el siguiente párrafo: "… administrar, ejercer mandatos y la representación de empresas industriales y comerciales relacionadas directa o indirectamente con las actividades indicadas precedentemente …"; c) Se incorporó Comisión Fiscalizadora; y d) Se modificaron los Artículos 3º, 4º, 11º, 12º y se Reordenó Integramente el Estatuto Social. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), titular del Registro 359, matrícula 3731, por escritura 857 del 10-07-08.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/09/2009. Número: 090910409064/4. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 15/09/2009 Nº 77255/09 v. 15/09/2009

HABITAT LEZICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc: 301 del 27/8/09, Fº 954, Reg. 19 Cap Sed. Socios: Daniel Hugo Laski, argentino, nacido 1/5/1953, DNI 10.897.469, CUIT: 23-10897469-9, casado, arquitecto, dom. Aranguren 1569 CABA y Mario Rub, argentino, nacido 7/11/1938, DNI 4.268.871, CUIT: 20-04268871-2, casado, empresario, dom. Sarmiento 1562 2º piso dep. "F" de esta Ciudad. Duración: 5 años. objeto: Desarrollos inmobiliarios por fraccionamiento, loteos, urbanizaciones, construcción, administración y explotación de inmuebles sean o no sometidos a Propiedad Horizontal. La adquisición y disposición, por cualquier título, de inmuebles. La realización de proyectos de ingeniería, arquitectura, direcciones de obra y administraciones de obra; el mantenimiento y conservación de construcciones y predios. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Financiar, con o sin garantías reales o personales, todo tipo de negocios inmobiliarios y de construcción, quedando expresamente excluidos aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. La constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso. Capital: $ 30.000 div. en 300 acciones de $ 10, v/n cada uno. Administración: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Rep Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Daniel Hugo Laski. Director Suplente: Mario Rub. Domicilio especial del los directores y Sede social: Dr. Juan F. Aranguren 1569 CABA. Cierre de ejercicio. 31/07. Nicolás Maximiliano Verra, autorizado por escritura 301 del 27/08/09.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 03/09/2009. Nº Acta: 145. Nº Libro: 22.

e. 15/09/2009 Nº 77161/09 v. 15/09/2009

I SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. Nº 148 del 03-06-09 y Complementaria Nº 218 del 22-07-09, Reg. 522, se constituyó la sociedad "I Solutions S.A" Socios: María Eloisa Bazconcel, arg., nac. 20/01/1932, casada en 1º nupcias con Juan Lamberti, D.N.I. 3.270.505, CUIL 27-03270505-2, empleada administrativa, domiciliada en Monroe Nº 4295 1º piso, depto. "8" CABA; y Cecilia Mariana Lamberti, arg., nac. 03/12/1969, casada en 1º nupcias con Martín Vila Toscano, D.N.I. 21.138.643, CUIL 27-21138643-1, Licenciada en comunicación social, domiciliada en Almafuerte Nº 1402, Moreno, Prov. Bs. As., Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, sede social: Mon-

roe Nº 4295 1º piso, depto. "8" CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La prestación de servicios de consultoría, auditoría y capacitación en el ámbito de la informática, y la importación, exportación, compra, venta y distribución de productos (incluyendo productos de "Sofware") relacionados con los servicios arriba mencionados. Desarrollo, gestión, elaboración, complementación, promoción, capacitación de proyectos o ciclos educativos y acciones de comunicación relacionados con ámbito de la informática. Cuando la actividad así lo requiera será efectuada a través de profesionales con título habilitante y debidamente matriculados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto". Capital social: El capital social de $ 12.000, representado por 120 acciones con derecho a un voto c/u, de $ 100 c/u. Administración y Representación: 1 a 5 directores. Duran: 3 ejercicios. Representación legal, a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Disolución: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora. Presidente: Martín Diego Vila Toscano, arg., nac. 16/08/1969, casado en primeras nupcias con Cecilia Mariana Lamberti, D.N.I. 20.993.972, CUIT 20-20993972-0, comerciante, domiciliado en Almafuerte Nº 1402, Moreno, Prov. Bs. As. Director Suplente: Cecilia Mariana Lamberti. ambos aceptaron los cargos. Domicilio Especial Directores: contituido en Monroe Nº 4295, 1º piso, depto. "8" CABA Firmado: Marcela Karina Elida Flaiban. (Apoderada por Escritura Nº 148 del 03-06-09, Reg. 522).

Abogada – Marcela E. K. Flaiban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 69. Folio: 976.

e. 15/09/2009 Nº 77171/09 v. 15/09/2009

IMPERMEABILIZACION ELASTICA SOLMI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 505-8/9/2009. 1) Víctor Enrique Solmi, D.N.I. 10.080.868, 25/12/51, Paraje Villa Jardín sin número; Sergio Gustavo Solmi, D.N.I. 14.404.595, 5/2/61, Moreno 320, ambos argentinos, casados, empresarios domiciliados en San Pedro, Provincia Buenos Aires. 2) Perú 330, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: importación, exportación y comercialización de equipos, máquinas herramientas e implementos para la construcción y del rubro agroindustrial; servicios de mantenimiento, reparación y todo otro relacionados a este rubro. 5) $ 40000. 6) 31/8. 7) Presidente: Víctor Enrique Solmi; Director Suplente: Sergio Gustavo Solmi. Fijan domicilio especial en domicilio social. Víctor Enrique Solmi, Autorizado por Escritura 505 del 8/9/2009-Registro Notarial Nº 531 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 08/09/2009. Nº Acta: 083. Nº Libro: 56.

e. 15/09/2009 Nº 77352/09 v. 15/09/2009

INHAR BIOMEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia que por esc. 273 del 09/09/2009, Fº 714 del Reg. Not 1706 de Cap. Fed.: la sociedad Inhar Biomédica S.A constituida por esc. 251 de fecha 25/08/2009 pasada al folio 661 Reg. Not. 1706 de Cap. Fed. Modifica la clausula Tercera del Contrato Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades comerciales: Compra, venta, producción, leasing, alquiler, importación, exportación, representación y distribución de materiales, insumos y equipos médicos para establecimientos hospitalarios y sanatoriales —especialmente electromédicos y biomédicos— así como su reparación, servicio y mantenimiento, pudiendo brindar asesoramiento, capacitación, control y revisión respecto de las necesidades, provisión y utilización de dichos equipamientos e instalaciones. Federico Cullak, apoderado por Esc. 251 del 25/08/2009 Fº 661 Registro 1706 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Blanco. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4992. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 10.

e. 15/09/2009 Nº 77292/09 v. 15/09/2009

INTEGRAL CLEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 1508 del 9-11-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 03-9-07, en la cual se resolvió cambiar la jurisdicción de C.A.B.A. a la Provincia de Buenos Aires. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), titular del Registro 359, matrícula 3731 por escritura 1508 del 9-11-07.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/09/2009. Número: 090910409066/5. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 15/09/2009 Nº 77252/09 v. 15/09/2009

JUFE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 20/04/09 se reformó art. 8º (plaza duración en el cargo y garantía directores) del estatuto social. Mariana Andrea Di Stabile Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea del 20/04/09.

Abogada – Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/09/2009. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 15/09/2009 Nº 78018/09 v. 15/09/2009

LA LUCIA II

SOCIEDAD ANONIMA

Oscar Roberto Ghelfi, 13-5-50, DNI. 8110704, Calle 21-874, Mercedes, Prov. Bs. As. y Alberto Mariano España, 25-6-58, DNI. 12479586, Juana Manso 740 Piso 8 Depto 4, C.A.B.A. ambos argentinos, casados, empresarios. 3) 99 años 4) Explotación de establecimientos agropecuarios y forestales, propios o de 3ros, pudiendo administrar bienes muebles o inmuebles, derechos, acciones, valores y obligaciones; arrendarlos y/o explotarlos, comprar vender, importar, exportar, representar, consignar, y distribuir productos y subproductos agropecuarios; otorgar y pedir toda clase de financiamiento vinculado con la actividad agropecuaria y/o forestal a desarrollar, inclusive obrando como acreedor prendario y realizar toda clase de operaciones de carácter financiero siempre con dinero propio, excluidas las operaciones que requieran la intermediación en el ahorro público. 5) $ 40.000.- 8) Dirección y administración a cargo del Directorio de 1 a 6, por 3 ejercicios. 14) Prescinde de sindicatura 15) Cierra el 30-06 de cada año. Presidente: Oscar Roberto Ghelfi Director Suplente: Alberto Mariano España. Domicilio especial y Sede Social: Juan Manso 740, piso 8, Dpto. 4. C.A.B.A. Autorizada: Escr . 206, del 31-07-09, Reg. 16 de Mercedes, Prov. Bs. As.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/09/2009. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 15/09/2009 Nº 77239/09 v. 15/09/2009

LA TAKUARITA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 163, folio 573 del Registro 160 de C.A.B.A. el 11/08/2009. Majucla S.A.: Inscripta: Nº 6217, Libro 100, Tomo A de sociedades anónimas se instrumentó una escisión donde la sociedad Majucla S.A. -sin disolverse- destina parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad. Constitución por escisión: "La Takuarita S.A.": Socios: Clara Maria Steverlynck, argentina, 11/11/57, divorciada de sus 1ras. nupcias con Pedro Pablo Berro Madero, DNI 13.417.233, CUIT 27-13417233-4, empresaria, Rodríguez Peña 2087, Piso 7º "B". C.A.B.A.; y María Alicia Steverlynck, argentina, 4/12/54, soltera, DNI. 11.265.903, CUIT 27-11265903-5, empresaria, Avda. del Libertador 836, Piso 6º, Depto. "B" C.A.B.A. Plazo: 99 años. Capital: $ 452.210.- Sede: Rodríguez Peña 2087, Piso 7º, Depto. "B", C.A.B.A. Objeto: la explotación y administración de establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales propios o alquilados; la compra, venta, importación y exportación de productos de la agricultura, ganadería y forestales; consignaciones, comisiones, mandatos y todo tipo de servicios relacionados con la actividad agropecuaria y sus productos; la toma de participación en empresas y aportes a sociedades, con la limitación establecida en el art. 30 de la Ley 19.550; el asesoramiento en todas las materias vinculadas con la administración, producción, industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de mercaderías, productos, insumos, maquinarias y equipos agropecuarios o destinados a la actividad agropecuaria y/o forestal. Cuando en razón de la materia, las leyes y reglamentaciones así lo requieran, los asesoramientos serán realizados por profesionales con título habilitante. Administración: 1 a 5 titulares. Presidente: Julio Manuel Steverlynck, argentino, 25/02/56, DNI 11.773.917, CUIT 20-11773917-2, ingeniero agrónomo, casado en 1ras. nupcias con Maria Dolores Bazterrica Font, Avda. del Libertador 894, Piso 6º; C.A.B.A. Director Suplente: Clara María Steverlynck quienes aceptaron el cargo y con domicilio especial en Avda. del Libertador 836, Piso 6º, Depto. "B", Repres. Legal. Presidente al Vicepresidente en su caso. Duración: 3 ejerc. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. Social: 30/6. Autorizado por escritura nro. 163, folio 573 del 11/08/2009.

Escribano – Osvaldo Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2009. Número: 090908404036/0. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 15/09/2009 Nº 77340/09 v. 15/09/2009

LOGISTICA DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Objeto: conforme Escritura Nº 134 del 3/9/2009 pasada al Fº 429 del Registro 1237 de la CABA, que resolvió reformar el Artículo Tercero: "Artículo Tercero: "La sociedad tiene por objeto dedicarse a recaudar fondos por cuenta y orden de terceros, cobranza por cuenta y orden de terceros, de servicios públicos, impuestos y otros servicios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y suscribir contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizada: Melina Brenda Berenguer, D.N.I. 33.037.091 por escritura del 03/09/2009, Folio 429 del Registro 1237 Escribana Interina: Marcela Grande.

Certificación emitida por: Marcela Grande. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4777. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 178. Nº Libro: 08 a mi cargo.

e. 15/09/2009 Nº 77192/09 v. 15/09/2009

MARCELO SAUL SENILLOSA - GC GLOBAL COMUNICATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Horacio Sanchez, argentino, 1/07/58, DNI 11.998.988, comerciante, casado, Guido 3555, Lanús Este, pcia. Bs. As. Cristian Gastón Sanchez, argentino, 3/12/83, DNI 30.664.091, comerciante, soltero, Olegario Andrade 2663, Lomas de Zamora, pcia. Bs. As. 2) GC Global Comunications S.A. 3) 11/09/09. 4) Paso 514, piso 9º, oficina 904, CABA. 5) Importación, exportación, compra, venta, consignación, comercialización, ensamblado, reparación y distribución de toda clase de productos que correspondan a las industrias de las computadoras y sus partes, equipos de audio, de imagen y video y de almacenaje de información, telefonía celular, máquinas fotográficas y filmadoras, pudiendo representar empresas dedicadas a las actividades precedentemente indicadas. 6) 15 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente del Directorio: Héctor Horacio Sanchez, Director Suplente, Cristian Gastón Sanchez, por 3 ejercicios. Domicilio especial Paso 514, piso 9º, oficina 904, CABA. 9) Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto. Héctor Horacio Sanchez, Presidente por escritura del 11/09/09 pasada al Fº 2223 ante el escribano Marcelo Senillosa, Registro 601 de CABA.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 11/9/2009. Nº Acta: 59. Nº Libro: 89.

e. 15/09/2009 Nº 78147/09 v. 15/09/2009

MEDICALTEK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 3/9/09 se autorizo a Martín Espósito a suscribir el presente; Renuncia Presidente Hugo César Talfumera, Director Suplente Ishwar Gordhandas Tulsiani, asumen Presidente José Luís Guarnerio, DNI 22022423, Director Suplente María Marta Guarnerio, DNI 24946799 ambos domicilio especial Ayacucho 722, piso 3º departamento C CABA. Se Modifica Artículos Primero: La sociedad se denomina "New Textil S.A." y es continuadora de la antes denominada. y Articulo Tercero: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de prendas de vestir e indumentaria de cuero, fibras, tejidos, hilados, blanqueria, calzados, marroquinería y las materias primas que las componen, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2009. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 15/09/2009 Nº 77111/09 v. 15/09/2009

METRO CLEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea extraordinaria Nº 8, del 11/5/09 se modifico el articulo 3 inciso c) del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: c) Organizadora de Viajes: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias y servicios de transporte terrestre de cargas. Roberto Gontovnikas autorizado en asamblea de fecha 11/5/09.

Abogado/Autorizado – Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2009. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 15/09/2009 Nº 78025/09 v. 15/09/2009

MONTELARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 03/09/2009 en Registro Notarial 10, Capital Federal. Socios: María Teresa Bagnardi, empresaria, casada, nació 21/10/1953, D.N.I. 10964664 y Verónica Teresa Mango, empresaria, soltera, nació 12/11/1987, D.N.I. 33403359. Ambas argentinas, con domicilio en Los Arrayanes 1160, Beccar, Pdo. San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Duración: hasta el 31/05/2108. Objeto: La explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, avícolas, piscícolas, apícolas, granjas, tambos, criaderos, incluidas la producción, comercialización, importación, exportación de los productos derivados de dicha explotación y de insumos y maquinarias destinados a las explotaciones realizadas por la sociedad o por terceros. Laboreo de tierras propias o ajenas, siembra, cosecha, comercialización, molienda, acopio y transporte de granos, semillas, cereales y forrajes de toda clase. Reproducción, cría, engorde, inverne, compra, venta, consignación transporte y cualquier otra forma de producción y comercialización de todo tipo de hacienda animal. Establecimiento de cabañas, tambos y toda otra actividad que se relacione con la crianza y comercialización del ganado. Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, división, fraccionamiento y toda otra forma de explotación y administración de bienes inmuebles rurales; La representación de empresas argentinas o extranjeras, el ejercicio de mandatos y comisiones, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos técnicos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. A los fines y efectos del cum-

plimiento de las actividades agropecuarias referidas precedentemente la sociedad podrá operar en toda clase de bolsas y mercados, nacionales o extranjeros y realizar operaciones de crédito en general, con o sin garantías, sin que implique realizar actividades comprendidas por la Ley de Entidades Financieras ni otras que requieran el concurso público. Capital: $ 50.000.- Administración: directorio de 1 a 5 miembros: mandato 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente indistintamente. Ejercicio Social: 30 junio. Sede: Sarmiento 246, 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente: María Teresa Bagnardi, Director suplente: Verónica Teresa Mange, ambas por 3 ejercicios. Escribano Camilo Horacio Rodríguez matrícula 1793 Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, autorizado por la escritura antes citada.

Escribano – Camilo Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/09/2009. Número: 090907401654/D. Matrícula Profesional Nº: 1793.

e. 15/09/2009 Nº 77224/09 v. 15/09/2009

NEWSPAPER UP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Alejandro Rius, DNI: 12.634.503, comerciante, 20/01/57 y Alan Nahuel Rius, DNI: 33.302.541, estudiante, 13/01/88, ambos con domicilio en General Paz Nº 171, Monte Grande, Prov. de Bs. As. y argentinos. 2) 08/09/09. 3) Newspaper Up S.A. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Edición, publicación y distribución de todo tipo de publicaciones u obras graficas, al por mayor o al menudeo, ya sea de diarios, revistas, libros e impresiones de todo tipo, de carácter intelectual o artísticos, mediante la edición propia o ajena, nacional o extranjera, realizando a tal fin cualquier operación de carácter comercial, de compra, venta, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución, comisión, mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización y distribución de dichas obras, por cualquier medio que sea, creado o a crearse. A estos efectos la sociedad utilizara los servicios de profesionales debidamente habilitados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) $ 100.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Roberto Alejandro Rius, Director Suplente: Alan Nahuel Rius. 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Alicia Moreau de Justo Nº 740, Piso 1º, Dto. 114, CABA, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en Escritura Nº 354 del 08/09/09, Registro 305: Jorge Ángel Oliva.

Contador – Jorge A. Oliva

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/09/2009. Número: 236834. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 15/09/2009 Nº 77400/09 v. 15/09/2009

PAMPAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 60 del 10/9/09 se reformó el objeto, que queda de la siguiente manera: Objeto: a) La administración y explotación de establecimientos destinados a la atención y asistencia odontológica, tales como consultorios, clínicas y otros centros de curación; b) comercialización de servicios de odontología asistencial integral en la modalidad de sistemas pre-pagos o similares, con o sin módulos por especialidad; c) compra, venta, distribución, e importación de toda clase de bienes muebles, tales como equipos, aparatos, repuestos, instrumentos, y otros necesarios para llevar a cabo las especialidades mencionadas anteriormente; d) administración de sistemas de salud por cuenta de terceros, en forma integral o parcial. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Se modifica el artículo tercero. Autorizada en escritura del 10/9/09, Registro 2178, folio 170. -

Abogada – Natalia L. Arduin

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 10/09/2009. Nº Acta: 73. Nº Libro: 5.

e. 15/09/2009 Nº 77361/09 v. 15/09/2009

PARENTI MAI INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 22/11/2007 se modificó el artículo 4 del Estatuto Social "Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las actividades financieras y de inversión, mediante el otorgamiento de préstamos, suscripción y mantenimiento de acciones en cartera, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, negocios de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley 21.256 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o el estatuto", el artículo 5º del Estatuto Social. "Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de $ 200.000 (Pesos Doscientos Mil) representado por 200.000 (doscientas mil) acciones ordinarias de $ 1 (Pesos Uno) valor nominal cada una y de un voto por acción. El Capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones que la asamblea ordinaria podrá delegar en el directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550", los artículos 9; 10 y 13 del Estatuto Social, y el texto ordenado del estatuto social. Asimismo, se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular de la sociedad Carlos E. Mai, y designar en su reemplazo a Carlos Rossi, por lo que el nuevo directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Director Titular: Carlos Rossi, Director Suplente: Carlos Enrique Mai. Los directores electos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Costanera Rafael Obligado y Av. Sarmiento, Ciudad de Buenos Aires. Paula Lassalle. Autorizada por Acta de Asamblea del 22/11/2007.

Abogada – Paula Lassalle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 95. Folio: 298.

e. 15/09/2009 Nº 77059/09 v. 15/09/2009

PATAGONIA VESSELS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 11 del 20-07-2009 se resolvió: 1) Aumentar el capital social en la suma de $ 92.744, es decir, de $ 12.000 a $ 104.744 (Pesos Ciento cuatro Mil setecientos cuarenta y cuatro), 2) Reformar en consecuencia el artículo Cuarto del estatuto y 3) Anular y reemplazar el Acta de Asamblea Nº 9 del 05/08/2008 por la del 20-07-2009- Autorizada: Nilda Beatriz Pantano: D.N.I. 10.122.922 según Acta Asamblea General Extraordinaria del 20-07-2009.

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 015. Nº Libro: 18.

e. 15/09/2009 Nº 77033/09 v. 15/09/2009

PGG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) PGG S.A. 2) Escritura Nº 217 del 09-09-2009. 3) Elsa Esther Parga, argentina, nacida el 01-07-25, comerciante, DNI 342.837, CUIL 27-00342837-6, viuda, con domicilio real y especial en Crisóstomo Álvarez 5576, CABA; y Sergio Fabián Busico, argentino, nacido el 05-10-68, comerciante, DNI 20.427.419, CUIL 20-20427419-4, soltero, con domicilio real y especial en Unanue y San Martín, Planta Baja, Departamento 42, Villa Celina, Pcia. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, recuperación, acabado, compra, venta, comercialización, importación, y exportación, y de metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 10 Años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Tandil 6637, CABA. El primer directorio: Presidente: Sergio Fabian Busico; Director suplente: Elsa Esther Parga. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 217 del Folio 503 del 09-09-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 129. Nº Libro: 32.

e. 15/09/2009 Nº 77180/09 v. 15/09/2009

PLACERY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 1652 de fecha 8-9-09 se constituyó la sociedad; accionistas: Claudio Silvio Pellegrini, DNI 16.348.927, 12-4-63, empresario, con domicilio real en Asamblea 757, Villa Lynch, Partido de San Martin, Provincia de Buenos Aires y Daniel Horacio Cosentino, DNI 11.450.525, 14-12-54, contador público, con domicilio real en Florida 939, piso 9, departamento F, CABA, ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: Créditos personales y/o aportes de inversión de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; realizar operaciones financieras, de inversión, destinados a la adquisición de bienes raíces, bienes de uso o de consumo corriente, operaciones de créditos hipotecarios y toda otra actividad vinculada al objeto. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas por las cuales se requiera concurso público.; Capital: $ 12.000.-; Presidente: Claudio Silvio Pellegrini, Director Suplente: Daniel Horacio Cosentino ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31-12 de cada año; Sede: Avenida Alicia Moreau de Justo 1150, Oficina B204, Dock 8 CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizado en escritura Nº 1652 del ante Registro Notarial Nº 1123 sobre constitución.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 15/09/2009 Nº 77261/09 v. 15/09/2009

PRADERAS MEAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 358 del 10/09/09, folio 861 se constituyó Praderas Meat S.A., socios: Carlos Antonio Gozzi, 14/04/67, DNI 18.139.371, divorciado, Guemes 462, San Isidro, y Claudio Bernardo Cid, 06/06/60, DNI 13.765.861, casado, Libertador 8540, 13º B, C.A.B.A. ambos argentinos y empresarios. Plazo 99 años. Sede Maure 1580, 3º piso A, C.A.B.A. Capital $ 12.000. Cierre de ejercicio 31/12. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina, o del extranjero, a la siguiente actividad: A la producción, compraventa, importación, exportación, acopio y consignación de animales para faena, animales en pie, hacienda, reses, ganado, semovientes, vacunos, bovinos, equinos, ovinos, caprinos, porcinos y avícolas, para la producción, compraventa, consignación, importación y exportación de carne, productos cárnicos, frescos y elaborados, fabricación, elaboración y distribución minorista o al por mayor, de chacinados, embutidos, subproductos, y la producción, compraventa, importación, exportación y consignación de sebo, hueso, harinas de hueso y derivados, cuero, sangre, menudencias, leche, productos lacteos y subproductos de origen animal. En forma conexa, accesoria y complementaria con la actividad principal podrá comprar, vender, importar, exportar y consignar, productos de la agricultura, granos, cereales y oleaginosos, productos frutihorticolas y sus derivados. En forma conexa, accesoria y complementaria con la actividad principal la sociedad podrá comprar, vender y alquilar chacras, campos, establecimientos de engorde a corral, frigoríficos, locales de concentración de carnes y todo tipo de establecimientos agropecuarios, locar, alquilar o arrendar cámaras frigoríficas, mataderos, y locales de concentración de carnes; establecimientos de engorde a corral, frigoríficos y todo tipo de establecimientos agropecuarios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Directorio de 1 a 5 miembros mandato por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Carlos Antonio Gozzi, director suplente Claudio Bernardo Cid, ambos aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social. Carlos Antonio Gozzi, presidente segun escritura 358, folio 861 registro 84.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 10/09/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 127.

e. 15/09/2009 Nº 77334/09 v. 15/09/2009

RESTO Y MAS

SOCIEDAD ANONIMA

Plinio Nicolás Augusto Garbellano, argentino, 27-12-38, casado, comerciante, LE 4.280.518, CUIT 20-04280518-2, Valentín Gómez 2731, Piso 9º, departamento "B", Cap. y Silvia Noemí Vergara, argentina, soltera, comerciante, 8-3-77, DNI 25.545.690, CUT 27-25545690-9, Planes 6618, Virrey del Pino, Bs. As. "Resto y Más S.A." 99 años. La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Gastronomía: Mediante la instalación, explotación comercial de bares, confiterías, parrillas, restaurantes, pub, pizzería, panadería, cafetería, servicio de lunch, servicio de delibery o entrega a domicilio, despacho de bebidas y toda otra actividad relacionada con la gastronomía y venta de toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Mediante la producción, elaboración, procesamiento, fraccionamiento distribución de alimentos. $ 12.000.-, representado por 12.000 acciones ordinarias, de $ 1.- v/n c/u, mínimo de 1, máximo de 5 directores, 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. 31 de Agosto de cada año. Plinio Nicolás Augusto Garbellano, Presidente; y Doña Silvia Noemi Vergara, Directora Suplente, domicilio especial y social Armenia 1231, Cap. Fed. Representación legal: Presidente. Escritura de constitución Nº 49 del 11-9-09. Reg.774. Escribano Néstor Miguel Zelaya Silva; autorizado en dicha escritura.

Escribano – Néstor Miguel Zelaya Silva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/09/2009. Número: 090914413499/0. Matrícula Profesional Nº: 2998.

e. 15/09/2009 Nº 78078/09 v. 15/09/2009

RINCON DEL PERDIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de agosto de 2009 se resolvió cambiar la jurisdicción de la sociedad de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reformándose en consecuencia el artículo primero del Estatuto Social y se fijó la nueva sede social en Av. Córdoba 679, Piso 6º, Oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Javier Zunino, autorizado por Acta de Asamblea del 24 de agosto de 2009.

Abogado – Javier Zunino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 99. Folio: 753.

e. 15/09/2009 Nº 77129/09 v. 15/09/2009

ROGUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc 256 del 09/09/2009 folio 629 Registro 1912 Cap. Fed. Gustavo Daniel Migueles, argentino, nacido 05/10/1954, casado, 11.715.444, empresario, domicilio real y especial Rosetti 471, Muñiz, Provincia de Buenos Aires; Roberto Miguel Rivara, argentino, nacido 05/09/1953, casado, DNI 10.927.474, empresario, domicilio real y especial Guido Spano 2972, Villa Luzuriaga, Provincia de Buenos Aires. Constituyen "Rogus S.A." plazo 99 años. Objeto Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, con o sin garantías reales o personales, especialmente los instrumentados mediante planillas de descuento en recibos de sueldo de empresas estatales o privadas; descuentos de documentos y/o aportes e inversiones de capitales, a particulares, sociedades o asociaciones, y especialmente a jubilados, pensionados, personal en relación de dependencia, pequeños artesanos y comerciantes; realizar financiaciones y operaciones de crédito en gene-

ral con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, negociación, compraventa y tenencia en cartera de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general, pudiendo también actuar como agente de cambios. Quedan excluídas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 c/u valor nominal, con derecho a 1 voto c/u. dirección y administración a cargo del directorio entre 1 y 5, con mandato por tres ejercicios prescinde de Sindicatura. ejercicio cierra 31/08. Presidente: Gustavo Daniel Migueles. Director Suplente: Roberto Miguel Rivara. Sede Avenida Corrientes 1847, piso 10, departamento "C", Cap Fed. Montserrat Sanchez Porto apoderada por esc 256 del 09/09/2009 Registro 1912 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 175. Nº Libro: 019.

e. 15/09/2009 Nº 77051/09 v. 15/09/2009

SAROVE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socias: Estela María Irrera, 4/09/1941, DNI 6.342.525, CUIT 27-06342525-2, con domicilio en Virrey del Pino 2245 C.A.B.A y Paola Andrea Pallaro, 25/1/1975, DNI 24.406.766, CUIT 27-24406766-8, con domicilio en Maure 2144 C.A.B.A., ambas argentinas, casadas y empresarias. 2) Constitución: 4/09/2009 3) Denominación: "Sarove S.A." 4) Sede social: calle José de Amenabar 1840 C.A.B.A. 5) Objeto: Realizar operaciones inmobiliarias de compra, venta, administración, alquiler, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros, sean urbanos o rurales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio –IGJ-. 7) Capital social: $ 100.000.- 8) Administración: Directorio, mínimo 1, máximo 5 miembros, mandato 3 ejercicios reelegibles. Presidente: Estela María Irrera; Directora Suplente: Paola Andrea Pallaro; ambas fijan domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. 9) Representante legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 31/12. Firma: Estela María Irrera, presidente en virtud del estatuto social, por escritura Nº 138, folio 378 del 4/9/2009 Registro 512 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcela Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 5055. Fecha: 04/09/2009. Nº Acta: 52. Nº Libro: 1.

e. 15/09/2009 Nº 77353/09 v. 15/09/2009

SERVAER

SOCIEDAD ANONIMA

(antes denominada
GENERAL SOFTWARE S.A.)

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 02/09/09, por Escritura Nº 576, del 11/09/09, Folio 2012, Registro 776 Capital Federal, Resolvió: reformar artículos 1° y 3º del Estatuto Social. Cambio de denominación social: de General Software Sociedad Anónima por la de Servaer Sociedad Anónima y reformar Objeto Social por el de: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Servicios de trabajo aéreo en todas sus formas incluyendo sin limitación: Agroaéreo, AeroFotografía, Transmisión, Inspección y Vigilancia, Defensa y Protección de la Fauna, Pesca, Exploraciones, Montaje y Construcción, Búsqueda y Rescate, Salvamento e Intervención en Catástrofes, Combate de Incendios, Transporte Aerocomercial no regular y/o Traslado Aéreo no regular de Cargas, Servicios de Traslado Aéreo Sanitario no regular, y todos aquellos otros servicios de trabajo aéreo que por motivos medioambientales, técnicos, urgencia, seguridad, accesibilidad, costo y/o cualquier otro motivo justifique el uso de aeronaves y/o helicópteros; Servicios de Instrucción aérea y demás materias vinculadas con la aeronavegación y el funcionamiento de aeródromos y aeropuertos, Servicio de Atención en tierra de Aeronaves; Servicio de Reparación y Mantenimiento de Aeronaves, vehículos para aeropuertos, vehículos de rescate y contra incendios para aeropuertos equipamiento de uso aeroportuario, y vehículos de rescate y contra incendios en general; Provisión, venta y/o alquiler de aeronaves, vehículos para aeropuertos, vehículos de rescate y contra incendios para aeropuertos, equipamiento, insumos y repuestos vinculados a la aeronavegación y al funcionamiento de aeropuertos y aeródromos, y vehículos de rescate y contra incendios; Provisión de Servicios de Telecomunicaciones y de sistemas electrónicos de ayuda a la aeronavegación; Importación de los bienes y servicios necesarios para dar cumplimiento al objeto social; Provisión, venta y/o instalación de balizamiento de pista. A estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo sola o asociada a terceros y/o representando empresas del exterior, presentarse a concursos de precios, contrataciones y/o licitaciones públicas o privadas, constituir garantías y avales, y todos aquellos actos que fueran necesarios o convenientes para un mejor cumplimiento del objeto social. Firmado: María Angélica Eijo de Tezanos Pinto. Presidente. Según Acta Asamblea y Directorio del 04/05/2007.

Presidente – María Angélica Eijo de Tezanos Pinto

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 11/9/2009. Nº Acta: 184. Nº Libro: 19.

e. 15/09/2009 Nº 78065/09 v. 15/09/2009

SERVI JES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. del 10/09/2009, Fº 361, Registro 1956 de CABA, se constituyó: 1) Jorge Alberto Papadopulos, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, titular del DNI 18.615.471, CUIT 20-18615471-2 y Sandra Cristo, argentina, mayor de edad, casada, comerciante, titular del DNI 14.008.867, CUIT 27-14008867-1, ambos domiciliados en Avenida Vernet 283, CABA. 2) "Servi Jes S.A." 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Industrialización, comercialización, compra venta, distribución, reventa de chapas laminadas en frío o caliente, hierros, aceros, perfiles, ángulos, estructuras, tubos, caños, alambres, barras, planchas, varillas, productos elaborados, piezas caladas en hierro, acero; piezas forjadas o extraídas, calderas, tanques; elaboración y compra venta de productos y subproductos metalúrgicos y electromecánicos y todo tipo de materiales, repuestos y accesorios, incluso maderas relacionadas con esta actividad industrial. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no sean prohibidas por las leyes o por éste estuto. 4) $ 12.000.- 5) Director Titular y Presidente: José Alberto Papadopulos, con domicilio especial en sede social. 6) 31/10 de cada año. 7) 99 años. 8) Sede Social en Avenida Vernet 283, CABA. Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729, autorizada por Escr. del 10/09/2009, Fº 361 Registro 1956 de CABA.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 10/09/2009. Nº Acta: 138. Nº Libro: 40.

e. 15/09/2009 Nº 77376/09 v. 15/09/2009

SERVICIOS MULTIMODALES MELKI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fabio Claudio Anaya, 3-6-67, DNI 18414240, empleado, Alsina 492 Piso 3º Departamento B, Marcelo Fernando Rossi, 28-1-67, DNI 18114067, agente de transporte aduanero, Alsina 492 Piso 3, Fernando Ezequiel Mahle, 2-4-80, DNI 28053985, abogado, Pasaje del Carmen 750 Piso 1º Oficina A, argentinos, casados, C.A.B.A 2) 1-9-09 3) $ 20.000 4) 99 años 5) 31/12 6) Presidente o Vice 7) Alsina 492 Piso 3º departamento B C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior prestación de servicios logísticos integrales portuarios, navales o aéreos, pudiendo realizar la explotación comercial de plazoletas y depósitos ya sean fiscales o privados, generales, de mercaderías ingresadas o egresadas por vía marítima, fluvial, ferroviaria, rodoviaria y aérea, explotación comercial de todo tipo de transporte o manipuleo o almacenaje o estiba de cargas sueltas, líquidas, sólidas o a granel o unoitarizada, en buques de ultramar, de cabotaje, fluvial, o lacustre, o ferroviario o aéreo, de bandera nacional o extranjeras, contratar pólizas de seguros, explotación del transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre, nacional o internacional de pasajeros y de encomiendas postales. Tareas y negocios de armadores, agentes marítimos, agente de transporte aduanero, operador de contenedores, incluyéndose el arrendamiento, transporte, depósito, almacenamiento, limpieza, reparación y distribución de contenedores. Podrá intervenir en licitaciones públicas o privadas, sean nacionales o internacionales y resultar permisionario, concesionario, arredatario, de la explotación de predios portuarios, aeroportuaríos y predios habilitados como depósitos o plazoletas fiscales 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Marcelo Fernando Rossi Director Suplente: Fabio Claudio Anaya, ambos domicilio especial en el de la sociedad. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 181, 1-9-09.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/09/2009. Número: 195458. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 15/09/2009 Nº 77135/09 v. 15/09/2009

SICCUM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 504-8/9/09. 1) Miguel Osvaldo Safatli, D.N.I. 8.479.959, 8/10/50, divorciado, contador público, Nazca 4456, C.A.B.A.; Gustavo Guillermo Barnes, D.N.I. 14.548.509, 1/3/61, Av. Libertador 1742, Piso 1, Vicente López; Víctor Enrique Solmi, D.N.I. 10.080.868, 25/12/51, Paraje Villa Jardín sin número, San Pedro; Sergio Gustavo Solmi, D.N.I 14.404.595, 5/2/61, Moreno 320, San Pedro, todos argentinos, los tres últimos casados, empresarios, domiciliados en Pcia. Bs. As. 2) Forest 1213, Piso 1, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización de equipos máquinas herramientas e implementos para la construcción y del rubro agroindustrial; servicios de mantenimiento, reparación y todo otro relacionado a este rubro. 5) $ 12000. 6) 31/8. 7) Presidente: Miguel Osvaldo Safatli; Vicepresidente: Víctor Enrique Solmi; Directores Suplentes: Sergio Gustavo Solmi y Gustavo Guillermo Barnes. Fijan domicilio especial en domicilio social. Miguel Osvaldo Safatli autorizado por Escritura 504 de 8/9/09 Registro Notarial Nº 531, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 08/09/2009. Nº Acta: 084. Nº Libro: 56.

e. 15/09/2009 Nº 77348/09 v. 15/09/2009

SIETE CERROS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 163, folio 573 del Registro 160 de C.A.B.A. el 11/08/2009. Majucla S.A.: Inscripta: Nº 6217, Libro 100, Tomo A de sociedades anónimas se instrumentó una escisión donde la sociedad Majucla S.A. -sin disolverse- destina parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad. Constitución por escisión: "Siete Cerros S.A.": Socios: Julio Manuel Steverlynck, argentino, 25/02/56, DNI 11.773.917, CUIT 20-11773917-2, Ingeniero agrónomo, cesado en 1ras. nupcias con María Dolores Bazterrica Font,. Avda. del Libertador 894, Piso 6º; C.A.B.A.; y María Alicia Steverlynck, argentina, 4/12/54, soltera, DNI 11.265.903, CUIT 27-11265903-5, empresaria, Avda. del Libertador 836, Piso 6º, Depto. "B", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Capital: $ 81.810.- Sede: Av. del Liberatador 836, Piso 6º, Depto. "B", C.A.B.A. Objeto: la explotación y administración de establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales propios o alquilados; la compra, venta, importación y exportación de productos de la agricultura, ganadería y forestales; consignaciones, comisiones, mandatos y todo tipo de servicios relacionados con la actividad agropecuaria y sus productos; la toma de participación en empresas y aportes a sociedades, con la limitación establecida en el art. 30 de la Ley 19.550; el asesoramiento en todas las materias vinculadas con la administración, producción, industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de mercaderías, productos, insumos, maquinarias y equipos agropecuarios o destinados a la actividad agropecuaria y/o forestal. Cuando en razón de la materia, las leyes y reglamentaciones así lo requieran, los asesoramientos serán realizados por profesionales con título habilitante. Administración: 1 a 5 titulares. Presidente: Julio Manuel Steverlynck. Director Suplente: María Alicia Steverlynck quienes aceptaron el cargo y con domicilio especial en Avda. del Libertador 836, Piso 6º, Depto. "B". Repres. Legal. Presidente al Vicepresidente en su caso. Duración: 3 ejerc. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. Social: 30/6. Autorizado por escritura nro. 163, folio 573 del 11/08/2009.

Escribano – Osvaldo Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2009. Número: 090908404038/0. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 15/09/2009 Nº 77342/09 v. 15/09/2009

SUDEXPO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria publicación 72464/09: Por escritura 213 fº 420 Esc. Nicolás Gherghi Registro 64 Vte. López 04/09/2009 se rectifica el objeto social que quedará redactado así: Gestión operaciones comercio Internacional importar exportar distribuir comercializar por mayor o menor bienes de sus operaciones. Servicio técnico profesional análisis de mercados radicación industrias evaluación planes de negocios con profesionales inscriptos. Sin otra modificación. Eduardo Ledesma autorizado escritura 197 14/08/2009.

Contador – Eduardo J. Ledesma

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2009. Número: 235878. Tomo: 0110. Folio: 113.

e. 15/09/2009 Nº 77283/09 v. 15/09/2009

TEATRO METRO

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente IGJ 1.786.440. Por escritura 678, pasada folio 1903, ante mi, el 08.09.2009, aumentó capital de $ 100.000 a $ 7.000.000, modificó "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos siete millones ($ 7.000.000), representado por cinco millones ciento diez mil (5.110.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de un Peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y por un millón ochocientos noventa mil (1.890.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables clase "C" de un Peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción." Designó Presidente: Norberto Hugo Mazer; Vicepresidente: Bárbara Ivana Blanco; Director Titular Clase C: Juan Horacio Fabbri; Director Suplente Clase A: Mónica Alejandra García y Gonzalo Carlos Caracotche; y Director Suplente Clase C: Adrián Marcelo Fabbri, todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 550, C.A.B.A. Autorizada a publicar en escritura citada, registro 1587.

Escribana – Claudia B. García Cortínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/09/2009. Número: 090909407308/A. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 15/09/2009 Nº 77054/09 v. 15/09/2009

TECNOELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 124 del 07/09/09: Paula Inés Blotta Duran, comerciante, 13/01/66, DNI 18227380 y Luis Paladino, Ingeniero en electrónica, 19/02/63, DNI 14885730; ambos argentinos, casados, domiciliados en Pje. Robertson 1128, CABA. Tecnoelectrónica SA. Sede: Avelino Díaz 2031, piso 1, departamento A, CABA. 99 años. 1) Fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, distribución, comercialización, publicidad, diseño, desarrollo, verificación, instalación y puesta en funcionamiento de equipos electrónicos, computación, telecomunicaciones, sistemas, programas y servicios de informática en todas sus formas y bajo cualquier modalidad. 2) Servicio de asistencia técnica, reparación y mantenimiento de redes, sistemas y circuitos electrónicos, procesamiento de datos computación, equipos de computación y telecomunicaciones, así como sus complementos y afines. 3) Capacitación, asesoría y consultoría en sistemas, en redes de telecomunicaciones y en electrónica. Podrá ejercer mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones de todo tipo de productos y servicios relacionados con la in-

formática, las telecomunicaciones y la electrónica. $ 20.000.- Administración: Mínimo 1 maximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/05. Presidente: Luis Paladino; Director Suplente: Paula Inés Blotta Duran; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 15/09/2009 Nº 77244/09 v. 15/09/2009

TERMOINGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del 26/8/09 Factura 006900102760. Por escritura rectificatoria del 09/9/09 se modificó la denominación en Termoingeniería SA, siendo la correcta Termoin S.A. Fernando Miguel Colicigno, Apoderado por escritura Nº 633 del 12/08/09.

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 185. Nº Libro: 3.

e. 15/09/2009 Nº 77248/09 v. 15/09/2009

TEXTILES SUDAMERICANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación complementaria Textiles Sudamericanos S.A. fecha 01/07/09, factura 076-00142837, del 26/06/09. Confirma domicilio especial de Leonor Constanza Von Niederhausern, en Rivadavia 885, Trelew, Chubut y Gustavo Rana en Conde 3023, Capital Federal. Firma Leonardo Llabrés en carácter de autorizado según escritura publica 46 Folio 105, Registro 500 de fecha 6/5/2009. Buenos Aires, 11/9/09.

Certificación emitida por: Silvia B. Ayus. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 4946. Fecha: 11/9/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 2.

e. 15/09/2009 Nº 77947/09 v. 15/09/2009

TOP GEN AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27/8/09 se constituyó la sociedad. Socios: Gustavo Fabián Nahara, 5/2/56, D.N.I. 11.788.881, Ingeniero en Producción Agropecuaria, Eduardo Costa 2328, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Amanda Noemí Fuxman, 23/2/55, D.N.I. 11.675.499, ingeniera agrónoma, Montevideo 1750, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: Agropecuarias: Explotación; compra y venta de cereales, semillas, granos, oleaginosas y sus subproductos; y depósitos y consignación de los mismos; y demás actividades relacionadas con la agricultura, su comercialización y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación, con el fin de obtener semillas híbridas de sorgo blanco diferenciado y otros cereales y oleaginosas, que permitan obtener granos con diferencial nutricional, para su provisión a empresas de alimentos de aves, cerdos, acuicultura y toda clase de animales domésticos. Compra, venta, importación, exportación y comercialización de dichos productos y sus subproductos y derivados, incluso en mercados regulados o no, mercados a término del país o del exterior, licitaciones privadas y/o publicas, internacionales o nacionales, provinciales o de cualquier otro tipo que tengan relación con el objeto principal. Comerciales. A los fines de cumplir con el objeto social, la sociedad podra: (I) Asumir la representación en Argentina de sociedades extranjeras en la calidad de licenciataria, cesionaria y/o cualquier otra que se convenga con el representado, con la finalidad de comercializar bajo distintas modalidades en el país semillas hibridas de sorgos blanco sin taninos y otros cereales y oleaginosas diferenciados que permita obtener granos con diferencial nutricional para cerdos, aves, acuicultura y demás animales domésticos II) Comercializar semillas hibridas de sorgos blanco sin taninos y otros cereales y oleaginosas diferenciados que permita obtener granos con diferencial nutricional bajo la forma que se convenga con el tercero a requerimiento de demanda, pudiendo ser vendedor a consumidor final o actuar como licenciante con un tercero que sea quien venda al consumidor final. III) Desarrollos nutricionales y almidones para animales a partir del sorgo, así como utilización del sorgo y/u otros cereales, para elaborar productos comestibles o suplementos dietarios para su venta al mercado y/o para producir y/o distribuir por cuenta propia o de terceros. Fideicomisos. La sociedad podrá intervenir en fideicomisos como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria pudiendo en consecuencia administrar fideicomisos que se creen o que ya existan relacionados con las actividades que ella preste conforme a este Estatuto; Capital: $ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Gustavo Fabián Nahara; Director Titular: Amanda Noemí Fuxman, y Director Suplente: Eduardo Daniel Colombato, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Alsina 655, piso 5º C.A.B.A. Firmado María Constanza Monterubbianesi, autorizada por escritura Nº 86 del 27/8/09 ante el registro 1862.

Certificación emitida por: Angel Francisco Ceravolo. Nº Registro: 1862. Nº Matrícula: 4538. Fecha: 07/09/2009. Nº Acta: 056. Nº Libro: 5.

e. 15/09/2009 Nº 77057/09 v. 15/09/2009

TRANSPORTES LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación del B.O. del 18/8/2009 Recibo Nº 18178 del Objeto social en el inciso Servicios se elimina “.... Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte por cualquier medio’“, Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 41 del 3/8/2009 ante el Escribano Julio C. Capparelli Registro 632.

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 08/09/2009. Nº Acta: 195. Nº Libro: 27.

e. 15/09/2009 Nº 77018/09 v. 15/09/2009

VECTORES ENERGETICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Nº 1597, Registro Notarial Nº 453, Folio 5657 del 08.09.2009. Denominación: Vectores Energéticos S.A. (en adelante, la “Sociedad”). Socios: Gasco Argentina S.A., CUIT 30-65829718-6, con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 1050, Piso Cuarto, Ciudad de Buenos Aires; Norelec S.A., CUIT 30-68338220-1, con domicilio en la calle Jean Jaures 216, Ciudad de Buenos Aires; y José Cartellone Construcciones Civiles S.A., CUIT 30-50157947-1, con domicilio en Carril Rodríguez Peña 4447, Distrito Coquimbito, Departamento Maipú de la Provincia de Mendoza. Objeto: La Sociedad tiene por objeto principal y habitual la comercialización de energía eléctrica, para lo cual podrá dedicarse a la compra y venta mayorista de energía eléctrica producida por terceros y destinada al consumo de terceros, por cuenta propia o por cuenta de terceros, de conformidad con el marco regulatorio y las demás normas que resulten aplicables. Además, la Sociedad podrá dedicarse como actividad secundaria a la realización por cuenta propia o de terceros de: a) compra venta de gas natural y/o de todo tipo de hidrocarburos, productos energéticos y/o biocombustibles, biogás o cualquier energía renovable y la compra venta de capacidad de transporte y/o de distribución y/o almacenaje de tales sustancias o productos; b) generar, importar, exportar energia eléctrica, e importar y exportar gas natural de acuerdo a las normas en vigencia; c) confeccionar, ejecutar y operar proyectos energéticos de todo tipo; d) la operación de instalaciones destinadas a la producción, almacenamiento, transporte, distribución, tratamiento y comercialización de productos energéticos; e) operar como Agente Libre del Mercado Contado del Mercado Electrónico del Gas S.A. (MEGSA) en los términos y condiciones previstas por la normativa aplicable y en mercados de futuros u opciones u otro mercado que en la República Argentina pudiera reemplazarlo; f) producir, importar, exportar, operar transporte, distribuir, y/o fraccionar gas licuado de petróleo y/o gas natural licuado; g) en tanto y en cuanto la Sociedad cuente con excedentes transitorios de liquidez, y con sujeción a que ello no afecte la realización de su actividad principal, la Sociedad podrá realizar mediante el empleo de tales excedentes, cualquier tipo de operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras; y h) constituir y participar en sociedades por acciones dedicadas a cualquiera de las antedichas actividades, invirtiendo el capital necesario a tales fines, dentro de los límites legales y/o reglamentarios aplicables. Capital: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social siempre estará dividido en clases de acciones, de manera tal que la clase A de acciones represente el cincuenta por ciento del capital social y las clases B y C de acciones representen el veinticinco por ciento del capital social cada una. Sede Social: Jean Jaures 216, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración y Representación: Presidente del Directorio. Directorio: 4 a 8, con mandato por un ejercicio social. Nombramiento: Presidente: Carlos Eduardo Peebles; Directores Titulares: Guillermo Walter Klein; Bernardo Gustavo Custo; y Eduardo Federico Ansaldo; Directores Suplentes: Carlos Hernán Franco; Arturo Carlos Giovenco; Alejandro Agustín Isola; y Natalia Isabel Di Nieri. Los Directores designados aceptan los cargos constituyendo domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso Cuarto, Ciudad de Buenos Aires. Sindicatura: Sindico Titular: Sr. Christian Fernando Albor, Síndico Suplente: Sr. Ramiro Sánchez Almeyra. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Autorizado por Escritura Nº 1597, Registro Notarial Nº 453, Folio 5657 del 08.09.2009.

Abogado – Marcos Luchia-Puig

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/09/2009. Tomo: 94. Folio: 875.

e. 15/09/2009 Nº 78029/09 v. 15/09/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCESORIOS Y ENCENDIDO EL ZONDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 24/08/2009, los socios, acuerdan: Reformular la redacción del Art. 1º; y en cumplimiento a las Resoluciones 20/04 y 21/04 I.G.J., modifican el Art. 7º del estatuto.- Se designan Gerentes a Daniel Enrique Fernández y Gustavo Alberto Fernández, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Francisco Fernández de la Cruz 6234, Capital Federal.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Instr. priv. del 24/08/2009.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/09/2009. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 15/09/2009 Nº 77253/09 v. 15/09/2009

AGROPECUARIA SOCIAL CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: Agropecuaria Social Consultores S.R.L. Sede Social: Rodríguez Peña 408, 1º piso, departamento B, C.A.B.A. Plazo 99 años. Instrumento Constitutivo: Instrumento Privado de fecha 08/09/2009, acta 134, Registro Notarial Nº 500 de C.A.B.A. Socios: Agustín Carlos Casalins, D.N.I. 25.998.182, argentino, soltero, nacido el 13/07/1977, Ingeniero en Producción Agropecuaria, domiciliado en Piedras 511, 2º piso, departamento C, C.A.B.A., y Ignacio Fortunato, D.N.I. 26.133.380, casado, nacido el 03/08/1977, Ingeniero Industrial, domiciliado en José Pagano 2700, piso 7º, departamento “A”, C.A.B.A. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o a través de terceros, las siguientes operaciones: la fabricación, importación y exportación, compra y venta, comercialización y distribución de maquinaria y/o equipamiento y/o tecnología agropecuaria y agroindustrial y/o las materias primas e insumos relacionadas con su fabricación. La sociedad podrá tomar representaciones tanto de empresas extranjeras como locales para comercializar, distribuir, importar y exportar los productos y artículos que se relacionen directamente con el presente objeto. Para el cumplimiento del presente objeto la sociedad podrá otorgar mandatos. Asimismo, la sociedad podrá también celebrar toda clase de convenios y contratos, especialmente contratos de mutuo y leasing con empresas locales y/o extranjeras para la importación y/o exportación de la maquinaria necesaria para la fabricación de sus productos. La sociedad podrá celebrar contratos de locación, consultoría, asesoramiento y asistencia técnica en materia agropecuaria y agroindustrial con otras empresas y/u organismos estatales relacionados a la actividad agropecuaria. La sociedad podrá formar parte como accionista controlante de sociedades; establecer sucursales, agencias, delegaciones y/o representaciones dentro o fuera del territorio de la República Argentina; especialmente con países del Mercosur, aunque sin limitarse a ellos. Las facultades mencionadas precedente son meramente enunciativas y no excluyen actos o contratos no enunciados expresamente que puedan ser necesarios para el desarrollo del objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000.- Gerencia: única. Domicilio Especial: sede social. Mandato: duración de la sociedad. Gerente: Ignacio Fortunato. Representación Social: Gerente. Cierre de ejercicio: 30/06. Luis Ignacio Fernández Maury, Tº 85 Fº 77 C.P.A.C.F., autorizado por contrato constitutivo de fecha 08/09/2009.

Luis I. Fernández Maury

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 85. Folio: 77.

e. 15/09/2009 Nº 77201/09 v. 15/09/2009

ARIMIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 369 del 9/9/09 Fº 912 Registro 2001 CABA. Socios. Nicolás Aníbal Salesses, argentino, nacido el 10/8/83, soltero, DNI 30.410.169, empresario, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez 656, piso 3, “A” CABA y Alicia Haydée Rodríguez, argentina, empresaria, nacida el 11/3/39, viuda, DNI 3.619.654, domiciliada en Carlos Villate 3320, Olivos, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: explotación de institutos de belleza y peluquería, en la totalidad de la gama de los servicios que prestan y comprenden la actividad. La compra y venta de productos de perfumería y cosmetología, pudiendo realizarse tanto la explotación como la comercialización con marcas propias o marcas de terceros. Plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el estatuto. Capital: $ 12.000. Administración y Representación Legal: Gerencia integrada por 1 o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde. Gerente: Nicolás Aníbal Salesses. Sede social: Fray Cayetano Rodríguez 656, piso 3, “A” CABA. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Domicilio especial del gerente: Fray Cayetano Rodríguez 656, piso 3, “A” CABA. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 369 del 9/9/09 Fº 912 Registro 2001 CABA.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 11/9/2009. Nº Acta: 126. Nº Libro: 29.

e. 15 09 2009 Nº 78184 09 v. 15 09 2009

BAIRES VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 194, del 31/8/09, Registro 371 de CABA, los socios Alicia Blanca Vecchio o Vecchio de Ocampos, Adolfo Antonio Ocampos, y María Inés Ocampos, cedierom y transfirieron 50.000.-cuotas de $ 1 valor nominal cada una, que representan el 100% del capital social, a favor de Diego Manuel Areas, argentino, DNI 10.956.111, 25-6-53, divorciado de 1º nupcias con María Isabel Chescotta, comerciante; y Elizabeth Jenny Echague, uruguaya, DNI 92.227.242, 12-6-64, soltera, comerciante, ambos domiciliados en Agüero 1983 4º piso departamento “J”, CABA, quienes adquieren

en la proporción de 30.000 cuotas el primero y 20.000 cuotas la segunda. Además los socios por unanimidad resuelven: a) Aprobar renuncia de la Gerente Alicia Blanca Vecchio, b) Designar como gerente a Diego Manuel Areas, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Esmeralda 356 8º piso oficina "28" CABA; y b) Modificar cláusula quinta del contrato social, con relación a la garantía de los administradores. Autorizada por dicha escritura.

Escribana - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/09/2009. Número: 090910409761/0. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 15/09/2009 Nº 77265/09 v. 15/09/2009

BASIC AMBIENTAL UNIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. pub, del 13/8/2009, reg. not. 922 CABA. Socios: Santiago Luis Hernández, 18/09/1974, DNI 23927773, domiciliado en calle General Julian Laguna 621, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., Nicolas Derderian, 18/5/1980 DNI 28062388, domiciliado en Rodriguez Peña 1544, piso 10º 43 CABA y Sebastian Alejandro Emanuelli, 20/9/1979, DNI 27334488, domiciliado en Henry Dunant 1436, Ituzaingo, Pcia. Bs. As., todos comerciantes, argentinos, solteros. Sede social y domicilio especial socios: Presidente Jose E Uriburu 443 piso 4º, Of. 24, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: separación, recuperación, remediación, transformación, fabricación, manufactuaración, aprovechamiento, y tratamiento integral de: suelos, tierras, gases, metales ferrosos y no ferrosos en cualquier estado, residuos orgánicos derivados del petróleo, desagües cloacales, caucho y gomas, plásticos, vidrios, madera y todo otro tipo de residuos y/o desperdicios y/o basura humano y/o animal y/o vegetal y/o mineral, que puedan ser reciclados y comercializados oportunamente, como así mismo realizar cualquier otra actividad afín a las ya señaladas. Movimiento por cualquier medio de carga y/o transporte de todo material descripto en el apartado anterior con el fin de concluir su tratamiento, reciclado y/o transformación en materia prima aprovechable en procesos industriales y/o comerciales posteriores Proveer servicios que se relacionen y que favorezcan la preservación del medio ambiente como ser el mantenimiento, desinfección, lavado, desodorización y tratado de: volquetes, contenedores, cestos de basura, frente de edificios, aceras y cualquier otro adminículo y/o área en contacto con residuos como los descriptos en el apartado a- Evaluación, elaboración y posterior puesta en funcionamiento con fines científicos, sociales y/o económicos de proyectos que contribuyan a la preservación del medio ambiente; como asimismo desarrollar, fabricar, comercializar e instalar equipos y/o procesos tecnológicamente aptos para idéntico fin, o sea la preservación del medio ambiente, incluyendo la realización directa o en asociación con terceros, de emprendimientos vinculados al tratamiento de residuos orgánicos, inorgánicos, especiales y/o peligrosos en su contacto con el medio ambiente. Editar y distribuir material informativo sobre temas de medio ambiente. Capital: $ 30.000 dividido en 300 cuotas valor nominal $ 100 c/u. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Gerentes: Santiago Luis Hernendez, Nicolas Derderian y Sebastian Alejandro Emanuelli. Angel Moreira, autorizado por escritura del 13/8/2009 reg. not. 922 CABA.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 04/09/2009. Nº Acta: 143. Nº Libro: 60.

e. 15/09/2009 Nº 77370/09 v. 15/09/2009

BORDADOS ZETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica Aviso Nº 63714/09 del 04/08/09, Prorroga plazo de vigencia por 99 años contados desde su inscripción originaria el 30/10/84. Suscribe Dionisia Cáceres Britez como autorizada por esc. 35 del 29/07/09 Registro 1959 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 10/09/2009. Nº Acta: 047. Nº Libro: 8.

e. 15/09/2009 Nº 77417/09 v. 15/09/2009

CARTER PACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 21/08/09, se resolvió: 1) Aumentar el capital de $ 10.000 a $ 242.000, 2) Designar como gerentes a Silvia Viviana Mion y Carlos Mauricio Mion, 3) Ratificar como gerentes a Carlos Alberto Mion y Jose Luis Mion, 4) Cambiar la sede social a Cramer 3545, piso 6º, departamento C, Capital Federal, y 5) Reformar artículo 4º (capital social) y 5º (garantía). Domicilio especial de los gerentes en Cramer 3545, piso 6º, departamento C, Capital Federal. Autorizado por instrumento privado de fecha 21 de agosto de 2009, Mónica A. Brondo, Tomo 74, Folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 15/09/2009 Nº 77181/09 v. 15/09/2009

CENTRO DE ENTRENAMIENTO CAÑUELAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sofía Zanelli, argentina, nacida el 12-09-69, casada, Comerciante, DNI. 20617.438 y CUIT 27-20617438-8 y Tomás Villamil, argentino, nacido 15-07-63, Comerciante, casado, DNI. 16.496.541 y CUIT 20-16496541-5, ambos domiciliados en Figueroa Alcorta 3060, piso 5º, Departamento "B", C.A.B.A.; 2) Centro de Entrenamiento Cañuelas SRL; 3) 99 años; 4) San Martín 662, 2º piso, Departamento "C", C.A.B.A.; 5) Escritura 996 del 08-09-09, Registro Notarial 359 C.A.B.A.; 6) Comerciales: Comercialización, compraventa, exportación, importación, reexportación, representación, comisión, distribución, consignación, mandato, permuta, entrenamiento y cuidado, por sí o asumiendo la representación de terceros, de ganado equino y todo otro tipo de ganado, sin restricción y limitación alguna; 7) $ 10.000; 8) 30 de junio de cada año; 9) Representación Legal: Uno o más gerentes, quienes actuarán en forma indistinta; 10) Gerente: Tomás Villamil, quien constituyen domicilio especial en San Martín 662, 2º piso, Departamento "C", C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 996 del 08-09-09.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2009. Número: 090910409065/4. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 15/09/2009 Nº 77258/09 v. 15/09/2009

CLINICA MATERNAL PRIVADA DEL PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/06/2009 Eduardo Oscar Basile, argentino, casado en primeras nupcias con Liliana Eugenia Ubeda, comerciante, nacido el 15 de febrero de 1960, D.N.I. 13.909.693, CUIT 20-13909693-3,domiciliado en Santa Fe 4963, 1º "A" de esta ciudad. Carlos Daniel Basile, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19-03-1961, titular del D.N.I. Nº 14.550.171, CUIT. Nº 20.14.550.171-8, domiciliado en Canadá 2945, Lanús Oeste Provincia de Buenos Aires, María Esther Buján, argentina, comerciante, viuda de sus primeras nupcias de Carlos Basile, nacida el 17/12/1931, titular del D.N.I. Nº 2.713.188, CUIL 27-027.13188-9, domiciliada en Canadá 2945, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, y Ricardo Ernesto Basile, argentino, soltero, comerciante, nacido el 10-02-1968, titular del D.N.I. 20.022.957, CUIT 20-2022957-7, domiciliado en calle Isidoro Suarez 5036, Caning, Partido de Esteban Echeverría, Pvcia. De Buenos Aires, vendieron, cedieron y transfirieron a Lía Esther Corengia, argentina, comerciante, nacida el 02/11/1934, D.N.I. 0700668; soltera, domiciliada en Honorio Pueyrredón. 1261, 3º "A", Capital Fedral, 41.590 cuotas sociales por $ 41.590, desvinculándose los cedentes de la sociedad.- Se modificó el articulo cuarto del contrato social.- Todos constituyen domicilio especial en Avda. R. S. Peña 1119, 2º piso, Of, 222 de CABA.- Autorizado a publicar por instrumento privado del 29/06/2009.

Abogada - Gabriela Lucero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 48. Folio: 168.

e. 15/09/2009 Nº 77151/09 v. 15/09/2009

CONESA-GIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 24-08-09. Socios: Carlos Gil Garbagnoli, nacido el 27/02/1970, DNI 21484832, casado, comerciante, domicilio Uruguay 1255 7º B, C.A.B.A, y Ezequiel Conesa, nacido 24/02/1973, DNI 23125191, soltero, psicólogo, domicilio Arcos 2585 12º A, C.A.B.A., ambos argentinos. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o por terceros en el país o en el extranjero, la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento e información y todo otro tipo de servicios anexos vinculados a la gestión empresaria. Capital: $ 12000.- suscripto mitad cada socio e integrando el 25% de él. Duración 99 años a partir de su inscripción en el registro de la I.G.J. Administración: Conjunta por Ambos Socios como Gerentes, designados en mismo instrumento constitutivo del 24-08-09, y mientras este permanezca vigente: Carlos Gil Garbagnoli y Ezequiel Conesa, quienes fijan domicilio especial en la sede social de Arcos 2585 12º A C.A.B.A. Cierre de Ejercicio 31-08 de cada año. El firmante está autorizado por instrumento privado constitutivo del 24-08-09 folio de actuación notarial F 005327616. Certificación adjunta, Bs. As. 10-09-09.

Darío R. Alisio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/09/2009. Número: 195641. Tomo: 0271. Folio: 003.

e. 15/09/2009 Nº 77343/09 v. 15/09/2009

CREATIFH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 07/09/09. 1) Virginia Balbi, Argentina, Soltera, estudiante, 16/12/80, DNI 28.640.068, CUIT. 27-28640068-5, Cachimayo 1916 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Julio César Balbi, Argentino, Casado, abogado, 21/11/55, DNI 11.815.916, CUIT 20-11815916-1, 33 Orientales 341 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Creatifh S.R.L. 3) Sede social y domicilio especial del Gerente: Castex 3217 1er. piso CABA (C1425CDB). 4) Plazo 50 años desde su inscripción. 5) Tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, estableciendo sucursales o representaciones, en cualquier punto del país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación de indumentaria deportiva y derivados de la actividad deportiva en todo tipo de materiales, artículos de marroquinería, cueros y de todo tipo de telas y/o fibras naturales o artificiales. b) Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución, transporte, importación y exportación, de los productos expuestos y similares y servicios de venta. c) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones de los bienes y servicios antes mencionados. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social. 6) Capital $ 12.000,00, dividido en 12.000 cuotas de $ 1,00 valor nominal y un voto cada una; Virginia Balbi, $ 600,00 y Julio César Balbi $ 11.400,00. Integración 25%. 7) Administración y representación: Órgano Gerencia, compuesto por uno más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 7); garantía de $ 10.000,00. 9) Cierre de ejercicio 31 de diciembre. 10) Gerente, Julio César Balbi quien acepta el cargo. Cristina Iurato, DNI 11.287.085, autorizada por Instrumento Privado del 07/09/09.

Autorizada/Contadora – Cristina Iurato

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/09/2009. Número: 195030. Tomo: 0094. Folio: 006.

e. 15/09/2009 Nº 77063/09 v. 15/09/2009

CRISTHIANCITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 381 de fecha 16-8-09 al Fo 741, José Luis Lambruschini, nacido al 3-5-60, D.N.I. 14.101.728, divorciado, argentino empleado, con domicilio en Pepirí 208, Capital Federal; Ariadna Ianina Lambruscrini, nacida el 11-2-83, D.N.I. 30.082.160, soltera, argentina, empleada, con domicilio en Pepirí 208, Capital Federal y Rodrigo Leonel Lambruschini, nacido el 16-7-85, D.N.I. 31.703.829, soltero, argentino, empleado, con domicilio en Pepirí 208, Capital Federal.- Artículo Primero: Denominación Domicilio: "Cristhiancito S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o en el exterior. Artículo Segundo: Duración: 99 años contados desde el día de la fecha.- Artículo Tercero: Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: dictado de cursos de enseñanzas teórico-práctico para la conducción y manejo de automotores, formación de conductores, choferes, enseñanza de normativa vial y capacitación para obtener licencia de conducir.- Artículo Cuarto: Capital Social: pesos doce mil.- Artículo Quinto: La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Gerente, socios o no, y en caso de ser mas de uno, lo será en forma conjunta, alternada o indistinta.- Artículo Octavo: El ejercicio social cierra el treinta de junio de cada año.- Artículo Décimo Primero: Designan Gerente a José Luis Lambruschini y Ariadna Ianina Lambruschini con domicilio especial en Uspallata 3300 de Capital Federal siendo éste el domicilio de la Sede Social.- Margarita Andrada Autorizada por Esc. Nº 381 del 16-8-09 al Fo 741 Reg. Nº 913 interinamente por la Escribana María del Carmen Rodríguez Pareja.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 07/09/2009. Nº Acta: 118. Nº Libro: 74.

e. 15/09/2009 Nº 77032/09 v. 15/09/2009

ECOSOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 182, del 14/8/09, Registro 371 de CABA, los socios Rodolfo Diaz Guerra y Mónica Graciela Blumental, cedierom y transfirieron 500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, que representan el 100% del capital social, a favor de Sergio Esteban Palomba, DNI 24.671.226, 26-4-75, Martina Céspedes 1928, Villa Adelina, provincia de Buenos Aires, y Guillermo Javier Castro, DNI 25.676.314, 14-12-76, Av. Mosconi 2237 Departamento "2" CABA, ambos argentinos, solteros y comerciantes, quienes adquieren en la proporción de 250 cuotas cada uno, por lo que se modifica el Artículo 5º del contrato social. Los nuevos socios por unanimidad resuelven: a) designar gerente a Sergio Esteban Palomba, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Teniente General Donato Alvarez 2283 Piso 1º CABA, y b) Modificar la cláusula 4º relativa al objeto social: "realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Explotación, compra, venta, permuta, leasing, fabricación, confección, armado, industrialización, comercialización, arrendamiento y realización por cualquier título de mercaderías, productos publicitarios, indumentaria, ropa de trabajo, materias primas, máquinas, vehículos y herramientas. b) mediante el ejercicio en el país o en el exterior de la representación, agencia y mandatos de firmas comerciales o sociedades nacionales o extranjeras con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de bienes y/o actividades mencionadas en el objeto social. c) Crear sucursales, agencias, oficinas comerciales, depósitos y/o fábricas en todo el territorio del país o del extranjero; exportar e importar". Autorizada por dicha escritura.

Escribana - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/09/2009. Número: 090910409760/0. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 15/09/2009 Nº 77259/09 v. 15/09/2009

EKO INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato privado del 8/09/09 2) Socios: Moh Yi Hao, DNI 92802694, UIT 97-92802694-4, china, comerciante, casada, nacido el 13/09/1962, domicilio en Zapiola 425, C.A.B.A.; Yue Ma, DNI 18818610, CUIT 27-18818610-1, argentino, comerciante, casado, nacido el 24/12/1976, domicilio San Luis 2723 5º "A", C.A.B.A.; 3) Denominación: Eko Internacional S.R.L. 4) Domicilio Social y especial del socio gerente: Zapiola 425, C.A.B.A. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país, a las siguientes actividades: importación, exportación y comercialización de productos alimenticios (no elaborados, elaborados y semielaborados), medicinales, plásticos, textiles, calzado, bolsos, marroquinería, juguetes, cosméticos, eléctricos, maquinarias; con facultades de ejercer actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: Pesos diez mil ($ 10.000). 8) y 9) Administración y Representación: Gerente Moh Yi Hao. 10) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre. 11) Autorizado en contrato privado del 8/09/09: Paola Gabriela Galán (DNI. 26312880).

Abogada - Paola Gabriela Galán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 83. Folio: 779.

e. 15/09/2009 Nº 77169/09 v. 15/09/2009

ESTABLECIMIENTO LA TRANQUERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 24/08/09 cesión de cuotas. Verónica Mirta Marcellini 500 cuotas cede a Roque Federico Forlani, argentino, comerciante, casado, 16/09/36, DNI 4.856.103 domiciliado en San Martín Nº 92, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; Ana del Carmen Elorga 500 cuotas cede a Luisa Teodora López, argentina, comerciante, casada, 14/08/39, DNI 8.349.122 domiciliada en San Martín Nº 92, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. Roque Federico Forlani y Luisa Teodora López constituyen domicilio especial en Av. La Plata Nº 2575, Dto.1, CABA. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 25/08/09 renuncia al cargo de socio gerente: Verónica Mirta Marcellini. Se designa socio gerente a Roque Federico Forlani el cual acepta el cargo y fija domicilio especial en Av. La Plata Nº 2575, Dto. 1, CABA. Se reforman las cláusulas Cuarta – composición del capital social, Décimo Primera – renuncia, nombramiento de socio gerente. Luis Damián Forlani autorizado por Instrumento Privado del 24/08/09 y por Acta de Reunión Unánime de Socios del 24/08/2009, Exp. 1724813.

Abogado - Luis Damián Forlani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 47. Folio: 312.

e. 15/09/2009 Nº 77397/09 v. 15/09/2009

ESTILO PERGAMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 17/07/09: Rubén Elias Pergament vende la totalidad de sus cuotas a Patricia Mónica Riveiro y a Emanuel Lobelos Riveiro, argentino, casado, comerciante, 07/10/78, DNI 26769009, Marcos Sastre 3502, piso 1, departamento 3, CABA.- Precio de las cesiones: $ 5000.- En consecuencia se reformaron los artículos 4º y 5º.-Autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 15/09/2009 Nº 77242/09 v. 15/09/2009

F. V. Y G.M.D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Daniel Alejandro Marquez, 49 años, DNI: 13.995.442, Navarro 5651, Carapachay, Provincia de Buenos Aires; Graciela Miriam Lazzoli, 47 años, DNI: 16.124.790, Independencia 2649, departamento 'A', Carapachay, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, divorciados, empresarios. Denominación: "F.V. y G.M.D. S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, producción, transformación, provesamiento, armado, ensamble, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y toda forma de comercialización de partes de piezas y accesorios plásticos para el automotor y todo tipo de productos plásticos. Capital: $ 12.000. Administración: Daniel Alejandro Marquez y Graciela Miriam Lazzoli, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Mnuel R. Trelles 1137, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en acto Privado Constitutivo del 2/9/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 15/09/2009 Nº 77154/09 v. 15/09/2009

FUTURO MEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jianshan Li, chino, 25/12/83, soltero, comerciante, DNI 94.140.672, Cuyo 7231, González Catan, Bs. As. Guokun Zheng, argentino naturalizado, 12/10/74, casado, comerciante, DNI 18.829.787, José de San Martín 1468, Lanús, Bs. As. y Yuren Li, chino, 10/10/65, soltero, comerciante, DNI 94.034.034, Curupayti 1165, Villa Adelina, San Isidro, Bs. As.. 2) 7/9/09. 3) Domicilio legal y especial Adolfo Alsina 1569, 2º piso oficina 213, Cap. Fed. 4) Comercial: La explotación de supermercados, minimercados, rotiserías, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y kioscos. El ejercicio de mandatos y representaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: Fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la alimentación. Servicios: De organización, asesoramiento y atención a mercados, supermercados, confiterías, bares y casas de comida. Servicios de gastronomía y delivery. 5) 99 años. 6) $ 10.000 en 1.000 cuotas de $ 10.- c/u totalmente suscriptas asi: Jianshan Li 400 cuotas; Guokun Zheng 400 cuotas y Yuren Li 200 cuotas. 7) La administración, representación social y uso de la firma social por 1 ó más gerentes, individual e indistintamente socios o no por 3 ejercicios. Gerente: Jianshan Li. 8) 31/8 de cada año. 9) Abogada autorizada por escritura 108 de fecha 7/9/09.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/09/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 15/09/2009 Nº 77215/09 v. 15/09/2009

G & O GLOBAL SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Reunión de socios del 24.08.09 se aprobó: 1) reformar contrato social en su Artículo Tercero: Objeto: compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación/representación materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus partes componentes, repuestos/accesorios relacionados con su actividad consistente en provisión, instalación, mantenimiento, alquiler, diseño, ingeniería asociada/administración de: sistemas de alarmas, circuitos cerrados de televisión y audio, sistemas de grabación y almacenamiento imágenes, sistemas perimetrales de detección de eventos; sistemas de detección y extinción incendios; sistemas de almacenamiento y recuperación remoto de datos a través de tecnologías de identificación por radiofrecuencia; monitoreo alarmas, datos e imágenes; desarrollo, implementación/mantenimiento todo tipo de software y aplicaciones afines. Explotación patentes de invención, marcas nacionales/extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación/Exportación. Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participar en empresas mediante creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios. 2) Trasladar Sede Social a Pico 3235 CABA. Escribano Ramiro J. Gutierrez de Lio autorizado en Esc. 278/24.08.09.

Escribano - Ramiro J. Gutiérrez de Lio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2009. Número: 090902393959/C. Matrícula Profesional Nº: 3785.

e. 15/09/2009 Nº 77003/09 v. 15/09/2009

GOURMET TRADING ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado, otorgado el 2 de septiembre de 2009, se constituyó la Sociedad Gourmet Trading Argentina S.R.L. 1) NZG Specialities Inc., representada en este acto, y en virtud del poder otorgado por el Directorio el 24/03/2009 ante el escribano P. García, por el Sr. Guillermo Valeriano Guevara Lynch, D.N.I. Nº 22.080.117, argentino, casado, nacido el 16 de febrero de 1971, abogado, con domicilio en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires, Argentina y el Sr. Christopher Mark Martin, representado en este acto, y en virtud del poder otorgado por el Directorio el 18/05/2009 ante el escribano P. García, por el Sr. Julian Peña, D.N.I. Nº 22.200.725, argentino, casado, nacido el 21 de abril de 1971, con domicilio en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, ambos con domicilio especial en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires, Argentina; 2) Denominación: Gourmet Trading Argentina S.R.L.; 3) Sede Social: Cuenca 2871, piso 1º, departamento "E", Ciudad de Buenos Aires, Argentina; 4) Objeto: desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: a) producir, importar, exportar, comprar, vender, alquilar, distribuir y comercializar materias primeras, productos frutihortícolas y relacionados. b) proveer y adquirir servicios operativos y comerciales relacionados con materias primeras frutas, productos frutihortícolas y relacionados. c) registrar, comercializar, disponer, explotar, licenciar, ceder, adquirir, usar y promover marcas y dominios. A tales efectos, la sociedad podrá celebrar y ejecutar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de contratos, sean civiles o comerciales, con entidades públicas o privadas, principales o de garantía sobre bienes de la sociedad u otras clases de contratos, incluyendo su participación en concursos públicos o privados o en cualquier contratación directamente vinculada al objeto social y considerada conveniente para el cumplimiento del mismo. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por estos estatutos; 5) Plazo de Duración: noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) El capital social es de $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 (un) voto por cuota; 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, e igual o menor número de gerentes suplentes en caso que la reunión de socios así lo decida, quienes reemplazarán a los gerentes titulares en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional o en la forma que fije la reunión de socios. La gerencia tendrá mandato de duración indefinida o el plazo que establezca la reunión de socios, salvo renuncia o revocación de algunos de sus miembros, los que podrán ser revocados por decisión de los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo del presente contrato social. La reunión de socios fijará la remuneración de el o los gerentes, según corresponda. En tal carácter, el gerente tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Decreto-Ley 5965/63. En consecuencia, la gerencia podrá celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, con facultades para operar con toda clase de bancos y entidades financieras, sean públicos o privados, y estará facultado para otorgar y revocar poderes especiales para asuntos judiciales, administrativos u otros, y generales sólo en los casos particulares que así lo resuelva, con o sin poder de sustitución, iniciar, proseguir, contestar desistir demandas judiciales o acciones penales, y llevar a cabo cualquier otro acto o acción legal por el que la sociedad adquiera y asuma nuevos derechos y obligaciones.; 8) Gerente Titular: Luciano Hernán Fiszman, domicilio especial: Cuenca 2871, piso 1º, departamento "E", Ciudad de Buenos Aires, Argentina; 9) El ejercicio económico de la sociedad finalizará el 30 de junio de cada año. La que suscribe Silvina C. González, Tº 87, Fº 727 CPACF, ha sido autorizada por instrumento privado del 2/09/2009. La Autorizada".

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/09/2009. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 15/09/2009 Nº 78096/09 v. 15/09/2009

GRUPO GE & GE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/9/09; 2) Gabriel Sergio Bruno, 17/9/66, DNI 17964676, empresario; Gretel Silvia Sarmoria, 20/1/72, DNI 22548830, docente; ambos argentinos, casados, Ramón Carrillo 685, Haedo, Pcia. Bs. As.; 3) Grupo Ge & Ge SRL; 4) 99 años; 5) ejecución de trabajos de administración, informes comerciales, gestiones de cobranzas y retiro de pagos en domicilio del cliente y/o entidades bancarias, retiro y entrega de documentación comercial y personal; 6) $ 10.000,- cuotas $ 1,-cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/6; 9) Avda. Rivadavia 10391, Cap. Fed; 10) Gerente: Gabriel Sergio Bruno, domicilio especial: Avda. Rivadavia 10391, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 7/9/09, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/09/2009. Número: 195236. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 15/09/2009 Nº 77197/09 v. 15/09/2009

I.H. GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 7/9/09 2) I.H. Group S.R.L. 3) Carlos Enrique Ihan, D.N.I. 21.562.664, 22/06/1970, arquitecto; Luz María Tisera, DNI 23.115.630, 19/01/1973, empresaria, ambos argentinos, casados, con domicilio real y especial en Islandia 2397, Lote 5, Escobar, Prov. de Bs. As.; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: Construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta, alquiler de todo tipo de obras civiles, publicas o privadas, inclusive montajes industriales; como asimismo la importación, exportación, fabricación y comercialización, de materiales e insumos de la construcción con su financiación. 5) Amenábar 242, Piso 8º Departamento "C", (C1426AJB) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) $ 25.000 9) Cierre 31/06 10) Gerente: Carlos Enrique Ihan. Autorización por Acto constitutivo de fecha 7/9/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 15/09/2009 Nº 77101/09 v. 15/09/2009

LA TABLILLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento primado del 01.09.09 la socia Graciela Susana Grosso, cedió a Marta Lidia Grosso, argentina, nacida 20.01.34, casada, comerciante, DNI. 3.213.074, domiciliada en Scalabrini Ortiz 3020, piso 23, departamento B Cap. Fed., 22.080 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. En ese estado los socios resolvieron: a) Modificar el texto del 4º del contrato social para expresar la nueva suscripción de las cuotas; b) Designar gerente a la cesionaria Marta Lidia Grosso, con domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3020,piso 23,departamento B Cap. Fed; y c)Prorrogar el

plazo de duración por 8 años más, o sea 48 años contados a partir inscripción de la sociedad -03.04.1972-, modificando el texto artículo 2º del contrato social. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por instrumento privado del 01.09.09.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2009. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 15/09/2009 Nº 77091/09 v. 15/09/2009

LAS VUELTAS DE LA VIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 03/9/09 Escribana Ema L Del R Longhi registro 2066 de CABA se protocolizó Acta de Reunión de Socios de 12/8/09 donde por unanimidad se resolvió modificar su denominación social por ''Soha SRL ,'' en consecuencia modificar el Artículo Primero. Asimismo se resolvió trasladar el domicilio a la Avda. Corrientes 1250 piso 5º A CABA, Autorizado escritura Nº 8 del 03/9/09 Registro 2066 CABA: Oscar Ernesto Polo.

Certificación emitida por: Ema L. del R. Longhi. Nº Registro: 2066. Nº Matrícula: 4369. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 030. Nº Libro: 2.

e. 15/09/2009 Nº 77383/09 v. 15/09/2009

LOGISTICA LOS RECOLETOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 245 del 10/06/2009 Registro 1697 CABA. se formalizó cesión de cuotas Sociales: Diana Beatriz Doctorovich cedió la totalidad de sus 10.000 cuotas sociales ($ 10.000) a Herminia Luz Martinez, quedando conformada la sociedad: José Luis Wainfeld Martinez, 10.000 cuotas y Herminia Luz Martinez, 10.000 cuotas. Autorizada por Escritura 245, 10/06/09, Fº 888 Reg, 1697: Alicia Gladys Sabater, DNI. 14.038.354.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 071. Nº Libro: 46 - int. 90859.

e. 15/09/2009 Nº 77055/09 v. 15/09/2009

LOS SALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria pasada a escritura pública Nº 114 del 13/8/2009 se dispuso el cambio de domicilio social, aumento de capital, reforma del art. 4º y designación de Gerentes. Se aumenta el capital de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 835.000. Cuarto: El capital social se Fija en la suma de ochocientos treinta y cinco mil pesos, dividido en 83.500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una.- Se designa Gerentes a Federico Sala y Santiago Hernán Magliano.- Se fija el nuevo domicilio social y domicilio especial de los Gerentes en Av. Córdoba 1145 piso 3º depto. "A" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 114 del 13/8/2009 ante el Escribano Eduardo Héctor Plaetsier Registro 528.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 136. Nº Libro: 53.

e. 15/09/2009 Nº 77100/09 v. 15/09/2009

LUMIPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 230, F* 567, del 1*-9-09, Bernardo Braverman DNI 4.173.775, titular de 5000 cuotas de $ 1 c/u, cedió la totalidad de cuotas segun el siguiente detalle: en favor de Luis Mario Tula, DNI 12.925.015, titular de 5000 cuotas, la cantidad de 4000 cuotas, y en favor de Mirta Griselda Barreto, argentina, nacida 2-7-57, DNI 13.422.145, CUIL 27-13422145-9, Docente, casada, domicilio real Las cabañas 4189, Ituzaingó, Pcia Bs As, ambos con domicilio especial Roque Saenz Peña 1219, la cantidad de 1000 cuotas de $ 1.- c/u. Gerente: continúa desempeñándose el Sr. Luis Mario Tula por duración de Contrato Social. Se autoriza a la escribana Teresita Viviana Vivanco, Titular Registro 972 de Cap. Fed. a suscribir dicha publicación, en la mencionada Escritura.

Escribana - Teresita Viviana Vivanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2009. Número: 090908403538/6. Matrícula Profesional Nº: 3996.

e. 15/09/2009 Nº 77184/09 v. 15/09/2009

M & P SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 29/8/2009 se modificó art. 6º del Contrato, siendo la duración del cargo de gerente por tiempo indeterminado. Autorizado por instrumento privado del 29/8/2009. Abogado Adrián S. Lozano.

Abogado - Adrián S. Lozano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 77. Folio: 211.

e. 15/09/2009 Nº 77293/09 v. 15/09/2009

MADRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: a.) Por escritura del 20/05/2008 el socio Horacio Alfo cedió la totalidad de las 30 cuotas que tenía en la mencionada sociedad a Marisa Silvana Dolesor, argentina, casada, nacida el 22/07/1971, D.N.I. 22.286.193, CUIL 23-22286193-4, comerciante y domiciliada en Avellaneda 4715, La Tablada, Pcia. Bs. As. y renunció al cargo de socio gerente suplente. El escribano Alejandro Arturo Meyer, Matrícula 3938, se encuentra autorizado por escritura del 20/05/2008 Número 151, Folio 219.

Escribano - Alejandro A. Meyer

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/09/2009. Número: 090910409558/B. Matrícula Profesional Nº: 3938.

e. 15/09/2009 Nº 77209/09 v. 15/09/2009

MEGA BITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Garcea, 25/3/80, soltero, Dni 28077117; Yerbal 2649, 5* piso, Dpto "A" Cap. Fed.; Andrés Garcea, argentino, 28/9/73, divorciado Dni 23567538, Yerbal 2351, 7* piso, Depto. "21" Cap. Fed, ambos argentinos comerciantes, 2) Escritura del 21/8/09- 3) Mega Bite SRL 4) Yerbal 2649, 5* piso, Dpto. "A" Cap. Fed. 5) compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación toda clase materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta a través de terceros, del ramo alimentación, incluyendo actuación como agente o representación de productos de empresas radicadas en el país y/o en el extranjero. 6) $ 24.000 en cuotas $ 10 valor nominal y 1 voto cada una. 7) 99 años desde inscripción. 8) Gerencia: 1 o mas gerentes socios o no por la duración social en forma individual e indistinta. 9) Gerente: Pablo Garcea y Andrés Garcea, quienes fijan domicilio especial en sus respectivos domicilios reales 10) 30/6 cada año. Autorizada por Escritura del 21/08/09 Nro. 166 F* 582.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/09/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 15/09/2009 Nº 76621/09 v. 15/09/2009

OPAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Osvaldo Antonio Peretti, 39 años, soltero, DNI: 21.122.381: Adriana Clara. Brugnetti, 44 años, divorciada. DNI: 17.322.099: ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Joaquin V. Gonzalez 870, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires. Denominación:"Opab S.R.L.". Duracion: 99 años. Objeto: la explotación comercial del negocio de reparacion e instalación de electrodomésticos y la compra, venta, comisión, consignación y cualquier forma de comercializacion de sus repuestos y accesorios. Capital: $ 40.000. Administración: Osvaldo Antonio Peretti, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Mario Bravo 1087, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 2/9/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 15/09/2009 Nº 77150/09 v. 15/09/2009

PAINT DROPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 9/9/09. 1) Fernando Ricardo Lettis, 4/7/58, D.N.I. 12.290.869, soltero, Remedios de Escalada de San Martín 1766, piso 5, unidad 18, Florida; Alberto Daniel Zanotti, 22/12/59, D.N.I. 13.887.355 casado, Cabildo 2618, Vicente López, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Pcia. Bs. As. 2) Rivera Pedro Ignacio 4946, Piso 7, Unidad C, CABA 3) 99 años. 4) Objeto: aplicaciones y recubrimientos para la construcción-interiores-exteriores, preparación de superficies y tratamientos químicos para estructuras, interior y exterior; obras de construcción de cualquier naturaleza civiles, hidráulicas, viales, eléctricas, mecánicas, telecomunicaciones y/o de cualquier otro tipo, públicas o privadas. 5) $ 30000. 6) 31/8. 7) Gerente: Fernando Ricardo Lettis quien fija domicilio especial en domicilio social, y suscribe como autorizado por instrumento del 9/9/09.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 092. Nº Libro: 56.

e. 15/09/2009 Nº 77355/09 v. 15/09/2009

PATAGONIA FRESH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Damian Martínez, DNI Nº 24.171.956, 34 años. Velez Sarsfield 179, Temperley, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-24171956-2; Fernando Carlos Krismancich, DNI Nº 25.441.355, 33 años, Av. Monroe 1531, P. 6º, Dpto. "A", Cap. Fed, CUIT Nº 20-25441355-1 y Sebastián Odetti, DNI Nº 27.951.130, 29 años, Av. del Libertador 6199, P. 3º, Dpto. "A", Cap. Fed., CUIT Nº 20-27951130-2; todos argentinos, solteros y comerciantes.- 2) 03/09/2009.- 3) $ 20.000.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades Comercializacion, Importación y Exportación de productos plásticos, polietileno, textiles y electronicos; de metales ferrosos y no ferrosos, equipos, herramientas, accesorios, productos y subproductos derivados de la industria petrolera, papelera, maderera, gasifera, ferroviaria, minera y metalurgicos; materiales electricos, de construcción y decoración, autopiezas, maderas de todo tipo, cueros crudos o curtidos y articulos de marroquinería.- Productos alimenticios, vinos; licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel.- Alimentos para consumo humano y animal, proteinas, productos cárneos, vacunos, lacteos, opoterápicos, especialidades medicinales, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorifica, avicola, pesquera, química, apicola, alimenticia integral y medicinal.- Alimentos preparados para animales, productos especiales mezclados, enlatados, congelados o secos y la deshidratación de vegetales.- Exportación de animales, semen, insumos o materias primas, necesarios para el desarrollo eficiente de la actividad, animales de granja y toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con la explotación y cultura del suelo.- Distribución de granos, cereales, semillas, pasturas y oleaginosos en sus distintos tipos y clases, como así tambien los frutos, productos, y sus derivados y la compra y venta de máquinas agrarias y herramientas para realizar éste tipo de actividades; insecticidas, plaguicidas, pesticidas, abonos químicos y organicos.- 5) Avenida Monroe 1531, Piso 6º, Departamento "A", de ésta Ciudad. 6) Gerentes: Gustavo Damian Martínez; Fernando Carlos Krismancich y Sebastian Odetti, quienes constituyen domicilios especiales en los reales mencionados con anterioridad.- 7) 31/08 de cada caso.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Instr. priv. del 03/09/2009.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/09/2009. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 15/09/2009 Nº 77256/09 v. 15/09/2009

PERUMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1.800.649. Por Reunión de Socios del 12/06/2009 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.866.200 a $ 2.588.200, y reformar el artículo cuarto del estatuto en lo relativo a la cifra del capital. Marcela Lorenzo Villalba, autorizada por Acta de Reunión de Socios citada.

Abogada - Marcela Lorenzo Villalba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2009. Tomo: 73. Folio: 914.

e. 15/09/2009 Nº 77067/09 v. 15/09/2009

PINTURAS GILLMORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 72 del 4/9/2009 Registro 1302 C.A.B.A. se rectificó el estado civil del socio Alberto Perez, que constaba en constitución social y reconducción como soltero cuando el correcto era casado en primeras nupcias con Leonor Antonia Acosta. Estado civil actual viudo en primeras nupcias de Leonor Antonia Acosta. Jorge Demaría. Autorizado en escritura 72 de fecha 4/9/2009.

Certificación emitida por: Roberto Gonano. Nº Registro: 1302. Nº Matrícula: 3849. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 142. Nº Libro: 23.

e. 15/09/2009 Nº 77234/09 v. 15/09/2009

PREVENCION DE PERDIDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura N 42 del 10/08/2009; Comparecen; Gustavo Luis Codeluppi, Argentino, nacido el 21/07/1981, D.N.I; 28.935.532, Soltero, Empleado, domicilio Baigorria 4345 Cap. Fed; y Enrique Jesus Tonazzi Dieterich, argentino, nacido el 04/11/1955, D.N.I; 11.955.183, casado, Empleado, domiciliado Burela 2167 piso segundo Letra A de Cap. Fed; Duracion de la Sociedad 99 años a partir de su inscripcion; Tercero; Objeto Social; La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades; a) Servicios de consultoria y auditoria a empresas, entidades u organismos del estado, destinados a reducir la probalidad de ocurrencia de perdidas directas o indirectas, de su patrimonio neto, mediante la ejecucion de analisis de riesgos de todos los procesos individuales y en conjunto, que hagan al funcionamiento del giro habitual y complementario del negocio del cliente.- b) Desarrollar e implementar ingenieria de prevencion de perdidas, mediante la generacion de politicas, planes, normas (programas, procedimientos, instructivos tecnicos y entrenamientos.- Lo expuesto incluye la contratacion, supervision y auditoria de servicios, procesos y sistemas de seguridad patrimonial.-Cuarta; Capital Social; El Capital Social se fija en la suma $ 20.000.-; Noveno; Cierre de ejercicio social el 31/12 de cada año; Sede Social en la Calle Parana 26, piso Segundo letra #J# de Cap. Fed; Socio Gerente; Gustavo Luis Codeluppi, quien constituye domicilio especial en la calle Parana 26, segundo piso letra J, de Cap. Fed. Autorizado por escritura N 42 del 10/08/2009, del Registro Notarial Numero 509 de la Capital Federal.

Escribana - Alicia N. Sturla de Mognoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/09/2009. Número: 090904398845/A. Matrícula Profesional Nº: 1689.

e. 15/09/2009 Nº 77139/09 v. 15/09/2009

PRINGLES 947

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 3 de septiembre de 2007, el socio Roberto Martín Daintree, argentino, nacido el 21 de septiembre de 1954, casado, Ingeniero Civil, titular del documento nacional de identidad número 11.332.307, CUIT 20-11332307-9, domiciliado en la calle Riobamba 4230, San Isidro, Prov. de Buenos Aires; vende y cede al socio Salvador Esteban García Robles, argentino, nacido el 3 de julio de 1976, soltero, comerciante, titular del documento de identidad número 25.400.444, CUIT 20-25400444-9, domiciliado en la calle Juana Azurduy 2956, 1°, A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 cuotas de capital que tiene en la sociedad “Pringles 947 S.R.L.”. Autorizado en documento privado del 3 de septiembre de 2007, Cdor. Oldemio Juan Luppo.

Contador - Oldemio Juan Luppo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/09/2009. Número: 195639. Tomo: 0064. Folio: 081.

e. 15/09/2009 Nº 77329/09 v. 15/09/2009

PROFLOOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 8 de septiembre de 2009, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos socios son: Adrián Javier Salgado, argentino, comerciante, casado, DNI 24.694.749, nacido el 01/07/1975, domiciliado en Miro Nº 810 Piso 2º “B” de la C.A.B.A. y Ernesto Alejandro Chalimoniuk, argentino, comerciante, casado, DNI 24.870.113, nacido el 09/09/1975, domiciliado en Cacique Catriel Nº 815, El Palomar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: Profloor S.R.L. Domicilio: Virasoro Nº 1761 C.A.B.A. Duración: diez años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros y/o en colaboración con terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) La explotación de negocio de instalación, venta, remodelación, restauración de pisos y revestimientos de pared y cielorraso, para casas, empresa e industrias para todo tipo de inmuebles, nacionales e internacionales en todas sus modalidades.- b) El asesoramiento profesional sobre la colocación de dichos materiales c) Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos cerámicos, maderas, vinílicos ,alfombras, artículos de goma y/o equipamientos y accesorios para el ramo d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; tomar y otorgar franquicias, siempre en relación con el objeto social. Capital social: se fija en la suma de veinte mil pesos ($ 20.000.-) pesos dividido en dos mil (2.000) cuotas de diez pesos ($ 10.-) cada una. Administración: a cargo exclusivo de un Gerente, socio o no, designado de común acuerdo por los socios, quien durará en el cargo por el término de dos (2) ejercicios y representará legalmente a la sociedad. Gerente designado: Adrián Javier Salgado. Cierre de ejercicio: el día 31 de agosto de cada año. Adrian Javier Salgado.- DNI 24.694.749. Gerente según contrato social de fecha 08 de Septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 08/09/2009. Nº Acta: 043. Nº Libro: 90.

e. 15/09/2009 Nº 77410/09 v. 15/09/2009

PRORM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se amplía edicto Nº 67002 de fecha 14/08/2009, se reformo la cláusula “Segunda: su duración será de cincuenta años contados desde el 16/7/2009. Este plazo podrá prorrogarse nuevamente por decisión unánime de los socios”. Firma el presente Claudio Horacio Rodríguez, T 96 F 871 CPACF, autorizado por instrumento privado de fecha 06/07/2009.

Abogado – Claudio Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/9/2009. Tomo: 96. Folio: 871.

e. 15/09/2009 Nº 78151/09 v. 15/09/2009

QA CONSULENZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario publicación 69613/09 del 24/8/09. Se reforma objeto así: Servicios de gestión de calidad, apoyo organizacional y operativo para organizaciones, empresas, plantas, procesos y/o áreas operativas locales y del exterior para la implementación y/o cumplimiento, de normas de gestión de calidad, GMP (Buenas Practicas de Manufactura), ambientales, regulatorias y otras de características similares. El cumplimiento de objeto incluye: actividades gestión de calidad, GMP, investigación desarrollo y certificación de productos, desarrollo de documentación, ensayos de laboratorios, calibración de instrumentos y equipos, implementación de sistemas, calificación y validación de equipos, procesos y plantas, validación de sistemas informaticos y software, evaluación de proveedores, gestión de compras, contratación y entrenamiento de personal y tercerización de procesos. Se mantienen incisos g) e i) publicación anterior suprimiendose del i) “incluyendo la búsqueda, selección, y/o contratación local o internacional de expositores. Todo por escritura 114, folio 352, Registro 1873 CABA. Sergio Andres Muñoz autorizado en escritura constitución Nº 98 del 14/8/09, Registro 1873 CABA.

Certificación emitida por: Graciela M. Carballo. Nº Registro: 452. Nº Matrícula: 2603. Fecha: 10/09/2009. Nº Acta: 78. Nº Libro: 47.

e. 15/09/2009 Nº 77368/09 v. 15/09/2009

RIMAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabian Do Santo, DNI 24.723.874, nacido el 24/01/1976, Avenida General Paz 12865, Lomas del Mirador, Prov. de Bs As, y Claudio Roberto Romano, DNI 25.078.470, nacido el 26/03/1976, domiciliado en la calle Martín Fierro 1669, Sierras Vallas, Prov. de Bs. As, argentinos, solteros, comerciantes. 2) 14-08-09; 3) “Rimaq SRL”; 4) Martiniano Leguizamon 1087 CABA. 5) Logística; transportar y explotar todo tipo de transporte de carga, terrestre en general, toda clase de vehículos, maquinas viales y agrícolas, cargas generales y peligrosas, sea propios o de terceros y de concesiones nacionales, provinciales, interprovinciales, internacionales. Transportar todo tipo de maquinarias y materiales por vía terrestre tales como piedra, arena, tosca, cemento, cal, y cualquier otro material de construcción. Comercial: compra, venta, permuta, alquiler, arriendo o subarriendo de autos, camiones, camionetas, transportes de cargas generales y peligrosas, y todo tipo de maquinarias viales, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios, y/o permuta, y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, así como productos y subproductos y mercaderías industrializadas o no en general, y cualquier otro articulo para vehículos automotores, maquinarias viales, sin restricción alguna, importación, exportación de vehículos y maquinarias propios y ajenos. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 12.000.- 8 y 9) Fabián Do Santo indeterminado, personal. 10) 30/06 cada año. Domicilio Especial del Socio Gerente: Calle Martiniano Leguizamon 1087 CABA. Autorizado por Contrato del 14/08/2009. Julio Damián Soberón.

Julio Damián Soberón

Certificación emitida por: Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 156. Nº Libro: 15.

e. 15/09/2009 Nº 77369/09 v. 15/09/2009

RIMEIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Rimeik S.R.L.- 2) Instrumento privado del 07-09-2009.- 3) Maria Imbe, argentina, nacida el 05-11-45, comerciante, LC 5.265.617, CUIL 27-05265617-1, casada; con domicilio real y especial en Pinzon 1302, Piso 5º, CABA; y Sara Lorena Azzan, argentina, nacida el 15-03-78, comerciante, DNI 26.663.486, CUIL 27-26663486-8, casada; con domicilio real y especial en Pinzon 1302, Piso 2º, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mediante la industrialización manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, calzados, prendas de vestir en general, y todos aquellos productos, artículos e insumos de la industria textil, del vestido y marroquinería o accesorios de éstos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-08 de cada año.- 9) Avellaneda 3069, CABA.- Se designa como gerentes a Maria Imbe y Sara Lorena Azzan.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 07-09-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 129. Nº Libro: 32.

e. 15/09/2009 Nº 77177/09 v. 15/09/2009

SABORES PARRILLEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sara Ester Pralong, argentina, casada, empleada, 58 años, LC 6.416.507, Miguel Cané 4069, Olivos, Bs. As.; Debora Lorena Ispizua, argentina, casada, empleada, 33 años, DNI 25.321.238, Paraná 236, 1º piso, depto. 3, CABA; 2) Acto Privado: 28/08/09; 3) Sabores Parrilleros SRL; 4) Paraná 236, 1º piso, departamento 3, CABA; 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o en representación de éstos (sean personas físicas o jurídicas, públicas o privadas), en cualquier parte de la República Argentina o en el Extranjero, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, a las siguientes actividades: a) Explotación de concesiones gastronómicas, parrillas, restaurantes bares, confiterías, pizzerías. Servicio de comidas programadas a empresas, entidades públicas o privadas y público en general, con o sin elaboración propia, producción de todo tipo de alimentos crudos o cocidos, para su consumo o para su comercialización; b) Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas: a comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómica; c) Organización de fiestas, recepciones y eventos, con medios propios o de terceros; 6) 99 años 7) $ 12.000; 8) Gerente: Sara Ester Pralong, con domicilio especial en la sede; 9) Representación: Sara Ester Pralong; 10) 31 de diciembre de cada año. Abogado autorizado por Instrumento Privado del 28/08/09.

Abogada - María E. Salloum

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2009. Tomo: 28. Folio: 240.

e. 15/09/2009 Nº 77367/09 v. 15/09/2009

SIMULCASTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de Contrato Social de “Simulcasting S.R.L.” sociedad inscripta en IGJ el 6/06/2005 bajo el Nº 4166 del Libro 122 Tomo de SRL Por escritura Nº 208 Folio 608 del 03/09/2009, Registro 331 de C.A.B.A., se resolvió modificar el objeto social siendo el articulo tercero: “Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Prestación de todos los servicios que integran los sistemas técnicos para el transito vehicular, como también la contratación y/o subcontración de los mismos a efectos de prestar servicios mediante asesoramiento, capacitación y auditorías. Asimismo la producción, importación y exportación, registración, venta, alquiler y comercialización de todos los productos físicos o inteligentes para la seguridad vial, entendiéndose por ello todos los componentes, agrupados o no, fotográficos o no, automáticos o no, de sistemas que propendan al mejoramiento por medio de bienes y/o servicios del transito y sus efectos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y por intermedio de profesionales habilitados al efecto, en las actividades que así lo requieran las disposiciones legales. A. M. Zubizarreta de Santamarina Escribana Autorizada por escritura 208 Folio 608 de fecha 3/09/2009 Registro 331, CABA.

Escribana – A. M. Zubizarreta de Santamarina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2009. Número: 090911411414/6. Matrícula Profesional Nº: 2238.

e. 15/09/2009 Nº 78111/09 v. 15/09/2009

SIRJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Nº 629, de fecha 24/08/2009, Registro 1890, Cap. Fed, se resolvió reformar el artículo tercero del Contrato Social: Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a la consultoría, construcción, operación, asesoramiento y asistencia técnica en materia de energía eléctrica y gas lo que implicará el análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; asesoramiento económico y financiero, estudio de sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial (hidroenérgetico, térmico o de energías renovables), investigación de mercado y de comercialización acerca de los rubros mencionados, así como la prestación y/o realización de servicios relacionados con la actividad mencionada, todo ello conforme a la normativa vigente. Asimismo, la sociedad actuando por sí o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, podrá efectuar transacciones de compraventa o compra y venta de gas natural y energía eléctrica, y/o de su transporte, incluyendo la importación y exportación de gas natural y energía eléctrica, y la comercialización de regalías. La sociedad podrá realizar, a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad podrá realizar a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo, para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”. Dr. Adrián Vogel, autorizado por escritura número 629 de fecha 24/08/09.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 27/08/2009. Nº Acta: 096. Nº Libro: 97.

e. 15/09/2009 Nº 77046/09 v. 15/09/2009

SOTIXE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Cristina Esquivel, DNI Nº 16.078.654, casada, 46 años J. Insua 1270, Monte Grande, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 27-16078654-5 y Jorge Hernan Roa, DNI Nº 30.086.324, soltero, 26 años, Delfino 1790, Monte Grande, Pcia. de Bs.

As., CDI Nº 20-300866324-9; ambos argentinos y comerciantes.- 2) 28/08/2009.- 3) $ 12.000.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: 1) Explotación comercial y franquicias de negocios de gastronomía, restaurante, discotecas, locales de baile, salones de entretenimiento en general, exhibición de películas de corto, medio o largometraje, de eventos deportivos, artísticos, musicales y culturales en general, por medio de emisiones por televisión o por cualquier otro medio creado o a crearse; confitería, cafetería, bar, snack bar, fast-food, cervecería, pizzería, casas de comidas para llevar, comidas rápidas, delivery, servicios de catering, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de lunch, elaboración de masas y sandwichs, repostería, helados; instalación, organización, explotación y administración de cualquier otro rubro de la gama gastronómica y comercialización, de toda clase de productos relacionados con la gastronomía. Organización de fiestas y eventos sociales; 2) Compra, venta, por mayor y menor, comercialización, almacenamiento, fraccionamiento, distribución, franquicias, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios, envasados o no, golosinas, bebidas alcohólicas o no, y afines; cigarrillos y tabaco y representación de marcas internacionales vinculadas al objeto social.- 3) Asimismo podrá comprar, vender y locar bienes inmuebles y toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta tecnología, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyen su objeto principal.- 5) Gerente: María Cristina Esquivel quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- 6) Araoz 313, Capital Federal.- 7) 31/12 de cada año.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica Brodsky, abogada Autorizada por Instr. Priv. del 28/08/09.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/09/2009. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 15/09/2009 Nº 77016/09 v. 15/09/2009

SQ AUTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Enrique Silvestrini, casado, argentino, 22/9/67, DNI 18367312 C.U.I.L. 20-18367312-3, Vélez Sarsfield 922, Martínez, Bs. As., Carlos. Daniel Quintas, soltero, argentino, 8/8/68, DNI 20410142 CUIT 20-20410142-7, Asunción 3.596, 3º piso, depto. “B”, C.A.B.A 2) Escritura 96 folio 339 de 26/8/09 ante Escribano Alvaro J. Leiguarda. 3) “SQ AUTOS S.R.L.” 4) Francisco Beiró 2411 C.A.B.A. 5) Objeto: compra, venta, permuta, comercialización, consignación, comisión y representación de todo tipo de vehículos automotores, sus accesorios y repuestos. 6) 20 años desde el contrato. 7) Capital: $ 30.000, 3000 cuotas de $ 10 cada una 8) Gerencia Fernando Enrique Silvestrini sin límite temporal, constituye domicilio especial en Francisco Beiró 2411. 9) 31/12 cada año. En escritura 96 folio 339 de 26/8/09 se autorizó al Escribano Alvaro J. Leiguarda a esta publicación.

Escribano – Alvaro J. Leiguarda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/9/2009. Número: 090909406050/A. Matrícula Profesional Nº: 2787.

e. 15/09/2009 Nº 78115/09 v. 15/09/2009

STECK ELECTRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(En Trámite de Transformación a S.A.) IGJ 1.813.705 comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/09/2009, se decidió un aumento del capital social de $ 192.500 (Pesos ciento noventa y dos mil quinientos), elevándolo de $ 9.462.510 (Pesos nueve millones cuatrocientos sesenta y dos mil quinientos diez) a la suma de $ 9.655.010 (Pesos nueve millones seiscientos cincuenta y cinco mil diez) dividido en 965.501 acciones ordinarias, nominativas, no-endosables, de valor nominal $ 10 (Pesos Diez) cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.Gabriel Oscar Rodriguez Goyena, abogado, T. 41 F. 243 CPACF, autorizado por Acta del 11/09/2009.

Gabriel Rodríguez Goyena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/09/2009. Tomo: 41. Folio: 243.

e. 15/09/2009 Nº 78046/09 v. 15/09/2009

TERMATEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 3/9/09; 2) Marcelo Luis Puricelli, 25/12/60, DNI 14547186; José Luis Puricelli, 4/8/26, LE 4223764; ambos argentinos, casados, comerciantes, Cachimayo 326, Piso 3º Departamento 8, Cap. Fed; 3) Termatec SRL; 4) 99 años; 5) diseño, fabricación, reacondicionado, reparación, compraventa, consignación, importación y exportación de maquinarias, herramientas y equipos de utilización en procesos industriales, comercio y servicios, como sus accesorios, conexos y complementarios relacionado directamente con el objeto social; 6) $ 12.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/6; 9) Iguazú 777, Cap. Fed; 10) Gerentes: Marcelo Luis Puricelli y José Luis Puricelli, ambos domicilio especial: Iguazú 777, Cap. Fed; autorizado por Contrato de 3/9/09, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/09/2009. Número: 195237. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 15/09/2009 Nº 77194/09 v. 15/09/2009

TEXTIL BARROS PAZOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion: Esc. 279 del 08/09/2009 Fº 705 Registro 1706 C.A.B.A. Socios: Rodrigo Horacio Agra, argentino, nacido el 19/01/1981, casado, D.N.I. 28.569.326, comerciante, CUIL 20-28569326-9, domiciliado en la calle Manuel Rodriguez 1352 C.A.B.A.; German Anellini, argentino, nacido el 18/03/1981, casado, D.N.I. 28.752.604, comerciante, CUIT 20-28752604-1, domiciliado en la calle Teniente Galan 2967 de El Palomar, Tres de Febrero, Pcia de Bs As; Alejandro Alonso López de Roda, español, nacido el 11/06/1973, casado, 94.079.027, comerciante, CUIL 20-94079027-2, domiciliado en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2773, depto 12, departamento “B” de esta Ciudad; y Domingo Nicola Anellini, italiano, nacido el 11/08/1956, casado D.N.I. 93.766.742, CUIT 20-93766742-7, domiciliado en la calle Lisandro de la Torre 2344, Caseros, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: a) Manufactura de medias y calcetines, ropa interior y de vestir, ropa de dormir y otras prendas de vestir de tejido de punto, géneros y encajes de tejidos de punto, también el blanqueo tejido y acabado de tejidos de punto, b) Producción, fabricación, transformación y/o elaboración de productos y subproductos relacionados con la industria textil y/o afines, y c) Compra, venta, distribución, representación, consignación, importación, exportación de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados relacionados con la industria textil. Capital: $ 100.000. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de una Gerencia Colegiada compuesta por tres gerentes cuyos datos se mencionaran seguidamente.- El uso de la firma social deberá serlo mediante dos socios, en calidad de gerentes, debiendo actuar en forma conjunta cualesquiera de ellos con Alejandro Alonso López de Roda, por todo el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Sede social: Pasaje Carabelas número 281, quinto piso, oficina “C” de Capital Federal. Gerentes: Rodrigo Horacio Agra, German Anellini y Alejandro Alonso López de Roda, constituyendo domicilios especiales en la sede social. Federico Cullak, autorizado por Esc. 269 del 08/09/2009 Fº 705 Registro 1706 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Blanco. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4992. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 185. Nº Libro: 10.

e. 15/09/2009 Nº 77005/09 v. 15/09/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ADALGO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Adalgo Sociedad en Comandita por Acciones a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de Octubre de 2009 a las 10 y 11 horas (en primera y segunda convocatoria respectivamente) en la sede social de Pasteur 341 – 5º Piso Of 2 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos firmantes del acta.
2º) Consideración de la cesión de una parte de interés a favor del socio Michael Alexander Smolowitz, de acuerdo con el art. 323 de la Ley 19.550.
3º) Reforma de los artículos 4 y 6 del estatuto social a los efectos de reflejar los actuales socios.
4º) Reforma del artículo 9 del estatuto en cuanto a la garantía de los administradores.
5º) Rectificación del importe de la Reserva facultativa constituida por la Asamblea Ordinaria de fecha 5 de Agosto de 2008. Corrección del punto 5) del Orden del día de dicha asamblea.
6º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria es convocada fuera del término legal.
7º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º y art. 294 inc. 5º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico-Financiero Nº 44 finalizado el 31 de Marzo de 2009.
8º) Consideración de la gestión de la Sra. Candice Smolowitz como administradora de la sociedad.
9º) Consideración de la gestión del Síndico Titular.
10) Destino de los resultados. Desafectación parcial de reserva facultativa. Constitución de reserva facultativa para incobrables. Retribución a la Sra. Administradora al Síndico Titular y al Contador Dictaminante. Distribución de dividendos.
11) Designación de un Síndico titular y otro suplente para el próximo ejercicio social.
12) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Síndico Titular – Samuel G. Szuchet

Designado por Acta de Asamblea del 5 de Agosto de 2008 y autorizado por Acta de socios del 4 de Septiembre de 2009 a suscribir el presente documento.

Síndico Titular – Samuel G. Szuchet

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 9/9/2009. Nº Acta: 427.

e. 15/09/2009 Nº 77305/09 v. 21/09/2009

“C”

CENTRAL S.C.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los accionistas de Central Sociedad en Comandita por Acciones a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Octubre de 2009, a las 09:00 horas en Paraguay 474, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
3º) Consideración de los documentos prescriptos por, el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2009,
4º) Consideración de la gestión del órgano administrador durante el citado ejercicio y fijación de su remuneración,
5º) Destino de los resultados del ejercicio,
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19550. El señor Julio Weiner y el señor Andrés Alejandro Weiner se encuentran autorizados para publicar los edictos en su carácter de Socios Comanditados, según Contrato Social inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo número 3075, Folio 234, Libro 247, de Contratos Públicos, el 30 de Agosto de 1968 y número 1779, Folio 209, Libro 253, de Contratos Públicos, el 13 de Noviembre de 1973, Acta de Asamblea número 66, del 30 de Setiembre de 2006 y Acta número 71, del 25 de Agosto de 2009. Andrés Alejandro Weiner, Socio Administrador, D.N.I. 14.222.131, Julio Weiner, Socio Administrador, D.N.I. 5.566.644.

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 9/9/2009. Nº Acta: 019. Nº Libro: 138.

e. 15/09/2009 Nº 77208/09 v. 21/09/2009

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la 90º Asamblea General Ordinaria del Centro de la Industria Lechera, a realizarse el día 30 de Septiembre de 2009 a las 14 horas, en su sede social de Medrano 281 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fecha de realización de la Asamblea General Ordinaria Nº 90.
2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, correspondiente al 90º Ejercicio.
3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva del Centro de la Industria Lechera.
4º) Renovación parcial de las Comisiones Directivas de las Cámaras.
5º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Ing. Miguel Ángel Paulón – Presidente – Según Acta Nº 1.160 del 16/12/2008.

Presidente – Miguel Angel Paulón

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 8/9/2009. Nº Acta: 118. Libro Nº: 104.

e. 15/09/2009 Nº 77058/09 v. 21/09/2009

CRH SUD AMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CRH Sudamericana S.A., convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de octubre de 2009 a las 19:00 horas en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en Paseo Colon 221 8º piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al 15º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Tratamiento de la dispensa prevista en el artículo 2º de la Resolución General número 6/06 de la Inspección General de Justicia, texto según el artículo 2º de la Resolución General número 4/09 de dicho organismo.

Carlos Alberto Isidro Chevallier Boutell, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia autorizado por acta de directorio del 4/09/2009.

Certificación emitida por: Fernando Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 7/9/2009. Nº Acta: 294.

e. 15/09/2009 Nº 77093/09 v. 21/09/2009

"G"

GARANTIA MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de octubre de 2009 a las 18,00 horas, en la sede Social, calle Tucumán 359 - 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y el Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009. Aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Consideración de los resultados.
3º) Ratificación de las adendas de fecha 10 de julio de 2006 y 31 de julio de 2008 efectuadas al fideicomiso firmado el 21 de abril de 2005.
4º) Elección de ocho miembros titulares y de tres miembros suplentes para el Consejo Directivo.
5º) Elección de tres miembros suplentes para el Consejo Directivo y de dos miembros suplentes para la Junta Fiscalizadora.

(El señor Ignacio Zabaleta fue designado Presidente por la Asamblea General Ordinaria del 18/10/07).
Presidente – Ignacio Zabaleta

Certificación emitida por: Angel Blacher. Nº Registro: 71. Nº Matrícula: 2232. Fecha: 9/9/2009. Nº Acta: 036. Nº Libro: 41.
e. 15/09/2009 Nº 77160/09 v. 15/09/2009

GRAN HOTEL ORLY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Gran Hotel Orly Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Octubre de 2009, a las 11:00 horas, en Paraguay 474, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Tratamiento y aprobación de los documentos prescriptos por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009,
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio y fijación de su remuneración,
4º) Destino de los resultados del ejercicio.

El señor Andrés Alejandro Weiner se encuentra autorizado para publicar los edictos en su carácter de Presidente, según el Acta de Asamblea Número 117 del 13 de Setiembre de 2008 y el Acta de Directorio Número 122 del 25 de Agosto de 2009.
Presidente – Andrés Alejandro Weiner

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 9/972009. Nº Acta: 020. Nº Libro: 138.
e. 15/09/2009 Nº 77210/09 v. 21/09/2009

GRUPO INPLAST S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 03 de Octubre de 2009, a las 10:00 horas, en la sede social, Cochabamba 2932/38, de esta ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente.
2º) Aumento del Capital Social de $ 30.000.000 llevándolo a $ 40.000.000.
3º) Modificación del Estatuto Social. El Directorio Alberto Bruno Bracali, Presidente, designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/03/08 y Acta de Directorio del 19/03/08, ambas protocolizadas en Escritura Nro. 484 del 31/07/09.
Presidente – Alberto Bruno Bracali

Certificación emitida por: Christian Gonzalo Alvariñas Canton. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4392. Fecha: 10/9/2009. Nº Acta: 126. Libro Nº: 037.
e. 15/09/2009 Nº 77308/09 v. 21/09/2009

"H"

HEGUY HNOS. Y CIA. S.A.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Heguy Hnos. y Cía. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Octubre de 2009 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Osvaldo Collado Vicepresidente según Acta de Directorio del 31/10/2008 al fº 755 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº B-08111 el 04/05/1962.
Vicepresidente – Osvaldo J. Collado

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 200. Nº Libro: 34.
e. 15/09/2009 Nº 77199/09 v. 21/09/2009

"M"

MUTUAL 17 DE MARZO DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Mutual 17 de Marzo, convoca a Asamblea Extraordinaria de Asociados para el proximo 23 de Octubre de 2009, a las 15.30 hs. en el local de la entidad., sito en Serrano 438 (1414) de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 Asambleístas para suscribir el Acta.
2º) Tratamiento y consideración de los puntos 3) y 5), de la Asamblea Ordinaria del 23 de mayo de 2006, dado que los mismos fueron omitidos en la publicación en Boletín Oficial de dicha Asamblea.

El abajo firmante se constituye como Presidente de la Mutual 17 de Marzo, según Acta de Asamblea del día 11/04/2008.
Presidente – Pedro H. Altamirano

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel (h.). Nº Registro: 1979. Nº Matrícula: 3784. Fecha: 9/9/2009. Nº Acta: 161. Nº Libro: 19.
e. 15/09/2009 Nº 77243/09 v. 15/09/2009

"P"

PRIMERA ASOCIACION EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS

CONVOCATORIA

Convocase a los señores asociados, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Septiembre de 2009 a las 19,00 hs., en primera convocatoria, y a las 20,00 hs., en segunda convocatoria en la sede social de la calle Cnel. Salvadores 1343 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2008.
2°) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de Julio de 2008 y el 30 de Junio de 2009.
3°) Elección de autoridades.
4°) Designación de dos consocios presentes para la firma del acta de esta Asamblea.

Martín Borbea Antelo Secretario electo por Asamblea General Ordinaria del 30 de Septiembre de 2008, transcripta en folios 95/96 del libro de Actas Nº 16.

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 2/9/2009. Nº Acta: 119. Libro Nº: 51.
e. 15/09/2009 Nº 77388/09 v. 17/09/2009

"R"

REEFER CONTROL SERVICE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de octubre de 2009, a las 16.00 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Joaquín V. González 1511/17 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Tratamiento de los estados contables al 30 de junio de 2008.
3º) Aumento del Capital Social en mas del quíntuplo, según art. 188 LSC. Monto de suscripción: Pesos cuatrocientos mil, representado por cuatrocientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor $ 1.= con derecho, a un voto por acción.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 2009.

Seber Eduardo Mora.- Presidente designado en asamblea de fecha, 26 de noviembre de 2008.
Seber Eduardo Mora

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 4/9/2009. Nº Acta: 154. Nº Libro: 84.
e. 15/09/2009 Nº 77203/09 v. 21/09/2009

"T"

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.667 en la Inspección General de Justicia, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Don Bosco 3672, 3º piso de la Capital Federal, el día 19 de octubre de 2009, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio de someter a homologación judicial —a través del procedimiento de Acuerdo Preventivo Extrajudicial— la Oferta de Canje de deuda corporativa de la Sociedad. Decisión de continuar el trámite y delegación en el Directorio para que lleve adelante los trámites hasta su consumación.

El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social —Gerencia de Asuntos Legales—, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas., el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 13 de octubre de 2009, a las 17: 00 horas.

El nombrado firma en su carácter de Presidente designado según reunión de-Directorio el 4 de mayo de 2009.
Presidente – Eduardo Ojea Quintana

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 9/9/2009. Nº Acta: 2653.
e. 15/09/2009 Nº 77238/09 v. 21/09/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Daniel Domb, abogado, Tº 95 Fº 957, oficina Jorge L. Borges 2485 15 D CABA, avisa que la firma Vartabedian, Dasho y Cia S.A., con domicilio en la Av. de los Constituyentes 5729 CABA, transfiere el fondo de comercio del local sito en la Av. De los constituyentes 5729/31/35/39 P. B. 1º y 2º piso CABA a Industrias VD S.R.L. con domicilio en la Av. De los Constituyentes 5729 CABA, habilitado como fábrica de artículos de telas plásticas y de mecanismos para carpetas comerciales con depósito complementario. Reclamos de ley en el domicilio del local.
e. 15/09/2009 Nº 77350/09 v. 21/09/2009

Romina Andrea Lauria con domicilio en Nazarre 2641 2 piso departamento A. CABA. Transfiere el fondo de comercio sito en Av. Lope de Vega 2887 CABA. Rubro casa de fiestas privadas infantiles a Adriana Estela Schmidt con domicilio en Crisologo Larralde 6392 PB Departamento 2 CABA. Y Laura Poggio Lezcano con domicilio en Núñez 6346 departamento B. CABA. Reclamos de ley sito en Nazarre 2641 2do. Piso departamento A. CABA.
e. 15/09/2009 Nº 77189/09 v. 21/09/2009

Se comunica que Ying He, DNI 93.876.230 domiciliado en la calle Piedras 1331 de la C.A.B.A. Transfiere a Quan Hua He, DNI 18.859.686 con domicilio en la calle Piedras 1331 de la C.A.B.A. el fondo de comercio de los Rubros: (600.000) com. min. de carne, lechones, achuras, embutidos, (600.010) com. min.de verduras, frutas, carbón (En bolsa), (600.030) com. min. aves muertas y peladas, chivitos, prod. granja, huevos h/60 docenas, (601.000) com. min. de productos alimenticios en general, (601.010) com. min. de bebidas en general envasadas, (602.040) casa de comidas rotiseria, (603.221) com. min. de articul. de limpieza, sin servicio de entrega a domicilio, sito en la calle Piedras 1329 Piso: PB Cap. Fed. Reclamos de Ley en la calle Piedras 1329 Planta Baja de la C.A.B.A.
e. 15/09/2009 Nº 77349/09 v. 21/09/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADMINISTRACION DEL INTERIOR S.A.

Se comunica que por reunión de Directorio del 10/08/2009 se resolvió trasladar la sede social a: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 846, Piso 5º, Oficina 503 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cont. Pub. Nac. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Directorio del 10/08/2009 pasada a los folios 22 y 23 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 12/07/2002 bajo el Nº 35514-02.
Autorizado/Contador – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/9/2009. Número: 394575. Tomo: 0161. Folio: 039.
e. 15/09/2009 Nº 77286/09 v. 15/09/2009

ADMINISTRACION DEL INTERIOR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/07/2007 fue electo el Directorio: Presidente: Aníbal Oscar Cini y Director Suplente: Claudio Adrián Cini. Los Directores constituyen domicilio especial en: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 846, Piso 5º, Oficina 503, C.A.B.A. Contador Publico Nacional Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Directorio del 10/08/2009 pasada a los folios 22 y 23 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 12/07/2002 bajo el Nº 35514-02.

Contador/Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/9/2009. Número: 394575. Tomo: 0161. Folio: 039.

e. 15/09/2009 Nº 77280/09 v. 15/09/2009

ADMINISTRACION DEL INTERIOR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/07/2009 fue electo el Directorio: Presidente: Aníbal Oscar Cini y Director Suplente: Daniel Roberto Cini. Los Directores constituyen domicilio especial en: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 846, Piso 5º, Oficina 503, C.A.B.A. Contador Publico Nacional Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Directorio del 10/08/2009 pasada a los folio 22 y 23 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 12/07/2002 bajo el Nº 35514-02.

Contador/Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/9/2009. Número: 394575. Tomo: 0161. Folio: 039.

e. 15/09/2009 Nº 77356/09 v. 15/09/2009

AGROENVASADORA S.A.

Por Acta de Asamblea Oral. Ord. Unanime del 27/04/09, se designan las actuales autoridades; y por Acta de Directorio del 01/06/09, se distribuyen los cargos; designandose Presidente: Aldana Noel Rey y Director Suplente: Rodrigo Eduardo Rey; ambos constituyen domicilio especial en Fray Luis Beltran 78, Planta Baja, Dpto. "A", Cap. Fed. Por Acta de Directorio del 25/06/2009, a sede social se traslada a la calle Fray Luis Beltran 78, Planta Baja, Dpto. "A", Cap. Fed. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Directorio del 25/06/2009.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/9/2009. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 15/09/2009 Nº 77246/09 v. 15/09/2009

AGROMONCAR S.A.

El 16/02/2009 por Asamblea General Extraordinaria unánime la sociedad Agromoncar S.A. resolvió Designar a los Directores y distribuir sus cargos en el directorio, resultando: Presidente: Agustín Mondani, y Director Suplente: Edgardo Luis Mondani, quienes aceptaron los cargos, y fijaron domicilio especial en la calle Esmeralda 846 8º E de Cap. Fed. El Autorizado: Pedro Celestino Molina (por instrumento privado del 03/09/2009 Registro 101 Escribana adscripta Daniela Martínez Souto - Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires.).

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 9/9/2009. Nº Acta: 154. Libro Nº: 06 (88007).

e. 15/09/2009 Nº 77002/09 v. 15/09/2009

AGUSTIN RODRIGUEZ QUIROGA

Avisa que por Escritura del 25/08/09, se emancipa civil y comercialmente a: Agustin Rodríguez Quiroga, argentino, 22/03/89, soltero, DNI: 34.435.307, domicilio Olleros 1811 piso 4º departamento A Cap. Fed., hijo de Alejandro Rodríguez-Quiroga, DNI: 10.381.143 y Maria Teresa Beatriz Aldrey Vázquez, DNI: 13.851.913.- Autorizado marcelo Jawerbaum por Escritura Nº 625 del 25/08/09 ante el Escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 8/9/2009. Nº Acta: 46. Nº Libro: 99.

e. 15/09/2009 Nº 76997/09 v. 15/09/2009

AGUVER S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 4/5/09 designó el siguiente Directorio: Presidente Marcelo Felix Vilches, Vicepresidente María Inés Rodríguez Salimei, Director suplente María Celia Trelaun, quienes fijaron domicilio especial en Rivadavia 611, piso 7º Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1465 del 3/9/09 pasada al folio 8766 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 9/9/2009. Nº Acta: 94. Libro Nº: 135.

e. 15/09/2009 Nº 77366/09 v. 15/09/2009

ALUSA ENGENHARIA LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

RPC: 28.11.2007, Nº 1538, Lº 58 Tº B de E.E. Se hace saber que por Reunión Extraordinaria de los Socios del 17 de Abril de 2009, de la casa matriz, "Alusa Engenharia Ltda", se aprobó la asignación de capital a Alusa Engenharia Ltda. Sucursal Argentina, en la suma de $ 780.000. Gustavo Edgardo Pontoriero y Daniel Adrián Mesz, en su carácter de representantes legales conforme designación del 28.11.2007. Gustavo Edgardo Pontoriero, Representante Legal, Alusa Engenharia Ltda. Suc. Arg., Daniel Adrián Mesz, Representante Legal, Alusa Engenharia Ltda. Suc. Arg.

Certificación emitida por: Edit S. Grabowiecki. Nº Registro: 2033. Nº Matrícula: 4547. Fecha: 3/9/2009. Nº Acta: 173. Nº Libro: 12.

e. 15/09/2009 Nº 77148/09 v. 15/09/2009

ARCOS CORDOBESES S.A.

Por Acta de Directorio No. 101 del 19 de diciembre de 2.007 se cambió el asiento de la sede social de la calle Maipú 1.210, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Avenida Santa Fé 1.193, piso 3, oficina "11", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Eleazar Christian Meléndez por Acta No. 101 del 19/12/2.007.

Abogado – Eleazar C. Meléndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2009. Tomo: 50. Folio: 839.

e. 15/09/2009 Nº 77186/09 v. 15/09/2009

ARQT S.A.

Rectificando el aviso publicado el 4/9/09, recibo 147221, se omitió el domicilio completo del socio Fernando Martín Saluzzi, Corredor Bancalari, Nordelta, Barrio c Santa Barbara, Lote 1050, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Autorizada por Escritura No 1148 de fecha 20/08/09 Folio 3183.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 15/09/2009 Nº 77023/09 v. 15/09/2009

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 22.05.09 se aceptó la renuncia de los Sres. William Augustus Franke y Richard Schifter a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad. Asimismo comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 24.06.09 designó como Directores Titulares a los Sres. Marcus Vinicius Varotti y Marion Philip Guthrie, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 71, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Actas de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 12.09.08.

Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 7/9/2009. Nº Acta: 146. Nº Libro: 373.

e. 15/09/2009 Nº 77026/09 v. 15/09/2009

ASISA S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Acta de Asamblea. General Extraordinaria. unánime N* 173 del 30/06/2009 protocolizada en escritura N* 165 del 31/08/2009 los socios de "Asisa S.A." resolvieron por unanimidad disolver anticipadamente la sociedad. Designan liquidador a Sergio Rodríguez Zubieta, quien constituye domicilio especial en Avenida. Alvear 1992, piso 5, C.A.B.A.- Delia Lidia Olivera autorizada en escritura 165 del 31-8-2009. Registro 554. Escribana Rosa Marcela Varela de Losada.

Certificación emitida por: Rosa M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 08/09/2009. Nº Acta: 172. Nº Libro: 50.

e. 15/09/2009 Nº 77268/09 v. 15/09/2009

ATIME S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17 de abril de 2009, y Acta de directorio de fecha 20 de abril de 2009, se designan y distribuyen los cargos de: Presidente: al Sr. Roberto Reinaldo Frank; Vicepresidente: Sr. Reinaldo Rodolfo Frank; Director Titular: Sra. Erica Otilia Dempf de Frank y Director Suplente: Sra. Susana Elisabet Titz. Todos constituyen domicilio especial en Reconquista 642 - Pso. 7 - Oficina 719, C.A.B.A. Duración: 3 ejercicios.

Certificación emitida por: Roberto Frank. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 8/9/2009. Nº Acta: 078. Nº Libro: 52.

e. 15/09/2009 Nº 77128/09 v. 15/09/2009

AUTOSOL PARTS S.A.

La asamblea del 25/4/07, se designó directorio: Presidente: Carlos Alberto Gomez, D.N.I. 14.231.223; y suplente: Benjamín de la Fuente, D.N.I. 7.759.922; la asamblea del 1/7/08, aceptó las renuncias de ambos directores, designado Presidente: José Matalon, L.E. 7.594.205; suplente a Gerardo Alberto Muñoz, L.E. 5.747.241; domicilio especial constituido en nueva sede: Nueva Zelanda 4881 (anterior: Juramento 5095) ambos CABA. Marcelo J. M. Provenzano, abogado autorizado por asamblea del 1/7/08.

Abogado – Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2009. Tomo: 39. Folio: 799.

e. 15/09/2009 Nº 77094/09 v. 15/09/2009

"B"

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires 31 de Agosto de 2009.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, 3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Credisol SA, con domicilio en calle Tte. Gral. J. D. Perón 679, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Credisol SA, que por el Contrato de Mutuo de fecha 31 de agosto de 2009, suscripto entre Credisol SA y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Maipú 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Credisol SA ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CHOLFO CLAUDIO DANIEL	23143864839	115683	14-7-09
MEDINA TERESA SONIA	27056854555	115684	14-7-09
DIAZ INES DEL CARMEN	27118637556	115686	14-7-09
ALVARADO CLAUDIA ISABEL	27248613233	115687	14-7-09
ASENCIO MARGARITA DEL CARMEN	27187925415	115689	14-7-09
GONZALEZ ELISA DEL CARMEN	27162043345	115690	14-7-09
CARDENAS VICTOR DANIEL	20224274778	115691	14-7-09
BARRIA JOSE EDUVINO	20164194141	115692	14-7-09
BUSTAMANTE NORMA DEL CARMEN	27187208411	115693	14-7-09
CABRERA CLAUDIA ALEJANDRA	27170492434	115695	14-7-09
GOMEZ BORQUEZ NELLY DEL ROSARI	27188643588	115696	14-7-09
REARTE CLARA RAMONA	27057600271	115698	14-7-09
ROMERO MIRIAM ELIZABETH	27109785615	115699	14-7-09
ACOSTA JULIO CESAR	20255311914	115700	14-7-09
SANDOVAL DINA DEL CARMEN	27041854273	115703	14-7-09
BERON HUMBERTO ROBERTO	20107894870	115708	14-7-09
BRUNEL HELVIA DEL CARMEN	27205243912	115711	14-7-09
CABRERA DANIEL EDUAARDO	20242487266	115712	14-7-09
COLICHELLI MIGUEL ANGEL	20288557226	115713	14-7-09
ARCE NICOLAS ALBERTO	20165549253	115714	14-7-09
GOROSITO ANDRES ANTONIO	20160297094	115715	14-7-09
REYNOSO ELSA YOLANDA	23138104524	115716	14-7-09
AGUILAR ORFELINA DEL CARMEN	27104504677	115717	14-7-09
PAEZ MIRTHA LIDIA	27179163476	115721	14-7-09
YANEZ MARTA OFELIA	27127212584	115722	14-7-09
CARCAMO GALLARDO SILVIA AIDEE	27186528862	115725	14-7-09
MARECO MARIA ALEJANDRA	23252204644	115726	14-7-09
ACEVEDO MILBA BEATRIZ	27174520262	115730	14-7-09
SOTO CARLOS JAVIER	20287878916	115732	14-7-09
SANDEZ JOSE ALBERTO	20080660791	115736	15-7-09
ROBINSON ELSA BEATRIZ	27170493953	115738	15-7-09
FRAISE MARIA SILVINA	27065428593	115739	15-7-09
FERREYRA VIRGINIA MARCELA	27118639486	115741	15-7-09
CARNOTA BEATRIZ	27080810798	115742	15-7-09
LEPIO ANDREA ALEJANDRA	27262902256	115743	15-7-09
QUIROGA MIRTA	27130876515	115744	15-7-09
VIEILLE HAYDEE CLOTILDE	20101848052	115745	15-7-09
MENDEZ CARLOS RAMON	20142210798	115746	15-7-09
HARO OMAR ALBERTO	20118636857	115747	15-7-09
ESPINOSA SANDRA	27148800346	115750	15-7-09
NICOLAI VALERIA ALEJANDRA	27288594037	115751	15-7-09

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SALDIVIA VILMA IRIS	27175496012	115752	15-7-09
QUINTEROS MYRIAM ANTONIA	27168325784	115753	15-7-09
CABRERA JOSE NICOLAS	23138175189	115754	15-7-09
ALVARADO PATRICIA EVA	27166712780	115755	15-7-09
PEREZ JOSE ANTONIO	20131097809	115756	15-7-09
TULA MARIA ANGELA	27125781859	115757	15-7-09
JORDAN ALBA PATRICIA	27166712314	115758	15-7-09
VASQUEZ DIEGO MARTIN	20268684175	115759	15-7-09
ROTSCHY MARIO JOSE ALBERTO	20175148222	115760	15-7-09
RUIZ NELLY BEATRIZ	23148819394	115761	15-7-09
PEREZ ANGEL NICOLAS	20137625904	115762	15-7-09
CABALLERO VIVIANA DE LOS A	27160709486	115763	15-7-09
SOSA ELISA DORA	27118066494	115764	15-7-09
PAILLAGUALA FLORA DEL CARMEN	27048514184	115766	15-7-09
MONTES NESTOR	20231653458	115767	15-7-09
ARAGON MERCEDES DEL CARMEN	27114184743	115768	15-7-09
VERAZAY NORMA BEATRIZ	27238118013	115769	15-7-09
ARISMENDI JUANA ESTER	27247622476	115771	15-7-09
CARDENAS MONICA BEATRIZ	27202116901	115772	15-7-09
MAMANI BEATRIZ DEL CARMEN	27147190447	115777	15-7-09
BORDON MARIANA VICTORIA	23268683704	115778	15-7-09
LOBOS MARIA ESTHER	27234392986	115779	15-7-09
RODRIGUEZ PEDRO PABLO	20170246803	115780	15-7-09
GAONA HUGO HUMBERTO	20167123571	115782	15-7-09
KORODI BALMACEDA SABRINA	27234644209	115783	15-7-09
CURIN MARTA ALEJANDRA	27217766813	115785	15-7-09
DUARTE MARIA EVA	27108371426	115786	15-7-09
ROLDAN MARIO ALBERTO	20071799744	115788	15-7-09
POTURICA LAURA	27044361413	115794	15-7-09
LUQUE CRISTINA CIRILA	27229714568	115796	15-7-09
BELLIDO JULIO CESAR	20126267801	115799	15-7-09
BEROIZA MATILDE	27036904505	115800	15-7-09
CABRERA ELSA DEL CARMEN	27211055028	115805	15-7-09
PAIVA STELLA MARIS	27147193772	115814	15-7-09
FRETES DAMIAN	20175497669	115815	16-7-09
AGUILAR MIRNA CELIA	27187733613	115816	16-7-09
GAUTIER MARIA CRISTINA	23204081344	115819	16-7-09
DEVETAC CLAUDIA MARIA LILIANA	20160483572	115820	16-7-09
MORALES MARCELA FABIANA	27209213554	115821	16-7-09
SUAREZ MARTIN HORACIO	20248613484	115822	16-7-09
PEREZ RASETTI LUIS ALEJANDRO	20121747503	115823	16-7-09
SASTRE FRONTERA	27041853641	115824	16-7-09
SALDIVIA MARIA CECILIA	27187204998	115825	16-7-09
HUEICHA CESAR CESAR MARIO	20105358211	115826	16-7-09
TELLO JUAN CARLOS	20133379925	115827	16-7-09
NAVARRO LUIS ANTONIO	20083042223	115829	16-7-09
SAAVEDRA CLARA ISABEL	27166169971	115830	16-7-09
RAQUIL LUISA BLANCA	23105033869	115831	16-7-09
ANTISOL MARCELA ALEJANDRA	27227251048	115833	16-7-09
MARTINEZ ADRIANA	27171852116	115836	16-7-09
PAILLAGUALA MIRTA ESTHER	27134545262	115837	16-7-09
CASTILLO MOISES JUVENAL	20145046255	115838	16-7-09
PADILLA VICTOR HUGO	20160678578	115844	16-7-09
MILLAR MILLAR JOVA TERESA	27188564777	115849	16-7-09
MARIN ELINA	27011997495	115850	16-7-09
PINCHEIRA MARTA OFELIA	27160331483	115855	16-7-09
ANTINANCO CARCAMO MARTA	27106156285	115859	16-7-09
HERNANDEZ PATRICIA DEL CARMEN	27160977928	115860	16-7-09
BARRIENTOS RENE	20078181029	115864	16-7-09
PINTO AVILES MARIA TRANQUILINA	27187239759	115866	16-7-09
ANDRADE BEATRIZ	27166713612	115870	16-7-09
QUIROGA GRACIELA	27132918150	115876	16-7-09
CHANQUEO GLORIA	27062409946	115879	16-7-09
CHAPARRO LIDIA	27170953911	115885	16-7-09
RODRIGUEZ TERESA DEL VALLE	27064236712	115890	17-7-09
ASENCIO ADRIANA ANGELICA	20219197781	115891	17-7-09
BERRIOS NICOLAS	20146568352	115892	17-7-09
SOSA DIANA ISABEL	20107892533	115894	17-7-09
ARAUJO LILIANA ESTER	27109700997	115898	17-7-09
DIAZ OJEDA IRENE	27188167964	115900	17-7-09
NIMAN MARCELO FABIAN	20242256760	115901	17-7-09
CHALIN MARIA EUGENIA	27222117475	115902	17-7-09
OJEDA VELASQUEZ LIDIA AURORA	27182242255	115903	17-7-09
BAYON JUAN DOMINGO	20239086854	115905	17-7-09
ESPOSITO CARLOS FABIAN	20217595860	115907	17-7-09
MONSALVO CRISTO	23078108819	115908	17-7-09
GONZALEZ SERGIO RENE	20231583824	115909	17-7-09
FUNES DANTE MARTIN	20202126481	115910	17-7-09
CORDOBA GLADYS DEL CARMEN	27139414891	115911	17-7-09
GARCIA JULIO MARCELO	20073279292	115912	17-7-09
BARRIENTOS NATALIA SOLEDAD	27249479034	115915	17-7-09
BORQUEZ CAMPOS TATIANA	23187239834	115917	18-7-09
BUENO NORA BEATRIZ	27061997542	115927	18-7-09
GONZALEZ MARIA FERNANDA	27275984065	115928	18-7-09
SALINAS IRMA CLERY	27139122114	115930	18-7-09
RAMOS TERESA CLARA	27115020817	115932	18-7-09
CONTRERAS PEDRO	20126497165	115937	18-7-09
CAMPOS ELSA CELIA	27118836702	115940	18-7-09
MARTINEZ MANUEL HUMBERTO	20144434707	115942	18-7-09
MARTINEZ MANUEL HUMBERTO	20144434707	115943	18-7-09
CAMPOS SERGIO FABIAN	20258192703	115944	18-7-09
GONZALEZ RAUL EZEQUIEL	20311891163	115945	18-7-09
BARRIA GERONIMO CESAR	20136915631	115948	18-7-09
GONZALEZ SUSANA NILSA	23184254654	115949	18-7-09
SUBIABRE NELLY	27165039632	115950	18-7-09
LOPEZ JUANA EVA	27060342593	115952	18-7-09
ANDRADE MACIAS MARIA ELIZABETH	27187479377	115953	18-7-09
GARCIA MONICA ALEJANDRA	27233898150	115954	18-7-09
GUTIERREZ PATRICIA ANGELICA	27181285228	115955	18-7-09
ROA BEATRIZ HILDA	27065466371	115958	18-7-09
MENDEZ ALICIA BEATRIZ	27167123665	115959	18-7-09
MENDEZ ALICIA BEATRIZ	27167123665	115960	18-7-09
ALANIS GLADYS MABEL	27244002345	115963	18-7-09
CORONEL IRIS DEL CARMEN	27215608110	115970	18-7-09
CUESTA JULIA RAMONA	27138505508	115972	20-7-09
REINAGA SAMUEL	20171942021	115976	20-7-09
LUJAN SUSANA ESTER	27165548847	115981	20-7-09
LEGUIZAMON MARTA ISABEL	20241523447	115983	20-7-09
KNOLL LUIS BERNARDO	20114801969	115985	20-7-09
CHACOMA MARIA DEL VALLE	27054062422	115987	20-7-09
RAYNOLDI JENIS MILENA	27222717820	115990	20-7-09
RODRIGUEZ MIRTHA	27104504804	115991	20-7-09
FUENTEALBA CARMELO	20251502553	115995	20-7-09
CAYUN EDITH MIRIAM	23274369094	115997	20-7-09
NAVARRO ETELVINA	27023137599	116000	20-7-09
ALVAREZ ALICIA MABEL	27218358131	116001	20-7-09

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ROTHLISBERGER RODOLFO DANIEL	20228579808	116004	21-7-09
HERNANDEZ MARCELA DEL CARMEN	27204344286	116005	21-7-09
AGUILAR ALISANDRO DEL CARMEN	20078208504	116006	21-7-09
MARCHESE EDUARDO	20102282982	116009	21-7-09
FRANCO RAMON	20075417730	116011	21-7-09
ANTECAO TRANSITO ARGENTINA	27201392727	116012	21-7-09
RODRIGUEZ ISNARDO MATEO	20078124173	116014	21-7-09
RAMOS HECTOR EDUARDO	20180610783	116015	21-7-09
GALVEZ JUAN ERNESTO	20078125609	116017	21-7-09
GENNASI MARIA ALEJANDRA	27161996241	116019	21-7-09
BARRAGAN ALBA AZUCENA	27045324813	116020	21-7-09
FERREYRA DELIA BEATRIZ	27175618835	116024	21-7-09
ALVARADO SUSANA ALICIA	27179341439	116027	21-7-09
PONCE PEDRO RAMON	20103313970	116028	21-7-09
ANTINAO LUIS BERNARDINO	20216615531	116029	21-7-09
ECHAGUE JUANA ROSA	27112138167	116030	21-7-09
REYNOSO JUAN REIMUNDO	20112093274	116031	21-7-09
MILLA MARISA SUSANA	27139571776	116032	21-7-09
CHAZARRETA DANIEL GUSTAVO	23246496129	116033	21-7-09
QUISPE HILDA ELISA	27131096521	116034	21-7-09
VALEIRAS GLADYS BELKIS	27160159702	116035	21-7-09
BELMONTE STELLA MARIS	27170953237	116036	21-7-09
AGUILAR VIVIANA ELIZABETH	27281781273	116037	21-7-09
BORDON ELIA PAULINA	23038608614	116038	17-7-09

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Luis Tomás Cucuzza, Apoderado, Banco San Juan S.A. — Freddi Daniel Sastre, Apoderado, Banco San Juan S.A.

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48. Fecha: 02/09/09. Nº Acta: 354. Libro Nº: XIII.

e. 15/09/2009 Nº 77103/09 v. 15/09/2009

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires 31 de agosto 2009

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada (La Cooperativa), con domicilio en Av. L. N. Alem 619 Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de agosto de 2009, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Maipú Nº 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PANIAGUA, ORLANDO JUAN	20062931664	56951	31-Jul-09
BLANCO, JOSE GUSTAVO	20077503650	56953	31-Jul-09
MEZER, MARTA BEATRIZ	27045450231	56960	31-Jul-09
ESTIGARRIBIA, MARTINA	27936591758	56982	31-Jul-09
SORMANI, ANGEL A	23045874699	56984	31-Jul-09
ALMIRON, AGUSTINA DE JESUS	27111688279	56995	31-Jul-09
LOPEZ, FELISA ROSA	27042190050	56996	31-Jul-09
DORGAN, IRENE	27032329697	57006	31-Jul-09
CABRERA, ANACLETA RAMONA	27047742388	57007	31-Jul-09
CANDIA, ZUÑIGA MARIA BAUDILI	27937052052	57013	31-Jul-09
PEREZ, MIGUEL NEMESIO	20080818123	57024	31-Jul-09
ALBERA, NORMA JUANA	27051709476	57027	31-Jul-09
OSORIO, PEDRO AGUSTIN	20068710406	57034	31-Jul-09
ARGUILERA, VERA VICENTA	27921645754	57038	31-Jul-09
ACOSTA, MIRTA FELIPA	27186318507	57039	31-Jul-09
VIVAS, EUDOCIA V	23091597284	57042	31-Jul-09
SARAVIA, JUANA JOSEFA	27056535123	57045	31-Jul-09
BURGUEÑO, NILDA LADY	27044414304	57050	1-Ago-09
FERNANDEZ, MIGUEL	20057341417	57055	1-Ago-09
PALACIOS, TERESA LEONOR	27033304221	57063	1-Ago-09
MARTI, LORENZO	20038964101	57075	1-Ago-09
MIRANDA, HUMBERTO	20920563563	57083	1-Ago-09
PANTALEONE, JUANA TERESA	27057532675	57088	1-Ago-09
ECHENIQUE, CLEOTILDE	23010089514	57092	1-Ago-09
SOSA, TECLA DEL VALLE	27053009889	57114	1-Ago-09
GIAMPIETRI, ELIDA JULIA	27051904295	57123	1-Ago-09
PALOMA, CARLOS	23060322309	57124	1-Ago-09
SAGARDUY, MABEL CLOTILDE	27051774774	57132	3-Ago-09
SOLOHAGA, PASTOR ADISLAO	20069542272	57136	3-Ago-09
GOMEZ, MARTA	27054404943	57140	3-Ago-09
GOROCITO, JOSE VALENTIN	20071430287	57143	3-Ago-09
CACERES, DORA	27052192957	57145	3-Ago-09
AGUERO, PETRONA MARTINA	23065762544	57147	3-Ago-09
BARDENGO, JORGE ARTURO	20046034032	57152	3-Ago-09
VASCON, ETELVINA NELLY	27017979685	57155	3-Ago-09
MENDEZ, CONSUELO JOSEFA	27032803143	57160	3-Ago-09
BARREIRA, ELIDA GLADIS	27028306879	57173	3-Ago-09
SAUCEDO, JORGE MARCELO	20083979101	57178	3-Ago-09
WILSON, GLADYS ETHEL	23035876154	57187	3-Ago-09
DE, BARI NOEMI BEATRIZ	27047313207	57190	3-Ago-09
ALSAMENDI, MARIA EMILIA	27026353780	57198	3-Ago-09

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ABREGU, ANGELICA	27044447571	57202	3-Ago-09
AREVALO, GRACIELA	27113831036	57210	3-Ago-09
FERNANDEZ, JOSEFA DOMINGA	27026653660	57213	3-Ago-09
BARRIOS, RAMONA	27049938603	57217	3-Ago-09
CALANCHA, ISABEL ANA	27000235658	57220	3-Ago-09
HERRERA, DEMETRIO	23101498409	57226	3-Ago-09
RUIZ, MARIA ELENA	27036809405	57228	3-Ago-09
CHAVES, JUAN	23067031059	57237	4-Ago-09
SORIA, JACINTO	23074449239	57242	4-Ago-09
PACHECO, JUAN CARLOS	20166229643	57245	4-Ago-09
PINTOS, AURELIO	20075099704	57247	4-Ago-09
VILLALBA, OLGA MARTINA	23102430034	57252	4-Ago-09
RODRIGUEZ, EGIDIO OSCAR	20052136912	57253	4-Ago-09
GONZALEZ, MARTA JACINTA	27048273705	57255	4-Ago-09
GONZALEZ, ISABEL	27054040844	57264	4-Ago-09
MARTINEZ, ANGEL RAMON	20051679327	57266	4-Ago-09
LEIVA, CLEMENTINA	27023538208	57267	4-Ago-09
GONCEBAT, SANTOS NEMESIO	20071996132	57277	4-Ago-09
AVELLANEDA, JUAN CARLOS	20051966768	57289	4-Ago-09
FRANCO, MANUEL NICOLAS	20077309072	57297	4-Ago-09
MATURANA, MANUELA	27027499878	57303	4-Ago-09
GONZALEZ, MARIA ELENA	27043051852	57306	4-Ago-09
FERNANDEZ, LUCINDA MATILDE	27051613487	57308	4-Ago-09
RIOS, MARIA ISABEL	27028298809	57310	4-Ago-09
FARIAS, FRANCISCO VICENTE	20048273344	57311	4-Ago-09
RAU, NELIDA HAYDEE	27052415018	57312	4-Ago-09
DIAZ, ALFREDO ALBERTO	20061808567	57313	4-Ago-09
CHERE, IDA CATALINA	27049733610	57314	4-Ago-09
ACOSTA, AURELIA	27920990881	57316	4-Ago-09
QUIZAZ, MARIA SALUSTIANA	27099772498	57318	4-Ago-09
GUERRA, CARMEN LUISA	24051125858	57323	4-Ago-09
MASTROIANNI, GREGORIO PASCUA	20043626869	57325	4-Ago-09
TORRES, MAXIMA	27066276010	57326	4-Ago-09
SANCHEZ, BLANCA NEMESIA	27029259106	57331	4-Ago-09
SALINAS, DAMIAN WASHINGTON	20067629796	57332	4-Ago-09
MONTENEGRO, MARIA VIRGINIA	27017802971	57334	4-Ago-09
TORRES, CRESCENCIO	20110787511	57335	4-Ago-09
MACHADO, VALENTINA	27044155341	57344	4-Ago-09
FERREYRA, PETRONA ELSA	27057072976	57349	5-Ago-09
SISUELA, ISIDRO HUMBERTO	20079185389	57350	5-Ago-09
BENITEZ, DE LA CRUZ	27920382032	57352	5-Ago-09
YAPURA, VICENTA ADELAIDA	27052755617	57359	5-Ago-09
GARNICA, EMILIA	23092832074	57366	5-Ago-09
CORREA, RITA DALMIRA	27047547887	57372	5-Ago-09
VILA, JULIO CESAR	20067267959	57373	5-Ago-09
CUELLO, JOSEFA TERESA	27024762772	57375	5-Ago-09
DIAZ, RAQUEL CARLOTA	27037841957	57376	5-Ago-09
RODRIGUEZ, ANDRES	20075031433	57377	5-Ago-09
CISNERO, ANTONIA	27062827373	57378	5-Ago-09
CORONEL, FORTUNATO LUCIO	20046411847	57379	5-Ago-09
PEÑAFIEL, NELIDA ISABEL	23046497694	57380	5-Ago-09
ARCE, MIRTHA RAMONA	27048598655	57381	5-Ago-09
CLUA, MARIA TERESA	27006987805	57382	5-Ago-09
ABREGU, ARGENTINA	27024399406	57389	5-Ago-09
CONDORI, SALDAÑA BENITO	20926426673	57393	5-Ago-09
WAGNER, LAUREANO	20054875151	57394	5-Ago-09
BENEDETTI, TERESA GLADYS	27044849467	57395	5-Ago-09
CALVET, RENE LUIS	20041563029	57396	5-Ago-09
GONZALEZ, JULIA BERTA	27001533830	57414	5-Ago-09
SALINAS, FLORINDA	27021722958	57416	5-Ago-09
TONIATO, HORACIO ALFREDO	20043571320	57417	5-Ago-09

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ANDRADA, MARIA E	27046696412	57419	5-Ago-09
GAUNA, HERMINIO	23048443389	57421	5-Ago-09
VIVAS, GRISELDA DEOLINDA	27115728925	57425	5-Ago-09
ROHOR, CLEMENTE	23058095389	57427	5-Ago-09
GABINO, CESAR ALUVAR	20058088480	57430	5-Ago-09
HERRERA, CRISPINA RAMONA	27041384501	57431	5-Ago-09
THEA, NELIDA NOEMI	23035322884	57433	5-Ago-09
ROMAN, ANGEL ROBE	20051490925	57435	5-Ago-09
ESTIGARRIBIA, JULIA	27921179044	57436	5-Ago-09
GIMENES, GENARO	20067677820	57437	5-Ago-09
ANCHEROGGUON, CARLOS DIONISI	20058266648	57440	5-Ago-09
FERNANDEZ, HILDA CELESTINA	27030550841	57441	5-Ago-09
CLAVERIE, BLANCA GRACIELA	27061682037	57442	5-Ago-09
FA, AURELIANO CESAR	20044791375	57443	5-Ago-09
WINGEYER, MELVA RAQUEL	27051167258	57444	5-Ago-09
GONZALEZ, ZOILA MARTHA	27030434922	57445	5-Ago-09
BELBRUNO, JOSE FRANCISCO PAB	20939604074	57447	5-Ago-09
GUTIERREZ, JUAN ANTONIO GREG	20062426803	57450	5-Ago-09
PORTILLO, CARMEN DORA	27039610960	57451	5-Ago-09
VALENZUELA, SUSANA	27099725589	57456	5-Ago-09
ACEVEDO, ANGELICA ELVA	27045220627	57457	5-Ago-09
ONTIVEROS, MARIA NICOLAZA	27024922567	57458	5-Ago-09
SOSA, LIDIA RAQUEL	27051354414	57459	5-Ago-09
LARA, JULIO RENE	20077359444	57461	5-Ago-09
ROJAS, LIDIA DEL CARMEN	23138619494	57462	5-Ago-09
CALVET, ANA ELVIRA	23054213794	57463	5-Ago-09
GIMENEZ, JOSE	20053146636	57466	5-Ago-09
OLGUIN, MARTHA	27030383538	57468	5-Ago-09
CALDERON, FRANCISCA SATURNIN	27027418614	57469	5-Ago-09
TAPIA, CANDIDA AURORA	23043230204	57470	5-Ago-09
PEREZ, OLFIELDA FRANCISCA	27041928080	57471	5-Ago-09
PEDROZO, BALBUENA PETRONA	27921405419	57480	6-Ago-09
GONZALEZ, ANA MARIA	27056122406	57481	6-Ago-09
ROJAS, VICTORIA INES	27055773713	57487	6-Ago-09
LOPEZ, ELIDA ERNESTA	27017135223	57491	6-Ago-09
CASADO, CARLOS ALBERTO	20077340999	57492	6-Ago-09
SANCHEZ, AGUSTINA DEL C	27041879578	57493	6-Ago-09
JUAREZ, LIDIA DEL VALLE	27003403810	57494	6-Ago-09
FERREYRA, NELIDA MIRTA	27011698714	57498	6-Ago-09
RUIZ, RAFAELA	27083312764	57500	6-Ago-09
UMBIDEZ, ROSARIO	27032415542	57502	6-Ago-09
BASA, SUSANA SOLEDAD	27029108051	57503	6-Ago-09
VIDELA, MARIA DIS	27085765790	57506	6-Ago-09
RODRIGUEZ, EMMA ANTONIA	27083054897	57508	6-Ago-09
VIZCARRA, ELIDA NOEMI	27051287601	57509	6-Ago-09
MIRANDA, MATILDE ROSARIO	27066223316	57510	6-Ago-09
VILLEGAS, MARISA ROSANA	27234982791	57515	6-Ago-09
SEGOVIA, EMILIANA V	27023481680	57516	6-Ago-09
PETRUCCI, NELLY EVA	27043118655	57520	6-Ago-09
COSTA, MARIA SUSANA	27053966476	57522	6-Ago-09
MIRANDA, MARTA ESTELA	27042019254	57535	6-Ago-09
GARIN, ESTHER IRMA	27015159508	57540	6-Ago-09
SAGASTE, CARLOS	20047237212	57541	6-Ago-09

Según Escritura N° 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Luis Tomás Cucuzza, Apoderado, Banco San Juan S.A. — Freddi Daniel Sastre, Apoderado, Banco San Juan S.A.

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. N° Registro: 48. Fecha: 02/09/09. N° Acta: 354. Libro N°: XIII.

e. 15/09/2009 N° 77108/09 v. 15/09/2009

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2009

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Coordinar Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada (La Cooperativa), con domicilio en calle Paraná 26, Piso 5°, Oficina F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de agosto de 2009, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Maipú N° 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza.

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PALOMERO, RUFINA MANUELA	27007235467	6384	25-Jun-09
CHAVEZ, GERONIMA	27092971436	6395	29-Jun-09
CHAVEZ, GERONIMA	27092971436	6396	29-Jun-09
GARCIA, RICARDO CESAR	20064030001	6399	1-Jul-09
RODRIGUEZ, MARIA	27083331351	6400	1-Jul-09
SANCHEZ, ROSA ANGELICA	27033114899	6403	2-Jul-09
BEJAR, AGUSTINA YOLANDA	27089748971	6407	2-Jul-09
PAGLIONI, ZORAIDA ANGELICA	27037169140	6411	2-Jul-09
OLIVERA, MARTINIANO DE JESUS	20071258646	6412	2-Jul-09
OLIVERA, MARTINIANO DE JESUS	20071258646	6413	2-Jul-09
MORENO, ANA LUZ	27093013269	6414	2-Jul-09
AGUERO, VICTOR HUGO	20032258663	6417	2-Jul-09
CONDE, MARIA DEL CARMEN	27020677614	6419	2-Jul-09
TOLOZA, MARIA DEL CARMEN	27019499729	6426	3-Jul-09
TOLOZA, MARIA DEL CARMEN	27019499729	6427	3-Jul-09
TOLOZA, MARIA DEL CARMEN	27019499729	6428	3-Jul-09
TOLOZA, MARIA DEL CARMEN	27019499729	6429	3-Jul-09
BRUNETTI, SALVADOR	20012449748	6431	6-Jul-09
BRUNETTI, SALVADOR	20012449748	6432	6-Jul-09
ARROYO, CASTO FEDERICO	20045814743	6434	6-Jul-09
HERRERA, MARTA SERENA	23006532144	6444	7-Jul-09
MIRANDA, CARLOS WASHINTON	20068272247	6445	7-Jul-09
HERRERA, MARTA SERENA	23006532144	6446	7-Jul-09
ANAYA, MARIA ANGELA	27091629467	6455	8-Jul-09
FERNANDEZ, CARMEN BONIFACIA	27082165296	6456	8-Jul-09
BALBUENA, BENITEZ GLADIS MARIA	27931273081	6459	8-Jul-09
FARIAS, BELINDO IGNACIO	20070975107	6467	13-Jul-09
ALVAREZ, EDGARDO AGUSTIN	20030295871	6468	13-Jul-09
SORIA, NICANDRO ALBERTO	20035075810	6470	13-Jul-09
SORIA, NICANDRO ALBERTO	20035075810	6471	13-Jul-09
PUENTE, JUAN CARLOS	20040368478	6472	13-Jul-09
PUENTE, JUAN CARLOS	20040368478	6473	13-Jul-09
ROMERO, BENITO	20066611923	6482	14-Jul-09
TORRES, ALMIRA DEL CARMEN	27093065986	6484	14-Jul-09
RIQUELME, ELSA	27091656286	6485	14-Jul-09
GUTIERREZ, ROQUE FERTO	23038001159	6486	14-Jul-09
GOMEZ, AURELIA BIBIANA	27008803175	6489	14-Jul-09
YBAÑEZ, CECELIA	27089417053	6490	14-Jul-09
MERCADO, ROSA DEL TRANCITO	27089290290	6497	15-Jul-09
SALINAS, ISIDRO ARNULTO	20031542279	6500	15-Jul-09
QUINTANA, BACILIA GENOVEBA	27092955244	6502	15-Jul-09
MONTENEGRO, JUAN BAUTISTA	20081241253	6503	15-Jul-09
MONTENEGRO, JUAN BAUTISTA	20081241253	6504	15-Jul-09
MONTENEGRO, JUAN BAUTISTA	20081241253	6505	15-Jul-09
ARGAÑARAS, MARIA FILOMENA	27092869119	6506	15-Jul-09
ARGAÑARAS, MARIA FILOMENA	27092869119	6507	15-Jul-09
PADILLA, ROQUE OSCAR	20038471202	6509	15-Jul-09
ZAPATA, IGNACIO	20031496226	6513	15-Jul-09
CORDOVA, ROSA JUVENCIA	27092994924	6516	16-Jul-09
VILLALBA, IRMA ROSA	27092862335	6517	16-Jul-09
GRECO, ROSA	23093054954	6518	16-Jul-09
GRECO, ROSA	23093054954	6519	16-Jul-09
LEON, MARIA ROGELIA	27099596886	6521	16-Jul-09
LEON, MARIA ROGELIA	27099596886	6522	16-Jul-09
LEON, MARIA ROGELIA	27099596886	6523	16-Jul-09
LEON, MARIA ROGELIA	27099596886	6524	16-Jul-09
NUÑEZ, JOSEFA JULIANA	27025881066	6529	17-Jul-09
NUÑEZ, JOSEFA JULIANA	27025881066	6530	17-Jul-09
SILVA, ROSA RAMONA	27033153703	6531	17-Jul-09
GOYCOECHEA, ERLINDA	27040389739	6547	20-Jul-09
GOYCOECHEA, ERLINDA	27040389739	6548	20-Jul-09
ARIAS, VITALINA	27033149935	6557	21-Jul-09
ACOSTA, LUISA	27019505222	6566	22-Jul-09
TORRES, MARIA ANTONIA	23089459834	6568	22-Jul-09
TORRES, MARIA ANTONIA	23089459834	6569	22-Jul-09
CARRIZO, JUAN DE LA CRUZ	20033585471	6575	24-Jul-09
SPATARO, ISOLINA	27083387527	6576	24-Jul-09
GOMEZ, SOFIA CATALINA	27092509058	6577	24-Jul-09
REARTE, ESTELA DEL TRANSITO	27025804126	6579	24-Jul-09
VALLEJO, DOMINGA ELSA	27066734329	6581	24-Jul-09
GONZALEZ, ANTONIA	27089297546	6589	27-Jul-09
GONZALEZ, ANTONIA	27089297546	6590	27-Jul-09
VILLALBA, DOMINGO DEL ROSARIO	20071444822	6592	27-Jul-09
GEREZ, AUDELINA AURORA	27008151798	6597	27-Jul-09
GEREZ, AUDELINA AURORA	27008151798	6598	27-Jul-09

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Luis Tomás Cucuzza, Apoderado, Banco San Juan S.A. — Freddi Daniel Sastre, Apoderado, Banco San Juan S.A.

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48. Fecha: 02/09/09. Nº Acta: 354. Libro Nº: XIII.

e. 15/09/2009 Nº 77109/09 v. 15/09/2009

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires 28 de agosto de 2009

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros, interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cooperativa la Capital del Plata Limitada (La Caja), con domicilio en Av. L.N. Alem 619 Piso 9º, Ciudad Autónoma-de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Caja que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Agosto de 2009, suscripto entre La Caja y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Maipú Nº 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Caja ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CECCHIN, ANTONIO OSVALDO	20079667898	7908010092	01-08-09
VERA, MARIA BEATRIZ	27092758821	7908010011	01-08-09
BAZAN, MARIA ENRIQUETA	27039106669	7908010046	01-08-09
CEJAS, ANASTACIA	27073422634	7908010039	01-08-09
DUHALDE, EDITH IRMA	27038455066	7908010014	01-08-09
DUHALDE, EDITH IRMA	27038455066	7908010019	01-08-09
BRAHIM, MARIA LUISA	27041658164	7908010083	01-08-09
MEDINA, DORA ELSA	27040864461	7908010005	01-08-09
MEDINA, DORA ELSA	27040864461	7908010008	01-08-09
ACCIETTO, CLEDI OSCAR	20065031087	7908010070	01-08-09
CERRUDO, NELIDA BEATRIZ	27099913083	7908010010	01-08-09
MANSILLA, NILDA ELVA	27027786184	7908010088	01-08-09
MANSILLA, NILDA ELVA	27027786184	7908010089	01-08-09
BUSTAMANTE, FERNANDO RAMON	20054583215	7908010064	01-08-09
ORTIZ, RAUL AGUSTIN	20064301382	7908010003	01-08-09
BALMACEDA, SANTOS CIRILO	20056900609	7908010060	01-08-09
VENENCIA, ERMINDA DORA	27103208322	7908010043	01-08-09
FUNES, HILDA TERESA	27147981274	7908010087	01-08-09
CODA, HECTOR HUGO	20045083536	7908010081	01-08-09
SCHULMEISTER, CATALINA	23031827973	7908010049	01-08-09
SCHULMEISTER, CATALINA	23031827973	7908010053	01-08-09
MURE, MARIA CRISTINA	27058810563	7908010044	01-08-09
CEJAS, VALENTINA ALICIA	27042553846	7908010035	01-08-09
CEJAS, VALENTINA ALICIA	27042553846	7908010036	01-08-09
BLANCO, MARIA DEL CARMEN	27036092489	7908010032	01-08-09
BUSTAMANTE, ALBIDA	27008276019	7908010072	01-08-09
BUSTAMANTE, ALBIDA	27008276019	7908010080	01-08-09
PARIS, MARIA NATALINA	23016759074	7908010017	01-08-09
CORDOBA, ALBERTO	20043373081	7908010013	01-08-09
ROMERO, MARIA DEL CARMEN	27029178491	7908010030	01-08-09
NICOLINI, SANTIAGO ALBERTO	20077188208	7908010065	01-08-09
VELAZQUEZ, DIONISIO EDMUNDO	20063958833	7908010001	01-08-09
PAIZ, CASIMIRA	27009942446	7908010057	01-08-09
PAIZ, CASIMIRA	27009942446	7908010059	01-08-09
SOSA, MARTA BEATRIZ	27052566865	7908010056	01-08-09
OVIEDO, RAMON ISAIA	20064382854	7908010007	01-08-09
CAPORALE, ERNESTO ADOLFO	20012473266	7908010055	01-08-09
CARRIZO, RAQUEL	27050925191	7908010063	01-08-09
LICCO, LILIANA ESTER	27062918972	7908010069	01-08-09
RETAMOZO, LUCIANO SALUSTIANO	20074365575	7908010047	01-08-09
VAZQUEZ, ISABEL EDITH	27051672467	7908010091	01-08-09
AGUERO, NORBERTO	20045658377	7908010018	01-08-09
MARTINOSKY, IGNACIO	20083585995	7908010004	01-08-09
ORDOÑEZ, RICARDO EVEN	20064939875	7908010042	01-08-09
GONZALEZ, AMELIA LUISA	27062572545	7908010050	01-08-09
CARRANZA, HUGO ILDEFONSO	20064718860	7908010048	01-08-09
DIAZ, RAMONA ISIDORA	27071648082	7908010016	01-08-09
BUCEK, MARIA MARTA	27027686015	7908010054	01-08-09
GUTIERREZ, ARTEMIA MINERVA	27023369384	7908010028	01-08-09
ORTIZ, EDGARDO ALBERTO	20077103245	7908010058	01-08-09
PES, JORGE EMILIO	23043585029	7908010021	01-08-09
ALVAREZ, FELICIANO EFRAIN	20063497526	7908010015	01-08-09
PEREZ, MARIA ISABEL	24032474116	7908010040	01-08-09
CANDIA, EDNA RAQUEL	27033262677	7908010090	01-08-09
SIMONINI, AMALIA ROSA	23006150934	7908010052	01-08-09
MILLAN, ALBERTO GREGORIO	20052523916	7908010095	01-08-09
GIMENEZ, HUGO RAUL	20064355873	7908010024	01-08-09
GIMENEZ, HUGO RAUL	20064355873	7908010026	01-08-09
VILCA, HILDA DEL CARMEN	27107641667	7908010077	01-08-09
ROCHA, ALVA ROSALIA	27020840566	7908010023	01-08-09
MONIER, RINA HEBES	27026261479	7908010074	01-08-09
DIAZ, MARIA CRISTINA	27067291226	7908010038	01-08-09
BRAVO, MARIA PAULINA	27054016226	7908010002	01-08-09
ALDERETE, RAMONA DEL TRANSITO	27027451883	7908010045	01-08-09
LENCINA, NELIDA INES	27027074796	7908010033	01-08-09
VILLAGRA, MARIA ESTHER	23039985934	7908010037	01-08-09
CABRERA, TOMASA AGUSTINA	27009611105	7908010022	01-08-09
FLORES, AMANDA TERESA	27048551535	7908010029	01-08-09
MORETTA, ROSA NOEMI	27050081546	7908010031	01-08-09
AVILA, LIDORO	20074466002	7908010034	01-08-09
HERRERA, MERCEDES CONSOLACIO	27034635108	7908010041	01-08-09
BROCHERO, TERESA RAMONA	27056642868	7908010078	01-08-09
VELEZ, GABRIEL	20066040993	7908010066	01-08-09
GARAY, CLEMENTINA DE LAS M	27054520013	7908010094	01-08-09
QUINTERO, MIGUEL ANGEL	20079766284	7908030071	03-08-09
VILLAGRA, VISITACION BEATRIZ	27045580925	7908030085	03-08-09
PAZ, JUAN BAUTISTA	20072530757	7908030160	03-08-09
RODRIGUEZ, ROSA BEATRIZ	27049936163	7908030042	03-08-09
RODRIGUEZ, ROSA BEATRIZ	27049936163	7908030043	03-08-09
TORRES, JUAN JOSE	20054230177	7908030029	03-08-09
TORRES, JUAN JOSE	20054230177	7908030030	03-08-09
ABRAHAM, ALFREDO GUSTAVO	20230040436	7908030049	03-08-09
CORVALAN, ELVIRA DE LAS MERCE	27063251920	7908030106	03-08-09
SCHAPIRO, DAVID	20018134358	7908030155	03-08-09
ACOSTA, FIDELA ODILA	27014286409	7908030144	03-08-09
DELLE ROSE, DOMINGO	20042502643	7908030175	03-08-09
PEREZ, DELIA	27011965933	7908030060	03-08-09
PEREZ, DELIA	27011965933	7908030061	03-08-09
LARROSA, ELBIO ZACARIAS	20058556360	7908030028	03-08-09
LURAGHI, LUIS PASCUAL	20060137081	7908030127	03-08-09
SALES, ELBA	27036818978	7908030123	03-08-09
SALES, ELBA	27036818978	7908030125	03-08-09
AGUIRRE, OFELIA	27073584545	7908030168	03-08-09
LOPEZ, LIVIO CELSO	20065889723	7908030107	03-08-09

NOMBRE	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MARTINEZ, ELENA ROSA	23029257124	7908030053	03-08-09
LOPEZ, HERMENEGILDO	20054799579	7908030016	03-08-09
GONZALEZ, GLADYS RENEE	27042779372	7908030129	03-08-09
SALGUERO, MODESTA EMA	27006046849	7908030162	03-08-09
TRIVERI, HEBE LIDIA AURORA	27073614290	7908030035	03-08-09
RAMIREZ, DOMINGO ANTONIO	20069533206	7908030063	03-08-09
GIMENEZ, MARIA CRISTINA	27017682607	7908030158	03-08-09
PICCARDO, HEBE TERESA	27037567286	7908030037	03-08-09
MOLINA, MARTA DEL CARMEN	27044586431	7908030179	03-08-09
BOADO, SILVIA	27039053751	7908030041	03-08-09
TOVAR, BERNARDA JUANA	27028358135	7908030033	03-08-09
KRAINER, VIDA	27042228570	7908030090	03-08-09
MERLO, MARGARITA ELBA	23045630684	7908030108	03-08-09
ETCHEVERRY, ANTONIO NORBERTO	20939869264	7908030087	03-08-09
SOSA LOYOLA, CARLOS ORLANDO	20067875673	7908030153	03-08-09
BENITEZ, MARIA ISABEL	27051935867	7908030105	03-08-09
MARIÑO, NORMA HEBE	27018346864	7908030110	03-08-09
ROMAN, MARTA SUSANA	27024248645	7908030017	03-08-09
ROMAN, MARTA SUSANA	27024248645	7908030019	03-08-09
SOSA, CLOTILDE ISOLINA	27010084461	7908030181	03-08-09
VALERICO, MARIA IRENE	27044570667	7908030112	03-08-09
VALERICO, MARIA IRENE	27044570667	7908030115	03-08-09
LOPARDO, MATILDE	27035287324	7908030018	03-08-09
ROMERO, ALICIA ESTER	27058193742	7908030005	03-08-09
ROSANSKY, MAGDALENA	23011981534	7908030022	03-08-09
RODRIGUEZ, EUCEBIO ANIBAL	20071224962	7908030047	03-08-09
MONTESINO, JOSEFA AGRIPINA	27079535139	7908030159	03-08-09
LOPEZ, DORA ILDA	27044578331	7908030131	03-08-09
DOMINGUEZ, CLARA	27035287707	7908030012	03-08-09
CORDARA, JORGE OMAR	20077398393	7908030122	03-08-09
ROLDAN, MERCEDES ANA	27010397087	7908030174	03-08-09
CORDOBA, ANULFO EMILIANO	20063836495	7908030149	03-08-09
ARCE, PRIMITIVA BEATRIZ	27085836779	7908030001	03-08-09
PEREIRA SOUZA, ELSA DORA	27921808459	7908030044	03-08-09
POSADA, ELBA ALICIA	27036369790	7908030026	03-08-09
MORACA, ANGEL	20052321140	7908030014	03-08-09
ESPI, JOSEFA ANGELA	27053250659	7908030099	03-08-09
MILLAN, TERESA PAULINA	24040830967	7908030006	03-08-09
GALVALIZ DIAZ, MARIA CARLOTA	23049691084	7908030117	03-08-09
BAUSA, MABEL ALCIRA	27040805244	7908030113	03-08-09
MONDELLO, ANA MARIA	27049993906	7908030101	03-08-09
ESPINDOLA, JULIA ALICIA	27036789331	7908030025	03-08-09
LISTA, LUJAN VALENTINA	27035111633	7908030007	03-08-09
LISTA, LUJAN VALENTINA	27035111633	7908030008	03-08-09
CAÑIZARES, BRUNO	20081913049	7908030140	03-08-09
MIGUEL, ALBERTO	20073931321	7908030039	03-08-09
LANDRIEL, FRANCISCA	27003365544	7908030100	03-08-09
LANDRIEL, FRANCISCA	27003365544	7908030102	03-08-09
NAVARRO, JULIO MARTIN	20052294313	7908030065	03-08-09
MORALES, ELADIA	27050887621	7908030161	03-08-09
BENAVIDEZ, JERONIMA BEATRIZ	27022974586	7908030093	03-08-09
BENTANCOUR, JUAN CARLOS	20060230006	7908030145	03-08-09
MONSERRAT, ABELARDO HUGO	20064745833	7908030132	03-08-09
NAVARRO, TERESA LIDIA	27041316026	7908030078	03-08-09
LATRONICO, DANIEL OMAR	20121326710	7908030157	03-08-09
JUAREZ, JULIA ESTHER	20036073099	7908030057	03-08-09
CARRIZO, AMERICO ARGENTINO	20071884814	7908030103	03-08-09
GALLO, NORMA	27015393624	7908030114	03-08-09
MARTORELLI, ALBA	27937639851	7908030068	03-08-09
MONTENEGRO, JOSE GUILLERMO	20064652126	7908030054	03-08-09
PEREYRA, ROSA ANGELICA	23038281194	7908030081	03-08-09
CASTELLI, MARTA ELVIRA	27066254270	7908030023	03-08-09
AREVALO, MARTHA ANGELICA	27024465581	7908030109	03-08-09
GOMEZ, TERESA CRISTINA	27018312366	7908030075	03-08-09
PINTOS, MARGARITA JACINTA	27011899116	7908030076	03-08-09
MOLINA, BENICIO EUGENIO	20017304489	7908030083	03-08-09
MOREIRA, CARINA	27047407767	7908030180	03-08-09
BONGIORNO, MERCEDES RITA	27049936147	7908030177	03-08-09
PASO, MARTA CRISTINA	27139282014	7908030002	03-08-09
ISLA, LUIS ALBERTO	23054906889	7908030003	03-08-09
VILLARREAL, JUAN CARLOS	20064338847	7908030011	03-08-09
MONIER, RINA HEBES	27026261479	7908030146	03-08-09
COÑI, GRACIELA BEATRIZ	27053187531	7908030091	03-08-09
COÑI, GRACIELA BEATRIZ	27053187531	7908030092	03-08-09
ROMERO, JUAN ELEUTERIO	20065778603	7908030086	03-08-09
PANIAGUA, MARIO ALEM	20078925370	7908030178	03-08-09
MARTINEZ, PEDRO ANGEL	20065997895	7908030082	03-08-09
RUOREDDA, NELIDA EMILIA ANITA	27041081649	7908030088	03-08-09
SCHIAVETTI, NELIDA FELIPA	27011079453	7908030084	03-08-09
DEMARCO, SUSANA MIRTA	23060352453	7908030147	03-08-09
PONCE, SUSANA BEATRIZ	27058106270	7908030004	03-08-09
PERALTA, ELSA RAMONA	27055741609	7908030096	03-08-09
TORRES, IRMA RAQUEL	27037326025	7908030128	03-08-09
MORALES, CELINA AGUSTINA	27020092624	7908030048	03-08-09
TAPIA, LUCIA MABEL	27015214002	7908030184	03-08-09
LEDESMA, ELISA	27019136553	7908030015	03-08-09
CORDOBA, MIRTHA ADELA INES	27052003720	7908030027	03-08-09
RIOS, SALUSTIANO	20074366490	7908030052	03-08-09
FARIAS, GRACIELA DEL VALLE	27041308368	7908030066	03-08-09
FORNERO, NELIO MARTIN	20062953471	7908030050	03-08-09
SANCHEZ, MARIA ESTHER	27063979525	7908030062	03-08-09
BARRIOS, LILIA ALBA	27039604952	7908030073	03-08-09
GOROSITO, TERESA VICTORIA	27050971452	7908030080	03-08-09
CASTRO, JORGE DANIEL	20017246829	7908030111	03-08-09
REINOSO, CLEMENCIA MARGARITA	27052839896	7908030116	03-08-09
MORA, EDUARDO RAUL	20060156019	7908030118	03-08-09
CHAVE, JULIA OBDULIA	27045734523	7908030135	03-08-09
CHAPA, MARIA JUANA	27035361842	7908030130	03-08-09
RUIZ, MARIA CRISTINA	27057373402	7908030141	03-08-09
ALIVERTI, JUAN CARLOS	20079757579	7908030143	03-08-09
CISTERNA, RITO URBANO	20063657027	7908030142	03-08-09

NOMBRE	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ROTELA, VALENTIN	20121926238	7908030163	03-08-09
TORRES, ROSARIO DEL CARMEN	27093067253	7908030152	03-08-09
RICO, NESTOR CARLOS	20079676617	7908030150	03-08-09
MORINIGO, ESEQUIELA	27068375962	7908030169	03-08-09
LUCERO, CAYETANA	27024356049	7908030171	03-08-09
LUCERO, CAYETANA	27024356049	7908030172	03-08-09
BELTRAN ROMERO, SARA ANGELICA	27265573520	7908030164	03-08-09
ENRIQUEZ, OFELIA DEL VALLE	27083533418	7908030165	03-08-09
CARRERAS, AURELIO REMO	20063764761	7908040113	04-08-09
GIMENEZ, RAMON	20067388926	7908040030	04-08-09
BRUNO, ESTELA NOEMI	27148393724	7908040182	04-08-09
NIETO, AMALIA DEL CARMEN	27073061933	7908040181	04-08-09
FARIAS, LUIS EDUARDO	20079844285	7908040067	04-08-09
ARRIOLA, MANUELA NELIDA	27000249500	7908040189	04-08-09
MONTERO, RAMONA AIDA	27044586687	7908040186	04-08-09
CALA, STELLA MARIS	27039051546	7908040008	04-08-09
CALA, STELLA MARIS	27039051546	7908040010	04-08-09
DIAS DOS SANTOS, JULIO ANTONIO	20053486682	7908040152	04-08-09
ORAJOVAC, MARIA	27018961984	7908040048	04-08-09
ROZAS DAVOS, MARTA GENARA	27020446418	7908040163	04-08-09
ROZAS DAVOS, MARTA GENARA	27020446418	7908040166	04-08-09
MONTELEONE, ROSA OLGA	27041644481	7908040016	04-08-09
PIÑERO, ERNESTO TELMO	20054626194	7908040060	04-08-09
SUAREZ, MARIA ANGELICA	27013862198	7908040070	04-08-09
BENITEZ, ROSA ANTONIA	27041821960	7908040085	04-08-09
BENITEZ, ROSA ANTONIA	27041821960	7908040088	04-08-09
RODRIGUEZ, ELVIRA IGNAC	20020408368	7908040140	04-08-09
RODRIGUEZ, ELVIRA IGNAC	20020408368	7908040143	04-08-09
DIAZ, IRMA ESTER	27051156930	7908040175	04-08-09
OVIEDO, MARIA EUGENIA DEL R	27226561396	7908040087	04-08-09
MIRANDA, BEATRIZ FILOMENA	27035553636	7908040045	04-08-09
CARDOZO, SILVIO AMADO	20103675112	7908040169	04-08-09
AGUERO, NAIME PEDRO	23066875539	7908040005	04-08-09
DIAZ, GERMAN JUSTO	20920445579	7908040044	04-08-09
MIRANDA, LUCIA ESPERANZA	27034029860	7908040100	04-08-09
MIRANDA, LUCIA ESPERANZA	27034029860	7908040102	04-08-09
FIERRO, JULIA ENRIQUETA	27029666275	7908040013	04-08-09
DUBOURDIEU, JUAN CARLOS	20054740507	7908040015	04-08-09
LURAGHI, LUIS PASCUAL	20060137081	7908040036	04-08-09
NADAL, JUAN MANUEL	23161268399	7908040159	04-08-09
ESCOBAR, IGNACIA OFELIA	27931515387	7908040032	04-08-09
GAUNA, VIRGINIA	27054050262	7908040064	04-08-09
ARZUAGA, MANUEL FERNANDO	20062327120	7908040035	04-08-09
AGUIRRE, OFELIA	27073584545	7908040049	04-08-09
BORRAS, ENRIQUE MIGUEL	20077150847	7908040156	04-08-09
VIDELA, PEDRO JOSE	23171166969	7908040063	04-08-09
CARABAJAL, ANA ROSA	27036026990	7908040019	04-08-09
CANET, MARTHA ALICIA EMILS	23035948929	7908040017	04-08-09
REY, MIRTA ALICIA	27053019795	7908040018	04-08-09
DIAZ, ORFELIA EDMUNDA	27027149419	7908040158	04-08-09
ACHINELLI, DELIA LYDIA	27044764100	7908040027	04-08-09
ACHINELLI, DELIA LYDIA	27044764100	7908040028	04-08-09
MOCCIARO, SARA ESTHER	27039532005	7908040095	04-08-09
MOCCIARO, SARA ESTHER	27039532005	7908040098	04-08-09
ESPINOSA, RAMONA	27046674052	7908040105	04-08-09
CEBALLOS, JUANA PETRONA	27017641846	7908040057	04-08-09
MAIDANA, JOSEFA AIDA	27047699377	7908040055	04-08-09
MARIÑO, NORMA HEBE	27018346864	7908040149	04-08-09
SOLIS, RAMONA LAURINDA	27041117503	7908040130	04-08-09
TORRES, MARIA ELENA	27038856788	7908040134	04-08-09
SOSA, CLOTILDE ISOLINA	27010084461	7908040020	04-08-09
ARENA, JOSE ERNESTO	20076302600	7908040025	04-08-09
NAVARRO, ALBERTO RODOLFO	20054616091	7908040110	04-08-09
LOPEZ, MANUELA JUANA	27054318699	7908040061	04-08-09
ROMERO, ALICIA ESTER	27058193742	7908040009	04-08-09
PEREZ, DOMINGA MONICA	27051942685	7908040127	04-08-09
RODRIGUEZ DOS SANT, DORIVAL	20074863753	7908040174	04-08-09
BUSTAMANTE, FAUSTINO	20062946114	7908040161	04-08-09
ESCUDERO, ARGENTINA TRINIDAD	27048541254	7908040190	04-08-09
ROBLES, YOLANDA DEL TRANSIT	27044592121	7908040108	04-08-09
BLANCO, MARTA ELENA	27039786260	7908040096	04-08-09
MONTENEGRO, ELVA MARCULINA	27073700553	7908040155	04-08-09
AREVALO, CELESTINA IRENE	27035513618	7908040062	04-08-09
GIMENEZ, ROSA RAFAELA	27017272301	7908040123	04-08-09
RODRIGUEZ, OSCAR	20104605339	7908040065	04-08-09
CARRILLOS, JORGE RAUL	20053772553	7908040170	04-08-09
MOLINA, ESTELA LILIA	27042595727	7908040112	04-08-09
GATTI, MARTA LEONILDA	27046268607	7908040072	04-08-09
GALVALIZ DIAZ, MARIA CARLOTA	23049691084	7908040050	04-08-09
LUNA, JULIO CESAR	20067111282	7908040187	04-08-09
VIDELA, RITA CAROLINA	27048997363	7908040104	04-08-09
PEDRAZA, ROSA ELVIRA	27030216089	7908040075	04-08-09
SCHWAB, MIGUEL OSVALDO	20054906707	7908040103	04-08-09
ZARACHO, JUANA	27041482171	7908040011	04-08-09
HANSEL, MARIA SUSANA	27059306664	7908040021	04-08-09
CHAVES, JUANA ANGELICA	27082120896	7908040124	04-08-09
CHAVES, JUANA ANGELICA	27082120896	7908040128	04-08-09
LANDRIEL, FRANCISCA	27003365544	7908040039	04-08-09
ORLANDO, OLGA FILOMENA	23047590124	7908040160	04-08-09
GIMENEZ, ISIDORA MARGARITA	27000913729	7908040126	04-08-09
GIMENEZ, ISIDORA MARGARITA	27000913729	7908040129	04-08-09
VILCHE, OLGA EVA	27039122729	7908040080	04-08-09
TORREZ, CARMEN SOLEDAD	27041418759	7908040157	04-08-09
CONTRERAS, MARTHA EDHIT	27054868346	7908040118	04-08-09
FONTE, ELIDA ESTHER	27034897838	7908040029	04-08-09
TREJO, VITALIA	27028277682	7908040168	04-08-09
FALAPPA, ERNESTO ATILIO	20081349763	7908040147	04-08-09
CABADO, ALBERTO	20044005183	7908040109	04-08-09
LOPEZ, CELSA	27922488725	7908040150	04-08-09

NOMBRE	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MATTIAZZI, RUBEN FEDERICO	20056152823	7908040185	04-08-09
SOLIZ, MARIA LUISA	27049400018	7908040054	04-08-09
ARREGUI, ANA MARIA	27054609987	7908040167	04-08-09
LEDEZMA, ROBERTO ANTONIO	20071866794	7908040007	04-08-09
LENCINA, NELIDA DORA	23047090504	7908040074	04-08-09
LENCINA, NELIDA DORA	23047090504	7908040106	04-08-09
CORDOBA, ANGEL SERGIO	20112810391	7908040086	04-08-09
CATUOGNO, MIRIAM GRISELDA	27160653375	7908040145	04-08-09
MAZZONE, ERNESTO GUILLERMO R	20043912365	7908040137	04-08-09
ALVARADO, NELIDA	27001770654	7908040111	04-08-09
ANTOLINI, LUIS ALBERTO	20070906415	7908040078	04-08-09
SUASNAVAR, JUAN CARLOS	20071436447	7908040162	04-08-09
BRAVO, REBECA ROSARIO	27123009059	7908040131	04-08-09
ASTOBIZA, NORA INES	27061934079	7908040153	04-08-09
LUNA, ANGELA DEL CARMEN	27054520277	7908040116	04-08-09
ROLDAN, LUISA OLGA	27037005695	7908040120	04-08-09
PINTOS, MARGARITA JACINTA	27011899116	7908040043	04-08-09
BONGIORNO, MERCEDES RITA	27049936147	7908040022	04-08-09
ISLA, LUIS ALBERTO	23054906889	7908040040	04-08-09
DEMARCO, SUSANA MIRTA	23060352453	7908040121	04-08-09
SANCHEZ, SUSANA MARGARITA	27044102957	7908040046	04-08-09
TAPIA, LUCIA MABEL	27015214002	7908040191	04-08-09
DE LA CRUZ CEDRON, CLAUDIO FABIAN	20181791072	7908040125	04-08-09
AGUERO, MARIA DEL TRANSITO	27054626997	7908040069	04-08-09
PASTORE, ANA MARIA	27047685783	7908040004	04-08-09
VEGA, RAMONA MARIA	27038896097	7908040012	04-08-09
CANEGALE, ELVIRA	23004163664	7908040071	04-08-09
TANUS, MARIA NORMA	27062828353	7908040083	04-08-09
ROTELA, VALENTIN	20121926238	7908040148	04-08-09
GEREZ, INES	23092648184	7908040003	04-08-09
BISCONTI, OLGA ALBINA	23037586854	7908040023	04-08-09
KARPF, RODOLFO	20079070182	7908040033	04-08-09
PEREIRO, ELENA ESTER	27060506596	7908040031	04-08-09
PIRIS, ELSA DOLORES	27137235973	7908040038	04-08-09
PIRIS, ELSA DOLORES	27137235973	7908040047	04-08-09
DIAZ DOS SANTOS, MARIA LUJAN	27008706935	7908040077	04-08-09
PASO, BEATRIZ ADELA	27027618214	7908040059	04-08-09
ALGUACIL, ANA MARIA TERESA	27044607293	7908040058	04-08-09
MELIAN, AMANDA DALMIRA	27030809829	7908040082	04-08-09
MELIAN, AMANDA DALMIRA	27030809829	7908040084	04-08-09
SAMPAOLESI, ANA MARIA	27048557835	7908040066	04-08-09
OVEJERO, RICARDO PROSPERO	20069977104	7908040068	04-08-09
CHAPARRO, ANGELA ALCIRA	27062264077	7908040079	04-08-09
BALMACEDA, LUIS ALBERTO	20162688449	7908040081	04-08-09
BASUALDO, ESTELA MARIA	27174136101	7908040092	04-08-09
HURTADO, SARA CEFERINA	27104057158	7908040091	04-08-09
CARDOZO TEJERINA, REINALDO	20933954243	7908040195	04-08-09
MONTOYA, MARIA LUISA	27030210633	7908040093	04-08-09
RUEDA, EXALTACION LUISINA	24937375278	7908040194	04-08-09
FLORES, DELIA CONSUELO	27029327853	7908040151	04-08-09
FLORES, LUCIA	27006635372	7908040198	04-08-09
RODRIGUEZ CARVAJAL, ROLANDO	20920724265	7908040208	04-08-09
DIAZ, LEANDRA	27104830906	7908040210	04-08-09
CARRIZO, NORMA AZUCENA	27030254320	7908040197	04-08-09
ROBLES, ROSA	27035557658	7908040213	04-08-09

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escriba a Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Luis Tomás Cucuzza, Apoderado, Banco San Juan S.A. — Freddi Daniel Sastre, Apoderado, Banco San Juan S.A.

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sanchez Farrugia. Nº Registro: 48. Fecha: 02/09/09. Nº Acta: 354. Libro Nº: XIII.

e. 15/09/2009 Nº 77096/09 v. 15/09/2009

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Lugar y fecha: Río Gallegos, 01 de Septiembre de 2009. Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Coop. Ltda, con domicilio en calle Av. Rivadavia 2580 piso 2do "C" de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Coop. Ltda, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de Febrero de 2009, suscripto entre Caja de Crédito Cuenca Coop. Ltda. (el cedente) y el Banco de Santa Cruz S.A. (el cesionario), con domicilio en calle Julio A. Roca 812 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, el Cedente ha cedido en propiedad al Cesionario, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE CLIENTE	CUIL	OPERACIÓN	FECHA LIQUID
ABALOS DELIA	27063627343	491756	18/02/2009
ABREGU JOSEFA GUILLERMINA	27053162040	490950	13/02/2009
ACEVEDO FEDERICO	20057289245	491131	16/02/2009
ACOSTA COSME DAMIAN	20056737198	490981	13/02/2009
ACOSTA DELIA MARCOLINA	27037465467	491254	16/02/2009
ACOSTA DIAZ JOSE SEGUNDO ALBERTANO	20069917446	491568	17/02/2009
ACOSTA ELISA	27030405159	491777	18/02/2009
ACOSTA ISABEL	27046175374	490161	11/02/2009
ACOSTA TERESA DEL CARMEN	27117817925	491555	17/02/2009
ACUÑA ALDO	20052453381	491707	17/02/2009
ACUÑA ENRIQUE SILVIO	20080508574	490027	11/02/2009
AGESTA MARIA LUISA	27032290707	491671	17/02/2009
AGUERO MANUEL ESTEBAN	20107816896	491892	18/02/2009
AGUIRRE MIRLA BLANCA	27042863934	490613	12/02/2009
AISPURO HECTOR EDUARDO	20040955772	491718	18/02/2009
ALANIZ SIMON DE LOS SANTOS	20068066728	492000	18/02/2009
ALARCON BEATRIZ MARIA ANA	27126534405	483571	14/01/2009
ALBORNOZ JUAN CARLOS	20059380134	492221	19/02/2009
ALBORNOZ TOMAS ORLANDO	20132845701	490774	13/02/2009
ALCARAZ OSCAR HECTOR	20083551683	492537	20/02/2009
ALCORTA ROSA DOLORES	27028292142	491245	16/02/2009
ALEGRANZA CARLOS PASCUAL	20056156535	491593	17/02/2009
ALEGRE EMETERIO	20920997105	491465	17/02/2009
ALMADA ROSA RAMONA	27045907479	490903	13/02/2009
ALMAZAN MARTIN	20072676913	490921	13/02/2009
ALTAMIRANDA ANTONIA NOEMI	27028575667	491488	17/02/2009
ALVARADO PRIMITIVA	23011529054	491562	17/02/2009
ALVAREZ CERIMELLO ISABEL	27032754185	491824	18/02/2009
ALVAREZ ELSA ESTER	27048395363	492532	20/02/2009
ALVAREZ MARIO RODOLFO	20061501887	491509	17/02/2009

NOMBRE CLIENTE	CUIL	OPERACIÓN	FECHA LIQUID
ALVAREZ NORMA EDITH	27041644929	491805	18/02/2009
ALVAREZ VASQUEZ MERCEDES MARTINA	27939611148	491573	17/02/2009
AMARILLA FRANCISCO	20046020538	490949	13/02/2009
AMARILLO NELLY LEONOR	27038764727	491302	16/02/2009
AMAYA HONORATO	20073292388	490303	11/02/2009
APARICIO GABRIELA ALEJANDRA	27175865662	493077	23/02/2009
ARAMAYO ANTONIO	20072864361	490807	13/02/2009
ARANDA MARIA ESTHER	23037438014	491625	17/02/2009
ARANDA MIRTA SUSANA	27054572420	492529	20/02/2009
ARAUJO AGUSTINA	27041986587	490585	12/02/2009
ARGAÑARAZ DANIEL ALBERTO	20129183617	491250	16/02/2009
ARGENTINO ADELFA ETELVINA	27024268743	491527	17/02/2009
ARIAS ADRIANA MATILDE	27132970500	493108	23/02/2009
ARIAS NORA MABEL	27060723392	492369	19/02/2009
ARIAS SIVIARDO CARLOS	20066888690	488681	05/02/2009
ARLETTAZ YOLANDA JOSEFINA	27047203088	491906	18/02/2009
ARPISELLA MARTA SUSANA	27016730144	491733	18/02/2009
ARRASCAETA MARIA ROSA	27039705627	491529	17/02/2009
ARRIPE JOSE BENITO	20083713349	490729	13/02/2009
ARROYO DOMINGO ORLANDO	20085394178	491798	18/02/2009
ARTURA MARIA TERESA	27023380469	492550	20/02/2009
ARZAMENDIA IRRITO SANTO	20187699143	490912	13/02/2009
ASTORGA JESUS DEL CARMEN	27026278010	490612	12/02/2009
ASTRADA MARIA INES	27054927628	490412	12/02/2009
ATRASQUEVICH JOSE RAMON	20058802906	491127	16/02/2009
AUFRANC LUIS ALBERTO	20066902049	491047	16/02/2009
AVILA MARIO GREGORIO	20068693692	492010	18/02/2009
AZULAY MERCEDES	27047525700	491182	16/02/2009
BADANO ANTONIO ROBERTO	20050303102	492162	19/02/2009
BALBUENA SALVADORA RAMONA	27925508492	492183	19/02/2009
BALLESTERO RAQUEL FELISA	27116261222	490621	12/02/2009
BANOVICH MARIA DE LAS MERCEDES	27038937761	491757	18/02/2009
BARBEITO ADOLFO RAMON	20049601043	490902	13/02/2009
BARONI ADELA ANGELA	20016277380	491252	16/02/2009
BARONI ADELA ANGELA	20016277380	491256	16/02/2009
BARONI ADELA ANGELA	20016277380	491312	16/02/2009
BARRAZA CARLOS ENRIQUE	20114282473	491228	16/02/2009
BARRAZA JAVIER ENRIQUE	20318254967	493095	23/02/2009
BARREIRO JULIO ROQUE	20052071810	491602	17/02/2009
BARRERA HUGO ARNALDO	20054655828	491265	16/02/2009
BARRERA MARTA OFELIA	27045435038	491882	18/02/2009
BARRIL MARGARITA EDITH	27037677510	492041	18/02/2009
BARRIO JOSE LUIS	23112967559	491425	17/02/2009
BARRIOS RAQUEL NOEMI	27050968109	491359	17/02/2009
BARRY OSCAR JUAN	20049599693	492547	20/02/2009
BARZOLA NORMA LILIANA	27116954635	491697	17/02/2009
BASILIO MARIA DE LUJAN	27264229869	490866	13/02/2009
BASTARI RAQUEL RAMONA	23017577514	492646	20/02/2009
BASUALDO VIOLETA INES	23039936364	492057	18/02/2009
BAUTISTA NAVOR	20072550588	491298	16/02/2009
BAZAN ECXALTACION RINA	27041333591	490633	12/02/2009
BEITELEZ MARIA TERESA	27064311668	491259	16/02/2009
BELARD DELIA ELENA	27042171382	492048	18/02/2009
BELLAGAMBA CARMEN TERESA	27050342234	491353	17/02/2009
BENITEZ MARTINEZ JOSE DEL ROSARIO	20939547623	490727	13/02/2009
BERNAL ROBERTO JORGE	20113716100	490922	13/02/2009
BERRUESO MIGUEL	20936371044	491069	16/02/2009
BERTONA FRANCISCA MARIA	27024933577	492680	20/02/2009
BETTUCCI ADELINA ALICIA	27009310024	491283	16/02/2009
BETTUCCI ADELINA ALICIA	27009310024	491284	16/02/2009
BOAGLIO BIRGINIA MARIA	27076777522	491700	17/02/2009
BOLLEA NORMA DOMINGA	27106960351	492310	19/02/2009
BONAVITA MERCEDES BEATRIZ	27047218239	490829	13/02/2009
BONFIGLIO GUILLERMO ENRIQUE	20105773324	493074	23/02/2009
BORQUEZ ISAAC DANTE	20123897901	491538	17/02/2009
BORSALINO ROSA ANITA	27024878827	491375	17/02/2009
BOSQUET BURCHELL VITA	27034292413	491154	16/02/2009
BOVARI GLADYS MABEL	27038596913	491539	17/02/2009
BRAVO LEONIDAS ALBERTO	20071791352	490781	13/02/2009
BREA GRACIELA LIDIA	27122555440	493122	23/02/2009
BRINSO AIDA AZUCENA	27000550685	490693	13/02/2009
BRITEZ PETRONIO HERIBERTO	20078327880	492149	19/02/2009
BRIZUELA JOSE JULIO	20070881323	492033	18/02/2009
BRIZUELA MIGUEL ANGEL	20131498250	492400	19/02/2009
BRUNEL GLADYS DECENA	27163743979	493121	23/02/2009
BUERA FRANCISCO FIDEL	20057060868	491908	18/02/2009
BURGOS ANGELICA	27066431113	491677	17/02/2009
BUSTAMANTE NICOLAS OSCAR	20081406597	491684	17/02/2009
BUSTAMANTE OMAR BENITO	20061365088	492174	19/02/2009
BUSTAMANTE PABLO SEBASTIAN	20298411610	493109	23/02/2009
BUSTOS HECTOR FRANCISCO	20041316838	491918	18/02/2009
CABALLERO EDIBURGA	27060493036	491378	17/02/2009
CABRAL RUBEN FRANCISCO	20076192368	491238	16/02/2009
CABRERA RAMON DOMINGO	20075007583	490691	13/02/2009
CABRERA RAMONA MAFALDA	27052635956	491201	16/02/2009
CACERES BLANCA LIDIA	27169336194	492173	19/02/2009
CACERES ERACLEA FRANCISCA	27052844040	490863	13/02/2009
CACERES PETRONA CELIA	27057411738	491273	16/02/2009
CALDERON LUIS ALBERTO	20104265740	491531	17/02/2009
CAMPOS DORA SUSANA	27049527468	492059	18/02/2009
CANCINOS JULIANA RAMONA	27025337536	491428	17/02/2009
CAPPUCCI HERIBERTO OMAR	20055271209	491977	18/02/2009
CARABANO RUBEN ALDO	20047145423	492109	19/02/2009
CARDOSO CRISTINA DELIA	27121872574	493106	23/02/2009
CARDOZO MARCELINA	27031255444	491566	17/02/2009
CARDOZO OLGA NORA	27059478813	490645	12/02/2009
CARDOZO ORFELINA JUANA	27011113740	491287	16/02/2009
CARDOZO TOMASA	27941354837	491157	16/02/2009
CARRANZA LUIS TOMAS	20065428580	492203	19/02/2009
CARRIZO CARLOS NICOLAS	20066923089	488976	06/02/2009
CARRIZO GRISELDA	27044399895	491439	17/02/2009
CARRIZO MARIA DOLORES	27051311359	490108	11/02/2009
CARRIZO SANTOS	20058110257	490644	12/02/2009
CARUSO ISMAEL RAFAEL	20054604212	490900	13/02/2009
CASADO MELBA EDITH	27020261450	491838	18/02/2009
CASQUET MARCELINO	20081769312	491014	13/02/2009
CASTRO ANGEL MARTIN	20066893473	491530	17/02/2009
CASTRO JULIA ROSA	27054503720	491572	17/02/2009
CASTRO MARIA ESTER	27045590076	491698	17/02/2009
CAUCOTA EMILIA	27019626143	490908	13/02/2009
CAUSSE ISAAC AMADEO	23061634029	491258	16/02/2009
CAVIASSO MARTA LUCIA	27051785474	490679	12/02/2009

NOMBRE CLIENTE	CUIL	OPERACIÓN	FECHA LIQUID
CEJAS ALCIRA RENEE	27042553897	490710	13/02/2009
CEJAS MAXIMO HILARIO	20071084249	491522	17/02/2009
CELIZ GUILLERMINA DEL CARMEN	27089486454	491241	16/02/2009
CEPOLI ELSA	27041432514	491835	18/02/2009
CERVIGNI EMILIO	20062539896	491034	16/02/2009
CESARETTI MARIA ESTER	27054820610	491087	16/02/2009
CHAPARRO LESLIE RAMON	24058204931	491410	17/02/2009
CHAVES PAULO ORESTES	20046931832	491803	18/02/2009
CHAVEZ UMBERTO	23075017979	492707	20/02/2009
CHINGOTTO BLANCA PERLA	27027634902	491374	17/02/2009
CHIRINO FRANCISCA	23006311164	485296	22/01/2009
CHUMBITA JACOBO TEODOLO	20045829635	491715	18/02/2009
COLLMAN PATRICIA HAYDEE	27054490742	491090	16/02/2009
COLMAN RAMONA	27186911410	491292	16/02/2009
CONTRERAS ASENCION DE MARIA	27035730686	491398	17/02/2009
CORBALAN CRISTIAN ARMANDO	20306748921	491711	18/02/2009
CORBALAN JOSE ARGENTINO	20078390779	491046	16/02/2009
CORBALAN MARGARITA	27046362883	490859	13/02/2009
CORDERO TERESITA RENE	27046670561	491081	16/02/2009
CORDOBA PABLA MERCEDES	23049250274	491534	17/02/2009
CORIA JOSE ROBERTO	20071557945	491393	17/02/2009
CORONEL JUAN MANUEL	20081003522	492040	18/02/2009
CORONEL VICTOR LEON	23075020619	490624	12/02/2009
CORRAL ROSA ZUNILDA	27045500956	491558	17/02/2009
CORTE LIONEL HORACIO	20072727607	491579	17/02/2009
CORTES JUAN ELDO	23063825409	491683	17/02/2009
CORTEZ RAMONA EVA	27078859577	491344	17/02/2009
COSTILLA ROSA BEATRIZ	27062340164	490649	12/02/2009
CRISTOFORI FERNANDO	20054884177	490825	13/02/2009
CRUCCE MARCELO ESRAEL	20052352577	490632	12/02/2009
CRUZ ELSA ANTONIA	27044270051	491414	17/02/2009
CUELLAR GILBERTO	20071721850	491668	17/02/2009
DE GIAMBATISTA MIRTHA MARIA	27052534297	491097	16/02/2009
DE LA TORRE INES	27015832997	491659	17/02/2009
DE SANTIS MARIO CESAR	20070715164	491303	16/02/2009
DEANDREIS DIEGO EMANUEL	20325811340	493087	23/02/2009
DECIMA MARIA LUISA	27036819788	491343	17/02/2009
DEMCZUK ANA CLARA	27167942925	491405	17/02/2009
DEPORTE OSCAR CESAR	20045271170	491597	17/02/2009
DI MARCO GENARO LUIS	20053051368	491142	16/02/2009
DIAZ ANGELA	23050934764	491191	16/02/2009
DIAZ CAROLINA SEVERA	27041964281	491223	16/02/2009
DIAZ PETRONA	27023259228	490527	12/02/2009
DIGIORGIO ANA DELIA	27048961008	491797	18/02/2009
DOLFO GLADYS PURA	27042344430	490800	13/02/2009
DOMINGUEZ ADRIAN	20046914385	491806	18/02/2009
DOMINGUEZ ISAAC SEVERO	20078865998	490629	12/02/2009
DURAN ROLANDO OSCAR	20052114668	491467	17/02/2009
ELORZA JACINTO CEFERINO	20048251871	492294	19/02/2009
ENCINAS MARIA CARMEN	27022758522	492099	19/02/2009
ESCOBAR ANGELA LILIA	27064333491	490593	12/02/2009
ESCOBAR FRANCISCO EDUARDO	23070853779	491075	16/02/2009
ESCOBAR LUCAS JAVIER	20325290545	492029	18/02/2009
ESPINOSA NATALIO	20061284142	490932	13/02/2009
ESPINOZA RAMONA TEOFILA	27023284451	491387	17/02/2009
ESQUIVEL LIDIA BEATRIZ	27045086424	491789	18/02/2009
ETCHEGARAY ARNALDO BERNARDO	20052067147	492005	18/02/2009
EULIARTE BENITA BLANCA LIDIA	27022519390	492161	19/02/2009
EXPOSITO EDUARDO MARTIN	20052099502	491389	17/02/2009
FAJRE MARTA MARINA	27042564317	491743	18/02/2009
FARIAS ANGELA DORA	27037547331	492523	20/02/2009
FARIAS CRISTIAN ALFREDO	20306410092	493097	23/02/2009
FARIAS MARIA CRISTINA	27133341876	491864	18/02/2009
FARIAS TERESA DE JESUS	23058798444	490891	13/02/2009
FELIZIA EDELVIS CATALINA	27023125949	492326	19/02/2009
FERIOLI ANA LIA	27112227356	491787	18/02/2009
FERNANDEZ ABELARDO GUADALUPE	20057794535	490703	13/02/2009
FERNANDEZ ADOLFO RAMON	20042045927	491349	17/02/2009
FERNANDEZ FRANCISCO ERNESTO	20058711366	491820	18/02/2009
FERNANDEZ IRENE	27025106399	491005	13/02/2009
FERNANDEZ LEONIZA DEL CARMEN	27057444040	491220	16/02/2009
FERNANDEZ NELIDA NEREA	27000326416	491879	18/02/2009
FERNANDEZ TOMASA	27063662408	490820	13/02/2009
FERREYRA JOSE RAMON	20052495947	491988	18/02/2009
FERREYRA JULIAN SILVERIO	20081017515	491362	17/02/2009
FIGUEROA HILDA FRANCISCA	27041139183	490827	13/02/2009
FITZMAURICE JULIO LAUREANO	23050935329	490853	13/02/2009
FLAMA ERNESTO	23063518689	491994	18/02/2009
FLORES ADELA ILDA	27045963549	492390	19/02/2009
FLORES JOSE BENITO	20070085500	490648	12/02/2009
FLORES RAFAEL PERFECTO	20066689833	490824	13/02/2009
FLORES ROBERTO	20186915829	491456	17/02/2009
FOSSATI HECTOR RODOLFO	23042651419	490839	13/02/2009
FRIAS MANUEL ERNESTO	20036682397	492037	18/02/2009
FUENTES JAVIER VICTORIO	20080614218	491569	17/02/2009
GAITAN CARLOS ALBERTO	20065974321	491775	18/02/2009
GALAN JOSE HUMBERTO	20127686891	491992	18/02/2009
GALARZA PANFILO ABRAHN	20074117407	491687	17/02/2009
GALLEGO ESPERANZA	27037225741	491269	16/02/2009
GALLEGO ESTHER	27040793718	491085	16/02/2009
GARAY EMILIANO ROBERTO	23057845619	491880	18/02/2009
GARAY PEDRO IRINEO	20068767084	490596	12/02/2009
GARCIA JUAN CARLOS	20134225328	491348	17/02/2009
GARCIA JUANA	27036844634	491674	17/02/2009
GARCIA NORA BEATRIZ	24058667508	490888	13/02/2009
GARCIA OSCAR OSBALDO	23066894029	490840	13/02/2009
GARCIA ROSA ELVIRA	27037438583	492541	20/02/2009
GATTI OSVALDO FRANCISCO	20061152211	492403	19/02/2009
GENEBRO ADELA ISIDORA	23051818024	491967	18/02/2009
GIGENA ISMAEL ANIBAL	20052460205	491875	18/02/2009
GIMENEZ OFELIA DOLORES	27061500311	491961	18/02/2009
GIULIANI ELVIRA CLARA	27075709833	491466	17/02/2009
GLASER LUIS	23054764839	491878	18/02/2009
GODOY FRANCISCA LUISA	27045556072	490728	13/02/2009
GOMEZ BERNARDINA VICTORIA	27069612356	491267	16/02/2009
GOMEZ CARLOS MARIANO	23305821349	491545	17/02/2009
GOMEZ CARMEN CELINA	27044367047	491902	18/02/2009
GOMEZ ERNESTO	20074186409	490819	13/02/2009
GOMEZ HECTOR RAMON	20122367577	492122	19/02/2009
GOMEZ LIBORIO	20075017953	491431	17/02/2009
GOMEZ MARIA ENRIQUETA	27036794874	491943	18/02/2009
GOMEZ NELIDA ELSA	27054066649	483322	14/01/2009

NOMBRE CLIENTE	CUIL	OPERACIÓN	FECHA LIQUID
GOMEZ RUFINA	27059784604	491763	18/02/2009
GONZA GREGORIA	27006599031	491192	16/02/2009
GONZALES ANA CLARA	27037684614	490828	13/02/2009
GONZALEZ ANTONIO	20939767003	490592	12/02/2009
GONZALEZ CANDELARIO CARLOS	20070663326	491931	18/02/2009
GONZALEZ CARLOS ALBERTO	20256577551	493083	23/02/2009
GONZALEZ DORA ESTHER	27040933862	491502	17/02/2009
GONZALEZ EDUARDO ALBERTO	20175664034	490712	13/02/2009
GONZALEZ JAQUELINA NOEMI	27285998870	491007	13/02/2009
GONZALEZ MARTA EVANGELINA	27087806591	490355	12/02/2009
GONZALEZ MIGUEL	20058160068	491605	17/02/2009
GONZALEZ SUSANA	27062010539	491960	18/02/2009
GOPAR ITAMAR NORA	27026319213	491866	18/02/2009
GRAMAJO JULIO ENRIQUE	23110877609	490673	12/02/2009
GRAMAJO OLGA NELLY	27002425918	491444	17/02/2009
GRINGOLI MARIA ESTER	27046706140	490936	13/02/2009
GUAQUINCHAY YOLANDA	23048258484	490722	13/02/2009
GUAYMAS DOMINGO	20072574444	490702	13/02/2009
GUERRIERI LILIA DORA	27032496712	491084	16/02/2009
GUEVARA ROSA RAMONA	27055803663	491682	17/02/2009
GUIBONDOT MARTA HERMINIA	27042761244	490813	13/02/2009
GUIRALDO EMMA	23058693634	491570	17/02/2009
GUTHUX AMELIA MARGARITA	27038783446	491790	18/02/2009
GUTIERREZ ASUNCIONA	27048724359	491839	18/02/2009
GUTIERREZ JUAN ADOLFO	20072854447	491135	16/02/2009
GUZMAN GERONIMA HILDA	27046426490	490214	11/02/2009
HEREDIA MARIA DESIDERIA	27003914114	491105	16/02/2009
HERRERA ADELINA TEODOLINDA	27035249740	491340	17/02/2009
HERRERA CECILIA	23049440464	491355	17/02/2009
HERRERA ESTANISLAO	23068283809	491231	16/02/2009
HERRERA EVA MARIA	27059017166	490646	12/02/2009
HERRERA FILOMON CELSO	20072871252	489420	09/02/2009
HERRERA FRANCISCA SOLANA	27022895511	490957	13/02/2009
HERRERA GENARO ALFREDO	20071787711	491190	16/02/2009
HERRERA ODILIA NOEMI	27052970402	491274	16/02/2009
HUENUMILLA SILVANO	23075762259	491716	18/02/2009
IBAÑEZ ANA MARIA	27041126189	491549	17/02/2009
IBAÑEZ CARLOS RAIMUNDO	20071770061	491663	17/02/2009
IBAÑEZ JULIO ALBERTO	20047079056	491714	18/02/2009
IBARRA RAMON PANTALEON	20062904667	490591	12/02/2009
IBARS RAMONA CONCEPCION	27026682865	483703	15/01/2009
ICHIJO LUIS ISAMI	23054380879	491332	17/02/2009
IGLESIAS ROSA DOMINGA	27048046644	491516	17/02/2009
IRRAZABAL MARIA ELSA	27168466558	490789	13/02/2009
JAEN NILDA SOFIA	27040379962	491473	17/02/2009
JAIME EUDOCIA DEL CARMEN	27016187416	490580	12/02/2009
JAIME HUGO NESTOR	20050548741	491923	18/02/2009
JUAREZ DAMACIO	20072222866	491590	17/02/2009
JUAREZ EMILIO ROLANDO	20069809821	491576	17/02/2009
JUAREZ JULIAN	20071886760	491290	16/02/2009
KARP LILIA SUSANA	23116359154	493072	23/02/2009
LACIAR AGUSTIN ROBERTO	20046262566	491669	17/02/2009
LAGORIA NICOLAS TORENTINO	20034574376	491480	17/02/2009
LAGUNA OSCAR ANTONIO	20162099982	491773	18/02/2009
LAMAS CARLOS ALBERTO	23045830519	491188	16/02/2009
LAMBARE PORFIRIO	20932277833	491600	17/02/2009
LAURITO NORMA BEATRIZ	27139573507	491076	16/02/2009
LEDESMA HECTOR RAMON	20079799026	491038	16/02/2009
LEDESMA LEONOR YOLANDA	23033296614	478730	16/12/2008
LEDESMA VICITACION	27033563723	491801	18/02/2009
LEEGSTRA NELIDA ETEL	27058710968	490838	13/02/2009
LEIVA ISABEL	20086006775	491477	17/02/2009
LEPEZ ISABEL OTILIA	27049757285	490944	13/02/2009
LERA JUAN ALEJANDRO	20069540016	490911	13/02/2009
LESCANO CLEMENTE TELMO	20055899321	491650	17/02/2009
LESCANO EULOGIA FANNY	27089411993	490359	11/02/2009
LEYENDEKER EVA ESTHER	27038935963	491778	18/02/2009
LEZCANO MARTA ELBA	23052417104	492578	20/02/2009
LIBORIO OLGA FELISA	27041452582	491617	17/02/2009
LIMA OSCAR INDALECIO	20056959778	490956	13/02/2009
LIMACHE GONZALO MARTIN	20305502295	493105	23/02/2009
LIQUITAY JUAN	20072841388	491938	18/02/2009
LLANEZ MARCOS FRANCISCO	20082047205	490694	13/02/2009
LOPETEGUI ADELFA	27127014197	491514	17/02/2009
LOPEZ ANGELICA	27089399381	491655	17/02/2009
LOPEZ CARLOS ALBERTO	20050529607	491809	18/02/2009
LOPEZ EMILIA SUSANA	23040931554	491146	16/02/2009
LOPEZ MARIA	27049360318	490429	12/02/2009
LOPEZ PABLO CARMELO	20068889821	490889	13/02/2009
LOPEZ SILVERIA BENICIA	27089522361	491080	16/02/2009
LORENZO ALFREDO DOMINGO	20048878033	491587	17/02/2009
LOZA JULIA MARGARITA	27020930786	490935	13/02/2009
LOZANO CECILIO	20067997493	491859	18/02/2009
LOZANO PETRONA	27031848909	491833	18/02/2009
LUCERO EDUARDO MOISES	23068066069	491917	18/02/2009
LUCERO MARGARITA HAYDEE	27051641774	491611	17/02/2009
LUNA ROBERTO	20073532249	491830	18/02/2009
LUQUE MARIA ISABEL	27035532221	492189	19/02/2009
LYSANIUK NADIA	27925796439	491202	16/02/2009
MACIEL DIEGO	20075301260	491475	17/02/2009
MACIEL MARIA MARTA	27027285843	490812	13/02/2009
MACIEL RITO SALVADOR	24148005016	491021	13/02/2009
MAGGIO CARLOS DANIEL	20262482562	493080	23/02/2009
MALDONADO HILDA HERNESTINA	27059908249	492023	18/02/2009
MALDONADO JOSE DE MARIA	20053086161	491528	17/02/2009
MALDONADO MARTA MABEL	27048465248	491732	18/02/2009
MALDONADO NELIDA ROSA	27008777824	491761	18/02/2009
MALMACEDO ROSA	27010585762	490589	12/02/2009
MAMANI AGUSTINA	27920391309	491432	17/02/2009
MAMANI PETRONA	27037017138	491094	16/02/2009
MAMIARO HECTOR FEDERICO	20042387739	491458	17/02/2009
MANDILLE MERCEDES CLARA	27033649237	491909	18/02/2009
MANSILLA MARIA LASTENIA	27059642087	491541	17/02/2009
MANZI MARIO FEDERICO	23065534649	491373	17/02/2009
MARINELLI LUIS NORBERTO	20060217905	491788	18/02/2009
MARQUEZ MARIA EVA	27110677915	492593	20/02/2009
MARTINEZ ANTONIO GERONIMO	20072817274	490708	13/02/2009
MARTINEZ ELSA NOEMI	27045795603	490996	13/02/2009
MARTINEZ FILOMENA	27936309661	490817	13/02/2009
MARTINEZ FILOMENA	27936309661	490823	13/02/2009
MARTINEZ ISAURA	27047630016	492647	20/02/2009
MARTINEZ JULIO HORACIO	23069519989	491951	18/02/2009

NOMBRE CLIENTE	CUIL	OPERACIÓN	FECHA LIQUID
MASCIARELLI LOLA VIRGINIA	27007123170	490667	12/02/2009
MATURAN RUBEN ROBERTO	20052460116	490852	13/02/2009
MAURIN LIDIA ESTHER	27041421911	490924	13/02/2009
MAZA FRANCISCA	27032609851	491924	18/02/2009
MAZA NILDA FELIPA	27120702446	490744	13/02/2009
MEALLA JUAN CARLOS	20052640319	491958	18/02/2009
MEALLA OLGA ESTHER	27047472100	491161	16/02/2009
MEDINA JOSE DOLORES	20056922726	491450	17/02/2009
MEDRANO BERNARDO LUJAN	20066908330	491560	17/02/2009
MENDEZ BELISARIO	20069396772	491006	13/02/2009
MENDEZ CATALINA	27023481982	491799	18/02/2009
MENDEZ EUGENIA CATALINA	27163757813	491469	17/02/2009
MENDEZ MAXIMA VICTORIA	27014490901	491039	16/02/2009
MENDEZ PEDRO LUIS	20050413250	491141	16/02/2009
MENDEZ SARA MODESTA	27042154011	491658	17/02/2009
MENTEGUIAGA PIRES RAQUEL YOLANDA	27033864898	491741	18/02/2009
MEO OSCAR ALFREDO	20058408949	492201	19/02/2009
MERCADO NELIDA DOMINGA	27062683665	491476	17/02/2009
MERCADO PAULA OLIVA	23022513664	488117	03/02/2009
MERCADO REINA VICTORIA	27046401773	491582	17/02/2009
MESANZA AELIA LUJAN	27035287596	491360	17/02/2009
MIDAGLIA NELIDA LUISA	27032072246	490531	12/02/2009
MIÑO ISIDORO	20074179461	492254	19/02/2009
MIRA JORGE HUMBERTO	20047417040	492271	19/02/2009
MIRANDA IRMA PASCUALA	27044223606	491580	17/02/2009
MIRANDA LUCIA MERCEDES	27042310714	491945	18/02/2009
MIRANDA PEDRO	20067973705	492265	19/02/2009
MIXTO BENITA ROSALINDA	27047101706	490791	13/02/2009
MOJICA ANA ESTHER	27038863806	491850	18/02/2009
MOLINA ARMANDO RAMON	20070077257	492636	20/02/2009
MOLINA MARIA ZULEMA	27051318132	491208	16/02/2009
MOLINA PRIMA LORENZA	27014400627	491347	17/02/2009
MONER GIROLBERTO JACINTO	20049572604	491941	18/02/2009
MONGUZZI FABRICIO	20285243921	493098	23/02/2009
MONJE ISAAC	20056527991	491912	18/02/2009
MONTENEGRO MARIA TERESA	27046174823	490707	13/02/2009
MONTENEGRO NOLBERTA ROSA	27047450921	490096	11/02/2009
MONTES EVA CLELIA	27056142091	491496	17/02/2009
MONTES NELIDA CLARA	27035131006	491577	17/02/2009
MONTES SIMON	23072909909	492586	20/02/2009
MONTOYA CLARA	27079462875	491851	18/02/2009
MORALES ANGEL PERPETUO	20058538338	492020	18/02/2009
MORALEZ GRISELDA DEL VALLE	23110938314	490328	11/02/2009
MOREIRA YOLANDA HAYDEE	27141668973	491727	18/02/2009
MORENO NICOLAS EUSEBIO	20065628342	491730	18/02/2009
MOYA JUANA ROSA	27054200892	490847	13/02/2009
MOYA MONICA BEATRIZ	23172394124	491758	18/02/2009
MOYANO RAMON JESUS	20084989801	491589	17/02/2009
MUÑOZ MIGUEL ANGEL	24059399140	491795	18/02/2009
MURO ELIDA	27056328705	491242	16/02/2009
NAVARRO MARIA CORINA	27048756021	491183	16/02/2009
NAVONE JOSE LUIS	20073811008	491186	16/02/2009
NECULPAN RAUL EDUARDO	20049729902	490713	13/02/2009
NEGUIMAN ACUÑA VICTOR HUMNERTO	20922541826	490999	13/02/2009
NICOLETTI VIVIANA ISABEL	27173537463	492250	19/02/2009
NIELSEN BLANCA INES	27053114135	491652	17/02/2009
NIEVA BERTA DORA	27053903237	491158	16/02/2009
NUÑEZ CAMILITA LEA	27051868159	491930	18/02/2009
NUÑEZ CLIDELIA GUISELE	27032327740	491705	17/02/2009
NUÑEZ JOSE HUMBERTO	20072426178	492211	19/02/2009
NUÑEZ MARIA JOSEFINA	27044661875	490582	12/02/2009
NUÑEZ NILDA NORMA	27031959042	491524	17/02/2009
OBREGON TRANQUILINO ARGENTINO	20160966530	490595	12/02/2009
OJEDA CRISELINDA	27082170648	491463	17/02/2009
OLIVA ANITA MAGDALENA	27052878239	492193	19/02/2009
OLIVA DOMINGA DOROTEA	27049239381	492556	20/02/2009
OPORTO VICENTE FROILAN	20073934010	490997	13/02/2009
ORELLANO VIDAL HORACIO	20067518242	490587	12/02/2009
ORTEGA TELESFORO MOISES	20070043301	491932	18/02/2009
ORTIZ NANCY NOEMI	27013998103	491411	17/02/2009
ORTIZ SANTIAGO FELIPE	20145525153	490717	13/02/2009
ORTIZ VICTORIANO	20130097392	491987	18/02/2009
OTERO MARTA ELENA	27042323484	469893	04/11/2008
OVANDO RAMON	23239862179	491025	13/02/2009
PAEZ ADOLFO	20082200704	490810	13/02/2009
PAEZ JUAN DE LA CRUZ	20067575866	491664	17/02/2009
PALAVECINO RAMON EMILIO	20080595744	491670	17/02/2009
PALLARINI RICARDO	20055671037	490724	13/02/2009
PALOMEQUE DORA ETELVINA	27048870215	490786	13/02/2009
PAREDES JUAN JOSE	20148486124	491296	16/02/2009
PAREDES LINDOR ASICANDRO	20066876234	491575	17/02/2009
PAREDES SIMON FELIPE	20068007446	492292	19/02/2009
PASSERA ATILIO HECTOR	23060947759	489877	11/02/2009
PAVON BEBA ERMELINDA	27044505008	491184	16/02/2009
PEDERNERA DELICIA SEVERA	27027278316	491962	18/02/2009
PEÑALOZA RICARDO HECTOR	20118798571	492019	18/02/2009
PEÑALVA CARMEN NOEMI	27017900523	491159	16/02/2009
PERALTA MARTA BEATRIZ	27047382667	491738	18/02/2009
PEREYRA BERNABE	20075180226	490961	13/02/2009
PEREZ ANA MARIA	27114258682	491681	17/02/2009
PEREZ ANGELA GABRIELA	27208073481	491898	18/02/2009
PEREZ ELENA	27020873715	490071	11/02/2009
PEREZ FERMINA	27014535093	492542	20/02/2009
PEREZ GREGORIA	27039472495	491646	17/02/2009
PEREZ JORGE ANIBAL	20066047009	491948	18/02/2009
PEREZ LIDIA	27020357032	492209	19/02/2009
PEREZ LUIS ARTURO	20066515592	491837	18/02/2009
PEREZ NELIDA CATALINA	27033643875	492281	19/02/2009
PEREZ WENCESLAO	20066918077	491508	17/02/2009
PESOLANO ANTONIO ERNESTO	20053121390	492577	20/02/2009
PINEDA JESUS JORGE	20042677664	490641	12/02/2009
PINILLA RAMON ROSA	20069996850	491118	16/02/2009
PIZARRO PAULA ROSA	27064371377	492062	18/02/2009
PONCE JOSE MARIA	20070775426	490798	13/02/2009
PONCE LILA MERCEDES	27031665979	491692	17/02/2009
PONCE MIGUEL ANGEL	20049599766	491713	18/02/2009
PORTELA IRENE ELSA	23073150604	491886	18/02/2009
PORTELLI MARGARITA JUANA	27057776132	491736	18/02/2009
POSO MARGARITA ELISA	27059810257	491585	17/02/2009
PRELORAN AGUSTINA DEL VALLE	27037776616	491855	18/02/2009
PRESENTADO MARIA ELENA	27056383072	491484	17/02/2009
PRICOLO MYRIAM ETHEL	23005418984	491598	17/02/2009

NOMBRE CLIENTE	CUIL	OPERACIÓN	FECHA LIQUID
PRICOLO MYRIAM ETHEL	23005418984	491603	17/02/2009
QUIROGA IRIDES ELIZABETH	27039537708	491388	17/02/2009
QUIROGA MIGUEL ANGEL	24045829819	491471	17/02/2009
QUIROZ CLELIA	27057479405	491278	16/02/2009
QUIROZ MARTA BEATRIZ	27048632144	491058	16/02/2009
RAMIREZ ANALIA ISABEL	27181554989	491453	17/02/2009
RAMIREZ FELIPE	20056582666	491740	18/02/2009
RAMIREZ JULIO	20123115032	491120	16/02/2009
RAMOS FRANCISCO MARIA	20053686479	490752	13/02/2009
REGUERA ALICIA DEL CARMEN	27049710785	490769	13/02/2009
REIGERT BERTHA MATILDE	27050824425	491501	17/02/2009
REYES RICARDO	23100068109	490777	13/02/2009
REYNOSO LILIANA BEATRIZ	27309101613	493107	23/02/2009
REYNOSO SUSANA ISABEL	27052605763	489619	10/02/2009
RIVAS ROSARIO DEL CARMEN	27041917488	491673	17/02/2009
ROBLEDO IRENEO	20057448289	490862	13/02/2009
RODAS ESTELA VALENTINA	23035774564	489329	09/02/2009
RODRIGUEZ CARLOS MIGUEL	20082037072	492169	19/02/2009
RODRIGUEZ CLARISA RAMONA	27011119986	492105	19/02/2009
RODRIGUEZ CLARISA RAMONA	27011119986	492285	19/02/2009
RODRIGUEZ DA ROSA ANTONIO	20075548118	490918	13/02/2009
RODRIGUEZ ELENA MERCEDES	27040867037	491148	16/02/2009
RODRIGUEZ ELENA MERCEDES	27040867037	491505	17/02/2009
RODRIGUEZ FRANCISCO NERIO	20071072283	491294	16/02/2009
RODRIGUEZ MARIA TERESA	27036360025	491338	17/02/2009
RODRIGUEZ TESORO	20075537639	491993	18/02/2009
RODRIGUEZ VIVIANA DANIELA	27140304609	491352	17/02/2009
RODRIGUEZ ZULMA INES	27039825940	491140	16/02/2009
ROJA ISABEL DEL CARMEN	27175612012	491619	17/02/2009
ROJAS HUMBERTO REMIGIO	20054457635	490720	13/02/2009
ROJAS JACINTA DEL CARMEN	27009621364	491089	16/02/2009
ROJAS MARGARITA CELINA	27066302771	491434	17/02/2009
ROJAS MARIA GABRIELA	23149448004	493071	23/02/2009
ROJAS MARIA ROSA	27106046951	492130	19/02/2009
ROJAS RAMON CARMEN	20070343836	490762	13/02/2009
ROJAS ROQUE JACINTO	20057065800	490818	13/02/2009
ROLDAN PETRONA MACLOVIA	27029259610	491071	16/02/2009
ROLDAN SARA ESTELA	27056332842	492207	19/02/2009
ROMAN INES MARINA	27114608802	491251	16/02/2009
ROMERO BRUNO CRISOLOGO	20069441018	490776	13/02/2009
ROMERO CARLOS RUBEN	20063095940	491896	18/02/2009
ROMERO ILDA ELSA	27056213088	490757	13/02/2009
ROMERO JESUS ANIBAL	20067932456	492194	19/02/2009
ROMERO RUBEN DARIO	20214186005	491888	18/02/2009
ROSA FRANCISCA	27024371773	491147	16/02/2009
ROSALES LONZALLES MERCEDES DEL CARMEN	27041712452	491119	16/02/2009
ROSALES YOLANDA DEL VALLE	27018895957	492518	20/02/2009
ROSSI JUANA ESTER	27044939830	491793	18/02/2009
ROSSO LUIS DOVILIO	20934917023	491495	17/02/2009
ROSTAGNO LORENZO RICARDO	20054684747	491116	16/02/2009
RUEDA NORMA GRACIELA	23111992894	492240	19/02/2009
RUIZ DIAZ JUAN FEDERICO	20160648644	491520	17/02/2009
RUIZ DIAZ LEONARDO	23121686899	488912	05/02/2009
RUIZ ELDA ERNESTINA	27145534920	492396	19/02/2009
RUIZ HIDA VICTORIA	27064744785	490701	13/02/2009
RUIZ TERESA CATALINA	27132877004	491734	18/02/2009
SAJAMA TEODOSIO	20075056002	490614	12/02/2009
SALA SUSANA ELENA	27052555782	492115	19/02/2009
SALAZAR ROBERTO ARMANDO	20087016995	492416	19/02/2009
SALCES HILDA	27092547405	490700	13/02/2009
SALINAS LUCAS LEONEL	20323559377	492687	20/02/2009
SALINAS OLGA	27032736632	491020	13/02/2009
SALTO ROSA ELENA	27033322726	491706	17/02/2009
SALVETTI GLORIA ESTELA	27118077615	491834	18/02/2009
SALVO JULIA	27110065057	491279	16/02/2009
SAMANA NELIDA	27169706609	492263	19/02/2009
SANCHEZ CIRIACO SILVANO	20125760725	490784	13/02/2009
SANCHEZ JUANA BAUTISTA	27024819987	490718	13/02/2009
SANCHEZ MORINIGO MARIA SANTA	27121336001	491944	18/02/2009
SANCHEZ NORMA ELENA	27046158704	490775	13/02/2009
SANCHEZ SANTIAGO JAVIER	20210897187	493073	23/02/2009
SANCHEZ SILVERIO RAMON	20059479467	490655	12/02/2009
SANDES MARIA LUISA	27104749610	491702	17/02/2009
SANDOVAL JUAN ANTONIO	20085290682	493096	23/02/2009
SANDOVARES ISMELDA MERCEDES	27019147520	490770	13/02/2009
SANTAGADA LUIS	20077154990	491688	17/02/2009
SANTUCHO JUAN CARLOS	20102630883	491887	18/02/2009
SANTUCHO NORBERTA YOLANDA	27016205988	491744	18/02/2009
SARABIA FRANCISCA NELLI	27042281978	491680	17/02/2009
SARMIENTO MARIA ESTER	27140721188	491073	16/02/2009
SAURRAL JUANA GUILLERMINA	23050993094	491100	16/02/2009
SEGOVIA LEONARDO	20101359051	491877	18/02/2009
SEGUNDO BENITA	27042083173	491145	16/02/2009
SEGUNDO MARCELINA	23041425504	491293	16/02/2009
SEGUNDO MARIA LUISA	27048484617	491341	17/02/2009
SIERRA LILIA EDITH	27051424080	491304	16/02/2009
SILVA AMALIA ELSA	27112992095	491503	17/02/2009
SILVA MANUEL ALEJANDRO	20325603136	492398	19/02/2009
SILVA MANUEL PAULINO	20117050247	492301	19/02/2009
SILVA TILDA	27057342035	491829	18/02/2009
SIMIONE MARIO ANSELMO	20060172758	491952	18/02/2009
SISTO AMERICO	20067786174	491719	18/02/2009
SORROCHE JUAN CARLOS	20075665890	491000	13/02/2009
SORUCO HEVELIA GLADIS	27035898889	490105	11/02/2009
SOSA CARMEN TERESA	27047411608	491546	17/02/2009
SOSA MARIA TERESA	27054191052	491249	16/02/2009
SOSA RICARDO	20066346782	491446	17/02/2009
SOTELO DIAZ NIOFITA	23087530094	491550	17/02/2009
SOTO JESICA MABEL	27328478752	492789	20/02/2009
SOTOMAYOR ALICIA ELEONOR	27037420692	491149	16/02/2009
SOTOMAYOR BERNARDO DESIDERIO	20070569648	492160	19/02/2009
STRANI YOLANDA DELIA	27051229490	491804	18/02/2009
STRASSERA BLANCA ELENA	27039574662	491654	17/02/2009
STREMEL MARIA MAGDALENA	27062523072	490867	13/02/2009
SUAREZ ADELINA ESTHER	27108545297	491995	18/02/2009
SUAREZ ANTONIO MANUEL	20123286872	490541	12/02/2009
SUAREZ ESTANISLAO NESTOR	20071034500	492289	19/02/2009
SUAREZ ISMAEL BENIGNO	20049333804	488695	05/02/2009
SUAREZ JOSE ROBERTO	20130134425	492123	19/02/2009
SUAREZ JUAN	20066368034	490875	13/02/2009
SUAREZ JULIA LEONILDA	27035816262	491200	16/02/2009
SUAREZ JULIO	20071622909	491785	18/02/2009

NOMBRE CLIENTE	CUIL	OPERACIÓN	FECHA LIQUID
SUAREZ RAQUEL MARTA	27036375901	490692	13/02/2009
SUAREZ TEODOCIA	27047131060	491963	18/02/2009
TABARES GLORIA ARGENTINA	27064819947	491102	16/02/2009
TAMBURO ZUNILDA ESTHER	23050283674	491123	16/02/2009
TAMBUSSI YOLANDA PAULINA	27008328744	491828	18/02/2009
TAPÍA NORMA BEATRIZ	23050988104	489983	11/02/2009
TECHERA CELINA DORABEL	27041647456	492158	19/02/2009
TECHERA CELINA DORABEL	27041647456	492159	19/02/2009
TEJEDA RICARDO ELISEO	20051827555	492327	19/02/2009
TELLO ATILIO PASCUAL	20068079900	490653	12/02/2009
TESTA DELIA ESTHER	27035327180	491235	16/02/2009
TEVEZ HIPOLITA EMILCE	27055937686	491978	18/02/2009
TILLI SUSANA FLORENTINA	27047092634	491601	17/02/2009
TINTILAY RITA ROSA	27173961745	490799	13/02/2009
TOLABA AGUSTINA	27046298727	490915	13/02/2009
TOLABA FLAVIO EUSTAQUIO	20101869483	491447	17/02/2009
TOMAS LEONARDO ANDRES	20328157617	492418	19/02/2009
TORALES CRISTALDO CLEMENTINO	20922167711	491137	16/02/2009
TORANZO HUMBERTO	20042977331	491548	17/02/2009
TORELLI ENZO MAURO	20061774743	492145	19/02/2009
TORRES ALVINO	20072815476	491099	16/02/2009
TORRES CLARA ROSARIO JUANA	27066833157	491019	13/02/2009
TORRES GERONIMA HONORIA	27048051060	490615	12/02/2009
TORRES JUAN	20934955405	492235	19/02/2009
TORRES ROSA	27930775911	492012	18/02/2009
TORRES ROSA MIRELLI	27035635101	491544	17/02/2009
TORRES TEOFILO MARTIN	20069508902	491676	17/02/2009
TRIPAILAO JUANA	27054093794	482696	09/01/2009
UDRISARD CARMELO VICTOR	20047444838	491900	18/02/2009
URBINA VICTORINO MODESTO	20075485086	491854	18/02/2009
URTIAGA LETI BLANCA	27052416812	491863	18/02/2009
VACHELLA MIRTA SUSANA	27108711685	492097	19/02/2009
VALDIVIEZO NESTOR GUILLERMO	20072692838	491107	16/02/2009
VALENZUELA BONIFACIO	20074411550	490464	12/02/2009
VALLE SEGUNDO HERMINIO	20035406620	492061	18/02/2009
VALLEJOS FORTUNATA	27027601621	490661	12/02/2009
VALLEJOS SECUNDINO	20921152761	491991	18/02/2009
VARELA MARTA NOEMI	27045234032	492364	19/02/2009
VARELA MARTA NOEMI	27045234032	492370	19/02/2009
VARGAS MARIA SILVIA	27055997573	491565	17/02/2009
VASTA BEATRIZ MARIA	27046655325	491397	17/02/2009
VAZQUEZ AMARILLA ANTONIA ALBINA	27920981173	490699	13/02/2009
VAZQUEZ BONIFACIA	27041940854	491832	18/02/2009
VAZQUEZ DE NOVOA JUANA HILDA	23049566484	490788	13/02/2009
VAZQUEZ LIDIA	27031849190	490697	13/02/2009
VAZQUEZ VITALINO	23039995409	491873	18/02/2009
VEGA ARSENIO ERICO	20925048187	490715	13/02/2009
VEGA FERNANDO OSCAR	23071602389	491836	18/02/2009
VEGA SONIA ELIZABETH	27187904868	490506	12/02/2009
VELAZQUEZ TOMAS	20072864000	491098	16/02/2009
VELIZ JOSE GABRIEL	20070073103	491725	18/02/2009
VELOZO ZULMA	27015515517	491691	17/02/2009
VERA ELSA CARMEN	27041390587	491489	17/02/2009
VERA ERNESTO	20047629218	492376	19/02/2009
VERA ERNESTO	20047629218	492379	19/02/2009
VERON EMILIA MARGARITA	27051985376	490987	13/02/2009
VESPASIANO ROSA ELVIRA	27005330853	491949	18/02/2009
VIDAN DAURIN ANTONIO	20047945683	492151	19/02/2009
VIERA TEODORO OMAR	20052447780	490860	13/02/2009
VILLA ALEJANDRO ADRIAN	20244050604	493079	23/02/2009
VILLAFADE RAUL ALBERTO	20080660899	491218	16/02/2009
VILLALBA BELISARIA DE JESUS	27016216874	492438	20/02/2009
VILLANUEVA JUAN CARLOS	20056561367	491035	16/02/2009
VILLANUEVA MARIA CARMEN	23123850424	492253	19/02/2009
VILLARREAL SARA JULIA	27042329768	491272	16/02/2009
VILLARRUEL JORGE	20075672323	490766	13/02/2009
VILLORDO FAUSTO	20059303652	491890	18/02/2009
VILLORDO FAUSTO	20059303652	491974	18/02/2009
VIVAS MARÌA ERMELINA	27045836997	491442	17/02/2009
WENDLER PEDRO JUAN	20084927121	492824	23/02/2009
YBAÑEZ RAUL GENARO	20080875232	491782	18/02/2009
YSNARDEZ BLANCA AZUCENA	27054919013	490772	13/02/2009
ZABALA GLADY ELENA	27075555291	491018	13/02/2009
ZABALA JUANA HAYDEE	23030556364	491842	18/02/2009
ZABALA NORMA BEATRIZ	27011540800	492078	19/02/2009
ZAMBRANO FRANCISCA	27051300217	492024	18/02/2009
ZAMORA LUCRECIA MERCEDES	27033411397	491221	16/02/2009
ZANDONADI BEATRIZ ESTER	27116749217	492114	19/02/2009
ZAPATA SARA DELIA	27023562656	490696	13/02/2009
ZAPATA SARA DELIA	27023562656	490732	13/02/2009
ZARACHO JOSEFA RAMONA	27044625607	491592	17/02/2009
ZARAGOZA EVARISTA ISIDORA	27023410767	491786	18/02/2009
ZARATE MARIA EMMA	27100293094	491726	18/02/2009
ZARATE MARIA ORFELIA	27041286682	491766	18/02/2009
ZELAYA MARCIAL	20072517963	491526	17/02/2009
ZUMBAÑO ERNESTO VIRGILIO	20081967408	491128	16/02/2009
ZURITA GABRIEL ERNESTO	20102990022	491934	18/02/2009
ZUVIRIA ELMA AIDA	27017769710	491321	16/02/2009

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 158, Folio 451 de fecha 02-08-2005, Escribanía Pacheco Silvia Viviana, Registro Nro. 40).

Dra. María Inés Traba, Gerente de Recuperación Crediticia y Asuntos Legales, Banco Santa Cruz S.A.

Alejandro Coraccio, Gerente de Sistemas, Banco Santa Cruz S.A.

Certificación emitida por: Jorge Marcelo Ludueña. Nº Registro: 42. Fecha: 01/09/09. Nº Acta: 90. Libro Nº: XXXII.

e. 15/09/2009 Nº 77098/09 v. 15/09/2009

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Lugar y fecha: Río Gallegos, 01 de Septiembre de 2009.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Coop: Ltda, con domicilio en calle Av. Rivadavia 2580 piso 2do "C" de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Coop. Ltda, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 06 de Agosto de 2009, suscripto entre Caja de Crédito Cuenca Coop. Ltda. (el cedente) y el Banco de Santa Cruz S.A. (el cesionario), con domicilio en calle Julio A. Roca 812 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, el cedente ha cedido en propiedad al cesionario, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
URZAGASTI FIDELIA	27103001922	489372	09/02/2009
URZAGASTI FIDELIA	27103001922	489417	09/02/2009
AVILA ELDA DEL VALLE	27110945588	492611	20/02/2009
SALIK MARTHA LIDIA	27022867097	499548	13/03/2009
SALVATIERRA JOSE DALMIRO	20071776515	500196	16/03/2009
JIMENEZ MARIA DEL VALLE	27063877471	500421	17/03/2009
MAGNONE BLANCA FLOR JOSEFINA ROSA	27022845107	501744	20/03/2009
BRANDAN ANGELA RAQUEL	27018300031	503438	30/03/2009
CACERES AGUEDA MARIA	27032850117	505447	07/04/2009
GUTIERREZ ALBA ROSA	27000302363	507781	15/04/2009
GUTIERREZ ALBA ROSA	27000302363	507783	15/04/2009
SICARDI RAMON ADEMAR	20040493248	513520	08/05/2009
OCCHIODORO NELLY MARIA	27011942070	515155	18/05/2009
CONTRERAS VENTURA NOELIA	27005156888	516318	21/05/2009
MARQUEZ LUIS ALBERTO	20104053190	516849	26/05/2009
SUAREZ CARLOS INOCENCIO	20054146788	517848	29/05/2009
MACHADO EDUARDO RUBEN	20115598644	518508	03/06/2009
VILLEGAS JORGE SEBASTIAN	20103857776	519269	08/06/2009
GEMETRO PATRICIA	27099730868	519324	08/06/2009
MARTEL ELBA ROSA	27049792900	519379	08/06/2009
DURE LUIS ALCIDES	20084520838	519560	09/06/2009
FERNANDEZ NELIDA	23023212854	519862	10/06/2009
CARBALLO RAMON	20056838245	519922	10/06/2009
MARQUEZ TERESA HAYDEE	27057077870	520065	11/06/2009
FERNANDEZ AIDA ARGENTINA	27037942508	520152	11/06/2009
SORIA ALDO ENRIQUE	20122419623	520606	16/06/2009
PEREZ GRACIELA ALICIA	27135233574	520900	17/06/2009
ROMANO EMMA ROSA	27012525546	520963	17/06/2009
ROMERO ROA ROSALIA	23931781294	520979	18/06/2009
TOBARDO MARIA ADELA	27015694470	521069	18/06/2009
JUMILLA BUENAVENTURA	20084888150	521147	18/06/2009
DE FRANCESCO MARIA REGINA	23044675684	521187	19/06/2009
AVELLINO JUAN CARLOS	23083181559	521197	19/06/2009
LAVILLA LUIS DAVID	20077855115	521214	19/06/2009
BELIZAN RODOLFO ROBERTO	20161857220	521229	19/06/2009
REVILLA FLORENTINO ISIDRO	20072761465	521367	19/06/2009
ENCINA BELTRAN	20074875298	521434	22/06/2009
FERNANDEZ RUTH	27059933537	521462	22/06/2009
CUENTILLI VICTOR ALBERTO	23143640779	521632	23/06/2009
FAVORETTO VICENTE RAUL	20061274309	521679	23/06/2009
RODRIGUEZ LEONOR MABEL	27045215046	521777	23/06/2009
ZINCZUK ANICIA	27063504586	521784	23/06/2009
CASTAÑO RAMON	20071002129	521806	23/06/2009
PERALTA MARIA CRISTINA	27108512321	522053	25/06/2009
REARTE DOMINGO NORBERTO	20073128731	522110	25/06/2009
ROMAN CARRIZO BETTY LEONOR	27044257489	522179	25/06/2009
NEIRA ROSA INES	23006249264	522196	25/06/2009
GOMEZ BIENVENIDA ALBA	27096355799	522206	25/06/2009
HUENTELAF AMERICO	20073308640	522246	25/06/2009
VARISCO LILIANA GABRIELA	27205538726	522259	25/06/2009
LOPEZ MARIA COLASA	27128714125	522284	26/06/2009
VILLEGAS MARIA ROSA	27051506346	522290	26/06/2009
PAEZ MARIA LUISA	27037322720	522316	26/06/2009
SORIANO BENITA EMILIA	27029947088	522355	26/06/2009
KAZAREZ MARIA	27039935134	522391	26/06/2009
DIAZ ELSA DEL VALLE	27127349245	522400	26/06/2009
PAREDES ELDO RAMON	20064247639	522485	29/06/2009
DE LUCE CATALINA ELSA	27029033787	522499	29/06/2009
GIANNATTASIO MARIA CARMEN	27029059212	522503	29/06/2009
DE LUCE CATALINA ELSA	27029033787	522504	29/06/2009
CAJAL TERESA DEL VALLE	27047296086	522635	29/06/2009
BARRIONUEVO IJNES ISABEL	23051905024	522674	30/06/2009
GALLARDO APARICIO	20081225339	522733	30/06/2009
MIGUEL PATRICIA DEL VALLE	27149282535	522759	30/06/2009
PAEZ EMILIA RAMONA	27002943188	522811	30/06/2009
ACUÑA ELSA RENE	27046145815	522861	01/07/2009
MOTA MARTHA SILVIA EDITH	27064834806	522891	01/07/2009
FIGUEREDO ANGELA	27051149985	522911	01/07/2009
RAMOS ORLANDO EVARISTO	23068317169	522949	01/07/2009
JIMENEZ BONIFACIA DEL CARMEN	27066209488	522964	01/07/2009
AVELLANEDA ALBERTO	20041698765	522973	01/07/2009
PEREZ ALBERTO JUSTO	20054596252	522988	01/07/2009
MATURANO DELIA RAMONA	23039164094	522991	01/07/2009
VENTURA CLARA LETICIA	27003674474	523078	02/07/2009
POSADAS NOEMI IVONNE AURELIA	27026224387	523093	02/07/2009
POSADAS NOEMI IVONNE AURELIA	27026224387	523097	02/07/2009
INVERNIZZI VIRGINIA ADELINA	27017390622	523165	02/07/2009
JEREZ JOSE WALTER	20073792291	523182	02/07/2009
MONTAGNA JOSE RAMON	20060105260	523214	02/07/2009
CRUZ HERNAN GABINO	20081989479	523252	02/07/2009
QUINTELA MARIO ARMANDO	20048946551	523259	02/07/2009
TROJAN CATALINA LUISA	27052035762	523266	02/07/2009
RODRIGUEZ AGUSTIN FAUSTINO	20048576436	523272	02/07/2009
HERRERA CATALINA DEL VALLE	27044967796	523293	03/07/2009
PUGA YLDA ALICIA	27039729054	523297	03/07/2009
TORRES YOLANDA ROSARIO	27042106424	523308	03/07/2009
PIERRI NELIDA SUSANA	23029196974	523318	03/07/2009
BERON ELENA	27020214363	523324	03/07/2009

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GONZALEZ LILIAN CRISTINA	27118652628	523328	03/07/2009
NUÑEZ FLORENTIN	20074697020	523337	03/07/2009
ARIAS MARIA MARQUESA	27006086905	523338	03/07/2009
LEDESMA IGNACIO FRANCISCO	20071505759	523344	03/07/2009
NIEVAS ERNESTO RAUL	20052969884	523352	03/07/2009
AGUIRRE LUIS BENERANDO	20136706110	523382	03/07/2009
IBAÑEZ GABRIELA	27182670478	523407	03/07/2009
RUSSO RUBEN OMAR	23052440939	523426	03/07/2009
BURKI DELIA SUSANA	27061954797	523430	03/07/2009
LUCERO REYES	20068063516	523439	03/07/2009
SAINZ SEPULVEDA MARIA LUISA	27098771633	523454	03/07/2009
GONZALEZ TERESA ESTELA	27054384799	523472	03/07/2009
GAITAN MARIA MAGDALENA	27030052515	523487	06/07/2009
ROMERO VIRGILIO PRIMITIVO	20060030252	523488	06/07/2009
SPOLITA HECTOR LUIS	20070576180	523515	06/07/2009
NUÑEZ ROSA NORMA	23035642994	523549	06/07/2009
SALINAS PEDRO JOSE TOMAS	20075040092	523551	06/07/2009
JIMENEZ AMELIA MARIA	27000979193	523573	06/07/2009
VILLAGRA JESUS ROSARIO	27049987132	523619	06/07/2009
BARZOLA RENISIO	20066304680	523622	06/07/2009
ROMANO VICTOR MANUEL	20069993398	523634	06/07/2009
NACUSSI MARIA VICTORIA	27059225273	523640	06/07/2009
MESSI JOSE	20067950810	523685	06/07/2009
FUNES MAXIMO ERNESTO	20070112052	523699	06/07/2009
SALGADO MARTIN DANIEL	20053926003	523703	06/07/2009
AGUERO LUIS RENE	20084888657	523724	06/07/2009
AGUIRRE MIGUEL GERARDO	20080946059	523731	06/07/2009
JIMENEZ AMELIA MARIA	27000979193	523749	07/07/2009
VILLOLDO ALEJANDRA BERTA	23009814914	523760	07/07/2009
RAMOS EVANGELINA	27039571434	523776	07/07/2009
HERRERA JUAN CARLOS	20045791867	523778	07/07/2009
VOLPINI NATALIO RAMON	20066497454	523786	07/07/2009
BASTA MARIA LUISA	23015405244	523809	07/07/2009
MORENO VERA MARTHA ELENA	27037839510	523839	07/07/2009
AVALOS SIMEON ANTONIO	23057409649	523842	07/07/2009
MOLINA HILDA MARGARITA	27045531894	523845	07/07/2009
MOLINA CLEMENTE	20074980717	523851	07/07/2009
PONCE JOSE MARIA	20281834232	523855	07/07/2009
MERCADO MARIA DEL VALLE	27047100785	523886	07/07/2009
LEMOS RAMONA NILDA	27057599869	523909	07/07/2009
ACOSTA HILDA ROSA	27032272725	523929	07/07/2009
BILDOSA LUCIA TIBURCIA	27032876833	523932	07/07/2009
MANSILLA TORIBIO	20060492965	523933	07/07/2009
RAMIREZ RUBEN CARLOS	20075148365	523940	07/07/2009
ALONSO RAMON FRANCISCO	20052930422	523974	07/07/2009
DUARTE CARMEN CELIA	27042618395	523976	07/07/2009
DUARTE CARMEN CELIA	27042618395	523981	07/07/2009
RODRIGUEZ DIONISIO ELISEO	20081447684	524001	07/07/2009
FARIAS ELENA MARCELA	27027421526	524014	07/07/2009
FERNANDEZ CARMELO	23056609709	524060	08/07/2009
ROMERO YOLANDA	27162011567	524064	08/07/2009
LOPEZ MIGUEL ANGEL	20243082057	524067	08/07/2009
BAHAMONDE PEREZ IDA DEL CARMEN	27925799764	524093	08/07/2009
RISSO JOSE SANTOS	20076283894	524100	08/07/2009
FRIAS NICOLAS RAUL	20043687647	524106	08/07/2009
AVILA FELIX	20050262074	524107	08/07/2009
JUAREZ MARIA ASUCENA	27103079069	524115	08/07/2009
RUIZ ZULEMA DEL CARMEN	27094616617	524132	08/07/2009
ARGOTA HAYDE CANDELARIA	27053291916	524143	08/07/2009
OLGUIN ALBERTO	20059393953	524144	08/07/2009
ESTRADA VIGIL SALVADOR RODOLFO	20244591176	524148	08/07/2009
ITCHART LUIS ARNALDO	20048856358	524155	08/07/2009
ACOSTA ALFONZO FELIX	20075569956	524157	08/07/2009
GUERRERO PAULINO	20119356572	524161	08/07/2009
FONTAN HECTOR VALENTIN	20147709707	524170	08/07/2009
FABREGO HERMINIA	27026350900	524176	08/07/2009
GAMARRA MARIA ANGELICA	27166114085	524183	08/07/2009
FABREGO HERMINIA	27026350900	524184	08/07/2009
DOMINGUEZ NIDIA MARCELINA	23063501484	524237	08/07/2009
ROJAS MIRTA CRISTINA	27121985131	524240	08/07/2009
BRAVO ESTELA MARGARITA	27066471638	524247	08/07/2009
SALAR AZUCENA TERESA	27039473777	524261	08/07/2009
SCARPA MARIA DEL CARMEN	27051093548	524269	08/07/2009
LOPEZ RUPERTO FRANCISCO	20078996359	524277	13/07/2009
ORTIZ ROBERTO NICOLAS	20070082536	524285	13/07/2009
TAPIA ANTONIA DEL VALLE	27068468294	524293	13/07/2009
BENITEZ ANTONIA	27037185553	524312	13/07/2009
MAZA GUMERSINDA	27019655682	524316	13/07/2009
ROMERO YOLANDA	27162011567	524317	13/07/2009
VERDE VICENTE	20041720248	524319	13/07/2009
VARELA GUSTAVO NICOLAS	20222404690	524324	13/07/2009
LEONES MARIA TERESA	27062502229	524325	13/07/2009
ROBLEDO JUANA ELBIRA	27032989751	524349	13/07/2009
LAGARES JOSE FRANCISCO	20066738281	524350	13/07/2009
RUFINO NELIDA BEATRIZ	27047673017	524355	13/07/2009
PERRUELLO AMABELLA INES	27038915776	524367	13/07/2009
QUEVEDO MARCELO ALEJANDRO	20183497732	524381	13/07/2009
RAMOS CANDIDA	27042272588	524386	13/07/2009
SEBALLES HECTOR JUAN	20237455216	524395	13/07/2009
DE LA CANAL OLGA ESTHER	27039044213	524396	13/07/2009
CANOSSA JULIO DOMINGO	20130235361	524416	13/07/2009
MEDINA LUISA ESTER	27051063355	524421	13/07/2009
SENES NORA ALICIA	27050095334	524425	13/07/2009
CORDOBA DELICIA	27038825696	524438	13/07/2009
SUAREZ SILVIA CRISTINA	27183499063	524444	13/07/2009
APARICIO REYNALDO	20072360339	524445	13/07/2009
CASTRO ALBERTINA	27116335870	524453	13/07/2009
DIAZ TERESITA NOEMI	27049634426	524462	13/07/2009
PEREIRA HILDA BEATRIZ	27141213119	524469	13/07/2009
RAMIREZ HERMENEGILDA	27007213137	524472	13/07/2009
CALZIA ADELA BIENVENIDA	27035218616	524494	13/07/2009
PEREIRA HILDA BEATRIZ	27141213119	524503	13/07/2009
RAMIREZ CRISANTO FELIPE	20084926486	524518	13/07/2009
PEREIRA HILDA BEATRIZ	27141213119	524520	13/07/2009
AGUILERA MARIA YRMA	27046593427	524538	13/07/2009
GIL EDUARDO JOSE	20072408943	524543	13/07/2009
GALVAN ELBA MABEL	27033858243	524553	13/07/2009
TORRICO OLMOS FELIX	20927015510	524564	13/07/2009
VAZQUEZ OLGA DEL CARMEN	27111632907	524567	13/07/2009
CARRANZA ROSA ELVIRA	27032740958	524586	13/07/2009
VILLAFAÑES JOSE MIGUEL	20069806687	524590	13/07/2009
VIDELA LEONARDO GASTON	20291156127	524591	13/07/2009
GONZALEZ JUSTA GERMANA	27008871367	524592	13/07/2009
AVELLANEDA MARIA ANTONIA	27048802996	524596	13/07/2009

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CARRANZA ROSA ELVIRA	27032740958	524604	13/07/2009
OYARZUN RUBEN VICTORIANO	23100851709	524608	13/07/2009
MOLINA AGUSTIN ALDO	20065076226	524632	13/07/2009
ROMERO MARIA ESTHER	27009429994	524634	13/07/2009
SCHRODER MIGUEL WERNER	20068681503	524645	13/07/2009
SCIGLIANO DOMINGA MARIA	27035913225	524656	13/07/2009
MOREYRA NELIDA MELCHORA	27051457590	524662	13/07/2009
ROVIRA MARIA LUISA	27030598380	524672	13/07/2009
CLEMENTE MARIA DEL CARMEN	27144273740	524674	13/07/2009
RACKIEWICZ YOLANDA PATRICIA	27110494454	524677	13/07/2009
CABRERA ZULMA NELLY RAMONA	27134896596	524699	14/07/2009
TORRES HUGO RAUL	20312288568	524718	14/07/2009
ROJAS NORMA ISOLINA	27046793965	524721	14/07/2009
BARRIOS BONIFACIA	27024266589	524735	14/07/2009
MAZANET MARIA PETRONA	27031966510	524745	14/07/2009
MENENDEZ NELIDA ALICIA	27034737806	524759	14/07/2009
HOLZMANN RICARDO FELIX	23053671209	524783	14/07/2009
FUENTE STELLA MARIS CRISTINA	27052656368	524802	14/07/2009
DOMINGUEZ CLARA	27035287707	524807	14/07/2009
CARO ELSA MERCEDES	23049497504	524808	14/07/2009
CONTRERAS IRMA ANGELICA	27046272833	524810	14/07/2009
DOMINGUEZ ALBERTO PROSPERO	20052479410	524824	14/07/2009
AVALOS DORA	23051633814	524830	14/07/2009
DOMINGUEZ LEVI	20052443998	524831	14/07/2009
CUELLAR SIMONA	27056654866	524832	14/07/2009
ORQUEDAD ANGEL BENITO	20069777024	524842	14/07/2009
CORIA ESTELA CARLINA	27047608681	524843	14/07/2009
SITARSKI RICARDO ALBERTO	23072884159	524845	14/07/2009
CANO MODESTO BORFIL	20057900025	524848	14/07/2009
SUAREZ MANUELA MERCEDES	27064194823	524855	14/07/2009
CAMARGO BLANCA ROSA	27037956843	524873	14/07/2009
GARCIA NOEMI DEL VALLE	27133393655	524900	14/07/2009
GONZALEZ NORMA BEATRIZ	27102473200	524901	14/07/2009
OLIVARES MARTA IRENE	27045695501	524906	14/07/2009
MIRANDA MERCEDES ROSARIO	27045493127	524911	14/07/2009
HEREDIA GERARDO ANTONIO	20082927671	524919	14/07/2009
VARELA LUZ MARINA	27027609959	524925	14/07/2009
RODRIGUEZ OLGA ELVIRA	27053878151	524929	14/07/2009
DIAZ JUAN CARLOS	20070101727	524932	14/07/2009
CERIOTTI ELMA ROSA	27021660685	524955	14/07/2009
BRANDAN LUIS HORACIO	20111091502	524962	14/07/2009
BERNALES AGUIRRE JUAN DE DIOS	20922047171	524971	14/07/2009
ZENCOVICH AUGUSTO JOSE	20051752717	524975	14/07/2009
ALVAREZ RAMONA ARGENTINA	27099713688	524982	14/07/2009
ACOSTA IRMA RAMONA	27110398617	525008	14/07/2009
SAMBUELLI JOSE LUIS	20043848470	525015	14/07/2009
VALENZUELA RETAMALES MARIA ANGELICA	23925662224	525019	14/07/2009
DIMOL SANDRO LUJAN	20213538439	525023	14/07/2009
CABRAL REINALDO	20275643492	525029	14/07/2009
OLMOS GASTON ARIEL	20275443736	525091	15/07/2009
MATTA ROSALINDA	27035701368	525100	15/07/2009
MANSILLA JUANA ROSA	27045260351	525112	15/07/2009
FLEITAS DIEGO JUAN	20125115633	525128	15/07/2009
SORIA JUAN MANUEL	23255383019	525133	15/07/2009
PERALTA JUANA MERCEDES	27040785189	525143	15/07/2009
BULLON ANGELA	27000864329	525145	15/07/2009
SOTELO PATRICIA BEATRIZ	27148759648	525161	15/07/2009
MIRANDA LUIS	20072798539	525163	15/07/2009
CARRIZO RAMONA	27008029372	525164	15/07/2009
CUELLO MARIA ANGELICA	27060458370	525165	15/07/2009
BLANCO LORENZO IGNACIO	20056045520	525171	15/07/2009
PENSADO NELIDA ANGELA	27037965516	525182	15/07/2009
RISSO JORGE	20049573465	525184	15/07/2009
ZONZINI MARIA DEL CARMEN	27044221050	525192	15/07/2009
SEQUEIRA FILOMENA DE JESUS	27047868632	525209	15/07/2009
GONZALEZ HAYDEE NAIR	27013817311	525211	15/07/2009
TARIFA MARTA AZUCENA	27047258451	525214	15/07/2009
ALBORNOZ NICOLAS MARIO	20069843426	525215	15/07/2009
ROMERO HECTOR ARTURO	20083988011	525216	15/07/2009
ACOSTA SARA	27037632665	525221	15/07/2009
CALIVA FRANCISCA DEL CARMEN	27039763740	525226	15/07/2009
NUÑEZ JOSEFA	27035483875	525239	15/07/2009
FLORES JUAN SILBERIO	20057365707	525245	15/07/2009
GONZALEZ FRANCISCA DEL CARMEN	27059313970	525248	15/07/2009
GALLARDO AGUILAR ESTER RUBERLINDA	27186735353	525274	15/07/2009
ARIAS LAURIANA ALIDA	27035682495	525282	15/07/2009
GUEDEA LEONCIO PASCUAL	23100208849	525304	15/07/2009
ALMENDROS NELIDA BEATRIZ	27042595638	525309	15/07/2009
DECILLO ELBA ELISA	23037669474	525311	15/07/2009
DIAZ EVA DIANA	27048733404	525312	15/07/2009
SARAVIA MERCEDES	27037590148	525315	15/07/2009
BENTANCOR AMALIA	23047545684	525321	15/07/2009
BENITEZ YOLANDA ELSA	27038663432	525325	15/07/2009
SANTILLAN MARIO	20071945228	525330	15/07/2009
SOSA JORGE OSVALDO	20124299269	525346	15/07/2009
FLORES SEGUNDO CIRILO	23108229489	525352	15/07/2009
VARGAS FERNANDO HECTOR	20068742324	525353	15/07/2009
MAMANI VILCA OVIEDO	20106211478	525354	15/07/2009
GARCIA ANGEL MARTIN	20073234817	525387	15/07/2009
PAEZ ESTELA	27017831432	525391	15/07/2009
VILLARINO DORA ELISA	27045467320	525399	15/07/2009
BENTANCOR AMALIA	23047545684	525406	15/07/2009
REYNOSO ELSA CRISTINA	27054460398	525415	16/07/2009
BARBOZA RODOLFO ARNALDO	20068007594	525417	16/07/2009
PEREZ NORA LETICIA	27047906933	525420	16/07/2009
GALLO NIDIA EDITH	23031999014	525443	16/07/2009
ALARCON LUCAS	20072716923	525456	16/07/2009
ARGUELLO JOSE LUIS	23162305549	525473	16/07/2009
DEVETAC ANDREA ALEJANDRA	27284649961	525476	16/07/2009
RODRIGUEZ ADELA	27941476851	525482	16/07/2009
BATALLA MARIA ESTER	27026627279	525499	16/07/2009
GALVAN BRITO CELIA DEL CARMEN	27066360348	525513	16/07/2009
RODRIGUEZ MARIA PAULINA	27011544296	525517	16/07/2009
BLANCO LEONOR HAYDEE	27037495110	525523	16/07/2009
BENITEZ CLARA ANGELICA	27016716659	525525	16/07/2009
PONCE ANTONIO JOEMIO	20067987625	525529	16/07/2009
ANDRADE NOEMI DEL VALLE	27113493319	525537	16/07/2009
BAIZ MARIO RUBEN	20054580356	525559	16/07/2009
BAIGORRIA EULOGIA	27098783402	525564	16/07/2009
MEDERO MARINA	23014472444	525570	16/07/2009
PONCE MEDARDO	20070819342	525583	16/07/2009
ANTOCOLSKY OLGA LUISA	27024375574	525588	16/07/2009
LEDESMA RAUL ARMANDO	20072079362	525595	16/07/2009
VELAZQUEZ STELLA MARIS	27144170135	525601	16/07/2009

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ALONSO NESTOR	20053276556	525612	16/07/2009
FUNEZ CASIMIRO	20068010722	525613	16/07/2009
GONZALEZ JESUS NATIVIDAD	23041761334	525617	16/07/2009
GAUNA HUMBERTO ENRIQUE	20149470299	525619	16/07/2009
SANCHEZ MERCEDES	27036068057	525648	16/07/2009
TORREZ ZEBALLOS GRACIELA	27934629855	525651	16/07/2009
CARRIZO RAMONA	27008029372	525654	16/07/2009
ZOTELO ELSA CARMEN	27042371624	525669	16/07/2009
BARRIOS MABEL GLADYS	27037311176	525673	16/07/2009
LOPEZ SILVIO ADOLFO	20045739369	525677	16/07/2009
ALLENDE RUBEN JOAQUIN	20053279105	525688	16/07/2009
RATON ELBA ESTER	27111123816	525691	16/07/2009
PERALTA URIARTE MARIA JOBITA	27032767546	525695	16/07/2009
SANCHEZ SUSANA OFELIA	27176539998	525707	16/07/2009
BAIGORRIA EULOGIA	27098783402	525711	16/07/2009
LIPPO ZULEMA TERESA	27017785139	525712	16/07/2009
GALLERO DORA LUISA	27051513296	525743	16/07/2009
RAMIREZ JUANA	27936712458	525745	16/07/2009
ALAMINO MARCELO ALBERTO	20146835059	525750	16/07/2009
MENDOZA MARIA YOLANDA	27131998479	525753	16/07/2009
LEON ODILO HUGO	23134272589	525760	16/07/2009
CABEZUDO EVELINA ESTHER	27024443766	525772	17/07/2009
ALFONZO YRMA NELIDA	27140661258	525786	17/07/2009
HACHES ELIDA ESTER	27052190024	525791	17/07/2009
TORRES EMILIA	27041432115	525793	17/07/2009
PARRA CARLOS WASHINGTON	20077231421	525808	17/07/2009
ECHEVARRIETA CARMEN MERCEDES	27030384321	525820	17/07/2009
CORTEZ JOSE ROBERTO	20082709429	525824	17/07/2009
MONTENEGRO SUSANA EDITH	23041272724	525825	17/07/2009
MURRO ROMALDA JUANA	27094968025	525833	17/07/2009
PIMIENTA ERNESTO IGNACIO	23282027089	525837	17/07/2009
VAQUELLA EDUARDO DAVID	20294463772	525848	17/07/2009
FIGUEROA NORMA DEL VALLE	27057356176	525850	17/07/2009
OCHOA SIRISIA CEFERINA	27023384693	525854	17/07/2009
ALFONSO RAQUEL ELIZABETH	27180614872	525856	17/07/2009
MOLINA BLANCA NIEVES	27042666837	525862	17/07/2009
FERNANDEZ MARTA BEATRIZ	27053176378	525866	17/07/2009
CAIMARI ZENON ONOFRE	20073526524	525867	17/07/2009
AGUERO ENRIQUE AURELIANO	20053137564	525873	17/07/2009
CHAILE ALVINA CANDELARIA	27087179023	525878	17/07/2009
SANTIVAÑEZ ANA ESTHER	27001636923	525879	17/07/2009
PICCOLO VICTORIA ROSA	27118153745	525895	17/07/2009
TESIO RUBEN	20065506883	525897	17/07/2009
GANDOLFI NESTOR HUGO	20054978554	525899	17/07/2009
LAGO AURORA ARMINDA	27110057267	525900	17/07/2009
RODRIGUEZ ELSA CRIBES	27035520401	525902	17/07/2009
RAMIREZ STELLA CARMEN	23042718084	525914	17/07/2009
GOMEZ NILDA ESTER	27049952673	525916	17/07/2009
TORREZ ZEBALLOS GRACIELA	27934629855	525921	17/07/2009
BIGNON LUCIA	27015211208	525924	17/07/2009
PAZ IGNACIO RAUL	20104609687	525928	17/07/2009
YBARRA MAXIMINIO	23081339473	525929	17/07/2009
BENITEZ CELSO GREGORIO	20057004127	525930	17/07/2009
BENITEZ CONCEPCION	27045120037	525940	17/07/2009
ARGAÑARAZ JUAN CARLOS	20077964143	525942	17/07/2009
GONZALEZ FLORENCIO TOMAS	20049330465	525958	17/07/2009
BARRIENTO CARLOS SEVERO	20069767738	525961	17/07/2009
PRIETO HUMBERTO	23050490629	525966	17/07/2009
MONZON BERNABE RAMONA	27035981026	525972	17/07/2009
MONZON BERNABE RAMONA	27035981026	525976	17/07/2009
BELTRAN HECTOR JUAN	20078102226	525979	17/07/2009
GONZALEZ ESTANISLAO ELEITO	20072242484	525981	17/07/2009
SORIA FRANCISCO	20069701443	525984	17/07/2009
APONTE ALICIA	27105681866	525985	17/07/2009
ESCOBAR HUGO OSVALDO	20146827153	525986	17/07/2009
MOLINA MARIA REYMUNDA	27087778466	525988	17/07/2009
PARINELLO JUAN CARLOS	20048997733	525991	17/07/2009
ALONSO RAMON	20069150803	525992	17/07/2009
ESPINOZA MARTA NELIDA	27054647250	525995	17/07/2009
BARROS HUMBERTO	20055350206	526001	17/07/2009
GUINCHINAU AGUSTIN	20043170741	526022	17/07/2009
GARCIA SAN MARTIN LUIS JOAQUIN	20921879084	526027	17/07/2009
IRIBARNE ELIDA EMILCE	27014177545	526032	17/07/2009
VACA EDDY	27050816562	526035	17/07/2009
ALEGRE LUCIA	27017595283	526043	17/07/2009
ALONSO BLANCA NELLI	27037817525	526044	17/07/2009
GARRO JESUS ELVIRA	27051840734	526045	17/07/2009
LOMBARDO ANGELICA TERESA	27036078117	526052	17/07/2009
GALARZA SANDRA NOEMI	27217210211	526053	17/07/2009
BENAVIDEZ MARIA JUANA	27022015058	526062	17/07/2009
MANCINI NILDA MAXIMINA	27029286065	526063	17/07/2009
JUAREZ CASTILLO KARINA ROSANA	27232374018	526069	17/07/2009
ESTRADA MANUEL	20081798088	526071	17/07/2009
BARRERA NIDIA FANNY	27039066071	526079	17/07/2009
GONZALEZ IGNACIO ELISEO	23048461123	526093	20/07/2009
MAIDANA HECTOR ADOLFO	20043366298	526102	20/07/2009
PAZ BLANCA ARGENTINA	27054798364	526116	20/07/2009
SENA ILDEFONSA	27046590150	526138	20/07/2009
MELGAREJO PEDRO ABEL	20063372502	526159	20/07/2009
CARRUEGA CASIMIRA	27056040450	526163	20/07/2009
DIAZ ALBERTO MARIO	20070920523	526165	20/07/2009
VAN WEELE TOMASA	23046325494	526174	20/07/2009
ROJAS HIGINIA	27017870020	526186	20/07/2009
LEZCANO MATILDE FLORENTINA	27041712320	526213	20/07/2009
FRETEZ FLORES PABLINA	27937016757	526234	20/07/2009
CENTENO SOFIA	27022922853	526238	20/07/2009
ARNEDO JULIANA CASIMIRA	23017835564	526242	20/07/2009
FELICE OSCAR RAUL	20049541024	526244	20/07/2009
OCAMPO ENRIQUE NORBERTO	23305129739	526248	20/07/2009
OCON PABLO FEDERICO	20282204194	526253	20/07/2009
LEZCANO MATILDE FLORENTINA	27041712320	526255	20/07/2009
CRUZ MARTA BEATRIZ	27035376157	526267	20/07/2009
SOSA NORBERTO ANDRES	20350052764	526272	20/07/2009
VEGA MARIA DOLORES	27039813659	526279	20/07/2009
GARRO ZENON CLEMENTE	20067904150	526281	20/07/2009
TERENGHI OSCAR HUGO	20060522805	526285	20/07/2009
FABIAN CARLOS ALBERTO	23316406009	526297	20/07/2009
FARIAS ELENA MARCELA	27027421526	526308	20/07/2009
SANCHEZ JUANA AIDES	27025262862	526316	20/07/2009
SANCHEZ JUANA AIDES	27025262862	526317	20/07/2009
GIL LUCIA JACINTA	27052927868	526326	20/07/2009
ROMERO SERGIO ALBERTO	20291566333	526327	20/07/2009
PANZA IRMA MARIA	27047373676	526330	20/07/2009
MANNINO JOSEFA DEL VALLE	27054275477	526344	20/07/2009

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CANTERO FELIPE ATILIO	23077313729	526358	20/07/2009
ROMERO ALBA MABEL	27036734820	526359	20/07/2009
GALLARDO JOSE MIGUEL	20059439147	526360	20/07/2009
SALTO HAYDEE	27048742055	526363	20/07/2009
MATTOS ANTONIO BERNARDINO	20058658511	526367	20/07/2009
KRAVACEK MARIA	27014518555	526369	20/07/2009
LEONTES ANTONIA	27025082309	526371	20/07/2009
MASTRONARDI OCTAVIO	20059986970	526425	20/07/2009
YUNES JORGE	20068947449	526433	20/07/2009
BARRETO ROSA MICAELA	27027292130	526435	20/07/2009
ABARSUA MARCELO DARIO	20278480721	526441	20/07/2009
PREUSCHE FEDERICA HILDA	23937953534	526444	20/07/2009
GEREZ JULIA DEL CARMEN	27022917825	526448	20/07/2009
LOPEZ MARIA ESTHER	27040860865	526451	20/07/2009
OVEJERO MARIA FERNANDA	27275174225	526481	21/07/2009
BRITEZ SECUNDINO	20074932194	526482	21/07/2009
GUERRA PLASIDA AIDEE	27065591443	526483	21/07/2009
PEREZ DEBORA VERONICA	27288375319	526485	21/07/2009
CARDOSO NORMA ELENA	27124957465	526492	21/07/2009
NUÑEZ FEDERICO ENRIQUE	20077384139	526504	21/07/2009
MARTINEZ ALICIA LILIANA	27139439738	526506	21/07/2009
IBARRA ESTHER	27037011849	526507	21/07/2009
OLIVERA ANTONIA CLARA	27058108052	526517	21/07/2009
CHICCO ESTHER MARIA	27047371045	526520	21/07/2009
GIMENEZ CARLOS ROGELIO	20045771920	526527	21/07/2009
LOPEZ ALEJANDRO	20072440537	526532	21/07/2009
BRUNO ELSA MAGDALENA	27036851185	526536	21/07/2009
BAIGORRIA EULOGIA	27098783402	526538	21/07/2009
VIDEZ DINA ROSA	27052988816	526539	21/07/2009
GALLEGOS JOAQUIN	20057214083	526565	21/07/2009
ORELLANA DORA ELINA	27033169774	526566	21/07/2009
TULLI MARIA CRISTINA	27048603608	526568	21/07/2009
ARMENDARIZ JORGE ENRIQUE ALBERT	20104392270	526573	21/07/2009
ARMENDARIZ JORGE ENRIQUE ALBERT	20104392270	526576	21/07/2009
CHANE CLAUDIA ISABEL	27140626045	526580	21/07/2009
MORALES VICTORIA	27017884692	526582	21/07/2009
ROMERO MARIA DEL CARMEN	27045600365	526595	21/07/2009
BONENT PAULA ANA	27007748707	526596	21/07/2009
FORMOSO MABEL ANGELA	27042098324	526598	21/07/2009
HASPERT OLGA ELSA	27048571404	526599	21/07/2009
GARCIA HUGO DANIEL	20114371905	526602	21/07/2009
PORTILLO FLORA	27105938077	526608	21/07/2009
RICON EDUARDO RAFAEL	20146826424	526612	21/07/2009
CENTURION GERARDO RUBEN	20278672191	526623	21/07/2009
GALLARDO JOSE MIGUEL	20059439147	526627	21/07/2009
BULACIO CAROLINA DE JESUS	27019581565	526640	21/07/2009
VISKOVIC ROXANA LILIANA	27230708520	526649	21/07/2009
ALANIZ MARINA ZULLY	23141747444	526655	21/07/2009
PEREIRA JUAN CARLOS	20069613250	526664	21/07/2009
FERES MARTA ELENA	27025235008	526672	21/07/2009
SCHMITH CLAUDIO ALEJANDRO	20163438020	526675	21/07/2009
CUELLO JUANA SEVERA	27022696810	526681	21/07/2009
JONES DEWY WYN	20073138389	526693	21/07/2009
DOMINGUEZ PEREIRA JACINTO	20085409469	526696	21/07/2009
PALACIOS INES BEATRIZ	27059765162	526697	21/07/2009
VERA MAMERTO	20051660375	526703	21/07/2009
MANCILLA ROSARIO ORLANDO	20125500154	526704	21/07/2009
MEDINA DIEGO ARMANDO	23285524059	526708	21/07/2009
MANSILLA ANTONIA DEL VALLE	27049828034	526711	21/07/2009
AQUINO CORNELIA	27124664050	526717	21/07/2009
NARANJO MARTA TERESA	27051483958	526721	21/07/2009
SENA MIRTA MARGARITA	23119508444	526733	21/07/2009
GONZALEZ RAMONA BENITA	27049789241	526736	21/07/2009
ROMERO MIGUEL ANGEL	23240770989	526745	21/07/2009
MIRANDA NOEMI ESTHER	27029212495	526746	21/07/2009
MONTEDORO RICARDO FERNANDO HUGO	20065422523	526752	21/07/2009
SAYAGO OSVALDO	20087075657	526756	21/07/2009
CACERES ALBERTO OSCAR	20067066163	526762	21/07/2009
ROJAS ROGELIO RAUL	20224254548	526774	22/07/2009
ORELLANA MIRTA GLADIS	27056211344	526775	22/07/2009
GAUTO PATRICIA CAROLINA	27278409703	526782	22/07/2009
BELTRAN CARLOS	20054363983	526798	22/07/2009
NORIEGA ROQUE SANTIAGO	23061932259	526808	22/07/2009
CHICO JOSE	20075013915	526811	22/07/2009
ORDOÑEZ JUANA ROSA	27048742969	526824	22/07/2009
BARBOZA FRANCISCO	23083317159	526825	22/07/2009
GIANFREDA LUCIA ANGELA	27032185253	526827	22/07/2009
RODRIGUEZ INOCENCIA SOLEDAD	27010864262	526839	22/07/2009
FEITO MARÍA GRISELDA	27050045019	526843	22/07/2009
ALDUBATO NELIDA AMELIA	27040790352	526848	22/07/2009
HERRERA ISABEL AVELINA	27064708274	526851	22/07/2009
MALDONADO ALBERTO ANTONIO	20051591136	526854	22/07/2009
CISNEROS IRMA DEL VALLE	27042584660	526856	22/07/2009
BIDEGAIN MIRIAN ANGELICA	27028123766	526859	22/07/2009
BRITEZ ELEODORO	20075582391	526862	22/07/2009
LEMCKE MARIA DE LAS MERCEDES	27052798545	526864	22/07/2009
IÑEGUEZ ALBERTO	20072833598	526867	22/07/2009
RODRIGUEZ DORILDA ENRIQUETA	27140317107	526877	22/07/2009
DUETTE SUSANA	27125340801	526878	22/07/2009
BAEZ OCTAVIO LIONEL	20072008511	526890	22/07/2009
MANCINI NILDA MAXIMINA	27029286065	526897	22/07/2009
ESPINOLA FIDELINA	27014389135	526904	22/07/2009
LEYES TOMASA	27010591460	526908	22/07/2009
ENCINA CIPRIANO RAMON	20048269460	526909	22/07/2009
DIAZ HECTOR ALDO	20253739410	526911	22/07/2009
BENBENUTO GREGORIA	27061490464	526919	22/07/2009
SORIA VACA ANTONIA	27920140047	526924	22/07/2009
QUIROGA CARMEN AMERICA	27112076439	526932	22/07/2009
MARTINEZ ROSA ESTER	27061357187	526939	22/07/2009
PUGLIESE ANA MARIA	27054837394	526940	22/07/2009
LOPEZ MIGUEL OSCAR	20070871689	526950	22/07/2009
MIRANDA ANTONIO PAULINO	20069809198	526973	22/07/2009
RIVEROS PATRICIO TEODORO	20067671504	526983	22/07/2009
RIZZARDI AMELIA HORTENSIA	27027970902	526992	22/07/2009
BALLESTERO NORMA SUSANA	27066490446	526995	22/07/2009
HERRERA ISABEL AVELINA	27064708274	527008	22/07/2009
LAZARTE ADRIANA	27046289280	527014	22/07/2009
INSAURRALDE LEANDRO ANIBAL	20298938546	527016	22/07/2009
RICCI SABATINO LEONARDO	20049165553	527026	22/07/2009
ROSALES NESTOR ANTONIO	20050179584	527041	22/07/2009
FLORES GREGORIA	23061408614	527042	22/07/2009
PANTOJA ESTELA MARCIANA	23025370384	527056	23/07/2009
ORTIZ ISABEL CRISTINA	27045954116	527060	23/07/2009
SILVA SILVA TOMASA	27188175509	527061	23/07/2009

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BRANDAN SEGUNDO EUFRACIO	20074969055	527069	23/07/2009
SILVEIRA JUANA IRMA	27183229902	527072	23/07/2009
MARTINEZ LUCIANA INES	27285378643	527078	23/07/2009
PALACIOS VICTORIANO	20075583363	527080	23/07/2009
LOPEZ MORALES ROSA ESTER	20921221259	527081	23/07/2009
PICALLO ZUNILDA MABEL	27044757643	527082	23/07/2009
PICALLO ZUNILDA MABEL	27044757643	527083	23/07/2009
DE ESTEBAN ALICIA FLORENTINA	27036679196	527085	23/07/2009
LUIZAGA JOAQUIN ANTONIO	20332469526	527086	23/07/2009
DOMINGUEZ ELVIRA MAXIMA	27041944361	527088	23/07/2009
DECHAT MARIA LUISA	27099758460	527092	23/07/2009
ACOSTA FERMIN	20057368293	527093	23/07/2009
PEDERNERA CELIA MARGARITA	27022622663	527094	23/07/2009
MORALES VICTORIA	27017884692	527095	23/07/2009
ENATARRIAGA HECTOR EDUARDO	20078714817	527099	23/07/2009
FARFAN APARICIO BENIGNO	20926975723	527117	23/07/2009
MERCADAL WILFREDO	20044872316	527125	23/07/2009
LOPEZ ELBA INES	27038740062	527127	23/07/2009
FUNES VICTOR	20067664753	527128	23/07/2009
CASTRO RAMON ENRIQUE	20083610256	527132	23/07/2009
SOSA ERMELINDA	27187946757	527134	23/07/2009
ESQUIVEL ERIBERTO	20082245376	527135	23/07/2009
ZAYAS FAUSTINO	20074975039	527138	23/07/2009
RECALDE ANA VICENTA	27058042981	527139	23/07/2009
PERALTA MARIA LUISA	27042031114	527142	23/07/2009
FERNANDEZ LEONCIO	20074393714	527145	23/07/2009
LOPEZ LILIANA BEATRIZ	27111793838	527152	23/07/2009
GRANIZO ELIDA MARGARITA	27135348231	527155	23/07/2009
SANCHEZ BRIGIDA	27038744548	527157	23/07/2009
PINTO DONATO	20072738609	527159	23/07/2009
RAMIREZ PEDRO ALFREDO	20105633921	527177	23/07/2009
ARDILES MARCELO CRISTIAN	20222383308	527182	23/07/2009
DEGANI ETELVINA ENCARNACION	27008401905	527185	23/07/2009
BARRAZA CARMEN HILDA	27034112644	527187	23/07/2009
SANTILLAN MARGARITA MABEL	27136301883	527188	23/07/2009
RODRIGUEZ ASUNCION AGUSTINA	27068450301	527194	23/07/2009
BERNIGOLA NELIDA HAYDEE	27043240779	527200	23/07/2009
RUIZ BARRIA MANUEL JESUS	20188009507	527201	23/07/2009
TORRES CARLOS ALBERTO	20256566703	527203	23/07/2009
LABANCA HILDA NOEMI	27038711747	527204	23/07/2009
OCAMPO LUISA ELDA	27031620444	527205	23/07/2009
BUSTOS HAROLDO ISMAEL	20047444188	527206	23/07/2009
ROLDAN CARMEN SOLEDAD DE LOS SANTOS	27085824231	527209	23/07/2009
LARROSA FLORENTINO TEODORO	20047247684	527212	23/07/2009
CUELLO CARLOS ALBERTO	20052961883	527218	23/07/2009
ORTIZ HORACIO	20072715889	527221	23/07/2009
DE MORAIZ CARMEN	27122113995	527223	23/07/2009
FIGUEROA JUAN CENEN	20075606533	527226	23/07/2009
MOYANO MARIA LUISA	27042428634	527229	23/07/2009
LA PORTA NELIDA ESTER	27056126711	527230	23/07/2009
FRIAS FLORINDA	27039207821	527231	23/07/2009
JIMENEZ MELANIA	27922168380	527233	23/07/2009
MARTINEZ PAREDES ANGELA	27936141469	527236	23/07/2009
MANRIQUE BLANCA CLARA	27013795717	527238	23/07/2009
TORRES DOMINGA ESTER	27059758840	527242	23/07/2009
DE LA VEGA JUANA MARIA	27029397789	527244	23/07/2009
QUIROGA HUBER OBDULIO	20049536012	527246	23/07/2009
GONZALEZ MARTA ISABEL	27058993374	527247	23/07/2009
OCAMPO NORMA ALICIA	27102267198	527252	23/07/2009
ARNAL SERGIO LUIS	20172370838	527253	23/07/2009
GONZALEZ MARTA ISABEL	27058993374	527254	23/07/2009
RUIZ DIAZ ANGEL	20071707270	527255	23/07/2009
BERNASCONI TERESA	27036888690	527256	23/07/2009
LEIVA DORA	27055743458	527257	23/07/2009
AGUERO DARIO ALEJANDRO	20279536283	527260	23/07/2009
ANTONIO INOCENCIA MARTA	27063564090	527264	23/07/2009
ALGRANATI GLORIA ELVIRA	27039652213	527269	23/07/2009
GALVEZ NORMA ANGELICA	27017857229	527270	23/07/2009
FERREIRA MARIA ANTONIA	23027894674	527273	23/07/2009
DE ALASCIO RICARDO NORBERTO	20119319421	527277	23/07/2009
RUIZ DIAZ IRMA	23047434394	527278	23/07/2009
CORNU SEVERIANO	20075054859	527279	23/07/2009
CASERES JUANA ALICIA	23038443984	527281	23/07/2009
FREITES CARMEN ISABEL	27056843200	527286	23/07/2009
AICARDI MARIA HAYDEE	27076630602	527287	23/07/2009
CASELLAS MARTIN JOSE	20050376568	527290	23/07/2009
PARODI NORBERTO	20041176718	527296	23/07/2009
BRACAMONTE JOSE ENRIQUE	23050296989	527297	23/07/2009
GALVEZ NORMA ANGELICA	27017857229	527299	23/07/2009
SUAREZ MERCEDES MARCELINO	23042579459	527301	23/07/2009
ESPINDOLA ANA ANTONIA	27064066760	527304	23/07/2009
CAMINADA HECTOR OSCAR	20047240337	527307	23/07/2009
LOPEZ MARTIN	20940734577	527310	23/07/2009
SEDILIO UYUQUITA NICOLAS	20938725366	527312	23/07/2009
SANTAMARIA RAUL ALBERTO	23043138359	527315	23/07/2009
MORINICO ALBERTO	23058109789	527316	23/07/2009
REARTE NICOLAS ISAAC	23067048989	527320	23/07/2009
DI COSTO JOSEFINA LUISA	27022872872	527322	23/07/2009
AICARDI MARIA HAYDEE	27076630602	527325	23/07/2009
BOGA FLORENTINA	27014465567	527328	23/07/2009
CLARO LUZ DIVINA	27029091787	527329	23/07/2009
PERALTA RAMON ANGEL	20105479485	527336	23/07/2009
RAMIREZ VILMA NORBERTA	27026322028	527342	23/07/2009
MERCAU OLFA EDITH	27041933157	527350	24/07/2009
VELIZ YOLANDA ESTELA	27054912582	527352	24/07/2009
MUÑOZ GUILLERMINA LUCIA	27055779479	527354	24/07/2009
CARRIZO ISIDRO JOSE	20081659657	527355	24/07/2009
GOMEZ GERMAN EDILBERTO	20252395343	527359	24/07/2009
DIAZ JUAN CARLOS	20056084496	527361	24/07/2009
AYALA ANTONIO ALBERTO	20057064189	527364	24/07/2009
LEDESMA ELSA	27114740441	527366	24/07/2009
PEREZ ANTONIO ROGELIO	20057430436	527369	24/07/2009
GONZALEZ DAMACIA	27180548063	527370	24/07/2009
ARRISCAL MARIO	20057051397	527374	24/07/2009
OJEDA FORTUNATA	27043100705	527376	24/07/2009
PIANE OSVALDO PROSPERO	20051783663	527377	24/07/2009
TOLEDO IGNACIO	20056828975	527379	24/07/2009
ALVARADO OSCAR NAVOR	24938751621	527380	24/07/2009
PEDERNERA VIRGILIA ADELINA	27035294630	527381	24/07/2009
DINES ALBERTO MAURICIO	20059481917	527383	24/07/2009
LEDESMA LEONOR	27087827017	527384	24/07/2009
NOGUEROL ANTONIO HECTOR	20080221364	527385	24/07/2009
YÑIGUEZ LUIS BARTOLOME	20072017278	527386	24/07/2009
PERALTA RAFAEL OSCAR	20053768351	527390	24/07/2009

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GUERRA JOSE FAUSTINO	20069412492	527395	24/07/2009
DOMINGUEZ ELBA ANTONIA	23109396974	527396	24/07/2009
BALCAZAR PETRONA CARMEN	27041406742	527397	24/07/2009
PAZ MIGUEL EVELIO	20072269013	527398	24/07/2009
LUNA EMILSE ALICIA	27038496951	527399	24/07/2009
ALI ISMAEL	20052823146	527400	24/07/2009
ARIAS SANTOS LINO	20074884602	527402	24/07/2009
GATTI RAUL MATEO	23060089809	527404	24/07/2009
BOGADO ANGELICA	23049500084	527405	24/07/2009
ARAVI YOLANDA REMIGIA	27044819649	527407	24/07/2009
MORENO ANA	27104891875	527409	24/07/2009
HERRERA ELENA	27036782884	527410	24/07/2009
COSTA LUISA AURELIA	27005605305	527411	24/07/2009
FERNANDEZ HUMBERTO	20075087056	527413	24/07/2009
MATORRAS PORFIRIA MERCEDES	27054908429	527414	24/07/2009
CONTRERA MIGUEL	20104891536	527416	24/07/2009
RAMIREZ CATALINA ANGELICA	27037409303	527417	24/07/2009
CORDOBA PETRONA RAMONA	27042987382	527419	24/07/2009
VELIZ BENJAMINA	27052544373	527420	24/07/2009
FERNANDEZ OLGA ESTHER	27016052197	527421	24/07/2009
VELOZO CAYETANO	20149454609	527422	24/07/2009
ALI ISMAEL	20052823146	527425	24/07/2009
DIAZ LIDIA ENRIQUETA	27044144471	527427	24/07/2009
GAITAN RAUL ALBERTO	20058156508	527434	24/07/2009
CASTAÑEDA LUIS ALBERTO	20059177002	527437	24/07/2009
ENRICO ROSA ISABEL	27044147748	527438	24/07/2009
BENITEZ VALENTINA	27920523736	527439	24/07/2009
FERNANDEZ NEGRO	20082220705	527441	24/07/2009
CABRERA PLACIDA ESTELA	27065263284	527443	24/07/2009
FORTI PATRICIA BEATRIZ	27145650025	527444	24/07/2009
BAIGORRIA MARTA ISABEL	27007027678	527445	24/07/2009
CACERES VIVIANA PAULINA	27042279205	527446	24/07/2009
GOMEZ JORGE MARIO	20040864416	527450	24/07/2009
SOSA MARIA TERESA	27048291169	527452	24/07/2009
ROLON EVA ANGELINA	27008514890	527454	24/07/2009
PAVON PABLO HORACIO	20072753993	527456	24/07/2009
PAILLOT JOSE MARIA	20073934258	527457	24/07/2009
VERMES NELIDA	27041365590	527458	24/07/2009
MARTINEZ FELICIANA	27104891735	527465	24/07/2009
IGNACIO OSCAR	20041877880	527466	24/07/2009
GOMEZ JORGELINA EUFEMIA	27044278001	527469	24/07/2009
TORRES GLORIA NELLY	27040079802	527474	24/07/2009
DI TULIO NILDA	27014423015	527478	24/07/2009
GAUNA EMILIA ROSALIA	27042341601	527480	24/07/2009
RODRIGUEZ JESUS LUISA	27044767983	527482	24/07/2009
APAZA BENITA ANGELA	27044905553	527486	24/07/2009
MARIN SINFORIANO	20922500534	527487	24/07/2009
PISTORALE AIDA CELIA	27037272391	527490	24/07/2009
PEREZ VICENTA	27017657475	527493	24/07/2009
MARTINEZ OSVALDO ANTONIO	20045622542	527494	24/07/2009
SBARRA EDUARDO RAMON	20044293197	527495	24/07/2009
RECALDE ANA VICENTA	27058042981	527497	24/07/2009
MINDIS BERTA	27000279558	527498	24/07/2009
ANCEL ALFREDO SALUSTIANO	20057022788	527501	24/07/2009
AQUINO PEDRO	20072812698	527504	24/07/2009
TILLI SUSANA FLORENTINA	27047092634	527508	24/07/2009
CUFRE HORACIO HECTOR	20043603648	527509	24/07/2009
TABARCACHE EDUARDA	27054151565	527510	24/07/2009
CARDOZO NARCISO	20056335332	527511	24/07/2009
ARGAÑARAZ BERNABE JUAN	20067063288	527516	24/07/2009
ECHEVERRIA RAMON MIGUEL	20058711811	527517	24/07/2009
CALIZAYA BASILIA	27026238736	527519	24/07/2009
AGUILANTE CUYUL BLANCA ALBERTINA	27927779892	527520	24/07/2009
BULACIO HUGO MANUEL	20081226750	527521	24/07/2009
SOSA LUCIA PIRUCHA	27042218362	527522	24/07/2009
OLMOS CLARA ROSA	27052432575	527524	24/07/2009
CLAVELLINO OLINDA ARTEMIA	27035046718	527525	24/07/2009
LUECHES JORGE OMAR	20132312681	527526	24/07/2009
PEREZ RUBEN DARIO	20183745299	527530	24/07/2009
VILLARROEL DISNARDA	27023575634	527531	24/07/2009
LUNA ANDRES ROSARIO	20067745354	527533	24/07/2009
GONZALEZ NELIDA	27009871387	527537	24/07/2009
CALIZAYA BASILIA	27026238736	527541	24/07/2009
CONTICELLO SALVADOR ANDRES	20049846569	527542	24/07/2009
VERDUN MARIA VICTORIA	27023522530	527548	24/07/2009
VEGA MARIA EUGENIA	23018360004	527549	24/07/2009
MAIDANA MARTA ESTER	27036987443	527550	24/07/2009
GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	27042275870	527552	24/07/2009
PALACIO CARLOS	20075267046	527553	24/07/2009
CEJAS MARIA MERCEDES	27035706408	527554	24/07/2009
RUEDA BASILIO	23074972519	527559	24/07/2009
MIRANDA ALCIRA	27047258621	527563	24/07/2009
GONZALEZ ANTONIO	20057298260	527565	24/07/2009
VILLAROEL SARA HERMINIA	27046049808	527567	24/07/2009
ANDRADE PEREYRA ANSELMA SELVA	27035620147	527569	24/07/2009
BAEZ ADOLFO ZACARIAS	20063378497	527571	24/07/2009
IGLESIAS ISMAEL GUMERSINDO	20052518173	527572	24/07/2009
MORALES VICTORIA	27017884692	527577	24/07/2009
VILLEGAS NILDA OLGA	27050014431	527578	24/07/2009
DRO ZUNILDA NOEMI	27045501553	527581	24/07/2009
ALBERTO FABIAN ROMAN	20295278103	527582	24/07/2009
DELAMER DIEGO JUAN	20073530734	527583	24/07/2009
CORREA ISOLINA DEL CARMEN	27046158844	527584	24/07/2009
SORIA LORENZO	20072605501	527586	24/07/2009
RODRIGUEZ JOSEFA	27064642575	527587	24/07/2009
MONTES ROSA	27035921082	527589	24/07/2009
TERRONE AIDA	27029245474	527590	24/07/2009
QUIROGA CELINA	27041912745	527593	24/07/2009
ALMIRON RICARDO	20074469176	527595	24/07/2009
DIAZ MAXIMO	20052404178	527596	24/07/2009
TERRONE AIDA	27029245474	527599	24/07/2009
LA TEANA GERARDO ALBERTO	20041202298	527600	24/07/2009
MORALES JOSEFA FILOMENA	27037202415	527601	24/07/2009
ESPINOLA CACERES RAULISTO	20937367385	527606	24/07/2009
FARIAS FRANCISCO	20071569366	527607	24/07/2009
ACCORINTI VICTORIO CARMELO	20043800818	527610	24/07/2009
AVENDAÑO NILDA DEL ROSARIO	27044835075	527611	24/07/2009
DE ESTEBAN ALICIA FLORENTINA	27036679196	527612	24/07/2009
SZYSZKO MIGUEL	20058300528	527620	27/07/2009
SARMIENTO HERIBERTO ANIBAL	20048833153	527629	27/07/2009
WILLENDER HEBE ROSA ANITA	27041001815	527670	27/07/2009
BENITEZ EULALIO	20056741985	527671	27/07/2009
DOMINGUEZ MARIA LIDIA	24066298961	527672	27/07/2009
ORELLANA VICENTE	20039085675	527676	27/07/2009

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
FARIAS ALBERTO	20068080313	527678	27/07/2009
MANSILLA GREGORIA ESTHER	27040888921	527682	27/07/2009
MONZON ANTONIO	20057971216	527683	27/07/2009
FRANZE MARIA TERESA	27933632631	527686	27/07/2009
DIAZ ROBERTO FRANCISCO	20288148490	527687	27/07/2009
BALBUENA HECTOR SANTIAGO	20060057304	527690	27/07/2009
VEGA MARIA EUGENIA	23018360004	527696	27/07/2009
MANSILLA JUANA ROSA	27045260351	527698	27/07/2009
ROMERO DELIA RESTITUTA	27013830628	527699	27/07/2009
SANABRIA FRANCISCO LUIS	20075030844	527705	27/07/2009
MARCOLINI MIRTA ELENA	27042003986	527707	27/07/2009
ALMADA MIRTA BLASINDA	27101182717	527709	27/07/2009
GONZALEZ ROLANDO DARIO	20135237559	527710	27/07/2009
PINEDA MIRTA HAYDEE	27053887703	527714	27/07/2009
AYALA MARTA GRACIELA	27168061299	527716	27/07/2009
GOMEZ FELISA ADA	27006075741	527717	27/07/2009
GONZALEZ JULIO CESAR	20137555515	527721	27/07/2009
ACUÑA CARMEN ANGELA	27050886889	527722	27/07/2009
BORDENAVE IRMA NOEMI	27107688302	527728	27/07/2009
CASTRO IGNACIO LORENZO	20058766497	527734	27/07/2009
AMAYA NELIDA	27025363189	527736	27/07/2009
VILTE VIRGINIA	27058880324	527737	27/07/2009
ESCALADA ECILDA CLARIBEL	27038342237	527747	27/07/2009
CHERNICOFF AIDA ROSA	23033065434	527748	27/07/2009
CAPURRO MANUEL OSCAR	20045795943	527749	27/07/2009
CRESPO OLGA AMELINA	27035322022	527750	27/07/2009
GIORGIS ROSA MARGARITA	27059311455	527757	27/07/2009
CRUZ CORAITA ESTEBAN	20920093354	527758	27/07/2009
MONTES ROSA	27035921082	527759	27/07/2009
QUINTEROS NORMA ESTELA	27051977462	527761	27/07/2009
MARTINEZ SIRIA	27044809058	527763	27/07/2009
DIANDA DARDO HUMBERTO	20052473978	527770	27/07/2009
ROMERO DELIA RESTITUTA	27013830628	527772	27/07/2009
SANTAMARIA AMILCAR HUFNAGEL	20052964661	527773	27/07/2009
RAFAEL OLGA NOEMI	27052669702	527778	27/07/2009
RICARDO MARGARITA VIVIANA	27141096465	527780	27/07/2009
PEREZ ANACLETO	20039997755	527783	27/07/2009
RODRIGUEZ ALEJANDRO ISABEL FRANCISCA	27040344395	527784	27/07/2009
FERNANDEZ MARTA ELENA	27039791221	527787	27/07/2009
ZARA JORGE OSCAR	20050527159	527788	27/07/2009
FRANCO JULIA TERESA	27115849633	527790	27/07/2009
MANSILLA GREGORIA ESTHER	27040888921	527791	27/07/2009
SILVEYRA OLGA RAQUEL	27053887363	527797	27/07/2009
QUINTANA JUANA HAYDEE	23017198564	527799	27/07/2009
LOBOS ORLANDO JOSE	20064322851	527801	27/07/2009
ORTIZ SERAPIO ISIDORO	20072802897	527804	27/07/2009
LEDESMA ELENA DEL VALLE	27051469475	527807	27/07/2009
FIGUEROA MAXIMA LIDIA	27035960827	527810	27/07/2009
GONZALEZ NORMA ISABEL	27058608225	527814	27/07/2009
SIMONOVICH MARTHA NIEVES	27009863961	527821	27/07/2009
MORENO CECILIA	27042631324	527822	27/07/2009
PEREZ DORA HAYDEE	27079495749	527824	27/07/2009
MONTAGNOLI OSCAR SANTOS	20054595523	527827	27/07/2009
RODRIGUEZ ANGEL LORENZO	20080243872	527829	27/07/2009
CANDIDO ELSA LUJAN	27039562559	527830	27/07/2009
FARIÑA NILDA ETHEL	27016811764	527833	27/07/2009
QUINTANA AURORA	27063409680	527838	27/07/2009
ABALO REINA IRIS	27042116837	527840	27/07/2009
DIAZ MIRTA LILIANA	27053301059	527843	27/07/2009
UNIAS ISOLINA FAUSTINA	27012760073	527844	27/07/2009
MIÑO OSIRIS RUBEN	20057925184	527845	27/07/2009
MOLINA CLEMENTINA ESTHER	27017840695	527848	27/07/2009
BALL ESTER ISABEL	27046063231	527849	27/07/2009
SOSA JULIO ALBERTO	20271748060	527850	27/07/2009
CRESPO OLGA AMELINA	27035322022	527853	27/07/2009
FOGEL RAMONA HEMILCE	27014841968	527854	27/07/2009
MOLINA CLEMENTINA ESTHER	27017840695	527858	27/07/2009
SILVA CALIXTO	20071141951	527859	27/07/2009
CHOQUE DOMINGO BENICIO	20081919071	527864	27/07/2009
REYES MIGUEL OMAR	20122716636	527865	27/07/2009
PLAZA GREGORIO INOCENCIO	20058718956	527868	27/07/2009
GONZALEZ MARTIN	20039950910	527869	27/07/2009
CASTRO DEMETRIO	20069579966	527870	27/07/2009
GARAY RIVEROS ALODIA	27940943014	527873	27/07/2009
ARROYO LIDIA JUANA	23075567154	527874	27/07/2009
GARCIA GRACIELA ALICIA	27101183551	527882	27/07/2009
BENITEZ RAMONA	27939572010	527884	27/07/2009
ARRISCAL DAMIAN RAMON	20057706229	527885	27/07/2009
SANCHEZ HAYDEE	27002435654	527886	27/07/2009
CABRERA ANACLETA RAMONA	27047742388	527887	27/07/2009
SANCHEZ MARIA	27036711472	527888	27/07/2009
ROSAS JUAN MANUEL	20103010021	527889	27/07/2009
GIANERA MARCELO ENRIQUE	20163968607	527891	27/07/2009
FANELLI OSCAR MARIO	20061227130	527894	27/07/2009
ZAHAR GABRIEL TEODORO	20047784035	527897	27/07/2009
ACOSTA FRANCISCO	20080203234	527898	27/07/2009
BAEZ RIQUELME JUAN GUALBERTO	20940416400	527903	27/07/2009
GODOY JULIA ARCENIA	27057600107	527904	27/07/2009
RODRIGUEZ SUSANA PETRONA	27048923874	527907	27/07/2009
RAMOS EVANGELINA	27039571434	527908	27/07/2009
SCHWALIER MALBINA INES	27066310928	527910	27/07/2009
FIGUEROA ASCENSION	27048289172	527911	27/07/2009
TOLEDO LUISA DOLORES	27022771669	527912	27/07/2009
VERA DOMINGO	20056877445	527913	27/07/2009
PAZ SANTOS OFELIA	27055910834	527918	27/07/2009
JAIMES JUSTO RAMON	20071502679	527921	27/07/2009
D´ATRI REYNALDO ANICETO	20041597454	527924	27/07/2009
GUEVARA RUBEN ALBERTO	20046884729	527926	27/07/2009
D´ATRI REYNALDO ANICETO	20041597454	527930	27/07/2009
FIGUEROA ELSA BALDOMERA	27009589916	527931	27/07/2009
JAIMES JUSTO RAMON	20071502679	527933	27/07/2009
ARRIETA MARTHA CARMEN	23048677924	527935	27/07/2009
MIÑO SANTA FORTUNATA	27059098565	527936	27/07/2009
VIVAS ANIBAL ALONSO	20052291918	527940	27/07/2009
SANCHEZ MARIA ELENA	27027703262	527941	27/07/2009
DIAZ ALBERTINA CELIA	23049793324	527942	27/07/2009
RODRIGUEZ ARNOLDO JESUS	20042286622	527943	27/07/2009
BRITO MARIA ALICIA	27051357952	527944	27/07/2009
NICOLAS HORTENSIA	27040625521	527945	27/07/2009
FLORES CIRO FEDERICO TOMAS	20306944259	527946	27/07/2009
DIP VITALINO JULIO	20084461327	527949	27/07/2009
RIVERO CARLOS UMBERTO	20056839330	527951	27/07/2009
CARABELLI MARTA ALICIA	23051981774	527952	27/07/2009
BANEGAS ROSA AMERICA	23045877604	527954	27/07/2009

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BANEGAS ROSA AMERICA	23045877604	527959	27/07/2009
BOGADO MARIA YOLANDA	27039374159	527960	27/07/2009
ESCOBAR ALBA NELIDA	27052925601	527969	27/07/2009
ORIBE EMILIA MERCEDES	27012596281	527970	27/07/2009
CORREA FLORENCIO ANTONIO	20056329987	527978	27/07/2009
NUÑEZ CARMEN	27051986356	527984	27/07/2009
SANCHEZ RAMON ARTURO	23061201319	527986	27/07/2009
PIÑERO HECTOR MARIO	20050647022	527988	27/07/2009
FANEGA ESTANISLADO RAMON	20057357534	527991	28/07/2009
PACHADO MARIA DOLORES	23087158594	527992	28/07/2009
CASTRO ALDO	20069385584	527993	28/07/2009
PORCEL DE PERALTA ANA	27048942380	527994	28/07/2009
BARBIERI DELIA FANNY	27017243875	527995	28/07/2009
MARTINS NELLY TERESA	23006152414	527996	28/07/2009
LATORRE ANDRES RAFAEL	20080239832	527997	28/07/2009
PEREZ ROSARIO TRANSITO	27059786097	528001	28/07/2009
DOMINGUEZ JULIA CARMEN	27029966627	528012	28/07/2009
CHOVER CARLOS ALBERTO	20084282287	528013	28/07/2009
JAIMEZ FELISA ARGENTINA	23116740494	528016	28/07/2009
GIL ANDRES GURMERSINDO	20080231688	528017	28/07/2009
MANDARINI ANA MARIA	27123699705	528018	28/07/2009
BILOBUS SIMON	20126540796	528021	28/07/2009
VILLALBA LUIS REYES	20071721427	528024	28/07/2009
GUTIERREZ DOMINGA	27058854927	528028	28/07/2009
ARCE JULIA MIRTHA	27047360728	528032	28/07/2009
CARDOZO ELDA ESTHER	27037528329	528036	28/07/2009
MUÑOZ GRISELDA ADRIANA	23173529724	528042	28/07/2009
CASTRO ELSA	27047184083	528047	28/07/2009
TORRES CRISTIAN MAURICIO OMAR	20249358194	528048	28/07/2009
HERRERA TOMAS	20068758638	528049	28/07/2009
RODRIGUEZ MARIA NORMA	27044935428	528050	28/07/2009
ZACARELLO ELMA ORFELIA	27006695472	528057	28/07/2009
FASTUCA JOSEFA	27936506718	528061	28/07/2009
CASTRO ROSA ANGELICA	27032359804	528064	28/07/2009
CASTILLO MARTA NIGELIA	23037196754	528067	28/07/2009
ACEVEDO CATALINO RAUL	20058478475	528073	28/07/2009
CAGNONI INES	23026961114	528076	28/07/2009
SEGUNDO ONOFRE	20072827911	528083	28/07/2009
CORONEL ARNALDO ISMAEL	20053554106	528084	28/07/2009
BOSIO PAOLA BETIANA	27243704842	528085	28/07/2009
YEDRO WALTER HORACIO	20168290226	528092	28/07/2009
FUENTEBUENA VILMA SILVANA	27045443898	528098	28/07/2009
BRAVO HILARIO VALENTIN	20071084435	528099	28/07/2009
SIERRA JUAN RUBEN	20052500428	528101	28/07/2009
MARTINEZ MARIA OLGA	27045423838	528105	28/07/2009
BARRIOS ANALIA PATRICIA	27275114257	528108	28/07/2009
ASAMUYA DANIEL ISMAEL	20059462319	528111	28/07/2009
CALABRIA EDILMA AGLADEE	27035630940	528112	28/07/2009
ALTAMIRANO BLANCA NELIDA	23017399934	528122	28/07/2009
LACABANNE MIGUEL ANGEL	23047443229	528130	28/07/2009
RAMIREZ METERIA	27046925152	528133	28/07/2009
ERNESTO JUANA	27024549815	528154	28/07/2009
NUÑEZ HECTOR ABEL	20049031786	528161	28/07/2009
DELVILANO SALVADOR ANTONIO	20049238917	528167	28/07/2009
LOPEZ GREGORIO	20049344393	528174	28/07/2009
URSINO JOSE NICOLAS CAYETANO	20126982195	528177	28/07/2009
QUINTANA CARLOS ALBERTO	20057810204	528180	28/07/2009
MENDEZ CARLOS FERNANDO	23073548829	528181	28/07/2009
RASPANTE RAMON IGNACIO	20292703407	528183	28/07/2009
SURUGUAY RAUL SANTOS	20145539693	528194	28/07/2009
D´AMBROSIO JOSEFA DEL CARMEN	27099888852	528203	28/07/2009
ROJAS EDGARDO HECTOR	23058723959	528211	28/07/2009
MACHADO MARIA ELSIA	27038848556	528221	28/07/2009
BELLIDO DIEGO JAVIER	20265354743	528227	28/07/2009
GULLAS ERNESTO LEONARDO	23044029529	528231	28/07/2009
NAVARRO IRENEO ANDRES	20184422507	528233	28/07/2009
LOPEZ MARTHA OFELIA	27035566665	528235	28/07/2009
NIEVA JULIO CARLOS	20071089135	528250	28/07/2009
MARTINEZ PEDRO CLEMENTE	20063395162	528252	28/07/2009
ARIAS CURIN DARIO	23936386679	528254	28/07/2009
LUZ CELSA CARMEN	27053222809	528260	28/07/2009
BOYLER CLEMENTINA ANGELA	23017577654	528261	28/07/2009
ESPEJO ROQUE NICOLAS	20178281926	528274	28/07/2009
MAUREIRA MARIA	23037673714	528291	28/07/2009
KANNEMANN JUANA EMILIA	27020086241	528295	28/07/2009
ACOSTA JUSTINA	27099715621	528296	28/07/2009
SCHEWE ANA INES	27031316060	528306	28/07/2009
MAUREIRA MARIA	23037673714	528309	28/07/2009
VARGAS DESIDERIA	27051152579	528311	28/07/2009
MANSILLA ELSA ELENA	27056338891	528312	28/07/2009
ALBARRACIN JUAN LUIS	20069092226	528317	28/07/2009
CARRIZO ANGEL MARIA	20087868533	528322	28/07/2009
ESCOBAR MARIA BEATRIZ	27059151075	528329	28/07/2009
LEDESMA DIONICIO	20049075279	528337	28/07/2009
LEFOSSE NORMA IRIS	27009633893	528340	28/07/2009
CASTILLO JUANA BAUTISTA	27044311041	528346	28/07/2009
CASTILLO JUANA BAUTISTA	27044311041	528351	28/07/2009
WACNER IRMA OLGA	27027415437	528353	28/07/2009
CANDIA ANA MARIA	27041612962	528361	28/07/2009
PEÑA ALBERTO OMAR	24053766613	528370	28/07/2009
FRIAS LUIS GERONIMO	20070595002	528373	28/07/2009
FLYNN CATALINA RAMONA	27027220431	528374	28/07/2009
OLANO JUAN LUIS	20058691144	528384	29/07/2009
GONZALEZ FELIX RAMON	20058575403	528402	29/07/2009
DA SILVA EVA	27023286632	528416	29/07/2009
RIVERO AGUSTIN ANGEL	20053839100	528420	29/07/2009
EIRAS ELSA LUCIA	23049444974	528422	29/07/2009
GOMEZ MARTA EUGENIA	27051263230	528431	29/07/2009
ALURRALDE ELINA	27017915504	528435	29/07/2009
TORRES MARGARITA EUGENIA	27037405154	528438	29/07/2009
CARABAJAL DORA ANTONIA	27099790100	528439	29/07/2009
TEVEZ JOSE ROBERTO	20071819621	528441	29/07/2009
GOROSITO MARTIN PEDRO	20054838353	528444	29/07/2009
CORONEL ELBA	27064990239	528449	29/07/2009
BONACCI CELIA	27035603315	528450	29/07/2009
MENDEZ ALBERTO LUIS	20050535380	528453	29/07/2009
GALARCE GUSTAVO ENRIQUE	20286323961	528455	29/07/2009
CAFFERATA PABLO MARIA	20176190400	528456	29/07/2009
MARCIGLIANO WUADELMAR GERARDO	20052033366	528457	29/07/2009
LAZCANO MARIA DE LOS ANGELES	23136429574	528458	29/07/2009
ZARATE NORMA ALEJANDRA	27235156682	528462	29/07/2009
FILIPPINI NORBERTO ORLANDO	20173795506	528463	29/07/2009
YONNA MARIA ELENA	27062098812	528478	29/07/2009
OGAS NORA ALEJANDRA	27178799210	528489	29/07/2009

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MERILES MARTA LIDIA	27042183356	528492	29/07/2009
MUÑOZ NELLY	27018870792	528498	29/07/2009
SALVATIERRA JOSE ALBERTO	20250502940	528522	29/07/2009
MANCILLA HORACIO RAMON	20054993235	528527	29/07/2009
CARABAJAL MIRTHA DORY	27046248576	528538	29/07/2009
MUÑOZ NELLY	27018870792	528542	29/07/2009
ROMAN ALEJANDRO ROQUE	20131923091	528547	29/07/2009
DANURA MANUEL	20049599510	528550	29/07/2009
SALAS DEOLIDIA RAMONA	27004623431	528552	29/07/2009
ALVAREZ ESTER DIONISIA	27064452261	528554	29/07/2009
WEHT MARIA ELENA	27177309953	528570	29/07/2009
BRANCATTO SARA LUCIA	27047123653	528571	29/07/2009
ARAMAYO RODRIGO SEBASTIAN	20325487616	528579	29/07/2009
BONFIGLIO ALICIA	27103538942	528581	29/07/2009
BRANCATTO SARA LUCIA	27047123653	528584	29/07/2009
SERRANO ELSA MABEL	27047306162	528590	29/07/2009
TAUZ CESAR OSVALDO	20204435503	528593	29/07/2009
GUAYMAS ARNALDO GERMAN	20246977535	528596	29/07/2009
RODRIGUEZ AMELIA DORA	27014795206	528597	29/07/2009
VASQUEZ LUIS ALBERTO	20175418882	528598	29/07/2009
RODRIGUEZ KACTERINE BEATRIZ	27251195078	528599	29/07/2009
TROVATELLI AMELIA CAROLINA	27012634701	528600	29/07/2009
MARTINEZ VERONICA ALEJANDRA	27288014855	528602	29/07/2009
DIAZ CARMEN HAYDEE	27051508497	528632	29/07/2009
GORVALAN SOLEDAD ELENA	27024767324	528639	29/07/2009
GARCIA LILA ANGELICA	23040866094	528640	29/07/2009
PONCE NORA PATRICIA	27165303917	528665	29/07/2009
COLMAN HERMELINDA	27037102046	528684	29/07/2009
ALESSANDRINI ANA MARIA	27037101279	528687	29/07/2009
GUGLIOTTA RODOLFO	20052941181	528715	29/07/2009
MALLOL IRMA LEONOR	27053852632	528734	29/07/2009
METZLER NORMA VICTORIA	27052062247	528753	29/07/2009
OLIVERA GERARDO DE JESUS	20071715664	528759	29/07/2009
CARRIZO TEOLINDA	27046633135	528766	29/07/2009
VARELA DELIA ANTONIA	27010959212	528787	29/07/2009
FUENTES EMA MATILDE	27054252841	528789	29/07/2009
BUBINEK ROSA CATALINA	27043882495	528795	29/07/2009
BERNARDO CONSTANTINO JESUS	20043185269	528802	29/07/2009
GARRIDO ANA MARIA	27057492770	528803	29/07/2009
SANTILLI SUSANA EDITH ELENA	27011831805	528826	30/07/2009
FLORES ESTER RAQUEL	27049591212	528902	30/07/2009
TORRES ESTEBAN ORLANDO	20066080871	528907	30/07/2009
GUERRA RAMONA MAGDALENA	23044303434	528909	30/07/2009
ACOSTA CEFERINA	27015395724	528917	30/07/2009
AGUERRE NORMA GLADYS	27019598514	528927	30/07/2009
VERONESI MARIA	27938618009	528933	30/07/2009
EVANGELISTA RODRIGUEZ JUANA	27935621211	528935	30/07/2009
FLORES JOSE BENITO	20070085500	528937	30/07/2009
FARIAS LAURETA DE JESUS	23044511584	528939	30/07/2009
RELAMENDEZ CARLOS HECTOR	20079383091	528941	30/07/2009
LEGUINA MABEL RAQUEL	27134542638	528948	30/07/2009
CASTILLO ROLON JOSE DE JESUS	20940064482	528966	30/07/2009
TORREZ ANASTACIO BASILIO	20162580605	528980	30/07/2009
MAIDANA ANA	27053038838	528981	30/07/2009
DOMINGUEZ MARIA INES	27042745079	528986	30/07/2009
ACEVEDO PASCUAL	20056692747	529005	30/07/2009
PUZZER EDVIGE MARGARITA	27931730725	529029	30/07/2009
ACOSTA GONZALEZ GUADALUPE	20186737815	529076	30/07/2009
MINOR OTILIA MERCEDES	23043239554	529107	30/07/2009
SANDE STELLA MARIS	27060505697	529127	30/07/2009
GOMEZ MARIO ROBATO	23071908119	529145	30/07/2009
PERALTA NELIDA ROSALIA	27092879645	529152	30/07/2009
BUSTAMANTE PEDRO	20071611435	529165	30/07/2009
BENITEZ GERONIMA	27048972689	529168	30/07/2009
VANNI MARIA ELENA	27049336891	529193	30/07/2009
JUNCO ERNESTO	20077601253	529204	31/07/2009
SAUCEDO ANGELICA FILOMENA	27035933862	529238	31/07/2009
APELAN ROSA ISABEL	27027650649	529254	31/07/2009
FUNES MARIA GRACIELA	27027222817	529263	31/07/2009
VILLA ROSA IRMA	27041756948	529288	31/07/2009
GUTIERREZ BIENVENIDA	27066174838	529301	31/07/2009
VIERA ELISEA MARTA	27042110677	529344	31/07/2009
GONZALEZ DORA	27014857759	529357	31/07/2009
PALERMO ANA MARIA	23054140614	529382	31/07/2009
PATRIA FRANCISCO EMILIO	20042650820	529524	31/07/2009
MARTINEZ MARIO HECTOR	20049070315	529528	31/07/2009
CUBILLA MARIO	20075485515	529535	31/07/2009

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 158, Folio 451 de fecha 02-08-2005, Escribanía Pacheco Silvia Viviana, Registro Nro. 40).

Dra. María Inés Traba, Gerente de Recuperación Crediticia y Asuntos Legales, Banco Santa Cruz S.A.

Alejandro Coraccio, Gerente de Sistemas, Banco Santa Cruz S.A.

Certificación emitida por: Jorge Marcelo Ludueña. Nº Registro: 42. Fecha: 01/09/09. Nº Acta: 90. Libro Nº: XXXII.

e. 15/09/2009 Nº 77092/09 v. 15/09/2009

BBBC S.A.

Se complementa el aviso publicado el 04/08/06, recibo 144969 se omitió la renuncia del Sr. Mariano Alberto Mandil, al cargo de Director de la Sociedad, aprobada por la Asamblea del 08/05/09. Autorizada por Asamblea del 08/05/09.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 15/09/2009 Nº 77020/09 v. 15/09/2009

BBVA BANCO FRANCES S.A.

Por esc. 329. Fº 956 del 11/09/09, registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea gral. ordinaria y extraordinaria del 27/03/09, que resolvió: a) Aumentar El Capital Social en $ 65.000.000. o sea hasta un total de $ 536.361.000. Autorizado por esc. ut. supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/9/2009. Número: 090914414131/C. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 15/09/2009 Nº 78149/09 v. 15/09/2009

BERNEX S.A.

Asamblea 7-9-09 renuncia como presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky; asume como Presidente Carlos Belarmino Gonzalez DNI 20467372 y como Director Suplente Silvia Noemí Gonzalez DNI 27286013 se fijo sede social y domicilio especial en Pasteur 277 Piso 1 Oficina B CABA Autorizado Ins Priv 7-9-09 Art 60

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/9/2009. Tomo: 84. Folio: 233.

e. 15/09/2009 Nº 77144/09 v. 15/09/2009

BIMBO DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 30.06.09 se designaron administradores por dos ejercicios y por Acta de Directorio 03.08.09 se distribuyeron y aceptaron cargos como sigue: Director Titular y Presidente: Alejandro Juan Pintado López; Director Titular y Vicepresidente: Víctor Sakoda; Directores Titulares: Alberto Díaz Rodríguez, Luis Gonzalo Valenzuela Guzmán y Fernando López Pérez. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Cazadores de Coquimbo Nº 2860, piso 1º, of "D", Munro, Provincia de Buenos Aires. Agustín Isola, autorizado por Acta del 30.06.09.

Abogado – Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2009. Tomo: 95. Folio: 438.

e. 15/09/2009 Nº 77068/09 v. 15/09/2009

BLACK DRAGON S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 23/12/2008 Pablo Federico Vadone renuncia al cargo de gerente; y se ratifica como gerente a Damián Ernesto Vadone, quien acepta el cargo y fija domicilio en Tucumán número 983, Primer Piso, Oficina "C", C.A.B.A.- Autorizada en escritura del 9/9/09, Registro 2178, folio 163.

Abogada – Natalia L. Arduin

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 10/9/2009. Nº Acta: 75. Libro Nº: 5.

e. 15/09/2009 Nº 77359/09 v. 15/09/2009

BODEGA MONTE BALBANO S.A.

"Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10 de agosto de 2009, a las 14:00 horas, se resolvió aumentar el capital social de Pesos Nueve Millones Novecientos Sesenta Mil Quinientos ($ 9.960.500) a la suma de Pesos Doce Millones Doscientos Setenta Mil Quinientos Ochenta y Ocho ($ 12.270.588) en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor un peso ($ 1) por acción, y un (1) voto por acción. El accionista John Maurice Gabriel Dumonceau de Bergendal suscribió la cantidad de un millón setecientas cuarenta y tres mil doscientas sesenta y una acciones (1.743.261); El representante del accionista Marc Marie Bréchignac suscribe la cantidad de ciento sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y tres (162.453) acciones. El representante del accionista Alain François Henri Albert Dupuis suscribe la cantidad de Doscientos treinta y nueve mil doscientas nueve (239.209) acciones. Por último, un nuevo accionista Jean Etienne Beaune suscribe la cantidad de Ciento sesenta y cinco mil ciento sesenta y cinco (165.165) acciones. Los demás accionistas si bien prestaron su conformidad con el aumento de capital antes mencionado, han decidido no suscribir nuevas acciones, renunciando a ejercer el derecho de suscripción preferente, y el derecho de acrecer. El representante del accionista Marc Marie Bréchignac informa que éste cede al accionista Sr. John Maurice Gabriel Dumonceau de Bergendal la cantidad de noventa y ocho mil ochocientas diecinueve (98.819) acciones, lo que es aceptado por este último, con la conformidad de los demás accionistas, que renuncian a su derecho de acrecer y suscripción preferente." Santiago Horacio Lynch, en su carácter de apoderado de la Sociedad, conforme Escritura Nº 1206, de fecha 20 de Julio de 2006, pasada al folio 5918, del Escribano Ricardo Héctor Merovich, Registro 1521.

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 11/09/2009. Nº Acta: 551.

e. 15/09/2009 Nº 78045/09 v. 15/09/2009

"C"

CADENA DE RADIO ECO S.A.

Por Acta de Directorio del 3/8/09 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente. Por asamblea del 13/8/07 son reelectos Presidente Juana Morano, DNI 5899052; Vicepresidente Oscar Felipe Marvaso, DNI 22447663; Director Suplente Manuel Pablo Marvaso, DNI 24560485, todos domicilio especial Rivadavia 10557 CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/9/2009. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 15/09/2009 Nº 77113/09 v. 15/09/2009

CHINA DESIGN S.A.

La Asamblea Extraordinaria unánime del 23/07/2009 designó Presidente a Justo García DNI 13.405.108 CUIT 20-13405108-7 argentino soltero 10/04/1949 comerciante Remedios de Escalada 645 Haedo Prov. Buenos Aires y Director Suplente a Roberto Pahuacho DNI 92.606.196 CUIT 20-92606196-9 peruano soltero 07/06/1933 comerciante Corrientes 2565 Dpto. 7 C.A.B.A. en reemplazo de Roque Rafael Ameduri DNI 13.277.435 y Cristina Beatriz López DNI 11.044.505, aceptan y constituyen domicilio en sede legal de la sociedad. Eduardo Ledesma autorizado por asamblea 23/07/2009.

Contador – Eduardo J. Ledesma

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2009. Número: 236794. Tomo: 0110. Folio: 113.

e. 15/09/2009 Nº 77275/09 v. 15/09/2009

CNP S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber que por asamblea general ordinaria se designó a la señora Gabriela Susana Ortiz de Rozas como directora titular, en reemplazo del señor Ricardo Talamini Cardoso, y por reunión de directorio del 30.06.09 se la designó vicepresidente. Por la misma asamblea se designaron a los señores Ricardo Talamini Cardoso, María Constanza Bastitta y María Verónica Orallo como directores suplentes. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1541, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vencimiento de los mandatos: 31.12.09. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria del 30.06.09 pasada al libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogado – Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2009. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 15/09/2009 Nº 77034/09 v. 15/09/2009

CORPORACION AMERICA S.A.

(IGJ Nº 1.643.793) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 24/08/09 se designó el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Eurnekian; Vicepresidente: Eduardo Hugo Antranik Eurnekian; Directores Titulares: Natalio Wende y Matías Gainza Eurnekian. El directorio constituye domicilio especial en Honduras 5673, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hernán Killinger Abogado Autorizado por Asamblea del 24/08/09.

Abogado – Hernán Killinger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2009. Tomo: 98. Folio: 215.

e. 15/09/2009 Nº 77141/09 v. 15/09/2009

CRECE S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria del 04/05/07 y Acta de Directorio de la misma fecha, miembros del directorio Presidente: Hernan Guiraud Domicilio especial Tierra del Fuego 509, Be-

navidez Pcia. Bs. As. y Director Suplente: Maria Elena Curi: Correa 2017, CABA. Autorizada por escritura pública Nro 38 del 16 de julio de 2009, María Elena Sarquis Acad, Registro Notarial 212 Escribana.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/9/2009. Número: 090904399346/4. Matrícula Profesional Nº: 2034.

e. 15/09/2009 Nº 77178/09 v. 15/09/2009

CT MITRE OFFICE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20/04/09 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha, se designó como nuevos Directores a: Presidente: Daniel Kielmanowicz; Vicepresidente: Gregory Alec Erickson; Directores Titulares: Scott Michael Murphy, David Ricardo Silbenberg y Nora Patricia Cohen; Directores Suplentes: Mario Fernando Kohler Abad y Julio Norberto Arnoni. Todos constituyen domicilio especial en Maipú 1210, piso 5to., Ciudad de Buenos Aires. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 20/04/09.

Abogado – Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2009. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 15/09/2009 Nº 77083/09 v. 15/09/2009

CYCO ASOCIADOS S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 del 05/08/09, se designan las actuales autoridades; designandose Presidente: Verónica Gómez Fama y Director Suplente: Alcides Guzman Ramirez; ambos constituyen domicilio especial en Espinosa 2585, P.B., Departamento "A", Cap. Fed. Por Acta de Directorio Nº 9 del 23/06/09, la sede social se traslada a la calle Espinosa 2585, P.B., Departamento "A", Cap. Fed. Gabriela Verónica Brodsky. Abogada Autorizada por instrumento privado del 03/09/09.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/9/2009. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 15/09/2009 Nº 77247/09 v. 15/09/2009

"D"

DEL CAMPO NAZCA SAATCHI & SAATCHI PUBLICIDAD S.A.

Comunica que por Asamblea del 19/06/09 se aceptó la renuncia del Sr. Julio Fernández Moujan a su cargo de Director Suplente (Clase A) de la Sociedad, y se designó en su reemplazo al Sr. Pablo Ramiro del Corazón del Jesús García Morillo, quien fijó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, 7 Piso, Of. 721, C.A.B.A. Jorge Ramón Biaus, autorizado por Asamblea de fecha 19 de junio de 2009.

Abogado – J. Ramón Biaus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2009. Tomo: 94. Folio: 25.

e. 15/09/2009 Nº 77132/09 v. 15/09/2009

"E"

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 22.05.09 se aceptó la renuncia de los Sres. William Augustus Franke y Richard Schifter a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad. Asimismo comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 24.06.09 designó como Directores Titulares a los Sres. Marcus Vinicius Varotti y Marion Philip Guthrie, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 71, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Actas de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 16.09.08.

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 7/9/2009. Nº Acta: 144. Nº Libro: 373.

e. 15/09/2009 Nº 77024/09 v. 15/09/2009

ERGOSUD S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 9 del 4/5/09, se cambió el domicilio social, fijando la nueva Sede Social en la calle Deheza. 2.257, Planta Baja y 1º piso, Unidad Funcional "1", Capital Federal; por Acta de Asamblea Nº 3 del 28/05/09, se aceptaron las renuncias presentadas por Julio Cesar Ismael Mroue y Manuel Esteban Nadal respectivamente, se formalizó la designación del nuevo directorio; y por Acta de Directorio Nº 10 del 28/05/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Daniel Julio Salum, Director Suplente: Diego Alfredo Parla; ambos con domicilio especial en la sede social, Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 3 del 28/05/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 15/09/2009 Nº 77145/09 v. 15/09/2009

"F"

FEXIS S.A.

(IGJ Nº 1.692.014) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 07/05/09 se designó el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Hugo Antranik Eurnekian; Dir Suplente: Matías Gainza Eurnekian. El directorio constituye domicilio especial en Honduras 5673, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abogado/ Autorizado por Asamblea del 07/05/2009.

Abogado – Hernán Killinger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2009. Tomo: 98. Folio: 215.

e. 15/09/2009 Nº 77138/09 v. 15/09/2009

FORESTAL NORTEÑA S.A.

Mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas del 3 de abril de 2009, se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio de la sociedad: Presidente: Marcos Alejandro Clutterbuck, Vicepresidente: Gustavo E. Garrido; y Director Suplente: Emmanuel Paglayan. Los Sres. Marcos Alejandro Clutterbuck y Emmanuel Paglayan fijaron domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 18, Cap. Fed. y el Sr. Gustavo E. Garrido en Avenida del Libertador 498, Piso 23, Cap. Fed. Autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de abril de 2009.

Abogada – Agustina María Ranieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/9/2009. Tomo: 97. Folio: 843.

e. 15/09/2009 Nº 77125/09 v. 15/09/2009

"G"

GARANTIAS FIDUCIARIAS S.A.

En Asamblea del 10.08.09 se aprobó: 1) Ratificación en todos sus términos del acta de Asamblea del 11 de junio de 2009 la que contiene los siguientes puntos: a) nuevo Directorio: Directora Titular y Presidente: Karin Andrea Levy, Olleros 2025 piso 4º CABA. y Directora Suplente: Marcela Olga Levy, 3 de Febrero 1450 CABA., Ambos Domicilios Especiales. 2) Trasladar Sede Social a Olleros 2025 piso 4 CABA. José Mangone autorizado ern Esc. Púb. 534/01.09.09.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 9/9/2009. Nº Acta: 20. Nº Libro: 10.

e. 15/09/2009 Nº 77007/09 v. 15/09/2009

GE CONSUMER & INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 08/07/09 resolvió aceptar la renuncia de Fabiano Benedito de Siqueira Bento a su cargo de Director Titular designando en su reemplazo a Rodrigo Gómez, quien fijó domicilio especial en Ing. Butty 240 piso 11 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1466 del 3/9/09 pasada al folio 8769 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 9/9/2009. Nº Acta: 93. Libro Nº: 135.

e. 15/09/2009 Nº 77364/09 v. 15/09/2009

GOBIN INTERNATIONAL S.A.

Cambio Domicilio Social - Esc. 181, 04/07/2008 Fº. 567 Esc. Jorge Daniel Gerszenswit Reg. 1737 Cap. Fed. Cambia domicilio a Pasaje Gerónimo Cortés 782 CABA - según Acta Directorio: 17/09/2008, unánime Libro Actas Asamblea y Directorio número 1, rubrica 05/12/2005, Nº 87539-05. Directores, Presidente, Jorge Rodolfo Gómez, divorciado, comerciante, 16/12/1958, DNI 12.639.597, y Director Suplente, Rosa Elena Carrizo viuda, 08-05-1934 DNI 0901541, ambos domiciliados Santa Rosa 1548, piso 13 "1", Vte López, Pcia Bs As; constituyen Domicilio Especial en Pasaje Gerónimo Cortés 782 CABA.- Clemente Javier Duarte Lenguaza, DNI 92.353.479, autorizado publicar Esc 181, 04/07/2008 Fº 567 Reg. 1737 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 9/9/2009. Nº Acta: 122. Libro Nº: 33.

e. 15/09/2009 Nº 76707/09 v. 15/09/2009

GRUPO DE PUBLICACIONES IDEAS DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 21/04/09 se dispuso la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, habiéndose designado liquidador al CPN Raúl Baldeon quien fijó domicilio a todos los fines legales en la Avenida Corrientes 1922, 3er Piso, Of. 34 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y procederá a dar cumplimiento a lo establecido por los arts. 103 y siguientes de la Ley 19550. Buenos Aires, 4 Septiembre de 2009. El Sr. Edgardo Angel Emilio Confalonieri, fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2009 y acta de directorio de aceptación de cargo de igual fecha.

Presidente - Edgardo Angel Emilio Confalonieri

Certificación emitida por: Esteban R. Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 2347. Fecha: 8/9/2009. Nº Acta: 57. Nº Libro: 51.

e. 15/09/2009 Nº 77039/09 v. 15/09/2009

"H"

HITACHI ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 31/08/09 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Katsuki Nishioka; Directores Titulares: Guillermo Semba y Eduardo Represas. Todos ellos con domicilio especial constituido en Carlos Pellegrini 1363, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, salvo el Sr. Represas quien fija domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por acta de asamblea de fecha 31/08/09.

Abogada/Autorizada Especial – Magdalena Pasquini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2009. Tomo: 95. Folio: 639.

e. 15/09/2009 Nº 77082/09 v. 15/09/2009

"I"

IDEAL FABRICA DE PAN PARA SANDWICHES S.R.L.

La reunión de socios del 02-09-2009 resolvió la disolución anticipada de la sociedad "Ideal fabrica de pan para sandwiches Sociedad de Responsabilidad Limitada" y designó Liquidador a Manuel Cobas, que constituye domicilio especial en Córdoba 875 Piso 10 "F", CABA. Autorizado en acta de esa reunión Contador Jorge Dellá.

Contador – Jorge Della

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2009. Número: 195443. Tomo: 0026. Folio: 195.

e. 15/09/2009 Nº 77416/09 v. 15/09/2009

INTERENERGY ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea de Accionistas General Extraordinaria y Acta de Directorio, ambas del 04/09/09, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Götz, Directores Titulares: Pablo Götz; Rafael Götz; Director Suplente: Miguel Götz; la Comisión Fiscalizadora quedó conformada por los Sres. Norberto Feoli, Edgardo Guidicessi y Mario Arraga Penido como Síndicos Titulares; y como Síndicos Suplentes: las Sras. Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio legal en Avenida Córdoba 948/950 piso 5º departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación, Enrique Estévez Marín, abogado, Colegio Publico de Abogados de la Capital Federal, Tomo 93, Folio 14 ha sido autorizado por Acta de Directorio del día 04 septiembre de 2009.

Abogado/Autorizado – Enrique A. S. Estévez Marín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2009. Tomo: 93. Folio: 14.

e. 15/09/2009 Nº 78030/09 v. 15/09/2009

"J"

JACANA S.A.

IGJ No. Correlativo 1764659. Se hace saber (art. 60, ley 19550) que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/05/2009 designó a Carlos Tercero Lanusse como Presidente y único director titular y a Fernando Martín de las Carreras como único director suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en San Martín 50, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marcelo Germán Fernández Autorizado por acta de asamblea del 05/05/2009 a suscribir el presente documento.

Abogado – Marcelo Germán Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2009. Tomo: 83. Folio: 231.

e. 15/09/2009 Nº 77157/09 v. 15/09/2009

JORSOL S.A.

Que por Acta de Asamblea. General Ordinaria Unánime del 14/04/08, se aceptaron las renuncias presentadas por José Gavieiro Louzao y Karina Gavieiro Pérez a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio del 14/04/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Karina Gavieiro Pérez, Director Suplente: Inés Vazquez ambas con domicilio especial en Uruguay 16, 8º piso, oficina '83', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68. Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/04/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 15/09/2009 Nº 77142/09 v. 15/09/2009

"K"

KAU TAPEN S.A.

Se hace saber (art. 60, ley 19550) que la Asamblea General Ordinaria del 30/06/2009 designó administradores y distribuyó los cargos de la siguiente manera: Presidente: Fernando de las Carreras; Vicepresidente: Santiago García Seeber; Directores titulares: Jacqueline Caminos de de las Carreras, y Alberto Zavalía Lagos. Directores Suplentes: María de los Dolores Corteguera y - María Fraguas. Todos constituyeron domicilio especial en San Martín 50, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a excepción de Alberto Zavalía Lagos y María Fraguas, quienes lo hicieron en San Martín 140, piso 14º, de la misma ciudad. Marcelo Germán Fernández, autorizado por el acta de asamblea del 30/06/2009.

Abogado – Marcelo Germán Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2009. Tomo: 83. Folio: 231.

e. 15/09/2009 Nº 77159/09 v. 15/09/2009

"L"

LA DOLCE S.R.L.

Por Acta de Reunion de socios del 15-07-2009: 1) Se designa como socio Gerente a Marcos Beltrami, con domicilio especial en Avenida Directorio 5961, CABA.- 2) Se traslada la sede social a Avenida Directorio 5961, CABA. Marcos Beltrami, socio Gerente designado por Acta de Reunion de socios del 15-07-2009. La Dolce S.R.L.:

ultima inscripción 14-04-2003 Nº 2882 Lº 117 Tº - de SRL.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 7/9/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 32.

e. 15/09/2009 Nº 77172/09 v. 15/09/2009

LOS HIDALGOS S.A.

Acta de Asamblea del 31/03/09 se acepta Renuncia del Director Suplente José Gerardo Palacio Hardy. Designa Presidente: Javier Adrián Caudrado. Director Suplente: Nestor Salvador Amari, con domicilio especial en Tucumán 1º piso oficina D. Fija nueva sede social (Traslado): Hipolito Yrigoyen 1284, 3er. Piso oficina "6", CABA. Virginia Codó autorizada en acta del 31/03/09.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/9/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 15/09/2009 Nº 77085/09 v. 15/09/2009

LOS YAROS AGROPECUARIA S.A.

Por Escritura 135 del 14-08-09 Registro Notarial 1688 de Cap. Fed, se protocolizó el Acta de Asamblea del 30/12/07 que aprobó por unanimidad el aumento de capital social sin reforma de estatutos (Art. 188 LSC) de $ 558.000 a $ 1.808.750. Autorizada por Escritura 135 del 14-08-09, Registro Notarial 1688 citada: Romina Paola Guaragna.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 4/9/2009. Nº Acta: 422.

e. 15/09/2009 Nº 77302/09 v. 15/09/2009

"M"

MAIN TECH S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/10/2007, cesaron en su cargo de Presidente y Director Titular el Señor Domeño Raúl; y en su cargo de Director Suplente el Señor De Montmollin Alejandro; y por Acta de Asamblea Nº 3 de fecha 12/10/2007 se distribuyeron los cargos asi: Presidente y Director Titular De Montmollin Alejandro, con domicilio especial en Olazábal 3531 PB (1430) CABA, Director Suplente: Domeño Raúl, con domicilio especial en Acoyte 222 1º Piso Departamento 3 (1405) C.A.B.A. El Contador Público Bacci Mario está autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/10/2007.

Contador – Mario Bacci

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2009. Número: 237702. Tomo: 0166. Folio: 052.

e. 15/09/2009 Nº 78193/09 v. 15/09/2009

MAJUCLA S.A. –
SIETE CARROS S.A. –
ESTEROS DEL ÑANCAY S.A. –
LA TAKUARITA S.A.

Escritura 163, folio 573 del Registro 160 C.A.B.A. del 11/08/2009. Majucla S.A.: Inscripta con el Nº 6217, Libro 100, Tomo A de Sociedades Anónimas el 18 de julio de 1985, instrumentó una escisión sin extinción para la constitución de tres nuevas sociedades: Siete Cerros S.A.; Esteros del Ñancay S.A. y La Takuarita S.A. Como consecuencia de la escisión Majucla S.A. aumenta su capital a $ 1.467.495, y a su vez lo reduce a $ 614.865. - Autorizado por escritura nro. 163, folio 573 del 11/08/2009.

Escribano – Osvaldo Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/9/2009. Número: 090904398953/0. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 15/09/2009 Nº 77337/09 v. 15/09/2009

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS CORPORATIVOS S.R.L.

Por instr. priv. del 25/08/2009, la sede social se traslada a la calle Varsovia 2924, Cap. Fed. Miguel Angel D'Amore, renuncia a su cargo de Gerente. Se designa Gerente a Gastón Pablo Bourquin, quien constituye domicilio especial en Fray J. Sarmiento 2101, Olivos, Pcia. de Bs. As. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada autorizada por instrumento privado del 25/08/2009.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/9/2009. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 15/09/2009 Nº 77250/09 v. 15/09/2009

MARCA 4 S.A.

Por Escr. Nº 350 del 30/07/2009, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 20/03/09, por la cual se eligen las nuevas autoridades; designándose Presidente: Pascual Mastellone, Vice: Francisco Josue Camacho Beltran, Director Titular: José Arturo Moreno y Directores Suplentes: Juan Osvaldo Uhrich, Francisco Juan Didio Boggino y Jorge Rubén del Pup; quienes constituyen domicilios especiales en: los electos por la Clase A en Encarnación Ezcurra 365/375, Piso 2º, Oficina "310", Capital Federal; y por la Clase B, fijan domicilio especial en la calle Moreno 877, piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires. Jorge E. Filacánavo. Escribano Autorizado por Escr. 350 del 30/07/2009.

Escribano – Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2009. Número: 090910408825/C. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 15/09/2009 Nº 77120/09 v. 15/09/2009

MARCA 5 ASESORES EN SEGUROS S.A.

Por Escr. Nº 349, del 30/07/2009 se protocolizó el Acta de Asamblea del 15/09/08, por la cual se eligen las actuales autoridades y se distribuyen los cargos; designandose por 3 ejercicios, Presidente Pascual Mastellone, Vice: José Moreno, Director Titular: Gustavo Moreno y Directores Suplentes: Jorge Gugliermo y Osvaldo Uhrich; todos constituyen domicilio especial en Encarnación Ezcurra 365/375, P. 2º, Of. "310", Cap. Fed. Jorge E. Filacánavo. Escr. Autorizado por Escr. Pública Nº 349 del 30/07/09.

Escribano – Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2009. Número: 090910408824/C. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 15/09/2009 Nº 77124/09 v. 15/09/2009

MARIN S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 28 de agosto de 2009 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Teófilo Hugo Veloso, Vicepresidente: José Luis Gentile y Director Titular: Rubén Alberto Lancelotte. Los Señores Directores constituyen domicilio especial según lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Teniente General Juan Domingo Peron 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28-8-2009 y Acta de Directorio Nº 80 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 3/9/2009. Nº Acta: 024. Nº Libro: 71.

e. 15/09/2009 Nº 77276/09 v. 15/09/2009

MKT LAREDO S.A.

Asamblea 7-9-09 renuncia como presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky; asume como Presidente Carlos Belarmino Gonzalez DNI 20467372 y como Director Suplente Silvia Noemí Gonzalez DNI 27286013 se fijo sede social y domicilio especial Pasteur 277 Piso 1 Oficina A CABA Autorizado Ins Priv 7-9-09 Art 60.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/9/2009. Tomo: 84. Folio: 233.

e. 15/09/2009 Nº 77147/09 v. 15/09/2009

MONTFORT S.A.

Expte. 1721042. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/08/2008, se fijó el Directorio en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. En consecuencia el directorio quedó integrado: Presidente: Juan Carlos Seiler y Directora Suplente: María Graciela Garbarino. Ambos con domicilio especial en Uruguay 1037, 4º Piso, Oficina 8, CABA. Asimismo se resolvió el cambio de sede social a la calle Uruguay 1037, 4º Piso, Oficina 8, CABA. Juan Carlos Seiler, Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/08/2008.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 10/9/2009. Nº Acta: 111. Nº Libro: 4.

e. 15/09/2009 Nº 77332/09 v. 15/09/2009

"N"

NAVARRO CASTEX ABOGADOS S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 29/04/09 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Sebastián Carlos Aleman al cargo de Gerente titular de la Sociedad; (ii) designar a la señora Florencia Mariana Cavazza y al señor Marcos F. L. Nazar Anchorena como Gerentes titular y suplente, respectivamente, por el término de un ejercicio. En tal sentido los cargos quedan redistribuidos de la siguiente manera: Gerente general: Alberto Navarro Castex; Gerentes titulares: José María Manochi y Florencia Mariana Cavazza; y Gerente suplente: Marcos F. L. Nazar Anchorena. Se deja constancia que los Gerentes electos constituyen domicilio especial en la Av. Corrientes 222, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Marcos F. L. Nazar Anchorena, abogado, inscripto al Tº 102, Fº 30 del C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Reunión de Socios del 29/04/09.

Abogado – Marcos F. L. Nazar Anchorena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2009. Tomo: 102. Folio: 30.

e. 15/09/2009 Nº 77130/09 v. 15/09/2009

NEUBELL S.A.

Comunica que por Asamblea ordinaria de fecha 02/05/2008 se designaron los miembros del directorio y por acta de Directorio de fecha 08/05/2008 se distribuyeron los cargos designando: Presidente a Antonio Bonifacio Budetta, D.N.I. 12.258.143; Vicepresidente a Antonio Rafael Bude tta D.N.I. 16.381.138; Director Suplente a Maria Graciala Casalnuovo D.N.I. 18.044.737. Todos los directores constituyen domicilio especial en Paraná 123 Piso 1º oficina "14" de la C.A.B.A. Mariano Zurini, DNI 26.127.497, autorizado, de acuerdo a la escritura 68 del 20/08/2009 folio Nº 197.

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 9/9/2009. Nº Acta: 66.

e. 15/09/2009 Nº 77140/09 v. 15/09/2009

NIPPON TEC SUDAMERICANA S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunion de Socios de fecha 21 de agosto de 2009, se ha fijado nueva sede social en la calle Mariano Acha 4418 Piso 1º, Departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se ha aceptado la renuncia a sus cargos de gerentes a los Señores Davide Edgardo Rossini y Ricardo Horacio Arias, quedando la gerencia conformada en forma unipersonal por el Señor Guillermo Luis Miguel quien constituyó domicilio especial en la calle Mariano Acha 4418, Piso 1º, Departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. Tº 103 Fº 910 C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 21 de agosto de 2009.

Abogado – Claudio G. Mayorca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2009. Tomo: 103. Folio: 910.

e. 15/09/2009 Nº 77133/09 v. 15/09/2009

"O"

OASIS GROUP S.A.

Por Esc. 150 del 9/9/09 Fº 358 del Registro Notarial 8 de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, se protocolizó Acta de Directorio Nº 14 del 2/9/09, la que resolvió cambiar la sede social a la Avenida Rivadavia 4260 Piso 5 de CABA. El que suscribe lo hacen en carácter de autorizado por escritura de fecha 9/9/09 del registro 8 de Merlo.

Abogado – Gustavo J. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/9/2009. Tomo: 86. Folio: 0716.

e. 15/09/2009 Nº 78189/09 v. 15/09/2009

"P"

PAIS SUR S.R.L.

Por escritura 189 del 3/9/2009 del registro 1878 se traslado la sede social a avenida Corrientes 848, piso 3, departamento 301 de CABA. Daniel Cassieri Autorizado por escritura del 3/9/2009.

Abogado – Daniel Cassieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/9/2009. Tomo: 103. Folio: 515.

e. 15/09/2009 Nº 76998/09 v. 15/09/2009

PEKEL S.A.

Hace saber que por reunión de accionistas, que consta en el acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Mayo de 2008, se designo el nuevo directorio de la empresa, el mismo esta compuesto de la siguiente forma: Director titular y Presidente: Miguel Juan Holmberg, Director titular y Vicepresidente: Teresa Holmberg y Director Suplente: Teresa A. de Holmberg. El Contador Marcelo Bustinduy fue autorizado a realizar el tramite de la inscripción del mismo ante la Inspección General de Justicia, a través del acta de Asamblea General de fecha 26 de mayo de 2008.

Contador - Marcelo Bustinduy

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2009. Número: 236643. Tomo: 0191. Folio: 116.

e. 15/09/2009 Nº 77086/09 v. 15/09/2009

POUNDER S.A.

Por Acta de Asamblea del 28/02/2008, renuncio a su cargo de Presidente Oscar Mauricio Ghillione, siendo la misma aceptada por unanimidad. Martin Nicolas Ghillione Presidente designado por Acta de Asamblea y de Directorio del 28-2-2008.-

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 10/9/2009. Nº Acta: 110. Nº Libro: 17.

e. 15/09/2009 Nº 77749/09 v. 15/09/2009

PRONTO ALIMENTOS S.A.

Por Acta de Directorio número Uno de fecha 15/03/08 y Acta de Asamblea de Accionistas Ordinaria Unánime número Uno de fecha 31/03/08, se resolvió: 1) aceptar la Renuncia de Graciela Raquel Careri (DNI. 18.118.483) como Presidente del Directorio, y 2) la Designación del nuevo Directorio, el que quedará integrado de la siguiente manera: Presidente, José Maria Palladinetti (DNI 17.110.576). Directora Suplente, Gabriela Elizabeth Barrios (DNI. 25.515.986), ambos con domicilio especial en Esmeralda 779 piso 11 of. "B", Cap. Fed. Autorizada: Daniela Alejandra Romina Raffa DNI. 28.753.666, según Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nro. 1 de fecha 31/03/2008.

Daniela A. R. Raffa

Certificación emitida por: Enrique Máximo Paz. Nº Registro: 184. Nº Matrícula: 2386. Fecha: 3/9/2009. Nº Acta: 035. Nº Libro: 52.

e. 15/09/2009 Nº 77195/09 v. 15/09/2009

"R"

RAFAEL CAPASSO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 11/05/09 se resolvió designar al señor Fernando Capasso, como único director titular y Presidente del Directorio de "Rafael Capsso S.A.", quien ocupará su cargo por el término de dos ejercicios. El señor Fernando Capasso constituye domicilio especial en Habana 3264 C.A.B.A. Abogado: Carlos Traverso Sullivan autorizado por Acta de Directorio del 07/09/09.

Abogado – Carlos Traverso Sullivan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2009. Tomo: 64. Folio: 913.

e. 15/09/2009 Nº 77206/09 v. 15/09/2009

REGAMATIC S.A.

Se hace saber a los fines del cumplimiento del artículo 60 Ley 19.550, que por Acta de Asamblea, de designación y de Directorio, de distribución de cargos, ambas del 20/08/2009 se designó para integrar el Directorio a: Presidente: Fernando Pedro Marreins y Director Suplente: María Celia Pollitzer, quienes constituyen domicilios especiales en la sede social. El escribano Alejandro Arturo Meyer, se encuentra autorizado por escritura del 03/09/2009, pasada al folio 245 del Registro 1508 a su cargo.

Escribano – Alejandro A. Meyer

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2009. Número: 090910409559/C. Matrícula Profesional Nº: 3938.

e. 15/09/2009 Nº 77213/09 v. 15/09/2009

"S"

S 4 S.A.

Por asamblea de Directorio del 06/06/09 se convocó a Asamblea General Ordinaria para tratar el cambio de Directorio vigente. En Acta de Asamblea del 24/07/09, se decide la renuncia indeclinable de la Sra. Susana Margot Minetto y la designación de quién ha de reemplazarlo el sr. Patricio Federico James. el Directorio quedó conformado por: Presidente: Patricio Federico James, Vicepresidente: Juan Manuel García, Directores Suplentes: Fabián Casa y Arturo Camussi. Todos con domicilio especial en la calle Paraguay 1132 Piso 2 de Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de asamblea del 24/07/09, instrumentada por instrumento privado.

Abogado – Fernando J. Almaraz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2009. Tomo: 52. Folio: 530.

e. 15/09/2009 Nº 77095/09 v. 15/09/2009

SANTA MARIA DEL SOL S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 22.06.09 se aceptó la renuncia de los Sres. William Augustus Franke y Richard Schifter a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad. Asimismo comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25.06.09 designó como Directores Titulares a los Sres. Marcus Vinicius Varotti y Marion Philip Guthrie, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 71, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Actas de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 01.10.08.

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 7/9/2009. Nº Acta: 148. Nº Libro: 373.

e. 15/09/2009 Nº 77025/09 v. 15/09/2009

SANTAMERA S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 24 de agosto de 2009 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituídos de la siguiente forma: Presidente: Santiago Braun; Vicepresidente: María Ofelia Hordeñana de Escasany; Directora Titular: Adela María Ayerza de Gutierrez; Sindicatura: Síndico Titular: Agustín José Marti; Síndico Suplente: Horacio Tedín. Los Señores Directores constituyen domicilio especial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5, Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Asamblea de fecha 24.08.09 y Acta de Directorio de la misma fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Santiago Braun

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 3/9/2009. Nº Acta: 27. Nº Libro: 71.

e. 15/09/2009 Nº 77272/09 v. 15/09/2009

SERVAER S.A.(antes denominada GENERAL SOFTWARE S.A.)

Por Acta de Asamblea del 04/05/07, Escritura Nº 576, del 11/09/09, Folio 2012, Registro 776 Capital Federal, Resolvió: Elección: Director Titular y Presidente: María Angélica Eijo de Tezanos Pinto. Director Suplente: María Angélica de Tezanos Pinto de Eijo. Todos con Domicilio Especial en Espinosa 1045, Oficina 13, Capital Federal. Firmado: María Angélica Eijo de Tezanos Pinto Presidente. Según Acta Asamblea y Directorio del 04/05/2007.

Presidente – María Angélica Eijo de Tezanos Pinto

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 11/9/2009. Nº Acta: 183. Nº Libro: 19.

e. 15/09/2009 Nº 78060/09 v. 15/09/2009

SERVICIOS TECNOLOGICOS DE SEGURIDAD S.A.

Rectifica la publicación efectuada en Boletín Oficial Nº 31.702, Segunda Sección, de Fecha 27/07/09 y comunica que todos los Directores designados en la misma asamblea, constituyen domicilio especial en calle Olleros Nº 1717, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. S/ Acta de Directorio Nº 51 del 27/03/09.

Presidente –Ricardo J. Gil Leotta

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304. Fecha: 8/9/2009. Nº Acta: 536.

e. 15/09/2009 Nº 77183/09 v. 15/09/2009

SOMERO S.A.

Asamblea Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 11/08/09 designaron: Presidente Sr. José Oscar Erosa, Vicepresidenta Sra. Liliana Erosa de Aljanati y Director Titular Dr. Miguel Gesuitti. Todos constituyen domicilio especial en la Avenida Callao 1983 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Contador Hipólito R. Maloberti. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 11/8/09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/9/2009. Número: 400656. Tomo: 0022. Folio: 006.

e. 15/09/2009 Nº 77143/09 v. 15/09/2009

STOLT-NIELSEN ARGENTINA S.A.

Por escritura Nº 1304, Fº 2343, del 07/09/2009, se Protocolizó Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 42, y Acta de Asistencia a Asamblea General Ordinaria, ambas del I4/04/2009, y de carácter Unánime con la presencia del 100% de los Accionistas, por las cuales se designó el nuevo Directorio y la sindicatura quienes aceptaron los cargos y quedó conformado de la siguiente forma: Director Titular: Nicolás Joys Petersen - Director Suplente: Jorge Martín García Santillán - Sindico Titular: Gabriel Rogelio Sisto y Síndico Suplente: Nicolás Santurio - Todos constituyen domicilio Especial en la calle Moreno 584, 2º Piso, de C.A.B.A. Autorizada especialmente por escritura 1304 del 07/09/2009, Folio 2343 del Registro 2130, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada - Gloria Luisa Barnij

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 9/9/2009. Nº Acta: 2639.

e. 15/09/2009 Nº 77294/09 v. 15/09/2009

SWISS PROTECH S.A.

Inspección General de Justicia Expediente Nº 1.705.096. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria "Unánime" y Directorio, ambos de fecha 18-05-09 queda integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Federico José Barembuem; Vicepresidente: Claudio Horacio Dewey, Director Titular Sr. Marcelo Alejandro Torres; Directores Suplentes: Ricardo Nicolás Letang, Marcelo Richiardone y Alejandro Cunillé. Todos los directores constituyen domicilio especial en: Avda. Belgrano 863, 2º piso, Capital Federal. Duración de los mandatos: 1 ejercicio. Adriana M. Gianastasio, abogada autorizada por Asamblea General Ordinaria del 18-5-09.

Abogada – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2009. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 15/09/2009 Nº 77126/09 v. 15/09/2009

"T"

TECNO MEAT S.A.

Complemento del día 7/7/09, Peirano Guillermo Osvaldo, con domicilio especial y real en Monseñor Bufano 4001, San Justo, Partido Matanza, Provincia Buenos Aires y Caminos Azucena Mabel, con domicilio especial y real en Rio de Janeiro 75, 5º "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano Fernando Javier Larre, autorizado por escritura 324, Folio 819, Registro 23, La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Notario – Fernando J. Larre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2009. Número: FAA03641399. Matrícula Profesional Nº: 23.

e. 15/09/2009 Nº 77009/09 v. 15/09/2009

TEL 3 S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de mayo de 2009, reanudada luego de un cuarto intermedio con fecha 29 de mayo de 2009, cesaron en sus cargos, por vencimiento de mandato, como Presidente, Vicepresidentes 1º y 2º, Directores Titulares y Director Suplente los señores Eduardo Romero Oneto, José Sierchuck, Horacio Gustavo Ammaturo, Alejandro Romero Oneto Mariano Alejandro Paz y Horacio José Martire respectivamente. Asimismo por la referida Asamblea General Ordinaria y por reunión de Directorio de fecha 29 de mayo de 2009, se designó nuevo Directorio por el término de un ejercicio fijándose domicilios especiales (art. 256 LSC). Presidente: Eduardo Romero Oneto, Zabala 1881 - 1er. Piso (1426) Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente 1º: José Sierchuck, Santiago del Estero 2353 (1640) Martínez, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente 2º: Horacio Gustavo Ammaturo, Santiago del Estero 2353 (1640) Martínez, Provincia de Buenos Aires; Directores Titulares: Alejandro Romero Oneto, Correa 1622, 2º piso (1429) Ciudad de Buenos Aires; Mariano Alejandro Paz, Santiago del Estero 2353 (1640) Martínez, Provincia de Buenos Aires; Directores Suplentes: Horacio José Martire, Lavalle 1634, 8º piso "A" (1048) Ciudad de Buenos Aires; Mariano Paz, Av. del Libertador 976 2º A - (1001) Ciudad de Buenos Aires; Claudio Javier Sierchuk, Godoy Cruz 2769 1º p (1426) Ciudad de Buenos Aires; Nicolás Fernando Romero Oneto, Zabala 1885 1º p (1426) Ciudad de Buenos Aires y Raul Ariel Lena, Godoy Cruz 2769 1º p (1426) Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 7 de mayo de 2009, finalizada el 29 de mayo de 2009 y reunión de Directorio de esta última fecha.

Autorizado/Contador – Juan Carlos Repila

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/9/2009. Número: 233417. Tomo: 0050. Folio: 008.

e. 15/09/2009 Nº 77198/09 v. 15/09/2009

TIGODINA S.A.

Designación Directorio. Cambio de Domicilio. Por Protocolización: Acta de Directorio: 6 y asamblea 8: traslada sede social a San Martin 768 local 334 CABA, por acta asamblea 15 y directorio 21 se traslada a Av. Rivadavia 6717 CABA y por asamblea 22 y directorio 29 se traslada a Esmeralda 770 piso 6 depto F CABA. Por acta Directorio 3 y Asamblea 4: se designa: Presidente Pascual Carrabs, DNI 93.452.139, Vicepresidente: Silvana Maria De Giusti, DNI 13.313.477 ambos domicilio real/especial Julieta Lantieri 1241 piso 27 Depto A CABA, Director Suplente: Ricardo Jose Luis Di tano DNI 12.176.077, domicilio real/especial Martínez Castro 3030 de esta Ciudad. Asamblea 5 se reelige el directorio y se designa como Director Titular a Norberto Boffito DNI 10.395.002 domicilio real/especial Coronel Diaz 20, Ramos Mejia Pcia de Bs As. Por Asamblea 11, 14, 16, 18, 23 y directorio: 12, 20, 22, 24, 30: se elige el actual Directorio: Presidente Pascual Carrabs, Vicepresidente: Silvana Maria De Giusti, Director Suplente: Norberto Boffito. Se Acepto el cargo y las renuncias. Todas las decisiones se tomaron por unanimidad La Escribana: Nancy Edith Barré. En su carácter de autorizada de la escritura 299 del 2/9/09 folio 918 registro 1711.

Escribana – Nancy Edith Barre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2009. Número: 090910409280/0. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 15/09/2009 Nº 77291/09 v. 15/09/2009

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A.

Expte. I.G.J. nº 258.870. Se rectifica el aviso publicado en el Boletín Oficial de fecha 25.08.2009, debiendo leerse "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria no Unánime" donde se consignó por error "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime". Se ratifica el aviso en los demás términos. Jorge Alberto Pereira – Presidente designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 19.06.2009.

Certificación emitida por: Jorge H. Armando. Nº Registro: 348. Nº Matrícula: 3105. Fecha: 7/9/2009. Nº Acta: 038. Nº Libro: 31.

e. 15/09/2009 Nº 78085/09 v. 15/09/2009

TRENTISA TRATAMIENTO EN TECNOLOGIAS INFORMATICAS S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2006, cesó en su cargo de Director Suplente el Señor Enrique De Montmollin; y por Acta de Asamblea Nº 13 de fecha 31/10/2006 se distribuyeron los cargos así: Presidente y Director Titular a Sommaruga Mario Andres con domicilio especial en Paraná Nº 123 Piso 8 Oficina 184 (1017) CABA, Director Suplente: Bacci Mario con domicilio especial en Amenabar Nº 1595 Piso 4 Oficina 34 (1426) CABA. El Contador Público Bacci Mario esta autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2006.

Contador – Marco Bacci

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2009. Número: 237703. Tomo: 0166. Folio: 052.

e. 15/09/2009 Nº 78191/09 v. 15/09/2009

TRIMS S.A.

Por asamblea del 5/11/08 se designaron directores titulares a Gabriel D. Lubelski, Claudia Lubelski y Federico Lubelski y directora suplente a Jorge Daniel Reich con mandato por dos años, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Forest 365 P.B., CABA. Enrique Skiarski, autorizado en el acta de directorio del 17/11/08.

Contador – Enrique M. Skiarski

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/09/2009. Número: 195715. Tomo: 0061. Folio: 089.

e. 15/09/2009 Nº 78041/09 v. 15/09/2009

"V"

VENTOR S.A.

Comunica que: 1) por Asamblea ordinaria de fecha 07/11/2008 se resolvió distribuir Dividendos en acciones nominativas no endosables de Valor Nominal $ 10 cada una, por la suma de $ 1.800.000, aumentando el Capital Social a la suma de $ 5.000.000, sin modificación del estatuto social, conforme lo determina el art. 188 de la ley 19.550. 2) por A samblea ordinaria de fecha 07/11/2008 se designaron los miembros del directorio y por acta de Directorio de misma fecha se distribuyeron los cargos designando: Presidente a Rody Carlos Gabaglio, D.N.I. 13.241.494; Vicepresidente a Nestor Oscar Monasterio D.N.I. 4.493.893, Director Titular a Edgar Mario Gabaglio D.N.I. 17.252.966; Director Titular a Patricia Monasterio D.N.I. 12.557.187; Director Titular a Juan Carlos Bonetto D.N.I. 7.680.779; Director Titular a Erika Elizabeth Gabaglio D.N.I. 30.262.468; Director Suplente a Diego Bonetto D.N.I. 29.961.945; Director Suplente a Nestor Matías Monasterio D.N.I. 14.541.705. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Gaona 1547/1553 de la C.A.B.A. Mariano Zurini, DNI 26.127.497, autorizado, de acuerdo a la escritura 53 del 02/07/2009 folio Nº 133.

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 9/9/2009. Nº Acta: 65.

e. 15/09/2009 Nº 77146/09 v. 15/09/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

Falla:

Primero: Condenando a Félix Mamani Mollo, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la pena de inhablitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Disponer que el Servicio Penitenciario Federal verifique los motivos de acercamiento familiar a Formosa invocados por el condenado y proceda a remitirlo a una dependencia del Servicio Penitenciario Federal que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Tercero: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintidós de marzo del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Félix Mamani Mollo, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Félix Mamaní Mollo dispuesta a fs. 78/79 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Alberto Oscar Aragone. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 15/09/2009 Nº 76962/09 v. 28/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Adriana Mónica Wagmaister, sito en Lavalle 1220, PB, cita y emplaza por el término de quince (15) días a la Sra. Mónica Beatriz Dubini (DNI 14.466.909) a estar a derecho en los autos caratulados "Bonani, Ricardo Ignacio c/Dubini, Mónica Beatriz s/divorcio (Expediente 8279/2008)", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Pública Oficial para que la represente en el juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.

Myriam M. Cataldi, secretaria.

e. 15/09/2009 N° 77089/09 v. 16/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 11/08/09 se ha decretado la quiebra de "González, José Luis s/ Quiebra (Delgadillo, Alfredo Daniel)". El síndico designado es Otto Reinaldo Munch con domicilio en la calle Maipú 509, 3r. Piso de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 19/10/09; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 15/09/2009 N° 76974/09 v. 21/09/2009

El Juz. Nac. de 1ra Inst Comercial 7, a cargo del Dr. Fernando G D'Alessandro, Sec. 14 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2, Capital comunica por 1 día en autos: "Casa Lela S.A. s/Quiebra (Expte 069079), que se ha llamado a mejorar la oferta formulada por Los Cipreses de San Isidro SA, sobre los derechos de uso a perpetuidad de titularidad de la fallida respecto de 13 parcelas individualizadas a fs 771vta, de estos obrados, ubicadas en el Cementerio Parquizado denominado "Parque Natural Privado Los Cipreses", sito en Acceso Norte 2125/56, Lomas de San Isidro, Pcia de Bs As, cuyo monto asciende a $ 13.000. Exhibición días 24 y 25 de septiembre de 14 a 17 hs. La comisión del martillero y todos los impuestos derivados de la compra estarán a cargo del comprador. A cargo de la masa de acreedores la deuda originada en concepto de gastos de mantenimiento entre el período que va desde el decreto de quiebra (5/9/00) y hasta la fecha de adjudicación definitiva. Se recibirán ofertas hasta el 16-10-09 a las 13:30 horas, en el Tribunal, con las pautas y demás condiciones que surgen de estas actuaciones. El día 21-10-09; 10 hs se realizará la audiencia de mejora de oferta y en el supuesto de corresponder, el 23-10-09, 10,00 hs, se realizará la audiencia para formular a viva voz las mejoras a la oferta calificada en primer término.

Buenos Aires, 2 de septiembre del 2009.

Raúl Gavinavicius, secretario "ad-hoc".

e. 15/09/2009 Nº 76949/09 v. 15/09/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha agosto 25 de 2009 se decretó la quiebra de Frigorífico Nuevo Milenio S.R.L. (CUIT: 30-70043974-3), en la cual ha sido designado síndico el contador Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio constituido en Viamonte 1337, Piso 2 "B" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27/11/2009 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 12/02/2010 y el general el 29/03/2010 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intimase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Frigorífico Nuevo Milenio S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2009.

Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 15/09/2009 N° 76826/09 v. 21/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría, N° 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 28.08.2009 se decretó la quiebra de González Viviana Sandra (DNI: 16.225.990), en la cual ha sido designado síndico el contador María Cecilia Mori con domicilio constituido en Joaquín V. González 3156 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 18.11.2009 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 3.02.2010 y el general el 17.03.2010 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizaran más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos González Viviana Sandra s/Propia Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2009.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 15/09/2009 N° 76824/09 v. 21/09/2009

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11 de la Capital Federal interinamente a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, Secretaria Nº 21 de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao Nº 635 Piso 5º de la Capital Federal, comunica por un día en autos: "Complementos Empresarios S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. 99825, que con fecha 24 de Agosto de 2009 se decreto la Homologación del Acuerdo Preventivo presentado por Complementos Empresarios S.A. (CUIT Nº 30-57606626-7) con domicilio legal en Av. Córdoba Nº 466 EP de la Capital Federal, declarando concluido el Concurso Preventivo y finalizada la intervención del síndico. El presente se publicará por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 4 de Setiembre de 2009.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 15/09/2009 Nº 77297/09 v. 15/09/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 2009 fue decretada la quiebra de "Rosellini 1950 SA" cuit: 30-70826230-3, en los autos caratulados "Rosellini 1950 SA s/ Quiebra, Expte. Nº 055639", siendo designado como síndico el Contador Luis Alberto Cortes, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1646, Piso 7º, (Tel: 4814-4947), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 8 de septiembre de 2009.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 15/09/2009 Nº 76845/09 v. 21/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 25 de agosto de 2009 fue decretada la quiebra de "Voloshyna Tetyana" cuit: 27-18.846.811-5 DNI 18.846.811, en los autos caratulados "Voloshyna Tetyana s/Pedido de propia quiebra, Expte. Nº 056419", siendo designado como síndico el Contador Norma Salgado Gómez, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1980, 5 Of 39 TE 4382-7133, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de octubre de 2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 8 de septiembre de 2009.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 15/09/2009 Nº 76840/09 v. 21/09/2009

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 2/9/09 se resolvió decretar la quiebra de Luciano Augusto Catanzaro, con C.U.I.L. nº 20-29951915-6; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Enrique José Battellini, con domicilio en Lavalle 1.718 Piso 7º, "A" esta Ciudad, recepcionará hasta el día 27/11/09 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 12/2/09 y informe general del art. 39 L.C.Q. el día 29/3/2010. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue al síndico sus bienes dentro de las 48:00 hs. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al deudor, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "Catanzaro Luciano Augusto s/Quiebra", expte. Nº 055447, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 15/09/2009 Nº 76819/09 v. 21/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 24 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra a Alir Metalúrgica S.R.L. Inscripta en la IGJ con fecha 18.06.98 bajo el Nº 4547, Lº 109 Tº de SRL CUIT: 30-69836204-5 con domicilio en Av. Corrientes 3884 piso 1º "D" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 23 de noviembre de 2009 al Sindico Miguel Angel Marceesi con domicilio en la calle Avellaneda 1135 piso 15 "D", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Alir Metalúrgica SRL s/Su Propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2009.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 15/09/2009 Nº 76818/09 v. 21/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 20 de agosto de 200 se ha decretado la quiebra de Alicia Roxana Fernandez, DNI: 26.952.025, CUIT: 27-26952025-1 intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 2.11.2009 a la Sindica Viviana Mónica Palopoli con domicilio en la calle Av. Córdoba 859 piso 5º "B" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Fernández Alicia Roxana s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2009.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 15/09/2009 Nº 76816/09 v. 21/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 24 de Agosto de 2009 se ha decretado la quiebra a Jolie S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 16-6-1994 bajo el Nº 5865, Lº 115 Tº A de Sociedades Anónimas CUIT Nº 30-67767663-5 con domicilio en Av. Corrientes 4528 piso 3º "A" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 9-11-2009 al Sindico Valentina María Denda con domicilio en la calle Av Belgrano 845 Piso 1º "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Jolie SA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 15/09/2009 Nº 76815/09 v. 21/09/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. 3º, Capital Federal. Hace saber por dos días que en autos "Tintoreria y Estamperia Industrial Nueva Pompeya S.A. s/Quiebra", Expte Nº 037985 se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, y se regularon los honorarios, asimismo, será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de Agosto de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 15/09/2009 Nº 76948/09 v. 16/09/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 19 de agosto de 2009 se decretó la quiebra de El Espumon SRL CUIT/DNI: Cuit: 30-70900498-7. El Síndico desinsaculado es el Contador Bavio Carlos Alberto con domicilio constituido en Pavón 4374 Tel: 4921-6522, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 30 de diciembre de 2009. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de marzo de 2010 y 23 de abril de 2010 Respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.
Pablo Caro, secretario.
e. 15/09/2009 N° 76967/09 v. 21/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 19 de agosto de 2009 se decretó la quiebra de Guillermo Nestor Gonzalez Poo CUIT/DNI: Cuit: 20-11176967-3. El Síndico desinsaculado es el Contador Diana Ines Panitch con domicilio constituido en Avda. Corrientes 1250 6° "F" Tel.: 4382-8178/6260, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 2 de febrero de 2010. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 30 de marzo de 2010 y 11 de mayo de 2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2009.
Pablo Caro, secretario.
e. 15/09/2009 N° 76963/09 v. 21/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11 a cargo del Dr. Carlos H. Alvarez, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Libertad 731 7º piso Ciudad de Buenos Aires, cita al demandado Sr. Maximiliano Alberto Roballos (D.N.I. 17.332.220) para que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho, y tome la intervención que le corresponda en los autos caratulados "Kyosho Corporation c/Roballos Maximiliano Alberto s/nulidad de marca", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Buenos Aires Herald".
Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 15/09/2009 Nº 77299/09 v. 16/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070, notifica a Ildefonso Morales Santander, Julio A. Macchi, Hugo A. Slipak, Oscar J. Videla, María Cristina Pelliza y Pablo Fain (DNI 23.075.064), que en la causa Nº 1793/2004 (interno 1023) caratulada "Morales Santander, Ildefonso y Otros - Contribuyente: Club Atlético River Plate Asociación Civil Sobre Apropiación Indebida de Tributos", se dictó la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009... Resuelvo: I. Declarar extinguida la Acción Penal respecto de Ildefonso Morales Santander, Julio A. Macchi, Domingo A. Díaz, Hugo A. Slipak, Mario E. Israel, Oscar J. Videla, Alfredo Wotke, María Cristina Pelliza y Pablo Fain, por haber sido objeto de amnistía los hechos relativos a la omisión de depósito de los importes supuestamente retenidos por el Club Atlético River Plate Asociación Civil en concepto de impuesto a las ganancias, con relación a los períodos septiembre de 2002 a mayo de 2003; y, en consecuencia, sobreseer a los nombrados (artículos 59, inciso 2 del C.P., 336, inciso 1º del C.P.P.N., 6º de la ley 24769, 3º y concordantes de la ley 26476). II. Costas en el orden causado (arts. 530 y cc. del C.P.P.N.)... Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria".
Secretaría, 8 de septiembre de 2009.
Mariana L. Chaij, secretaria.
e. 15/09/2009 Nº 76833/09 v. 21/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, Secretaría Nº 3, notificar a Adriana Elizabeth Fernández (D.N.I. Nº 24.200.824, nacida el 8 de noviembre de 1974, hija de Rosendo y de Silvia Beatriz Álvarez) que, con fecha 2 de septiembre de 2009, se ha resuelto declarar extinguida por prescripción la acción penal, en la causa Nº 718/2000 (Int. 2205) y con relación a Adriana Elizabeth Fernández y sobreseer por extinción de la acción penal en la causa y respecto de la nombrada (artículos 59, inciso 3º; 62, inciso 2º; 67 del Código Penal y 334; 336, inciso 1º; 343 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación).
Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 15/09/2009 Nº 76861/09 v. 21/09/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, Secretaría Nº 3, notificar a Rosendo Fernández (D.N.I. Nº 8.080.211) que, con fecha 9 de octubre de 2008, se ha resuelto declarar extinguida por prescripción la acción penal, en la causa Nº 718/2000 (Int. 2205) y con relación a Rosendo Fernández y sobreseer por extinción de la acción penal en la causa y respecto del nombrado (artículos 59, inciso 3º; 62, inciso 2º; 67 del Código Penal y 334; 336, inciso 1º; 343 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación).
Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 15/09/2009 Nº 76903/09 v. 21/09/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hace saber por este medio a Lidia Noemí Vega (D.N.I. 6.435.392) y a Jorge Francisco Desumbila y/o Desumbilla (D.N.I. 8.557.663), que este Tribunal dispuso con fecha 25 de agosto de 2009, dispuso declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de autos y en consecuencia; sobreseer en la presente a la nombrada Vega y al nombrado Desumbila y/o Desumbilla, sin costas y dejar sin efecto la declaración de rebeldía y la detención dispuesta en fecha 22 de noviembre de 2000 en relación a los nombrados.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 15/09/2009 Nº 76853/09 v. 21/09/2009

N° 6

Juzgado Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 12.- Se notifique al Sr. Néstor Rubén Dominguez de la resolución de fecha 31 de agosto de 2009 Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 31 de agosto de 2009,.- .... Resuelvo I. Sobreseer Total y Definitivamente en la presente causa nro 1178/04, caratulada: "Orígenes AFJP S.A.; Facimex Bursátil S.A.; Creditanstalt S.A. s/Inf. Ley 24.241" y respecto de Facimex Bursátil S.A.; Orígenes AFJP S.A.; Néstor Ruben Dominguez, Daniel Osvaldo Bootz, Alejandro Daniel Yeserún, Carlos Casarotti Quinteiros y Gonzalo Hordeñana Elichiribehety, con relación a la conducta prevista en los arts. 140 y 141 de la ley 24.241 y de conformidad con lo previsto por los arts 334, 335 y 336, inc. 3º del CPPN dejando constancia de que la formación del presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados. II… III… IV… Regístrese, notifíquese a las partes... A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.-....- Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez).
Buenos Aires, 1º de septiembre de 2009.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 15/09/2009 Nº 76837/09 v. 17/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 1, cita para que comparezca Gastón Leandro Ochoa (D.N.I. Nº 22.981.374), debiendo notificarlo de la existencia de la presente causa y su comparecencia ante estos estrados, dentro de las 72 horas de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria, en virtud de lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
Federico González, secretario.
e. 15/09/2009 Nº 76838/09 v. 17/09/2009

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaria 118 cita y emplaza por cinco días a Claudio Germán Centeno (DNI 23.309.321) a comparecer a derecho dentro del término de tres días a contar de la primera publicación en la presente causa que se le sigue por el delito de estafa en tentativa que lleva el Nº 21.636/09 a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2009.
e. 15/09/2009 Nº 77899/09 v. 21/09/2009

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción nº 8, Secretaría nº 125, cita a Santiago Ricardo Amadeo –D.N.I. nº 27.853.815–, en causa nº 53.789/08, seguida en su contra por el delito de infracción a la Ley 11.723 para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 2009.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 15/09/2009 Nº 76961/09 v. 21/09/2009

N° 36

Juzgado de Instrucción 36 - Secretaría Nro. 123 cita y emplaza a Martín Ernesto Sobrino Arreguez –D.N.I. 20.911.571– a que comparezca dentro del quinto día a partir de la última publicación, a estar a derecho en la causa nro. 50.058/08 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
Daiana M. Forino, secretaria.
e. 15/09/2009 Nº 76965/09 v. 21/09/2009

N° 47

Juzgado de Instrucción Nº 47, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Ricardo Borrelli (D.N.I. Nº 20.793.315), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 45.026/08 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.
Jorge A. de Santo, secretario.
e. 15/09/2009 Nº 76964/09 v. 21/09/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL GENERAL ROCA-RIO NEGRO

Ezequiel H. Andreani, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo María Fedra Giovenali, cita y emplaza a Cristofer Eloy Ochoa, D.N.I. N° 37.401.127, con último domicilio registrado en la Cámara Electoral Nacional en Chile y Naciones Unidas 823 de la ciudad de Cipolletti, a estar a derecho en éstos autos caratulados "Ochoa, Cristofer Eloy s/Ley Estupefacientes", Expte. N° 06/09, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar Declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.) Ezequiel H. Andreani - Juez Federal Subrogante.

General Roca, 25 de agosto de 2009.
María Fedra Giovenali, secretaria federal.
e. 15/09/2009 N° 76966/09 v. 21/09/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 ROSARIO SANTA FE

Nº 17/09

Rosario, 7 de agosto de 2009.

Y Vistos:

En Acuerdo, los autos "Focco, María Joaquina y otro S/Ley 23.737", expediente Nº 161/08 del registro de este Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Rosario, incoados contra María Joaquina Focco, argentina, DNI Nº 24.239.509, nacida el 26 de agosto de 1972 en Santiago del Estero, de 36 años de edad, de instrucción universitaria incompleta, ama de casa, domiciliada en calle Juan Bautista Alberdi Nº 1172, de la localidad de Correa, Pcia. de Santa Fe, hija de Juan Carlos y de Norma Julia Teresa Moretti, y contra, José Luis Veragua, de apodo "niño", argentino, DNI Nº 28.822.046, nacido el 2 de octubre de 1981, en la localidad de Correa, Pcia. de Santa Fe, de 27 años de edad, de instrucción primaria completa, domiciliado en calle Balcarce Nº 1147 de la localidad de Correa, Pcia. de Santa Fe, hijo de Pedro Antonio y de Amelia del Tránsito Sarabia, de ocupación chofer de camión; en los que intervino la señora Fiscal General Ad-Hoc, doctora Faustina Zarich, y a cargo de las defensas técnicas de los encartados, la Defensora Pública Oficial Dra. Mariana Grasso y el Defensor Particular Dr. Néstor Pelagagge, respectivamente.

Y Resultando:

Que a fs. 495/496 y vta, obra el acta-acuerdo que se instrumentara en los términos del artículo 431 bis inciso 2) del C.P.P.N. En dicho documento, los imputados, asistidos por sus defensores, prestan su conformidad en cuanto a la existencia del hecho que se les imputa en autos y la calificación legal del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, ilícito previsto y penado por el art. 5º, inc. c), de la ley 23.737, a la pena de Cuatro (4) Años de Prisión y Multa de Quinientos Pesos ($ 500), en relación a la imputada Focco; y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, ilícito previsto y penado por el art. 5º, inc. c), de la ley 23.737, a la pena de Tres (3) Años de Prisión y Multa de Trescientos Pesos ($ 300), en calidad de partícipe secundario —art. 46 del CP— en relación al imputado Veragua. El instrumento es ratificado y firmado por las defensas, en muestra de su conformidad con la petición fiscal.

El día 2 de julio próximo pasado, el Tribunal llevó a cabo la audiencia prescripta en el artículo 431 bis del código de forma en materia penal, la que se instrumentará en acta que obra glosada a fs. 497 y vta de autos; en dicha audiencia, al ser interrogados los encartados por la Presidencia, expresaron que suscribieron el acta-acuerdo libremente y con pleno conocimiento de su contenido y de las responsabilidades que de ella resultan.

Corresponde al Tribunal analizar, a los fines previstos en el artículo 431 bis del C.P.P.N. ya citado, la viabilidad del acuerdo al que arribaran las partes, para fundar en él la aplicación del instituto de juicio abreviado.

A los fines del referido contralor jurisdiccional, debe determinarse:

1) Si la referencia de los hechos realizada por la señora Fiscal General Ad-Hoc es correcta, y si la prueba invocada es suficiente para tener por acreditada su materialidad.

2) Si el reconocimiento de los hechos y la responsabilidad asumida por los imputados, ha sido prestada sin vicios que lo afecten, y si resulta coherente con el resto de las probanzas colectadas.

3) Si la calificación legal de los hechos es adecuada.

4) Si el monto de las penas es el que corresponde, de conformidad al límite previsto en el citado artículo.

Luego de haber deliberado los miembros de este Tribunal Oral sobre la pertinencia de aplicación al presente, de la norma contenida en el artículo 431 bis del C.P.P.N. corresponde dictar pronunciamiento de conformidad con lo dispuesto en las pautas precedentemente referenciadas y los artículos 398 y 399 del mismo cuerpo legal.

Y Considerando:

El doctor Omar Digerónimo dijo:

1- Materialidad

Atento el requerimiento de elevación a juicio obrante a fs. 332/339 los hechos enrostrados a Focco y Veragua son: tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, respecto de las sustancias que fueran incautadas en el transcurso del procedimiento que se realizó en la vivienda de ambos, llevada a cabo el 24 de abril de 2008, con un total de 41 envoltorios de nylon color blanco; conteniendo clorhidrato de cocaína, y en las demás circunstancias; de tiempo modo y lugar que se detallaron en el acta labrada en aquella ocasión y glosada a fs. 94/99.

El acta labrada en su oportunidad, fue ratificada en sede judicial por los testigos de procedimiento Federico Rothelisberger y Jonatan Baigorria, fs. 141 y vta, y 173, respectivamente.

El informe pericial de fs. 258/266, concluyó que la sustancia química secuestrada se trata de clorhidrato de cocaína.

La Fiscal General Ad-Hoc, Dra. Faustina Zarich, acompañó escrito fs. 493/494 y vta..-, mediante el cual solicitó se imprima a los presentes el trámite previsto en el Capítulo IV del libro III, del Título II, del CPPN, texto según ley 24.825, por las siguientes razones:

a) Si bien en el Requerimiento de Elevación a Juicio se le atribuye, responsabilidad penal a Focco y Veragua por la tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, el Fiscal Federal Ad-Hoc se remitió en lo que a la prueba del hecho se refiere- a lo que surgió, entre otras, de los informes obrantes a fs. 2/7, 21/23 y 76/83 en los que se consignó que las maniobras de venta de estupefacientes serían efectuadas por María Joaquina Focco, no pudiendo aportar prueba fehaciente de la relación de Veragua con dichas transacciones. Por otra parte, de las observaciones fílmicas obtenidas para la presente causa, no se logró advertir la participación de Veragua en ninguna de las maniobras ilícitas imputadas a Focco, pues en las escasas vistas en la que él aparece ponderó que, conforme surgió de las constancias de fs. 38, se desempeñaba en la empresa de Buenos Aires "Brújula S.A." – su actitud, no generó la impresión de estar involucrado en la transacción de estupefacientes. Por ello corresponde estar a la descripción de los hechos, a los informes de la preventora, a las filmaciones obtenidas, a la situación laboral como transportista del coimputado Veragua, quien se ausentaba de su domicilio la mayor parte del tiempo, y, en consecuencia, concluyó que toda esas circunstancias la llevaron a efectuar un nuevo análisis de la cuestión, de su encuadre jurídico penal y de la participación que en los hechos ilícitos tuviera cada uno de los imputados.

b) Los imputados, con la asistencia técnica de sus Defensores, prestaron su conformidad sobre la existencia de los hechos por los que fueran acusados y su participación en los mismo –acta obrante a fs. 495/496 y vta.-; sin perjuicio de lo dicho precedentemente, la Fiscal General Ad-Hoc indicó que es su opinión que el hecho imputado quedó probado por la tarea instructora, basada en: a) informes de fs. 2/6, 21/23 vta, 36/38 y vta, 40 y vta, 46/54, 79/83, acta de allanamiento de fs. 94/99, los siete (7) CD obtenidos para la causa; b) el dictamen pericial de fs. 258/266; pericia de telefonía celular de fs. 232/248; c) las testimoniales de Federico Rothlisberger –fs. 141 y vta-; Jonatan Baigorria –fs. 173-; Facundo Rene Sanmartín – fs. 198 y vta-; Hernán Pablo Nichea –fs.200 y vta-; Luis Villanueva –fs. 199 y vta-; d) la sustancia estupefaciente y demás elementos secuestrados en autos. En el punto 3) de su escrito referenciado, tuvo en cuenta las consideraciones señaladas, la valoración de los elementos colectados en la etapa instructora, las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que se secuestrara el estupefaciente, la cantidad de la droga incautada, la actividad desplegada por los encartados en la etapa investigativa; efectuada que fuera una nueva consideración de los hechos, y ponderando, asimismo, la actividad procesal de los imputados, la que se plasmó en el acta acuerdo, consideró que se aplique a María Joaquina Focco la pena de (4) cuatro años de prisión y multa de quinientos pesos ($ 500), accesorias legales y costas, como autora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines comercialización, ilícito previsto y penado en el art. 5º, inc c), de la ley 23.737; y a José Luis Veragua, la pena de (3) tres años de prisión y multa de trescientos pesos ($ 300), accesorias legales y costas, como partícipe secundario del mismo delito; y sostuvo además que no habría objeción para que el cumplimiento de la pena impuesta a Veragua sea de ejecución condicional, en el supuesto de que no registrara antecedentes penales.

Del acta-acuerdo, que obra glosada a fs. 495/496 y vta, y de lo manifestado por los procesados en la audiencia "de visu", formalizada por el Tribunal -acta obrante a fs. 497 y vta.- surge que, los justiciables reconocieron la existencia de los hechos a los que se hace referencia en el acuerdo y su participación en la comisión del delito enrostrado, manifestando conocer plenamente el contenido y alcance del acta en cuestión, ratificándola expresamente e identificando como propia sus firmas insertadas en dicha actuación

El Tribunal no advirtió vicio alguno que pudiera haber afectado la libre manifestación de voluntad de los comparecientes.

De lo expuesto anteriormente se desprende que el plexo probatorio descripto posee entidad incriminatoria suficiente como para tener por acreditados los hechos materia de imputación, como producto del obrar responsable de los imputados, y la calificación legal acordada por las partes.

2- Autoría y Participación:

Las circunstancias destacadas precedentemente, que surgen de las pruebas incorporadas a la causa, examinadas en su conjunto; permiten sostener, conforme un criterio basado en la sana crítica, que la imputada Focco desplegó una conducta típica relacionada con la tenencia de estupefacientes con fines de comercialización en carácter de autora; asimismo, y basado también en la sana crítica, la conducta desplegada por el imputado Veragua lo indican como partícipe secundario de las aquellas maniobras realizadas. "La cooperación es secundaria si el aporte brindado no resulta esencial para a comisión del delito. El autor debe aceptar, expresa o tácitamente, el aporte que brinda el cómplice secundario pues, para que la complicidad secundaria exista, debe darse una cierta coordinación entre el autor y el cómplice. El aporte a un hecho activo puede consistir en una omisión, para Soler, el acto de participación puede estar constituido por una omisión si el sujeto tenía el deber jurídico de actuar." Código Penal Comentado y anotado - Andrés José D'Alessio. Parte General. La ley –pag.538/540.

3- Calificación Legal:

Acreditada la materialidad de los hechos descriptos precedentemente, corresponde efectuar el encuadre legal de la conducta de los procesador.

Esta Magistratura comparte el análisis efectuado por la Fiscal General Ad-Hoc -493/494 y vta, en el punto 3-, por lo que entiendo que el hecho, debe calificarse como tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, ilícito previsto y penado con el art. 5º, inc c) de la ley 23.737, para la imputada María Joaquina Focco, y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, ilícito previsto y penado con el art. 5º, inc. c) de la ley 23.737, en calidad de partícipe secundario, art. 46 del CP, para el imputado José Luis Veragua.

4- Sanción:

El acuerdo, al que han arribado las partes, debe ser homologado. Resulta adecuada la pena solicitada por la señora Fiscal General Ad-Hoc de Cuatro (4) Años de Prisión y Multa de Quinientos Pesos ($ 500), accesorias legales y costas, en relación a María Joaquina Focco y Tres (3) Años de Prisión de Ejecución Condicional y Multa de Trescientos Pesos ($ 300), accesorias legales y costas, como partícipe secundario, respecto del imputado José Luis Veragua. En ese sentido, he de valorar la naturaleza de la acción y la extensión del peligro causado al bien jurídico protegido por la norma, como así también la opinión de la Fiscal General Ad-Hoc, en relación al cumplimiento de la pena del imputado Veragua, ello es, de ejecución condicional.

Los doctores Beatriz C. de Barabani y Otmar Paulucci dijeron:

Que adhieren por sus fundamentos al voto precedente.

Por las consideraciones que anteceden, de conformidad a lo prescripto en los artículos 398 y 431 bis del C.P.P.N., este Tribunal;

Resuelve:

I. Condenar a María Joaquina Focco, cuyos demás datos personales obran en autos, a las penas de Cuatro (4) Años de Prisión y Multa de Quinientos Pesos ($ 500) e inhabilitación absoluta por igual tiempo al de la condena (art. 12 C.P.), por considerarla autor penalmente responsable del delito de, tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, ilícito previsto y penado con el art. 5º, inc. c) de la ley 23.737; y a José Luis Veragua, cuyos demás datos personales obran en autos, a las penas de Tres (3) Años de Prisión, de Ejecución Condicional, y Multa de Trescientos Pesos ($ 300), por considerarlo autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, ilícito previsto y penado con el art. 5º, inc. c) de la ley 23.737, en carácter de partícipe secundario -art. 46 CP-.

II.- Imponer a José Luis Veragua, por el término de tres años, las siguientes reglas de conducta: Fijar residencia, someterse al cuidado de un Patronato, abstenerse de usar estupefacientes y de abusar de bebidas alcohólicas (art. 27 bis del Código Penal).-

III.- Dejar expresa constancia que se imprimió al presente el trámite del juicio abreviado, previsto en el artículo 431 bis del C.P.P.N. (Ley 24825).-

IV.- Imponer a los condenados el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve c/70/100 ($ 69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco días, bajo apercibimiento de aplicarles en concepto de multa un recargo del 50% del valor referido, que deberá abonar en idéntico plazo; imponiéndoseles, además, las costas del juicio.

V.- Afectar en garantía del pago de las multas y costas a impuestas a los condenados la suma de pesos cinco mil a ochocientos veinticuato con veinticinco centavos ($ 5.824,25) que se encuentran depositados en el Banco Nación Argentina, a la orden del tribunal para esta causa según constancia de fs. 445.

VI.- Proceder, una vez firme la presente, a la destrucción por incineración de la muestra del material estupefaciente secuestrado en la presente causa (art. 30 Ley 23.737), como así también se disponer de los demás elementos secuestrados reservados en secretaría.

VII.- Ordenar que por secretaría se practique el cómputo de la pena impuesta a la condenada con vista a las partes -artículo 493 del C.P.P.N.-.

VIII.- Regular los honorarios del Dr. Néstor José Federico Pelagagge, en la suma de pesos dos mil quinientos ($ 2.500.-).

IX.- Ordenar se inserte la presente, se haga saber a las partes, se libren los despachos pertinentes y, oportunamente, se archiven las actuaciones.- José L. F. Venegas Echagüe, Juez de Cámara. — Omar A. Digerónimo, juez de cámara. — Beatriz Caballero de Barabani, juez de cámara. — Dr. Aníbal Pineda, secretario.

Cómputo de la Pena:

En cumplimiento de lo ordenado por fallo nº 17/09 procedo a efectuar el cómputo de la pena impuesta a la señora María Joaquina Focco, quien fuera condenada a la pena de Cuatro Años de prisión. Se encuentra detenida para esta causa desde el día 24 de abril de 2008, por tanto la pena vencerá el día 24 de abril de 2012.

Secretaría, 10 de agosto de 2009.

Marcela Vázquez, secretaria de cámara.
e. 15/09/2009 Nº 78230/09 v. 15/09/2009

JUZGADO DE 1° INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra Marta G. Cirulli, Secretaría 12, sito en Pte Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de capital federal comunica que en autos "Obra Social del Personal de Cementerios de la República Argentina s/Concurso Preventivo" Expte 055732, se decretó su apertura con fecha 24/8/09, estableciéndose hasta el 12/10/09 para que los acreedores presenten su pedido de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Hugo Héctor Dogliani con domicilio en Pedro Ignacio Rivera 3944, 1°, "11". Asimismo los días 23/11/09 y 22/02/10 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC y la audiencia informativa el 4/08/10. CUIT de la concursada 30-58823134-4 inscripta en Reg. Nac. de Obras Sociales el 5/7/1976 bajo el número 1-0400. El presente edicto se publica por el plazo de cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2009.

Horacio Piatti, secretario.
e. 15/09/2009 Nº 77225/09 v. 21/09/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	10/08/2009	OLGA DELIA GNECCO	68641/09
2	UNICA	SERGIO DARÍO BETCHAKDJIAN	09/09/2009	DELIA ANGELICA GOMEZ	76722/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	04/06/2009	LIDIA NOEMI ALVAREZ	76807/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	27/08/2009	JOSE CHICANO	76785/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/08/2009	JOSE LOZANO RODRIGUEZ	76564/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/09/2009	IRMA HILDA CATUSCELLI	76698/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	04/09/2009	GONZA LAURA ISABEL	76514/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/08/2009	BAIARDI RINALDO ANGEL Y FERNANDEZ ERMINDA MARIA	76786/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	07/09/2009	ANGELA ESTHER DI TAVI	76670/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	03/09/2009	RAMON NEREO CARLOS LA MENZA	76802/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	07/09/2009	ADALBERTO EMILIO GAY	76641/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/05/2009	CELINA ISABEL ZURDO MENDEZ	76511/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	04/09/2009	ROSA IDE	76592/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	03/09/2009	GENESIO ALDO OMAR	76718/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	22/05/2009	SEVERINI NELIDA	76725/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/08/2009	LUIS OSCAR CATTANEO	76735/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	14/08/2009	GENARO FRANCHELLA	76827/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/09/2009	JACOBO ARIA KIERSZENOWICZ	76509/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	05/06/2009	FERREYRA CLARA BEATRIZ	76708/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	21/08/2009	PADILLA FERNANDA GABRIELA	76743/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	07/09/2009	GONZALEZ RAUL RICARDO	76839/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	02/09/2009	GALIMBERTI HUGO JORGE	76617/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/08/2009	MOISES TRUJILLO, JORGE OCTAVIO MANUEL	73956/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	07/09/2009	MARTIN DANIEL FORTUNATO	76667/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	09/09/2009	GARONE CARLOS ALBERTO	76669/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/09/2009	NANCY ELENA LEOPOLD	76752/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/09/2009	BALBINA EDUARDA REYNA	76583/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/03/2008	GUILMAN MIRTA ROSA	76758/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/09/2009	ISABEL FASELLI	76699/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	03/09/2009	JORGE FERNANDEZ	76701/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	07/09/2009	LEONARDO KOLIREN	76680/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	07/09/2009	PENACHI ROBERTO LEOPOLDO	76689/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	18/08/2009	IRENO ELEODORO LUJAN	76713/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/09/2009	ROSA AMELIA GIUGNI, NORBERTO MAZZA Y JULIA IGLESIAS	76581/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	09/09/2009	SOLIS ALFREDO Y FUENTES RITA CONCEPCION	76830/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	24/08/2009	ALICIA ESTHER PAULA LEGUIZAMON Y LUIS EUSEBIO LEGUIZAMON	76512/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	13/08/2009	DOMINGO MELLUSO Y PAULINA SAVOCA	76697/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/06/2009	TERESA ANTONIA MANES	76584/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	02/09/2009	ISABEL FELISA TORRES	76806/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/08/2009	GARCIA OMAR ISMAEL	76588/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	27/08/2009	AVELINO ALONSO	76533/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	02/09/2009	MARTA RENE FRANCISCA ZARATE	76728/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	21/08/2009	ANDRETTA LILIANA ELVIRA	76510/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	26/06/2009	KAGNER SOFIA	76874/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/08/2009	TOMASA ASCENCIÓN FERNANDEZ	76676/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/06/2009	DOMINGA MILONE	76541/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/09/2009	NUNNARI FORTUNATA Y VOMMARO FIDEL	76513/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	07/09/2009	PEDRO ETCHEBERRY	76659/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	07/09/2009	HAYDEE ELIDA PICCIONI	76787/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	07/09/2009	OTILIA ESTHER FUENTES	76633/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	01/09/2009	IRAMAR CLAUDIO DEPAUL y/o DE PAUL, MATILDE AMIGO, CARLOS IGNACIO DEPAUL y/o DE PAUL y SUSANA MARIA DEPAUL y/o DE PAUL	76714/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	01/09/2009	ESTEVEZ BRASA TERESA MANUELA	76841/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	27/08/2009	ERNESTO OSVALDO ENDELMAN	76793/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	05/08/2009	EUGENIO ROBERTO CABRERA	76650/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/08/2009	NEMECIA ORELLANA	76639/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	04/09/2009	EDUARDO SALERNO Y JORGE SALERNO	76723/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	04/09/2009	DI CARLO NELIDA HAYDEE	76729/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	31/08/2009	ELISABETH ANGELA AUGUSTA WALTER	76828/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	20/08/2009	JUAN LOCATELLI	76622/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/08/2009	MARCELO ABEL ALAIS AGRELO	76658/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/09/2009	MAURICIO MARCOS ZILBERG	76685/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/09/2009	LEONOR MARIA ITURRALDE	76684/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/09/2009	JESUS MIGUEL POLANCO	76580/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/09/2009	CAMILO SANTORUM	76569/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/09/2009	VISITACION FIUNTE	76572/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/09/2009	ANGEL SANTORUM	76575/09
91	UNICA	DOLORES MIGUENS	26/08/2009	VICENTE DOMINGO DI BENEDETTO	76545/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	04/09/2009	DE PEDRO GAJON OSCAR	76745/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/08/2009	DOMINGO OSCAR CASTAGNA Y ALICIA NORMA VALENCIA	76733/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/08/2009	MARIA LIDIA DIMAS	76613/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/08/2009	DOMINGO CESAR GIARDINI	76615/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/09/2009	MARIA DEMETRIA COCHA	76695/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/09/2009	JULIO CESAR GAGLIARDI	76636/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/09/2009	LOPEZ MARTINEZ MARIA ROSA	76576/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	07/09/2009	ALVARO ESTEBAN CRIADO	76507/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	06/04/2009	NOVATTI LUIS ANGEL	76624/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	31/08/2009	ANGEL CORTESE	76608/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	27/08/2009	MARIA DEL CARMEN MEDINA	76693/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	26/08/2009	ANA KRYWA O ANA KRYWA DE SERDIUK Y JUAN SALVADOR SERDIUK	76798/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	08/09/2009	DORA RAJNWAJN O DWOJRA RAJNWAJN	76508/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/09/2009	ISABEL MARIA GERARDI	76863/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/09/2009	MARIA ESTELA PROPATO	76834/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/09/2009	RICCIOTTI ANTONIO ALBINATI	76610/09

e. 15/09/2009 Nº 1425 v. 17/09/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 32

Edicto: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Secretaría única, comunica por dos días en los autos caratulados “Río del Val Ana Laura c/Peritore Antonio s/Ejecución Hipotecaria”, exp. 74.891/2002, que el Martillero Mario Guillermo Rawson rematará el día 23 de septiembre de 2009 a las 9:45 hs en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Libertador 1613/19 entre Cadevila y Chivilcoy; NC: Circ. II, Secc: G, Manz: 56; Parc: 5, Subparc: 1, matrícula 38591/1, del Ptdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires.- Polígono 00-01, superficie total 146,57 m2; El inmueble se vende ad corpus y se encuentra ocupado por el demandado: Según informe del martillero consta de living-comedor al frente, cocina, baño, dos dormitorios (uno al frente), lavadero, patio y al fondo 2 ambientes y un baño precarios. Base $ 60.000, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% mas IVA, sellado 1%, arancel acordada 10/99 0,25%.- No procederá la compra en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 CPCC, modificado por la ley 24441). De acuerdo a lo resuelto en fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte la deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. En cuanto a las deudas fiscales se remite a los interesados a lo que surja al respecto de las constancias de autos.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.- Exhibición los días 21 y 22 de septiembre de 2009.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2009.
Eugenio R. Labeau, secretario.

e. 15/09/2009 N° 77408/09 v. 16/09/2009

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela Gonzalez Echeverría - Juez, secretaría única - Uruguay 714 5º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “Cons. de Prop. Calle Gallo 1548 c/Gotlibowski, Jorge Leonel s/ Ejecución de Expensas” - expte. 107.165/03, que el martillero Pablo Taquini rematará el día Miércoles 23 de Septiembre de 2009 a las 11:00 hs. en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gallo 1548, unidad funcional Nº 7 piso 6º y U.C. III, sótano de la C.A.B.A., N.C.: Circ.19; Secc. 15; Mz. 63; Parc. 28; matrícula 19-2099/7. Se trata de un departamento que consta de tres dormitorios, un baño grande, un baño chico, living comedor con balcón a la calle, cocina, dependencia de servicio con baño, pisos de parquet, todo en buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Mabel Deriv (D.N.I. 3.398.059), con una superficie total según informe de dominio (fs.142) de 121,49 m2 porcentual 10/79 centésimos para la U.F. 7 y de 2,18 m2 porcentual 0 entero 18 centésimos para la U.C. III. Condiciones de Venta: “ad corpus”, al contado y al mejor postor. Base: $ 210.000. Seña: 30%. Comisión 3%. IVA s/Comisión. Imp. De Sellos G.C.B.A.: 0,8%. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo o con cheque certificado en el acto del remate. El comprador deberá efectivizar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Código Procesal, con mas los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta. Asimismo deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del juzgado, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicarán las normas del art. 41 del Cód. citado en lo pertinente. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (confr. C. N. Civil en pleno, autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto isaac s/Ejecución Hipotecaria” del 18 de Febrero de 1999). Sin perjuicio de ello, hágase saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no esta a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. La orden de inscripción del inmueble en extraña jurisdicción queda supeditada al cumplimiento de las disposiciones establecidas en las leyes registrales y concordantes de la provincia correspondiente. No procede la compra en comisión (art. 598 inc 7º del CPCC). Deudas: U.F. $ 2.783,59 (fs.116/7) y U.C. III $ 87,25 (fs. 114/5) al 20/09/05; O.S.N.: No registra deuda (fs 121) al 22/09/05; A.B.L.: U.F. $ 24.042,68 (fs.132) y U.C. III $ 116,42 (fs.134) al 12/10/05; Expensas: $ 10.546,54 (fs. 241/2) al 05/09/07. Exhibición: días 17 y 18 de Septiembre de 10:00 a 12:00hs.

Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2009.
Dra. Sussana B. Marzioni, secretaria.

e. 15/09/2009 Nº 78213/09 v. 16/09/2009

N° 71

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Gabriela Alejandra Iturbide, Secretaria única, sito en Uruguay 714 piso 6to. De Cap. Fed. hace saber en los autos “Isla Surak Leandro c/Müller de Abrego Elsa Edelmira s/ejecución hipotecaria” expte. 115.988/2001, que el martillero Alberto Lionel Del Zotto rematara en publica subasta el día 25 de setiembre de 2009 a las 12.45 horas (puntual) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. El inmueble ubicado en Juan Felipe Aranguren Nº 4567/4569, entre la Avda. Carrasco y la calle Fonseca, planta baja, unidad func. Nº 4 identificado con el timbre Nro.3, Nomenclatura Catastral: circ. 1, sec. 77, manz. 54, parc. 23, partida no 1.216.232, inscripto en la matrícula F.R. Nº 1-3016/4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Base: $ 145.000.- al contado y mejor postor, seña 30%, com. 3%, Ar. Ac. 10/99 0,25%, Sellado de boleto 0,8% todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Deudas: a fs. 407 AySa se informa que al 26/5/08 no registra deuda - fs.464 Ag. Arg. sin deuda al 21/11/08- fs.427 ABL $897.20 al 1/9/08- OSN sin deuda al 29/6/09. Según lo manifestado por el martillero y el demandado en acta de constatación no se pagan expensas comunes. Según informe constatación realizada por el Oficial de Justicia siendo atendido por una persona que se identifico como Arturo Alberto Abrego manifestó ocupar el inmuebles junto a su esposa Elsa Edelmira Müller, dueña del inmueble, únicos ocupantes, el mismo consta de 1 living comedor, 1 dormitorio, cocina, baño completo pisos de parquet en el living y en el dormitorio y un pequeño patio de 2.60 x 3 aprox. Superf. Gral. 39.9 m2, estado gral. Bueno. No se pagan expensas según fs.475. Visitar los días 23 y 24 de setiembre de 2009 en el horario de 15 a 18.30 horas. No procederá la compra en comisión (art. 598, inc. 7º del Código Procesal) en virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos “Servicios Eficientes S.A. c. Yabra, R.I. con fecha 18/2/99;” No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”.- El comprador deberá depositar en el acto de la venta el importe de la seña y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias y resoluciones se le tendrán por notificado en los términos del art. 133 del Cod. Proc. Asimismo deberá pagar el saldo del precio dentro del plazo de cinco días de aprobada el remate bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta por su culpa y declararlo postor remiso (art.580 y 584 del Cod. Proc.) El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y el Diario El Clarín de Capital Federal.

Buenos Aires 2 de setiembre de 2009.
Christian R. Pettis, secretario.

e. 15/09/2009 Nº 77404/09 v. 16/09/2009

N° 89

Juzg. Nac. 1º Inst. Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Agueda Rosa Irene Vila, Secret. Unica, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, CABA, comunica por 2 días que en autos “Celiz, Elisa, Zunilda c/Fiori y Castañeda, Roque Horacio y Ot. s/ Ejecución Hipotecaria”, exped. 17395/00, el Martillero Amílcar F. Viola rematará el 22/09/09, a las 11 hs (puntual) en Oficina de Subastas Judiciales (Tte. Gral. Perón 1233, CABA) un inmueble sito en Pdo. Gral. Sarmiento (hoy Malvinas Argentinas). Pcia. De Bs. As., con frente a calle Acevedo 5653, entre las de Tomba y Combacho (hoy J. R. Estomba y Colpayo) designado según título, como lote 9 de la manzana 28. Nom. Catastral: Circ. V, Secc. A, Manz. 55, Pcela 9, Matrícula 10504- Superficie total: 540 m2- Constatación: El Oficial de Justicia ad-hoc es atendido por quien dice llamarse Estela Sira Castañeda (no exhibe documentación). Manifiesta ocupar el inmueble en carácter de propietaria, conjuntamente con su nieto Mario Daniel Fiori. No exhibe título que acredite propiedad. El inmueble se trata de una vivienda de material, precaria, de 2 ambientes, cocina y baño, con una habitación al frente a medio construir. Con terreno libre en frente y fondo. Estado de conservación muy malo. Deudas: Municip: $ 4986,26 al 12/6/09 (fs. 235), ARBA; $ 466,50 al 20/4/09 (fs. 189), AYSA: fuera de radio al 12/5/09 (fs. 207), OSN sin deuda por encontrarse fuera de radio de prestación al 7/4/09 (fs. 203)- Base $ 40.000- Seña 30%- Comisión 3%- Arancel Ac. 10/99: 0,25%. Contado y efectivo. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, “Servicio Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria”, del 18-2-99).- Exhibiciones: 20 y 21/09/09 de 16.00 a 18.00 hs.- Nota: El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario “Página 12” de Buenos Aires.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 15/09/2009 Nº 77110/09 v. 16/09/2009

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 89, Secretaría única sito en Talcahuano 550 P: 6º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos “Cons. Prop. Adolfo Pedro Carranza 2653/2655- esq. Pernambuco c/Rojkes Construcciones SCA s/ Ejecución de Expensas (reservado)”, expte. Nº 93.396 /2005, que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el 22 de septiembre de 2009 - 10:15 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc.) rematará al contado y al mejor postor, ocupada, la Unidad Nº 4 de la Planta Baja de la calle Adolfo P. Carranza Nº 2653/55, esquina Pernambuco, Capital Federal (NC: Circ. 15, Seco. 69, Manz. 41A, Parc. 14, matricula 15-36187/4 - Sup. Total: 43,73 ms2. Porc. 3,56%). Se trata de un local de aprox. 43 m2 (37 m2 cubiertos; 6 m2 descubiertos), de construcción estándar, sin detalles que lo realcen, de aprox. 13 m. de fondo. En el frente tiene 4 cortina de acero, el piso es de cemento gris, y sus paredes “salpicadas” están revestidas en sus 3/4tas partes. Tiene un baño compartimentado de aproximadamente 3 x 1,50 m. Base: $ 20.000.- Seña: 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de Ley 0,8%. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de S.S., como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (CPCCN:584). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, “Servicio Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto s/ ejecución hipotecaria”, del 18-2-99).- Deudas informadas: ABL. (fs. 245/47) al 23/07/08: $ 921,97. OSN (fs. 155) al 21/08/07: no registra deuda. AySA (fs. 239/40) al 26/06/08: $ 575,56. Expensas: (fs. 252) $ 9.913,37 al 10/04/08. Aguas Argentinas (fs. 297) $ 8.556,18. Exhibición 17 y 18 de septiembre de 2009 de 14 a 16 hs,.

En Buenos Aires, septiembre, 8 de 2009.
Alejandro G. Petrucci, Secretario.

e. 15/09/2009 Nº 77407/09 v. 16/09/2009

N° 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 90, de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/ Moreno Omar s/Ejecución Hipotecaria”, Expte N° 37975/06 que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 24 de Septiembre de 2009 a las 9:45hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal: El bien inmueble sito en el Partido de General San Martín, UF 2, Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. R; Manz. 25; Parc. 13; Subparc. 2; polígonos 00-02 de superficie 35,24 m2; y 01-02 de superficie 31,40 m2, partida 201108, matrícula 10095, de la Pcia: de Buenos Aires.- Superficie total para la UF: 66,24 m2.- Según constatación efectuada, el bien se ubica como calle Gral. Savio Nro. 1565, depto. 2, de la Localidad de Villa Maipu; y se encuentra ocupado por Luis E. Quiroga con su hijo, en carácter de ocupantes.- Cuenta con living, cocina, patio con lavadero y baño en planta baja.- Por escalera interna hay dos dormitorios y baño en planta alta; y por escalera externa terraza.-Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 22 y 23 de Septiembre próximos de 11 a 13 hs.- Base: $ 90.000.- Seña 30%.- El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf., art. 580 del Cód. Procesal).- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CP.- No se aceptaran posturas inferiores a los doscientos pesos ($ 200).- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”).- No procederá la compra en comisión.- Deudas: Rentas (fs. 103) por $ 601,90 al 31/12/06; Municipalidad Gral. San Martín (fs. 128) por $ 1192,09 al 23/01/07; sin deuda en AySA (fs. 101) al 18/01/07; ni en Aguas Argentinas (fs. 131) al 30/01/07; ni en OSN (fs. 109) al 18/01/07; sin deudas por expensas atento no existir consorcio (fs. 118).- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 26 días del mes de agosto de 2009.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 15/09/2009 N° 77411/09 v. 16/09/2009

N° 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, secretaría nica, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, 6º piso, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos “Bankboston N.A. c/Orellana, Miguel Ángel y otro s/Ejec. Hipot.” Expediente Nº 45823/01; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 22 de Septiembre de 2009, a las 09.45 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 17 y 18 de Septiembre de 2009, de 15 a 16

horas. El inmueble se encuentra ubicado en la calle Emilio Mitre (33) Nº 8158, entre 196 y 194, en la localidad de Villa General Eugenio Necochea, Partido de Gral. San Martín, lote 1 de la manzana 104a, pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección B, Manz. 104 a, parcela uno, matrícula 1579. El inmueble se encuentra ocupado y se compone por un local y una casa. El local consta de un amplio salón, tres baños y un salón más pequeño en el primer piso. La casa se encuentra en la esquina, con jardín rodeándola y se compone de cuatro dormitorios, cocina comedor, dos baños, sala de estar y lavadero cubierto con otro baño, en normales condiciones de mantenimiento, todo sobre una superficie total de 1004,45 ms2. Base de Venta $ 67.000.- La venta se hará al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, el 0,50% de sellado de Ley y por arancel el 0,25% según acordada 10/99 de la CSJN, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Al suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, debiendo depositar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Deudas: OSN, al 7/11/01, no registra deuda (fs. 115); Aguas Argentinas, al 07/11/01, la suma de $ 18,55; Municipalidad de San Martín, al 29/11/01, la suma de $ 895,54 (fs. 95); Rentas, al 28/02/02, la suma de $ 2.637,78 (fs. 110).

Buenos Aires, 1° de septiembre de 2009.
Alejandro Cappa, secretario interino.
e. 15/09/2009 Nº 77070/09 v. 16/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., comunica por tres días en el Boletín Oficial y en "Clarín", en los autos: "Jorge Sequenza S.A. S/Quiebra s/incidente de subasta de bienes muebles e inmuebles", Expte. Nº 093713/2007, que el martillero Diego M. López Moar, CUIT Nº 20-21788645-8 rematará el 25 de Septiembre de 2009, a las 10.30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. J. D. Perón 1233, C.A.B.A., al contado y al mejor postor, En Block el 100% del Inmueble sito en la localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Bs. As., con frente a la calle Guatambú entre las calles Juan XXIII y Eva Duarte de Perón dentro del Parque Industrial Alte. Brown; Nomenclatura Catastral: C: II, S: C, M: III, P: 3 y 4. (ambas denominadas hoy parcela 3A), Partida 139397-3 y 123149-3; propiedad de Jorge Sequenza S.A., CUIT Nº 30-50328446-0 y los bienes muebles inventariados a fs. 48/58, con excepción del rodado ATJ 101, del Mini tractor Murray y del autoelevador. Se trata de una Planta Industrial a la cual se accede por pavimento desde la Av. Monteverde (ex Camino de Cintura). El Terreno tiene una superficie de 7.180,13 m2. La Planta Industrial está compuesta por una Nave Principal de una superficie cub. de 1.839 m2 y una superficie, semicub. de 74.20 m2; una Nave Auxiliar de una superficie de 218,78 m2 cub.; Un Galpón de 98 m2 cubiertos; un Sector de Oficinas y Servicios para el personal en PB y 1er piso de 248,65 m2 cub.; Un Estacionamiento de 82.50 m2 semicub.; una Recepción de guardia de 6.92 m2 cub. y una Playa de carga y descarga de 144 m2 descubiertos. Así, la Superficie Cubierta total de la Planta Industrial es de 2.411 M2 y la Superficie Semicubierta total es de 156 M2. Todas las superficies detalladas precedentemente son aproximadas. La Infraestructura y los Servicios de la Planta Industrial se conforma de: cerco perimetral., de 336 mts.; un portón de acceso vehicular; una puerta de acceso peatonal para el personal y visitas; fuerza motriz; Iluminación; sistema de ventilación; instalación neumática; sistema de refrigeración de soldaduras y cuba de desengrase; agua de pozo y telefonía; todo ello con las características y el equipamiento detallado a fojas 134. Además, posee servicio de gas natural; un tanque de agua de hormigón a 15.000 litros y un sistema de seguridad. El estado de mantenimiento, conservación de la Planta Industrial y del terreno es bueno, con el desgaste natural de estar sin actividad desde hace casi dos años. El inmueble se encuentra cuidado por un casero y tiene sistema de alarma y seguridad privado activado. La actividad principal de la empresa era la industria metalúrgica. Las principales maquinarias que se subastan son: Guillotina Loire Safe CHVT 63 con CNC Cybelec CNC 1000; Plegadora Loire Safe PHSE 125-30 con CNC; Punzonadora Goiti GPS 1000 con CNC y con sus herramientas; Plegadora Adira QHA, DNC 100-30 con CNC; Plegadora Diamint; Balancines varios; Tornos paralelos y automáticos; Fresadoras; Cortadoras de metales; Sierras sinfín; Agujereadoras; Compresores; Medidor de coordenada Mitutoyo CP 1015-20 R y varios elementos de medición para control de calidad; Muebles y útiles, entre otras (Ver detalle de maquinarias a: fojas 48/58, con excepción de los 3 rodados detallados precedentemente). Las condiciones de la venta en Block: Base: U$S 750.000; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25%; Sellado, 1% s/ 73% del valor de realización; IVA Maquinarias 10,5% s/ 27% del valor de realización. En caso de no haber oferentes para la venta en Block, a las 10.30 hs. se rematará por separado, el Inmueble por un lado y el conjunto de las Maquinarias y bienes muebles y útiles por otro. Las condiciones de la venta Por Separado son: Base Maquinarias: (bienes detallados a fs. 48/58): u$s 200.000; Seña: 30%; Comisión: 10%; IVA Maquinarias: 10,5%; Arancel 025%. Base Inmueble: U$S 550.000; Seña 30%; Comisión: 3%; Arancel: 0,25%; Sellado: 1%. En ambas formas de venta, excepto la comisión y el IVA de la comisión los cuales se deberán abonar en efectivo, los demás gastos del remate pueden ser pagados en dinero en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As. Deudas: La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación; Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de la quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240). Las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente como así también los impuestos y/o sellados que deban abonarse por todo tramite referente a la transmisión del dominio adquirido. Con excepción, en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y a la orden del Tribunal, en cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. ari. 584 del CPCC). Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. Exhibición: el inmueble a subastarse será exhibido los días 19, 21, 22 y 23 de Septiembre de 2009 entre las 9.30 hs. y las 12.30 hs.

Buenos Aires, 4 de Septiembre de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 15/09/2009 Nº 77402/09 v. 17/09/2009

N° 5

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saenz, Peña 1211, P.B., Cap. Fed comunica por tres días en el Boletín Oficial en el juicio "Szwarcberg Hermanos S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Inmuebles de Cap. Fed." Exp. 65.096/08, que los martilleros Mario Hugo Novillo Díaz (CUIT 20-4478363-1 Monotributista) y Maximiliano Matías Centenari (CUIT 20-26894229-8 R.I.) rematarán, el 24 de septiembre de 2009 a las 10:45 hs. en punto en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., un departamento (piso) sito en la calle Segurola 4406/10 esquina José Cubas, piso 6to Unidad Funcional 10, unidades complementarias XV y XVIII, Cap. Fed. Matrícula 15-44824/10. Nom. Catast.: Circ. 15 Secc. 89 Manz. 59, Parc. 27, Pdas. 280671; 1773834 y 1773857. El edificio tiene entrada por la calle Segurola Nº 4406/10, con portero visor y jardín; y posee otra entrada ubicada en la calle José Cubas Nº 4411, la recepción posee amplios ventanales, piso de madera y ascensor. Se trata de un piso con dos entradas, una con palier privado y otra de servicio. Posee cocina y comedor diario, caldera individual, lavadero, dormitorio y baño de servicio con ducha, comedor principal, living en desnivel, toilette, hall de distribución, cuatro dormitorios de los cuales tres poseen placard y uno sin placar, quinto dormitorio principal con placard y baño completo en suite, dos baños completos y posee dos balcones de los cuales un de ellos es corrido. Según quien dijo ser el Señor Ariel Szwarcberg el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Samuel Szwarcberg y su esposa. Posee 2 cocheras ubicadas en el primer subsuelo por entrada por calle Segurola, con portón de madera automático. Todo en regular estado de conservación. Sup. cub. 214,88 m2, semi-cubierta 5,28 m2, balcón 18,53 m2. Sup. total 238,69m2. Las unidades complementarias XV de 12.50 m2 y XVIII de 12.00 m2, ambas en el primer subsuelo. Total por piso y unidades 263,69 m2. Condiciones de Venta: Ad-Corpus". Al contado y mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Base: U$S 197.767.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/ 1/2 de la misma. Impuesto de Sellos de GCBA 0,80%. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. Saldo de Precio: deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notif., ni intimación, bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 580 del. CPCC. Este saldo deberá ser integrado por el comprador aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el 5to día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Bco. Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto. Los impuestos, tasas, contribuciones que pesen sobre el inmueble, devengados con anterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra. Deudas de expensas: Al 15/07/09 $ 18.346,78.-, expensa del mes junio de 2009 $ 1.854.-. Las expensas comunes devengadas con anterioridad a la subasta son obligaciones "propter rem", y que en caso de que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, las mismas deben ser pagadas por el adquirente. Exhibición: días 21 y 22 de septiembre de 2009 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 8 de agosto del 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 15/09/2009 Nº 76950/09 v. 17/09/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría 14 a mi cargo, sito en la avda. Diag. Saenz Peña 1211, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados "Cingolani, Adriana Miriam s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Promovido por Bank Boston N.A.", Expte. 80874), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el día 07/10/09 a las 13.00 hs., en la calle Tte. Gral Perón 1233 Capital Federal, rematará: un inmueble sito en la calle O'Higgins 3202/3208 esquina Campos Salles, UF 20, piso 4º - Capital Federal - Nom. Catastral: Circ. 16 - Secc. 27- Mz. 41- Parcela li -, dominio sometido a la ley Nº 13.512 de propiedad Horizontal. La UF 20 consta de una superficie cubierta de 45,21 m2; balcón de 3,47 m2, sup. total de 48,68 m2. El edificio tiene una antigüedad estimada de 38 años; dicha UF cuenta con hall de acceso, estar comedor con salida al balcón, paso de circulación, dormitorio y baño completo, el inmueble posee servicios individuales. Estado de conservación de la UF 20 bueno en general. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 97.500,00; Seña: 30%; Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión, y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00, 1.2% según Ley 25.413 en caso de corresponder, 0,8% del importe como sellado de ley 2997 de la C.A.B.A., y el impuesto sobre la venta del bien inmueble - ley 23.905 - en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio, todo a cargo del comprador; No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Saldo de Precio: Dentro de los cinco días de la notificación por ministerio ley de la providencia que apruebe la subasta. Deudas: En relación a las deudas de impuestos, tasas y contribuciones que se devengaron a posteriori del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, constituyen gastos del concurso en los términos previstos por el art. 244 de la ley concursal, encontrándose a cargo del adquirente los que se generen con posterioridad a la aprobación del remate. Exhibición: Los días 5 y 6-10-09 de 15.30 hs. a 17.30 hs. Informes y Catálogos en: Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal de 10:00 a 15:00 hs., tel. 4329-8547.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario "ad-hoc".
e. 15/09/2009 Nº 77398/09 v. 21/09/2009

N° 8

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 8, Sec. N° 16, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, pta. baja de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos Amie S.A. s/Quiebra Exp 076058, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo CUIT 20-04535407-6 rematará en el estado en que se encuentran y exhiben, el 29/09/09 las 11,45hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un lote de bienes muebles compuesto por 5 escritorios, 12 sillas, 2 banquetas, central telefónica 2 líneas, 1 teléfono, 2 ficheros 3 cajones, dos de 4 cajones, 1 balanza electrónica 1 monitor, 1 CPU, 1 calculadora cifra, teclado, 1 fotocopiadora, Xerox, 5 monitores, 1 artefacto de luz, 5 sillones, 1 mesa ratona, 1 impresora Epson (la mayoría de los elementos no funcionan) Sin Base. A continuación se remata una maquina para la fabricación de pañales elastizados, en 3 medidas marca Diaspers-Modelo DAB/2/B N° 031, año de fabricación 1982 y de reacondicionamiento 1994, con los componentes que se detallan: Equipo aplicador de adhesivo H.M. para Lycra Meltón 125N4 N# 001. Equipo aplicador de adhesivo H.M. con desfibrador a disco de láminas sistema mode con Integrity Melton PC 405N2#001. Módulo con molino desfibrador a disco de lámina con alimentador electrónico de celulosa y rueda formadora de capa (drum forming) Sin Base.- La venta es wn Efectivo, al Contado y al Mejor Postor, IVA 10,5%, arancel acordada 24/00 0,25% Comisión 10% más 21% IVA. Los bienes serán exhibidos en calle 318 (San Mauro Castelverde) N° 4055, de la localidad y partido da Quilmes, Pcia. de Bs. As. los días 23 y 24 de septiembre de 2009 de 9 a 12 horas. Habiéndose exhibido adecuadamente no se aceptarán reclamos de ningún tipo. Más datos en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 15/09/2009 N° 76960/09 v. 16/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 16, a mi cargo, situado en Libertad 535, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber, por dos días, en el "Boletín Oficial" de la Nación", en autos "Antonoglou Jorge Jordán s/Quiebra", Expediente 78.928, que el Martillero Manuel Mosquera, CUIT 23-93.434.970-9, Tel. 154-053-3246, subastará el 29 de septiembre de 2009, a las 10,45 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la unidad cochera sita en Pumacahua 40/42/44, Unidad Funcional Nº 11, Planta Baja, entre las de Av. Rivadavia y Ramón Falcón, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyos datos catastrales son: Circunscripción 5, Sección 42, manzana 21, Parcela 51 "B". Matrícula 5-18.036-011. Según constatación, el espacio destinado para cochera se encuentra desocupado. Su superficie es de 12,25 m2. La exhibición se realizará el 22 de septiembre de 2009, de 10,00 a 11,00 hs.. Base: $ 45.000, seña 30% del precio de venta, comisión 3% más aportes y el 0,25%, según lo dispuesto por la Acordada 10/99 de la C.S.J.N., las que deberán ser en efectivo y a cargo del comprador, el que debe constituir domicilio procesal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la realización de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimientos previsto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos de la venta del inmueble, como los gastos de escrituración si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por el mencionado inmueble antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC:32 y ss.; los devengados entre esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC:240 —y, por ende, los acreedores de ta-

les créditos deberán peticionar en consecuencia en autos—; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen par cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. La subasta finaliza con la firma del boleto de compra-venta, el que deberá ser suscripto por quien hubiese realizado la última oferta válida. A junio de 2009, el Consorcio de Propietarios manifestó la inexistencia de deudas por expensas del inmueble a subastar. El fallido posee L.E. 4.250.482.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.

Ma. Gabriela Dallasta, secretaria.

e. 15/09/2009 Nº 76823/09 v. 16/09/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 100, a mi cargo, sito en Callao 635, Planta Baja, C.A.B.A, comunica por un día en los autos "BBVA Banco Francés S.A. c/ Mila, Carlos Antonio s/ Ejecutivo" Expte Nº 7652, que el martillero Gustavo Luciano Pernice (Cuit. 20-12588820-9), rematará el día 18 de Septiembre del 2009, a las 12.30 hs en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble consistente en un Lote de Terreno ubicado en el cuartel 12 del Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires. Según constatación, la propiedad se encuentra en la calle Santa Angela Nº 3150, entre las de San Agustín y San Ramón, del barrio Parque Florida; se compone de entrada y pequeño jardín en su frente. Ingresando al bien existe un pasillo de distribución el que nos conduce a un baño de 3x2mts, a una cocina comedor de 4,70x3, 20mts. y a dos habitaciones que miden 4x3,20mts. y 3,40x5,20mts., con ventanas. La misma posee techo de chapa y se encuentra sin terminar. Además a un costado hay un pasillo descubierto que nos conduce al fondo del bien donde existe un espacio verde y otro donde se encuentra instalado un tinglado donde se halla un pequeño taller. Nom. Catastral: Circ. XI, Secc. Y, Mzana 29, Parc. 26, Matrícula: 894. Sup. Total: 315m2. (medidas ad corpus) Estado de Ocupación: Ocupado por el Sr. Mila Carlos Antonio, en carácter de propietario juntamente con su esposa y sus hijos menores. Estado de Conservación: Según constatación, el bien se encuentra sin terminar y en un regular estado de conservación; Deudas: Municipalidad de Escobar: (Fs. 311/314) al 26/06/08 = $ 2.377,25; ARBA: (Fs. 305/308) Direcc. Prov. de Rentas: impuesto inmobiliario al 30/6/08 = $ 234,80; (Fs. 266) A.A. al 2/11/06, no prestaba servicios de agua potable y desagües cloacales en el Pdo. de Escobar. (Fs. 262/3) fuera del radio servido por O.S.BA (hoy A.D,A); Fs. 228: AGBA. al 30/06/05 (Aguas del gran Bs. As.) no se encuentra dentro del área de servicio de aguas del gran Bs. As. Se hace saber que las deudas estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión; Exhibición: 16 y 17 de Septiembre del 2009 de 14:30 a 17:30 hs.; Base: $ 10.00. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada CSJN.10/99 y 24/00: 0,25% Sellado de Ley: 1%; I.V.A. a cargo del comprador según su posición fiscal. Todo el dinero efectivo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cod. Proc. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. Informes al 4372-1190.

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de Septiembre de dos mil nueve.

Pablo Daniel Frick, Secretario.

e. 15/09/2009 Nº 77399/09 v. 15/09/2009

N° 11

Edicto: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Avda. Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Albert Gerardo Adolfo s/Quiebra s/Incidente de Venta" (Exp. Nº 91.135/07), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 30 de septiembre de 2.009 a las 11:15 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en el barrio cerrado "San Javier - Los Cerrillos" ubicado en la Ciudad de Fátima, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, con frente al camino Manzanares de Pilar; Nomenclatura catastral: Circ. III, Rural, Parcela 231 f; Matrícula 1.002; con las siguientes medidas, linderos y superficie: 107,34 m. en su frente al NE, lindando con calle; 217,45 m. en su costado al SE, lindando con calle y parcela 232 b; 107,54 m. en su fondo al SO, lindando con parte de la parcela 239; y 217,16 m. en su costado al NO, lindando con la parcela 231 a y parcela 231 g. Superficie: dos hectáreas, treinta y tres áreas, cuarenta y siete centiáreas. Ad Corpus. Base: U$S 260.000. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión 21%, Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.), Sellado de Ley Bs. As. 1%, Impuesto de Sellos C.A.B.A. 0,8%. Al domicilio se accede por ruta 8, hasta el cruce con el camino a manzanares, tomando por este a la izquierda hasta el cruce con vías del Ferrocarril Urquiza, pasando las cuales y sobre mano izquierda se encuentra la propiedad, dentro del barrio privado "Los Cerrillo". La misma cuenta con gran parque arbolado, piscina, parrilla y un molino; una construcción con techo de teja a dos aguas que consta de: living comedor con hogar y amplio ventanal, una cocina comedor, un baño con sanitarios y bañera, tres dormitorios uno de ellos tiene un baño con ducha, dormitorio principal en suite con hogar a leña, un placard empotrado, un amplio ventanal y un baño con bañera; todos los ambientes tienen ventanas con vista al parque, y en la parte exterior hay un lavadero semicubierto. Además cuenta con servicios de electricidad, teléfono y gas natural, no posee cloacas y el agua se extrae por medio de bomba. Expensas mensuales $ 650 aprox. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra y una vez exhibido no se admitirán reclamos de ningún tipo. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del C.P.C.C.). Exhibición: 22 y 24 de septiembre de 2.009, de 11:00 a 13:00 hs. Para más informes consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial"

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 15/09/2009 Nº 76959/09 v. 21/09/2009

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde - Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1.840 Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ABN Amro Bank NV Sucursal Argentina c/Otero, Carlos Fernando s/Ejecutivo" (Expediente N° 053092) que el martillero Andrés L. Muhlrad rematará el día 29 de septiembre de 2.009 puntualmente a las 09:00 horas, en la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El inmueble sito en la calle Ituzaingó Nos 368/370/372/374, de la Localidad y Partido de San Isidro, en la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I - Sección: B - Manzana: 57 - Parcela: 8 - Subparcela: 9 - Polígono: II-09 - Partida Inmobiliaria:

101661 - Matrícula: 1389/9 del Partido de San Isidro (97). Según constatación del martillero obrante en autos la Unidad Funcional N° 9 consiste en una Cochera Cubierta sita en el segundo subsuelo del Edificio y a la cual se accede en forma peatonal por la calle Ituzaingo N° 368/370 y en forma vehicular por una rampa lindera a dicha entrada. La mencionada cochera se encuentra ubicada frente a la puerta de entrada peatonal y a un costado de la desembocadura de la rampa de acceso. La misma se encuentra en buen estado de conservación y pintura y ocupada por el demandado quien lo hace en carácter de propietario. Posee una Superficie Cubierta y Total de: 11,25 mts2 - porcentual: 0,0179%.- Condiciones de Venta: Ad Corpus - al contado y al mejor postor - Base: $ 30.720 - Seña: 30% al contado o mediante cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza - Comisión: 3% - Sellado de ley: 1% y el 0,25% de Arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. Deudas: Rentas: no adeuda al 31/7/08 (Fs 115/116) - Impuestos Municipales: no adeuda al 26/8/08 (Fs 108) - Aguas Argentinas: no adeuda al 19/8/08 (Fs 105) - Expensas Totales: no adeuda al 16 de Julio de 2.009 (Fs 162/163) - Expensas mes de Julio de 2.009: $ 40,09 (Fs 162/163). El saldo de precio deberá integrarse en autos dentro del quinto día de la notificación ministerio legis del auto aprobatorio de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. La no integración oportuna del saldo de precio por causa imputable o no al adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente al que fija el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos comerciales (tasa activa) a partir de la fecha del remate, ello sin perjuicio de la aplicación en su caso, de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (Art. 580 C.P.C.C). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones pesarán sobre el adquirente en la medida que no se puedan satisfacer con el producido del bien y hasta ese límite. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 24 y 25 de Septiembre de 2.009 en el horario 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 15/09/2009 N° 77409/09 v. 16/09/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, Cap. Fed., comunica por dos (2) días en Boletín Oficial sin previo pago, en los autos: "Segas S.A. S/Quiebra" (Exp. 046.854), que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día 22 de septiembre de 2009, a las 12.45 hs. en punto, en Pte. Perón 1233, Capital Federal, el rodado Chevrolet Blazer DLX Turbo Diesel (4x4), Dominio CWE 359 de propiedad de la fallida. Base: $ 33.750. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión: 10% - IVA sobre comisión: 21% - Arancel Acor. 10/99 CSJN: 0,25%, IVA sobre bienes muebles: 10,5%, todo ello en efectiva, en el acto de la subasta. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se hace saber que: a las deudas que registra el bien con anterioridad al decreto de quiebra, deberán verificarse en los términos del art. 32 y ccs. LC; b. las posteriores al decreto de quiebra revestirán el carácter de gastos de concurso y deberán ser abonadas, previa comprobación de su legitimidad y cuantía por el síndico, c. al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del rodado. Quien resulta comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. Exhibición: el rodado se exhibirá los días 17 y 18 de septiembre de 10 a 12hs. en el garage "Piedrabuena SRL" sito en Homero 1327/41 de Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2009.

Pablo Caro, secretario.

e. 15/09/2009 Nº 78210/09 v. 16/09/2009

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE JUNIN B SECRETARIA CIVIL

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. Carnelli, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 30 de Septiembre del 2009, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano Nº 74, el siguiente bien inmueble ubicado en el ejido de la localidad de Salto, Partido de Salto (B), sobre calle Ricardo Balbin s/n e/Misiones y Formosa. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección A, Manzana 27-a, Parcela 2-b. Partida 067-015581-1; Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: $ 148.726,99. El bien sale a la venta desocupado y en el estado en que se encuentra. Seña: 30%, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. No procede la compra en Comisión Art. 598 inc. 7 C.P.C.N. Asimismo y autorizándolo el Art. 570 del C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre de acuerdo a las siguientes disposiciones: 1) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la Gerencia de la casa acreedora, tal como se indica en el punto 11º) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. 2) El martillero que intervendrá en el acto del remate deberá recibir del juzgado actuante (o de la Gerencia de la casa acreedora) las ofertas bajo sobre con una antelación de hasta media hora antes del inicio del remate. 3) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña que se establezca en las condiciones de dicho acto, con más la comisión respectiva dispuesta para el martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. 4) En los edictos, volantes y en la propaganda adicional, en todos los casos, se destacará en forma notable la posibilidad de formular ofertas bajo sobre con las condiciones ya señaladas. Los Edictos deberán expresar el plazo dentro del cual pueden formularse ofertas dirigidas en sobre cerrado al tribunal y/o gerencia de la casa acreedora y el día y hora en que procederá a su apertura. 5) Se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraft o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate al que se refiere, autos y Juzgado interviniente. 6) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta, al inicio del remate de cada bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta debe ser firmada por el secretario del juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionados en sede judicial, o por el martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. 7) La adjudicación siempre deberá recaer en la oferta de precio más alta, sea originada en el acto de subasta o mediante oferta bajo sobre. En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se produzca un empate, el martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieren presentes, caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente, quien podrá pedir que se mejore la postura. En este último caso se preferirá el pago contado del precio. 8) Disponer la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y dar cuenta documentada de ello. 9) Hacer saber a los oferentes que, transcurridos tres días de recibida la comunicación, que el Martillero deberá realizar de haberse aprobado el remate, los adjudicatarios deberán concurrir a retirar los "lotes" bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en autos. 10) Respecto de las causas que tramitan por ante los tribunales ordinarios de cada provincia deberá estarse a la legislación local, no obstante se deberá hacer petición al Juez interviniente para que se aplique la reglamentación interna del banco. 11) En el caso de liquidación extrajudicial de bienes prendados (Art. 39 de la Ley de Prendas) e hipotecados (Art. 29 Carta Orgánica del B.N.A.) se aplicará la misma normativa, reemplazando la actuación del tribunal por la de la gerencia de la casa acreedora. El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 41 del C.P.C.N. Visita del inmueble: día 23/09/2009 de 10,30 a 11,30 hs. De acuerdo a lo establecido por el Art. 564 del C.P.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (Art. 586 del C.P.C.) Se adeuda: Tasa alumbrado, barrido y limpieza $ 5.084,08, al 06/10/2008, Tasa por servicios sanitarios $ 788,39 al 6/10/2008, honorarios por juicio Municipalidad de Salto $ 1532,23 al 06/10/2009 e Inmobiliario: $ 33.764,60 al 10/10/2008. Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta, hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta ordenada en autos "Banco de la Nación Argentina c/Calderón, Horacio E. S/ ejecución hipotecaria" (LE 04.974.279). Expte. Nº: 23.509. Secretaría Civil. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "El nuevo Rojense" de la ciudad de Rojas (B).

Junín (B), 8 de Septiembre del 2009.

Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 15/09/2009 Nº 77223/09 v. 16/09/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito Salta

Listado de autoridades partidarias electas el día 8 de abril del año 2009.

Junta de Gobierno

Presidente:	Luis Ignacio Salgado	D.N.I. N° 6.506.948
Vicepresidente:	Marcelo Facundo Nieva	D.N.I. N° 27.160.462
Secretario General:	Roberto Raúl Pastrana	D.N.I. N° 7.835.810
Tesorera:	María Anita Contreras	D.N.I. N° 6.506.948
Secretaria de Actas:	Anita Denise Nieva Contreras	D.N.I. N° 30.189.996
Vocal 1°:	Eva María Jail	D.N.I. N° 11.283.589
Vocal 2°:	Juan Eduardo Motaño	D.N.I. N° 28.441.328
Vocal 3°:	Cecilia Inés Laguna	D.N.I. N° 14.027.047

Asamblea de Delegados

Presidente:	Rodrigo Alejandro Caro Figueroa	D.N.I. N° 14.022.309
Vicepresidente:	Marcelo Facundo Nieva Contreras	D.N.I. N° 27.160.462
Secretario:	Juan Eduardo Montaño	D.N.I. N° 28.441.328
Prosecretaria:	María Anita Contreras	D.N.I. N° 6.506.948
Miembro 1°:	Anita Denise Nieva Contreras	D.N.I. N° 30.189.996
Miembro 2°:	Cecilia Inés Laguna	D.N.I. N° 14.027.047
Miembro 3°:	María del Pilar Fernández	D.N.I. N° 31.194.072

Tribunal de Disciplina

Pedro Héctor Jesús Medrano D.N.I. N° 14.295.704

Comisión Revisora de Cuentas

Sergio Marcelo Álvarez D.N.I. N° 25.761.316

Junta Electoral

Andrea Paola Salgado D.N.I. N° 35.261.265

Secretaría Electoral, 11 de septiembre de 2009.

Adolfo Aráoz Figueroa, Secretario Electoral.

e. 15/09/2009 N° 76852/09 v. 15/09/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACBA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de ACBA S.A. para el día 1 (uno) de octubre de 2009 a las 11 horas en la sede social, Avenida de Mayo 749, piso 3º de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
Temario Ordinario:
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Dispensa artículo 2º, RG. 4/2009 IGJ.- Contenidos de la memoria.
4º) Consideración de la documentación contable prescripta en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 y memoria del directorio correspondiente al tercer ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2009.
5º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico.
6º) Consideración y destino de los resultados. Honorarios del directorio aún en exceso del cupo legal si correspondiera.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un nuevo mandato de un ejercicio.
8º) Designación de síndicos (titular y suplente) para cubrir un período estatutario de un ejercicio.
Temario Extraordinario:
9º) Aumento del Capital Social mediante la emisión de acciones preferidas. Reforma del Estatuto Social en tal sentido. Ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer. Condiciones de la emisión. Aplicación al pago de pasivos sociales. Delegación en el directorio de los trámites de inscripción registral.

Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización según se consigna en la presente convocatoria, de modo que su decisión se inscriba en el registro de Asistencia a Asambleas, conforme lo prescripto en el artículo 238 de la ley 19550.
Suscribe el presente el Presidente Angel Bahjat Orfali, designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 6 de agosto de 2008.

Presidente - Angel Bahjat Orfali

Certificación emitida por: Eduardo Steinnan. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 04/09/2009. Nº Acta: 135. Libro Nº: 49.

e. 10/09/2009 Nº 75962/09 v. 16/09/2009

AGROGANADERA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 57.532. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de octubre de 2009, a las 19:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2009.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea número 32, al folio 141, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 1, a los 4 días del mes de octubre de 2007 y designado Presidente por Acta de Directorio número 50, al folio 142, del mismo libro, a los 5 días del mes de octubre de 2007. El Directorio.

Presidente - José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 8/9/2009. Nº Acta: 166. Libro Nº: 94.

e. 14/09/2009 Nº 77165/09 v. 18/09/2009

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Air Liquide Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330 piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, el día 30 de septiembre de 2009 a las 15:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los Directores Osvaldo Pablo Bianchi; Joaquín M. Torrent; Charles Henry De Royere; Oscar Vignart; José María Dagnino Pastare y Rubén Dionisio Puentedura a sus cargos de Directores Titulares. Consideración de su gestión.
3º) Reorganización del Directorio. Reducción del número de Directores Titulares.
4º) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo resuelto precedentemente. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social, para su registro, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Sr. Donald Murdock suscribe el presente aviso en nombre y representación y en su carácter de Presidente del Directorio de Air Liquide Argentina SA.

Presidente - Donald J. Murdock

Designado por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio Nº 1529 ambas del 29-04-2009.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 04/09/2009. Nº Acta: 89. Nº Libro: 08.

e. 14/09/2009 Nº 76692/09 v. 18/09/2009

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de octubre de 2009 a las 16:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 40º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2009.
3º) Gestión del Directorio, del Comité de Auditoria y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2º.
4º) Destino del ajuste de capital que surge de los estados contables al 30 de junio de 2009.
5º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nro. 40 y del saldo de la Reserva para futuros dividendos constituida por la Asamblea celebrada el 20 de octubre de 2005, teniendo en cuenta el efecto el dividendo en efectivo por un total de $ 17.292.000.- puesto a disposición durante el mismo.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 9,175.921) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos para el ejercicio económico Nro. 41.
10) Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoria para el ejercicio económico Nro. 41.
11) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2009.
12) Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 41 y determinación de su remuneración. Buenos Aires, 7 de septiembre de 2009. El Directorio.

NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la ley 19.550 y en el artículo 71 del Decreto 677/2001, la documentación aludida en el punto 2., se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 7 de octubre de 2009 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 14:30 horas del día de su celebración. Atento lo dispuesto por la Resolución General No. 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular o de todos los titulares de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
El firmante designado por asamblea y reunión de directorio celebradas el 16.10.08 y autorizado para este acto por reunión de directorio del 07.09.09.

Presidente - Javier Santiago Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 07/09/2009. Nº Acta: 1303.

e. 14/09/2009 Nº 76778/09 v. 18/09/2009

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

Angel Estrada y Compañía S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 14 de octubre de 2009 a las 15 horas en Maipú 116 – 8º p. Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y Firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Información adicional a las notas de los Estados Contables, Reseña informativa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 71º ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio propuesto por el Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de las remuneraciones al mismo correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.09.
5º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y consideración de los honorarios a los miembros de la misma correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.09.
6º) Consideración de la gestión del Comité de Auditoria durante el 71º ejercicio cerrado el 30.06.09. Fijación del presupuesto anual degastos del Comité de Auditoria, para el ejercicio 2009/10.
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de 1 año (art. 284 de la ley 19.550).
8º) Designación de un contador titular y un suplente para certificar los Estados Contables generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1º de julio de 2009 y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30.06.09. El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en Maipú 116 – 8º p. Capital Federal, hasta el día 7.10.09 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Al ponerse en consideración el punto Nº 7, todas las acciones. En circulación tendrán derecho a 1 voto. El Directorio.

Federico E. Agárdy

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia (según Acta de Directorio Nº 1.554 del 19.08.2009), personería y facultades que acredita con el Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22.09.1939, bajo el Nº 217, al Fo. 328 del Libro 45, To. A, y con el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1.542 de fecha 16.10.2008 y con el Acta de Directorio Nº 1.543 de igual fecha.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h). Nº Registro: 993. Fecha: 08/09/2009. Nº Acta: 65. Nº Libro: 49.

e. 14/09/2009 Nº 76910/09 v. 18/09/2009

ARENERA LAS TRES C S.A.

CONVOCATORIA

RG N° 6263 (bis) L.99 T° A S.A. IGJ 17/09/1984. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, Vidal Nro. 1950 piso 4to. "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 29 de Septiembre de 2009 a las 17,30 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 18 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas en el número que fije la Asamblea para suscribir el acta.
2°) Responsabilidad de los Directores. Medidas a adoptar.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria 21, del 05/02/09 y Acta de Directorio 58, del 24/02/2009.

Presidente - Guillermo Pablo Lerda

Certificación emitida por: Carina B. Donadio Peterlin. N° Registro: 12, Partido de San Fernando. Fecha: 4/9/2009. N° Acta: 289. N° Libro: 7.

e. 11/09/2009 N° 76268/09 v. 17/09/2009

ARONA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Arona S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de Septiembre de 2009, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Justificación del llamado fuera de término.
3°) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Octubre del 2008. Resultado de los mismos.
4°) Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar co-

municación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

La Sra. Presidenta de Arona S.A. fue reelecta por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2009, copiada en el Libro de Actas de Asambleas N° 2, Rúbrica N° 92076-04 de fecha 05 de Noviembre de 2004.

Presidenta - María del Carmen Cheda

Certificación emitida por: M. Carolina Bruno Ramayon V. N° Registro: 16, Partido de General Pueyrredón. Fecha: 3/9/2009. N° Acta: 395. N° Libro: 35.

e. 11/09/2009 N° 76273/09 v. 17/09/2009

"B"

B.L. ELECTRIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Octubre de 2009, a las 17.00 horas en 1º convocatoria y a las 18.00 horas en 2da. convocatoria, en Av. Independencia 124 Planta Baja, Depto. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 del Ejercicio Nº 10 cerrado el 30/04/2009.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Destino de la cuenta Resultados No Asignados.
4º) Gestión del Directorio;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Gustavo Armando Lapinskas

Designado por Acta de Asamblea Nº 10 del 20 de Agosto de 2008.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 07/09/2009. Nº Acta: 167. Nº Libro: 123.

e. 14/09/2009 Nº 76835/09 v. 18/09/2009

"C"

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el dia 30 de Septiembre de 2009 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Avenida Alicia Moreau de Justo 1848, salón de usos múltiples, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Tratamiento de uso de cuatriciclos dentro del country.
3º) Tratamiento de obras a realizar y definición de prioridades de ejecución de las mismas.
4º) Ratificación y/o elección de nuevos integrantes de la comisión de seguimiento de obra.
5º) Definición de parámetros para la aplicación de multas.
6º) Definición del sistema de medición de velocidad vehicular.
7º) Compra y reposición de maquinarias e implementos para mantenimiento.

Los Accionistas para asistir al acto deberán comunicar el numero de sus acciones o certificados con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Solicitado Agustín Freccero designado Presidente de Club de Campo Haras del Sur SA por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/12/2007.

Agustín Freccero

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 4/9/2009. Nº Acta: 166. Nº Libro: 61.

e. 09/09/2009 Nº 75287/09 v. 15/09/2009

COMETRANS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 523, L° 110, T° A de S.A. Se convoca a los Sres. Accionistas de Cometrans S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2009, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Ramos Mejía 1358, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera del termino.
3°) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4°) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de Dividendos.
5°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
6°) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia por el ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2008.
7°) Determinación de los honorarios de los Directores y del Consejo de Vigilancia por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
8°) Elección de los Miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia que han vencido en su mandato.
9°) Autorizaciones necesarias para las tramitaciones ante la autoridad de contralor.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Sergio Claudio Cirigliano, presidente designado en Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 30.06.08.

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. N° Registro: 2190. N° Matrícula: 4260. Fecha: 10/9/2009. N° Acta: 196. N° Libro: 320.

e. 14/09/2009 N° 77625/09 v. 18/09/2009

COMPAÑIA ITALIANA TURISMO (CIT) S.A. ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Compañía Italiana Turismo (CIT) S.A. Argentina a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a las 10 horas en primera y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día 30 de setiembre de 2009, en la sede social sita en Virrey Loreto 2635, piso 5º departamento "A" CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma de los artículos 9), 10) y 12) del Estatuto Social.
3º) Consideración de las renuncias presentadas por tres miembros del directorio. Aprobación de las gestiones realizadas por el directorio.
4º) Fijación del número de integrantes del directorio y designación de sus miembros.
5º) Reintegro de los resultados acumulados negativos.
6º) Autorizaciones. El directorio.

Buenos Aires, setiembre 02 de 2009.

El Sr. Marco Mancinelli, fue designado Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea del 26 de agosto de 2008.

Presidente - Marco Mancinelli

Certificación emitida por: Francisco A. Devoto Acosta. Nº Registro: 688. Nº Matrícula: 2950. Fecha: 03/09/2009. Nº Acta: 7. Libro Nº: 17.

e. 10/09/2009 Nº 76004/09 v. 16/09/2009

CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

N° de inscripción C-5949. En cumplimiento con lo expuesto por los artículos 19, inciso h) y el 33, y concordantes con los estatutos sociales, el Consejo Superior Directivo de Confederaciones Rurales Argentinas, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 14 de octubre de 2009 a las 14:00 horas en su sede legal de la calle México 628, piso 2, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta anterior.
2°) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de agosto de 2008 y el 31 de julio de 2009.
3°) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas Compuesta por tres (3) delegados Titulares y uno (1) Suplente.
4°) Designación de dos (2) delegados asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.

Presidente - Mario R. Llambías
Secretario - Javier Jayo Ordoqui

Designados: Presidente y Secretario por el Acta de la reunión del Consejo Superior Directivo del 10 de octubre de 2007, obrante en las fojas 33 a 61 del Libro de Actas de Consejo Directivo de Confederaciones Rurales Argentinas N° 23 rubricado en la Inspección General de Justicia el 16 de diciembre de 2004, bajo el N° 103893-04.

Certificación emitida por: Claudio M. Benazzi. N° Registro: 522. N° Matrícula: 3847. Fecha: 26/8/2009. N° Acta: 040. N° Libro: 82.

e. 11/09/2009 N° 76185/09 v. 15/09/2009

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 460057 Publica por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas de Confitería y Restaurant La Biela S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Septiembre de 2009 a las 15, 30 horas y 16, 30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. Ciudad de Buenos Aires, 29 de Agosto de 2009.
4º) Destino del resultado del ejercicio.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley. Carlos Gutiérrez García. Documento Nacional de Identidad Nº 18.813.377. Presidente. Por designación realizada con fecha 25/09/2008 en los folios 52 a 53 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº A 030124 con fecha 12/11/1982 y distribución de cargos realizada con fecha 25/09/2008 al folio 39 del libro de actas de directorio Nº 2 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº A 27601 con fecha 20/07/1993.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 014. Libro Nº: 56.

e. 09/09/2009 Nº 75531/09 v. 15/09/2009

"D"

D'MODE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de D'Mode S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2009, en primera convocatoria a las 10:30 horas y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, en la sede social sita en Reconquista 379, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2009;
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009 y su destino;
4º) Consideración de la situación de la Sociedad conforme los artículos 94 y 96 de la Ley de Sociedades Comerciales;
5º) Nombramiento de director suplente;
6º) Designación de autorizados a llevar a cabo las inscripciones registrales pertinentes relacionadas a los puntos aprobados por la asamblea.

Sr. Marcelo Felippelli en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea, Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6 de agosto de 2008 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de Fecha 29 de agosto de 2008.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 07/09/2009. Nº Acta: 126. Nº Libro: 188.

e. 14/09/2009 Nº 76630/09 v. 18/09/2009

DEMETRIO ANASTOPULOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 3 de Setiembre del corriente año, convocase a Asamblea Ordinaria para el día 1º de Octubre de 2009 a las 16 horas en la sede social de la calle Ferré 1982/84 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Accionistas para fumar el acta.
2º) Justificación demora en los plazos de Convocatoria a Asamblea Anual
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y su rnodificatoria Ley 22903 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados acumulados.

La que suscribe María Ester Anastopulos en su carácter de Presidente designada por Acta de Directorio de fecha 10/7/2008.

Presidente - María Ester Anastopulos

Certificación emitida por: Luisa Palma. Nº Registro: 1063. Nº Matrícula: 2905. Fecha: 07/09/2009. Nº Acta: 066. Nº Libro: 158.

e. 14/09/2009 Nº 76788/09 v. 18/09/2009

DISTRINAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 15/10/09, a las 17 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria, en Santa Fe 2365, 17º, departamento D, Cap. Fed. a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1, Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado al 31-08-08.
3º) Ratificación de las decisiones adoptadas en la asamblea del 24/1/06.
4º) Aumento de capital a $ 100.000.y emisión de acciones.

5º) Reforma de estatutos. Jacobo Isaac Tenenbaum, presidente designado por asamblea del 08/05/09.

Certificación emitida por: Emerio F. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4584. Fecha: 07/09/2009. Nº Acta: 074. Nº Libro: 29.

e. 14/09/2009 Nº 76799/09 v. 18/09/2009

"E"

EDIFICIO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de directorio del 30 de Agosto de 2009, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de septiembre de 2009 a las 19 horas en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 8º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance de acuerdo al artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
5º) Honorarios de los Directores por el ejercicio en consideración.
6º) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos ejercicios sociales.
7º) Autorizaciones. Presidente designado por acta de asamblea del 24 de septiembre de 2007.

Presidente – Marco Diradourian

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 11/9/2009. Nº Acta: 121. Nº Libro: 42.

e. 14/09/2009 Nº 77820/09 v. 18/09/2009

EGYPTIAN HENNA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, ambas para el día 05 de Octubre de 2009, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Humberto Primo 1725, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 3° de la ley 19.550 de los ejercicios cerrados el 30 de abril del 2007 y 30 de abril de 2008 y las razones de su aprobación fuera de los plazos legales.
3°) Remuneración de Directores en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19550.
4°) Distribución de Resultados No Asignados
5°) Designación de nuevo Directorio.

Presidente Olga Luisa Ricciotti designada por Acta de Asamblea N°: 22 del 06 de Julio del 2007.

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. N° Registro: 1514. N° Matrícula: 3852. Fecha: 7/9/2009. N° Acta: 78. N° Libro: 28.

e. 11/09/2009 N° 76077/09 v. 17/09/2009

EL FUNDADOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de El Fundador S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de septiembre de 2009, en la sede social de San José 1448, Capital Federal, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 28 cerrado el 30 de junio de 2009;
3°) Retribución a los directores y síndicos;
4°) Distribución de dividendos;
5°) Designación del profesional externo que auditará los estados contables del ejercicio N° 29 a cerrarse el 30 de junio de 2010;
6°) Designación del síndico titular y síndico suplente;
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio;
8°) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.

Alejandro Luis Alvarez Ramirez, presidente electo por reunión de Directorio del 16 de Febrero de 2009, autorizado por reunión de Directorio del 7 de septiembre de 2009.

Presidente - Alejandro Luis Alvarez Ramirez

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. N° Registro: 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 9/9/2009. N° Acta: 89. N° Libro: 39.

e. 11/09/2009 N° 76803/09 v. 17/09/2009

EL SOLAR DE CAPILLA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a las señores accionistas de El Solar de Capilla SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el dio 03 de octubre de 2009 a las 10:00 horas y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el predio que pertenece a la sociedad, sito en el club house de el Barrio El Solar de Capilla, partido de Exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2008 y 30 de junio de 2009 (artículo 234 inciso 1º Ley 19550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2008 y 30 de junio de 2009. Aprobación de su gestión (artículo 275 Ley 19550).
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios mencionados.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio por su actuación durante los ejercicios en consideración.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal para la aprobación de los estados contables correspondientes al 30/06/2008.
8º) Determinación de la política de contratación de personal bajo relación de dependencia de la sociedad.
9º) Definir destino de los fondos producidos por la futura venta de los dos inmuebles adquiridos por la sociedad a la Municipalidad de Exaltación de la Cruz.

El Directorio, Fabian Maté, Presidente designado por Acta de Asamblea del olla 07 de noviembre de 2007, transcripto al Libro de Actas de Asambleas Nª 1 rubricado bajo el N 32246-98 folio 18 y Actas de Directorio Nº 8 de Distribución de cargos al folio 10 del Libro de Actas de Directorio rubricado bajo el Nº 32896-06.

Certificación emitida por: Eleonora R. Casabe. Nº Registro: 1285. Nº Matrícula: 3887. Fecha: 03/09/2009. Nº Acta: 127. Nº Libro: 11.

e. 14/09/2009 Nº 76543/09 v. 18/09/2009

"F"

FADI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FADI S.A.I.C, a Asamblea General Ordinaria en la primera y segunda convocatoria para el día 29 de Septiembre de 2009 a las 16 hs y para la misma fecha a las 17 hs para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Tte. Gral. Perón 4201 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la documentación que establece el Articulo Nº 234, inciso 1, de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de Mayo de 2009:
1º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
2º) Remuneración del Directorio.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y miembros de la Comisión fiscalizadora.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado por acta de Asamblea General Ordinaria numero 64, distribución de cargos del 29 de Septiembre de 2008, que figura en fojas 145 y 146 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº A02049 el día 22 de Junio de 1984.

Presidente – Jorge Oscar Pupato

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 03/09/2009. Nº Acta: 130. Libro Nº: 29.

e. 10/09/2009 Nº 75861/09 v. 16/09/2009

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Octubre de 2009 a las 9.30 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, 5to. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período.
4º) Consideración del resultado del ejercicio al 30/06/09 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 3.738.071.-) y al Consejo de Vigilancia ($ 30.000.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere, de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Determinación del número y elección de los miembros que integran los cargos de Directores titulares y suplentes.
9º) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20º de los estatutos sociales.
10) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.
11) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2009 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, 07 de setiembre de 2009.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales extendidas por la Caja de Valores en la sede social calle Balcarce 880, 5to piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas hasta el día 06/10/2009 (1er. párrafo art. 238, Ley 19550).

Presidente - Guillermo Viegener

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 99 del 29 de octubre de 2008 y Acta de Directorio Nº 1662 del 29 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Fernando Luis Camaño. Nº Registro: 1, Partido de Avellaneda. Fecha: 08/09/2009. Nº Acta: 120. Nº Libro: 19.

e. 14/09/2009 Nº 76869/09 v. 18/09/2009

FIPLASTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de octubre de 2009 a las 11.00 hs., en la sede social de Alsina 756, Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables (que comprenden los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, así como la información complementaria presentada en el Anexo 1 consistente en el Estado Consolidado de Situación Patrimonial de Fiplasto S.A. con su sociedad controlada Franci S.A., y los correspondientes Estados Consolidados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 64º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009;
3º) Consideración de la gestión de los directores, gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la propuesta del Directorio de distribuir dividendos en acciones por la suma de $ 5.000.000, equivalente al 10% del capital social;
5º) Aumento del capital social en la suma de $ 5.000.000, hasta alcanzar la suma de $ 55.000.000, mediante la capitalización de la suma de $ 5.000.000 de la cuenta "Resultados no Asignados" y consecuente emisión de 5.000.000 de acciones ordinarias escriturales, clase "B", de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, todas con derecho a la percepción de dividendos desde el 1º de julio de 2009. Autorización al Directorio para realizar los trámites administrativos necesarios para la instrumentación y registración del aumento de capital y para fijar los términos y condiciones de la emisión de acciones, con facultad de delegar:
6º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 por $ 814.989,50 en exceso de $ 536.421 del límite del veinticinco por ciento (25%) de las utilidades, conforme al art. 261 de la ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de distribución de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos;
7º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social) y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera;
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;
10) Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio económico Nº 65 a cerrarse el 30 de junio del 2010; y
11) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoria correspondiente al ejercicio en curso.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el día 7 de octubre de 2009 inclusive, en el horario de 9.00 a 13.00 y de 15.00 a 17.00 hs., en Alsina 756 10º piso de esta Ciudad de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.

José Ramón de Achával, Presidente de la sociedad, designado por Asamblea de Accionistas del 22 de noviembre de 2007 y reunión de Directorio del 13 de noviembre de 2008.

Presidente - José Ramón Achával

Certificación emitida por: Yanela Sivero. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 5004. Fecha: 08/09/2009. Nº Acta: 008. Nº Libro: 2.

e. 14/09/2009 Nº 76515/09 v. 18/09/2009

FLUVIALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 8.771. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de octubre de 2009 a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750 Piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2009.

2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea número 21, al folio 123, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 1, a los 6 días del mes de octubre de 2008 y designado Presidente por Acta de Directorio número 80, al folio 124, del mismo libro, a los 7 días del mes de octubre de 2008. El Directorio.

Presidente - Miguel Javier Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 8/9/2009. Nº Acta: 164. Libro Nº: 93.

e. 14/09/2009 Nº 77170/09 v. 18/09/2009

FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Equino Entre Ríos S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 29 de septiembre de 2009 a las 14:00 hs. y 15:00 hs. respectivamente la que se realizará en Lavalle 1394 Piso 7 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Motivos de la presente convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los estados Contables y demás documentación prevista por el artículo 234 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.
4°) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Javier Domingo Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
5°) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Martín Nelio Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
6°) Destino del Resultado del Ejercicio.
7°) Tratamiento y aprobación de los honorarios del directorio.
8°) Iniciación de acciones de responsabilidad (artículo 274 Ley 19.550) contra los administradores sociales, Señores Javier Veronesi y Martín Veronesi.

NOTA: los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia a la sede social sita en calle Sarmiento 643 piso 4to. Oficina 415 - ciudad Autónoma de Buenos Aires - en el horario de 10 a 14 hs.

Presidente Directorio - Javier Domingo Veronesi. Acta de Directorio 44, del 04 de Agosto de 2007.

Presidente Directorio - Javier Domingo Veronesi

Certificación emitida por: Esteban Delgado. N° Registro: 54, Departamento Gualeguaychú. Fecha: 4/9/2009. N° Acta: 91. N° Libro: 18.

e. 11/09/2009 N° 76283/09 v. 17/09/2009

"G"

GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Registro Nro. 26.206 - Cónvocase a los señores Accionistas de Georgalos Hnos. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de octubre del 2009, en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 Horas, ambas en Microtel Inn & Suites, Salón Buena Vista, Av. Costanera Rafael Obligado y Salguero s/N°, Predio Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron la extemporaneidad en el tratamiento de los estados contables.
2°) Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3°) Consideración del resultado del ejercicio: Retribución del Directorio y Sindicatura.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.

Presidente - Juan Miguel Georgalos

Se deja constancia que el señor Juan Miguel Georgalos acredita su carácter de Presidente de Georgalos Hnos. S.A.I.C.A. con acta de asamblea Nro. 82 del °31.10.2008 donde nombran al Directorio y acta de directorio N° 583 de 12.12.2008 donde lo designan Presidente. En la fecha ratifico el contenido del presente documento.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 2009.

Presidente - Juan Miguel Georgalos

Certificación emitida por: Agustín D'Alessio. N° Registro: 200. N° Matrícula: 5039. Fecha: 7/9/2009. N° Acta: 123. N° Libro: 002.

e. 14/09/2009 N° 76280/09 v. 18/09/2009

"I"

I.T.G. S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo 1.654.830 - por cinco días: Primera y Segunda Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de octubre de 2009, a las 11 horas, en Laprida 1024, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número once, cerrado el 31 de mayo de 2009.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio.

De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 5-10-09. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 12 horas del mismo día. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1º de septiembre de 2009.

Ariel Gustavo Deidda Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 17, del 2 de octubre de 2008.

Presidente - Ariel Gustavo Deidda

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 03/09/2009. Nº Acta: 105. Libro Nº: 29.

e. 10/09/2009 Nº 75794/09 v. 16/09/2009

INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de Instituto de Fertilidad SA, que por acta de Directorio del 30 de Agosto de 2009 se Resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 De Septiembre de 2009 a las 18 horas en la sede social sita en M. T de Alvear 2259 8º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio Hasta la fecha.
3º) Consideración de la Memoria y Balance de acuerdo al artículo 234 inciso I) Ley 19550 y Sus modificaciones por el ejercicio económico Número veinticinco, cerrado el 30 de Abril de 2009.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Honorarios del los directores por el ejercicio En consideración.
6º) Autorizaciones.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 Agosto 2009.

El Sr. Edgardo Young ha sido designado Presidente de Directorio, según Acta de Directorio Nº 212 del 26/09/2008 en folio 26 libro Nº 3 de Directorio, rubricado en La Inspección General de Justicia bajo el Nº 103331-04.

Presidente - Edgardo Young

NOTA: Se recuerda que a fin de asistir a la Asamblea Los señores accionistas deberán presentar los Títulos representativos de las acciones o bien Notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de M. T. de Alvear 2259, piso 7º de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro del Plazo de ley.

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 10/9/2009. Nº Acta: 096. Libro Nº: 81.

e. 14/09/2009 Nº 77471/09 v. 18/09/2009

"K"

KORN FERRY INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 7466 Lº 104 Tº 6 de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 6 de julio de 2009 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 1 de octubre a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en Libertador 498, piso 7º Norte, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la renuncia del señor Ricardo Julio Bäcker a su cargo de director titular y Presidente y a los honorarios que pudieran corresponderle por el ejercicio del mismo;
3º) Consideración de la gestión del señor Ricardo Julio Bäcker a su cargo de director titular y Presidente;
4º) Designación de un nuevo director titular en reemplazo del saliente; y
5º) Autorizaciones.

Ricardo Julio Backer, Presidente. Designado en acta de asamblea Nº 25 de fecha 17 de diciembre de 2007.

Presidente - Ricardo Julio Bäcker

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 9/9/2009. Nº Acta: 173. Libro Nº: 43.

e. 14/09/2009 Nº 77481/09 v. 18/09/2009

"L"

LA BIELA S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 216349. Publica por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas de La Biela S.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Septiembre de 2009 14,30 horas y 15,30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso al límite establecido por el articulo 261 de la Ley 19.550.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Fijar número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.

Ciudad de Buenos Aires, 29 de Agosto de 2009.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.
A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Carlos Gutiérrez García. Documento Nacional de Identidad Nº 18.813.377 - Vicepresidente. Por designación realizada con fecha 25/09/2008 en folios 83 y 84 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº B 31549 con fecha 29/12/1972 y distribución de cargos realizada con fecha 25/09/2008 al folio 189 del libro de actas de directorio Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº B 31548 con fecha 29/12/1972.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 31/08/2009. Nº Acta: 015. Libro Nº: 56.

e. 10/09/2009 Nº 75954/09 v. 16/09/2009

LA CRIOLLA DE PERES VIEYRA S.A.

CONVOCATORIA

Covócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de setiembre de 2009 a las 15 horas, en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria, en el domicilio de Uruguay 782, piso 8°, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550 por el ejercicio finalizado 31/12/2008.
3°) Consideración de las causas de la demora en el tratamiento de la documentación del Ejercicio finalizado el 30/12/2008.
4°) Destino del saldo de las utilidades de la Empresa.
5°) Elección de Síndico y Síndico suplente.

Roberto Martin Peres Vieyra, presidente electo según acta de Asamblea N° 23 de fecha 28 de 2007 y asunción del cargo Acta de Directorio N° 56 de fecha 29 de setiembre de 2007.

Presidente - Roberto Martin Peres Vieyra

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. N° Registro: 1884. N° Matrícula: 4072. Fecha: 4/9/2009. N° Acta: 30. N° Libro: 36.

e. 11/09/2009 N° 76379/09 v. 17/09/2009

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 2 de Octubre de 2009 a las 11:30 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.
3º) Elección de Comisión Directiva.- La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Presidenta designada en Asamblea General Extraordinaria del 22/04/09.

Presidenta - Viviana Erica Quiroga

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 07/09/2009. Nº Acta: 151. Nº Libro: 225.

e. 14/09/2009 Nº 76516/09 v. 16/09/2009

LA MARTINICA DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de

septiembre de 2009, a las 10,00 horas en primera convocatoria y para las 11,00 hors del mismo día, en segunda convocatoria en Mercedes 255, séptimo piso, oficina "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Desconocer la designación de directorio realizada judicialmente en los autos caratulados "Cifelli, María Héctor c/La Martinica del Pilar S.A. s/sumarisimo", expediente 048942, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 20, Secretaría número 39 de la Capital Federal;
3º) Reconducción social y reforma del artículo 2 del estatuto social;
4º) Determinación del número de miembros del directorio y designación de los mismos.

Claudio Gustavo Angelone, presidente designado en asamblea del 9 de febrero de 2001.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 08/09/2009. Nº Acta: 183. Nº Libro: 049.
e. 14/09/2009 Nº 76740/09 v. 18/09/2009

LATIN CONTROL SOFTWARE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de septiembre de 2009, a las diecinueve horas en primera, convocatoria y a las veinte horas en segunda convocatoria, en la sede social, Galicia Nº 1852, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y resto de la documentación conforme a lo dispuesto por el inc. 1ro., art. 234º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2 finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.-
4º) Remuneración de Directores según art. 12º de Estatuto Social, en exceso del art. 261º de la Ley 19550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.-

Presidente designado por Acta de Constitución de fecha 28 de agosto de 2007.
Presidente - Marcelo Ricardo Bertinat

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 08/09/2009. Nº Acta: 141. Nº Libro: 004.
e. 14/09/2009 Nº 76921/09 v. 18/09/2009

LEIKE S.A.

CONVOCATORIA

Nº Reg. I.G.J. n° 51.218. Convócase a los Sres. Accionistas de Leike S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Septiembre de 2009 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Hidalgo 335 Piso 6° Dto. 27 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Razones por las cuales la presente asamblea se celebra vencido el plazo legal;
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 10 Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social finalizado con fecha 31 de Diciembre de 2008;
4°) Destino de los resultados del Ejercicio Social finalizado el 31-12-2008;
5°) Consideración de la gestión del directorio;
6°) Retribución del directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550;
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de directores titulares y suplentes.

Se hace constar que el Presidente Sr. Rafael B. Kaminsky ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 35 de fecha 09-06-2008 y Acta de Directorio n° 82 de fecha 11-06-2008.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cursar el aviso de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 18 de Septiembre del 2009 en el horario de 10 hs. a 12 hs., en la sede social sita en la calle Hidalgo 335 Piso 6° Dto. 27 de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de septiembre del 2009.
Presidente - Rafael B. Kaminsky

Certificación emitida por: José Luis de Andreis. N° Registro: 1069. N° Matrícula: 3231. Fecha: 8/9/2009. N° Acta: 534.
e. 11/09/2009 N° 77176/09 v. 17/09/2009

LIPSIA S.A.I.C. Y F

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LIPSIA S.A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 2009, a las 11 horas en Av. Corrientes 316, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual Nº 74 cerrado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de los resultados, aplicación parcial de Reservas Facultativas y distribución de utilidades.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. Ratificación especial para superar limitación del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Resuelto en Reunión de Directorio de fecha 31 de agosto 2009, Foja 319 del Libro Actas del Directorio Nº 2, Acta Nº 1031.
Carlos Ernesto Román Baumgart, Presidente Lipsia S.A.I.C. y F. Autorizado: foja 319, Acta 1031 del 31 de agosto 2009.

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 04/09/2009. Nº Acta: 058. Libro Nº: 44.
e. 10/09/2009 Nº 75944/09 v. 16/09/2009

LYON GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Lyon Gas S.A. para el día 07 de octubre 2009, a efectuarse en Av. Callao 468 piso 3º oficina 5 de la Capital Federal, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31-05-2009 – destino de los resultados.
3º) Consideración de la renuncia como Director de Augusto Luis Massaro – aprobación de su gestión.
4º) Aprobación de la gestión del resto del Directorio.
5º) Honorarios del Directorio.
6º) Remuneración de los Directores por funciones técnico-administrativas según el Art. 261 de la ley 19550 ultimo párrafo.
7º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de Lyon Gas S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 —4º Piso— Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 08 de Octubre de 2008.
Presidente – Leonardo Ernesto Wartelski

Buenos Aires, 07 de setiembre de 2009.

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 07/09/2009. Nº Acta: 014. Libro Nº: 17.
e. 10/09/2009 Nº 75966/09 v. 16/09/2009

"M"

MARLI S.C.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el día 30/9/09 a las 16 hs en Primera Convocatoria y a las 17 hs en Segunda Convocatoria, en Junín 759, C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GRAL ORDINARIA:

1º) Consideración de los estados contables establecidos por el art. 234 Ley de Sociedades Comerciales por ejercicios concluidos el 31/8/06, 31/8/07, 31/8/08 y 31/8/09;
2º) Motivo de la convocatoria a Asambleas fuera de los plazos legales;
3º) Destino de las utilidades; y
4º) Remuneración del Directorio.-

ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA:

a) Aumento de capital capitalizando las cuentas ajuste de capital y reserva facultativa.-
b) Transformación de Marli Sociedad en Comandita por Acciones en Marli Sociedad Anónima, la que será continuadora de los negocios sociales;
c) Aprobación del balance especial Gral. de transformación al 31/8/09;
d) Aprobación de los estatutos de Marli Sociedad Anónima;
e) Suscripción e integración del Capital de Marli Sociedad Anónima;
f) Elección de los miembros del Directorio por 3 ejercicios;
g) Designación de dos socios para firmar el acta. Dejando constancia que en la sede social se encuentra a disposición de los socios copia de la documentación a tratar.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Elena Diaz Lema - designada por Acta de Asamblea Nº 95 de fecha 14/4/05.

Certificación emitida por: María Luz Aliaga. Nº Registro: 549. Nº Matrícula: 3604. Fecha: 8/9/2009. Nº Acta: 138.
e. 14/09/2009 Nº 77191/09 v. 18/09/2009

"N"

NAVARCANT S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 71.260. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de octubre de 2009, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3, departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2009.
2º) Consideración de los Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea número 32, al folio 57, del libro de Actas de Asamblea número 1, a los 16 días del mes de octubre de 2008 y designado Presidente por Acta de Directorio número 70, al folio 3, del libro Actas de Directorio número 2, a los 16 días del mes de octubre de 2008.El Directorio.

Presidente – Alberto Santiago Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 10/09/2009. Nº Acta: 179. Nº Libro: 94.
e. 14/09/2009 Nº 77705/09 v. 18/09/2009

"O"

OILFIELD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para, el día 30.09.09 a las 10 hs. en Carabelas 281, 6º "E", CABA.

ORDEN DEL DÍA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) nombramiento del nuevo Directorio, vigencia 30.04.09 a 30.04.11;
3º) ratificación de lo resuelto en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias desde 1995 a la fecha. Copias a disposición desde 15.09.09 en el mismo domicilio.

Pedro Juan Tischik. Presidente designado por Acta de asamblea Nº 20 de 30.04.07.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 18. Nº Libro: 18.
e. 14/09/2009 Nº 76790/09 v. 18/09/2009

"P"

PESCAGLIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Pescaglia S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de septiembre de 2009 a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de las razones que motivaron el tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008;
4º) Consideración de los Resultado del Ejercicio y tratamiento de la situación patrimonial;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su remuneración; y
6º) Determinación del número y designación de autoridades.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 18.00 horas.

Firmado: José Luis Allande - Presidente - Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/10/08.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 2/9/2009. Nº Acta: 44. Libro Nº: 77.
e. 09/09/2009 Nº 75626/09 v. 15/09/2009

PRESTOLITE SUD AMERICA S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Prestolite Sud América S.A.- En Liquidación- a la

Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 2009 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria en Reconquista 336, 2º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) La consideración de la renuncia presentada por la Liquidadora de la Sociedad, consideración de su gestión, y elección de su reemplazante".

Cristina Magnani de Florez, designada liquidadora por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas Nº 54 de fecha 28 de agosto de 2002.
Cristina Magnani de Florez

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 2/9/2009. Nº Acta: 134. Libro Nº: 12.
e. 09/09/2009 Nº 75504/09 v. 15/09/2009

"R"

RESTAURANT PARTNERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Restaurant Partners S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de septiembre de 2009 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda, a realizarse en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de las razones que motivaron el tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio; y
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su remuneración.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 18.00 horas.

Firmado: Jorge Héctor Romero - Presidente - Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 08/02/07.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 2/9/2009. Nº Acta: 195. Libro Nº: 76.
e. 09/09/2009 Nº 75627/09 v. 15/09/2009

"S"

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de septiembre de 2009 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Suipacha 1111, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Fusión con Akzo Nobel Coatings S.A., del Balance Especial, del Balance Especial Consolidado de Escisión-Fusión al 30 de junio de 2009, y del Compromiso Previo de Escisión-Fusión.
3º) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión.

Rodolfo Alfredo Sero. Presidente, según actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio, ambas del 14/07/2009.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 03/09/2009. Nº Acta: 20. Libro Nº: 43.
e. 10/09/2009 Nº 75816/09 v. 16/09/2009

SALPE S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Septiembre de 2009, a las 14.00 horas en primera convocatoria y 15:00 horas en segunda Convocatoria, en el domicilio social, sito en Ramón L. Falcón 2.340, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Modificación del artículo 8 del estatuto social. El Directorio.

Firma. Eduardo Jorge Ignoto. Presidente designando por Acta de Asamblea Nº 8 y Acta de Directorio Nº 49 del 6/6/08.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 27/8/2009. Nº Acta: 146. Nº Libro: 50.
e. 10/09/2009 Nº 75748/09 v. 16/09/2009

SANTAMARINA E HIJOS S.A. CONSIGNACIONES, COMISIONES, MANDATOS Y NEGOCIOS RURALES

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día miércoles 30 de septiembre de 2009, a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, en su sede social, sita en la calle Rivadavia 789 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
2º) Consideración de la gestión de Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración del destino de los resultados acumulados según resolución 7/2005 de la IGJ.
5º) Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo, art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Deducción de los dividendos del importe abonado por Santamarina e Hijos SA como responsable sustituto por el impuesto a los bienes - personales de los accionistas.
7º) Aumento de Capital hasta el quíntuplo estipulado en el estatuto.
8º) Designación del número de Directores y elección de los mismos.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Los Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea.
El firmante fue designado como director de la compañía en la Asamblea General Ordinaria del 24 de Septiembre de 2008 y como Presidente en la reunión de directorio del día 24 de Septiembre de 2008.
Presidente – Marcelo Jorge Emilio de Alzaga

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 3/9/2009. Nº Acta: 101. Nº Libro: 127.
e. 09/09/2009 Nº 75403/09 v. 15/09/2009

SERVICIOS PETROLEROS DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Servicios Petroleros del Norte SA a la asamblea general ordinaria del día 2 de octubre de 2009 a las 16 hs en 1º convocatoria y a las 17 hs en 2º convocatoria, en la Roca 1346, Plaza Huincul, Neuquen, a fin de tratar el:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria tardia;
3º) Consideración de los estados contables, gestión y remuneración del directorio y destino del resultado del ejercicio Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 2008.

Elías J. Tomio – Presidente designado por Acta de Asamblea 30/06/2008.

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 04/09/2009. Nº Acta: 175. Nº Libro: 148.
e. 14/09/2009 Nº 76668/09 v. 18/09/2009

SERVICIOS PETROLEROS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Servicios Petroleros del Sur SA a la asamblea general ordinaria del día 2 de octubre de 2009 a las 16 hs en 1º convocatoria y a las 17 hs en 2º convocatoria, en la Roca 1346, Plaza Huincul, Neuquen, a fin de tratar el:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria tardía;
3º) Consideración de los estados contables, gestión y remuneración del directorio y destino del resultado del ejercicio Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 2008.

Elias J. Tomio – Presidente designado por Acta de Asamblea 30/06/2008.

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 04/09/2009. Nº Acta: 174. Nº Libro: 148.
e. 14/09/2009 Nº 76663/09 v. 18/09/2009

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Pte. Julio A. Roca 781 Piso 1°, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31/05/2009 y 2008.
2°) Consideración de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades y honorarios a Directores.
5°) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Carlos Enrique Díaz, DNI 23.866.342, Presidente, designado por asamblea del 14/8/2009 que obra a fojas 78 del libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1, rubricado el 7/7/2000, bajo el número 54052-00.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 7/9/2009. N° Acta: 182. N° Libro: 081.
e. 11/09/2009 N° 76466/09 v. 17/09/2009

"T"

TALLERES METALURGICOS ECHEANDIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30/9/2009 a las 13:00 hs. y en segunda convocatoria para las 14 hs. del mismo día, ambas en la sede de White 2080, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2008.
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31/12/2008.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio, a los efectos del art. 275 de la ley de sociedades. Retribución y designación de los mismos por un nuevo período y
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Osvaldo N. Beltrame. Presidente. Designado por la Asamblea General Ordinaria del 4/2/2009.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 2323.
e. 09/09/2009 Nº 75577/09 v. 15/09/2009

TARSHOP S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la IGJ el 27.02.1996, bajo el Nº 1658, Lº 118, Tº A de S.A., Convoca en la sede social sita en Suipacha 664 Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires a: (i) Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30.09.2009 a las 14:00 hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
6º) Consideración de la remuneración de la comisión fiscalizadora al 30 de junio de 2008.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio en reemplazo de quienes cesan en sus cargos por vencimiento del mandato.
8º) Designación de síndicos titulares y suplentes.
9º) Autorizaciones respecto a la convocatoria fuera de término.

(ii) Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30.09.2009 a las 15:00 hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009. Tratamiento de la pérdida acumulada al 30 de junio 2009. por la suma de $ 112.626.307.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
7º) Consideración de la remuneración de la comisión fiscalizadora al 30 de junio de 2009.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio en reemplazo de quienes cesan en sus cargos por vencimiento del mandato.
9º) Designación de síndicos titulares y suplentes.

y (iii) Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30.09.2009 a las 16:00 hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples, convertibles o no en acciones, con o sin garantía especial, común o

flotante, o garantizadas por terceros, y por hasta un monto máximo en circulación a determinar por la Asamblea y conforme con las disposiciones de la ley No. 23.576 (la "Ley de Obligaciones Negociables") y demás normas modificatorias y reglamentarias.

3º) Consideración de la delegación en el Directorio, de conformidad con las normas vigentes, de (i) las facultades de gestionar negociar, aceptar, determinar y establecer todas las condiciones de las Obligaciones Negociables que no fueran expresamente determinados por la Asamblea, incluyendo, sin carácter limitativo, el monto (dentro del monto máximo establecido por la Asamblea), la época de emisión, el plazo, el precio, la forma de colocación y las condiciones de pago; (ii) la autorización al Directorio para subdelegar en uno o más directores y/o gerentes de la Sociedad el ejercicio de las facultades referidas en el punto (i) anterior y la realización de todas las gestiones necesarias a ese fin.

4º) Consideración de la capitalización de la cuenta "Aportes Irrevocables a Cuenta de Futuros Aumentos de Capital". Consideración de un aumento de capital por hasta la suma de $ 136.087.305. sin prima de emisión.

Emisión de acciones, autorizaciones
y delegaciones. Fdo.: Saul Zang, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, electo por asamblea de fecha 06.11.2007.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Saul Zang

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 8/9/2009. Nº Acta: 144. Nº Libro: 82.

e. 11/09/2009 Nº 77185/09 v. 17/09/2009

TAURO DIGITAL SOUND S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Septiembre de 2009 a las 10 horas en la calle Alcaraz 4271 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prescrita por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008.

4°) Aprobación del resultado por dichos Ejercicios.

5°) Aprobación extemporánea de la Gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios comerciales finalizados el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2006.

6°) Reforma del Estatuto Social.

7°) Elección del directorio por el término de un año.

8°) Designación por acta de directorio, designado por acta de directorio inscripta el 11/06/08 Nº 11693 libro 40 de S.A.

Vicepresidente - R. Daniel Ottobre

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. N° Registro: 3996. N° Matrícula: 972. Fecha: 3/9/2009. N° Acta: 163. N° Libro: 148.

e. 11/09/2009 N° 76374/09 v. 17/09/2009

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Extraordinaria Semestral a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2009 a las 11 horas en la Av. Corrientes 127 – piso 2º C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración del informe del Directorio –a que se refiere el artículo noveno- acerca de la marcha de los negocios sociales en el semestre anterior;

3º) Consideración del presupuesto semestral de recursos y gastos preparados por el Directorio, de acuerdo a lo que marca el articulo noveno; 4.- Consideración del estado patrimonial y del estado de resultados al 31 de Agosto de 2009 y 5.- Adopción de las decisiones que correspondan.

NOTA: De no contarse con quórum suficiente para el horario previsto la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas. El Directorio.

Designada como sindico de la sociedad por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Marzo de 2009. Designada como síndico de la sociedad por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Marzo de 2009.

Abogada - Diana Cecilia Demaestri

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 092. Nº Libro: 7.

e. 14/09/2009 Nº 76892/09 v. 18/09/2009

THAY S.A.C.I.F.I.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de octubre de 2009, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Cerrito N° 1070 Piso 7° Of. 116 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2°) Consideración del balance final de liquidación de la sociedad al 31 de agosto de 2009.

3°) Ratificación de los honorarios abonados al Sindico y al Liquidador.

4°) Aprobación del proyecto de liquidación final.

5°) Aprobación de la cancelación de la inscripción registral y autorizaciones.

6°) Designación de la persona que quedara a cargo de los libros y antecedentes de la sociedad.

Julio Luis Carmelo Cianflone, Liquidador, designado por Asamblea del 17/03/1998 transcripta al folio 122/123 del libro rubricado de Actas N° 1.

Liquidador - Julio Luis Carmelo Cianflone

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. N° Registro: 781. N° Matrícula: 2799. Fecha: 7/9/2009. N° Acta: 226.

e. 11/09/2009 N° 76382/09 v. 17/09/2009

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE TENEDORES DE OBLIGACIONES
NEGOCIABLES BAJO EL ART. 45 BIS DE LA LEY Nº 24.522.

Convócase a los tenedores de las Obligaciones Negociables Series A y B con vencimiento el 31 de diciembre de 2012 emitidas por Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN") por un monto nominal total actualmente en circulación de: (i), US$ 68.068.929.- de Obligaciones Negociables Series A con vencimiento en 2012 (con cotización); (ii) US$ 27.413.839.- de Obligaciones Negociables Series A con vencimiento en 2012 (sin cotización); (iii) US$ 45.797.163.- de Obligaciones Negociables Sede A con vencimiento en 2012 (especial); (iv) US$ 99.035.366.- de Obligaciones Negociables Series B con vencimiento en 2012 (con cotización); (v) US$ 40.114.481.- de Obligaciones Negociables Series B con vencimiento en 2012 (sin cotización); y (vi) US$ 64.480.264.- de Obligaciones Negociables Series B con vencimiento en 2012 (especial) (conjuntamente las "Obligaciones Negociables") a una asamblea de tenedores de las Obligaciones Negociables en los términos del art. 45 bis de la Ley Nº 24.522 de Concursos y Quiebras, a celebrarse el día 14 de octubre de 2009 a las 11:00 hs. (hora de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) en Hotel Melia Buenos Aires, sito en Reconquista 945, Salón "Alejandro Casona" Primer Subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (en adelante, la "Asamblea") a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes para suscribir el acta de asamblea, junto con la persona que designe Transportadora de Gas del Norte S.A. como Presidente de la misma.

2º) Consideración y aceptación o rechazo de la propuesta de Acuerdo Preventivo Extrajudicial de Transportadora de Gas del Norte S.A.

Se deja aclarado que los acreedores o sus representantes con facultades suficientes al efecto, deberán declarar en el marco de la Asamblea aquí convocada, su adhesión o rechazo a la propuesta mencionada en el punto 1) del párrafo anterior, por escrito según modelo que se encuentra a disposición en la sede social de TGN sita en Av. Don Bosco 3672, de la Ciudad de Buenos Aires, y en las oficinas de "Naveira, Truffat, Martínez, Anido, Lorente & López", sitas en Bouchard 680, 5º piso; Ciudad Autónoma de Buenos Aires; encontrándose asimismo disponible en la página de Internet www.tqn.com.ar. Resolución judicial: Esta convocatoria se efectúa en virtud de lo dispuesto en los autos "Transportadora de Gas del Norte S.A. Acuerdo Preventivo Extrajudicial" (Expte. 096666) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, ubicado en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (el "Juzgado"). Propuesta de Acuerdo Preventivo Extrajudicial: La descripción del Acuerdo Preventivo Extrajudicial propuesto se encuentra contenida en la documentación presentada en el Juzgado con fecha 9 de septiembre de 2009 y en él Memorandum de Información de fecha 8 de Septiembre de 2009. El texto completo de la misma se encuentra a disposición de los tenedores de las Obligaciones Negociables en la sede social de TGN sita en Av. Don Bosco 3672, de la Ciudad de Buenos Aires y ha sido comunicada con fecha 8 de septiembre de 2009 a la Comisión/ Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, encontrándose asimismo disponible en las siguientes páginas de Internet www.cnv.gov.ar, www.bolsar.com, y www.tgn.com.ar. Notas: 1. Registro Obligatorio de Asistencia: Los tenedores de las Obligaciones Negociables que deseen asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia; con tres días hábiles de anticipación a su celebración, o sea, hasta el día 7 de octubre de 2009, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas, a cuyo fin deberán concurrir a la sede social de TGN sita en Av. Don Bosco 3672, de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina (At. Marcelo Brichetto / Nicolas Schuster). A tales efectos, los tenedores de las Obligaciones Negociables deberán completar, firmar y entregar un formulario de asistencia según modelo que se encuentra a disposición en el sitio de Internet de TGN www.tgn.com.ar, en la sede social de TGN, sita en Av. Don Bosco 3672, de la Ciudad de Buenos Aires, y en las oficinas de "Naveira, Truffat, Martínez, Anido, Lorente & López", sitas en Bouchard 680, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. 2. Acreditación de Titularidad: Participarán los titulares de las ONs personalmente o a través de la representación legal o necesaria y en su caso, por medio de representante convencional designado al efecto y fehacientemente instrumentada esa designación. En todos los supuestos se requerirá la declaración de voluntad vinculada al voto, por escrito, en la cual se instruya claramente para hacerlo en forma afirmativa con mención de la opción a la que se adhiere y/o en su caso, en forma negativa. Asimismo, la condición de titularidad de las ONs se efectuará mediante el certificado pertinente, indicándose cantidad, monto de los títulos de la serie de que se trate, depósito, número de cuenta y bloqueo expedido por la Cara de Valores S.A. (Dec. 677/01: 4 y cctes.); o por entidades similares de otros países con facultades para cumplimentar idénticos recaudos debidamente certificadas y legalizadas, lo que se acreditará con la documentación del caso ante quien presida la asamblea. 3. Falta de Comunicación de Asistencia. Quórum. Cómputo de votos: La falta de comunicación y registro de asistencia en tiempo y forma apropiados producirá la pérdida del derecho a asistir, participar y votar en la Asamblea. En caso de que la comunicación de asistencia de cualquier tenedor de las Obligaciones Negociables fuera rechazada, la cuestión será informada al Juzgado dentro de las 48 horas. A los efectos de la celebración de la Asamblea no regirá requisito alguno de quórum y se aplicarán las mayorías previstas en el art. 45 y 45 bis la Ley Nº 24.522 de Concursos y Quiebras. A los efectos del cómputo de los votos -cálculo de las mayorías- -se considerarán solamente los créditos correspondientes a las Obligaciones Negociables de los tenedores que expresen su conformidad o rechazo con la propuesta en la Asamblea, excluyéndose los créditos correspondientes a las Obligaciones Negociables de aquellos tenedores que no concurrieron a la Asamblea y aquellos que habiendo concurrido, se abstuvieron de votar. De conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 24.522 de Concursos y Quiebras, a los efectos del cómputo de las mayorías legales necesarias para aprobar la propuesta: (i) con respecto al cómputo de la mayoría de personas, se considerará un solo voto por el importe de todos los créditos correspondientes a las Obligaciones Negociables que adhieran a la propuesta y un solo voto por el importe de todos los créditos correspondientes a las Obligaciones Negociables que rechacen la propuesta; y (ii) con respecto al cómputo de la mayoría de capital, el mismo surgirá del Acta que labre el Presidente de la Asamblea y que será volcada en Acta Notarial que se presentará en autos dentro de las 48 hs. de la celebración de la Asamblea, donde se expresará detalladamente la sumatoria correspondiente al importe de todos los créditos correspondientes a las Obligaciones. Negociables que adhieran a la propuesta. 4. La Asamblea será presidida por el Dr. Osvaldo Norte Sabino. 5. Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables que sólo se permitirá el ingreso a la Asamblea a los titulares o sus representantes que hayan comunicado su voluntad de asistir en debida forma. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial; en los diarios La Nación, Clarín, Cronista Comercial y Ambito Financiero; y en el Wall .Street Journa de New York (USA). Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 10 del mes de septiembre de 2009.

Héctor Luis Romero, secretario.

e. 11/09/2009 Nº 77274/09 v. 17/09/2009

TRENES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 3427 del libro 116, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de Trenes de Buenos Aires S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Septiembre de 2009, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Ramos Mejía 1358, 2° Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera del termino.

3°) Aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

4°) Destino del resultado del ejercicio.

5°) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

6°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

7°) Determinación de los honorarios de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

8°) Elección de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

9°) Autorizaciones necesarias para las tramitaciones ante la autoridad de contralor

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a los efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Marcelo Alberto Calderón, presidente designado en Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 30.06.08.

Certificación emitida por: Karina L. Biggi. N° Registro: 1898. N° Matrícula: 4794. Fecha: 10/9/2009. N° Acta: 085. N° Libro: 8.

e. 14/09/2009 N° 77632/09 v. 18/09/2009

TUCUMAN 313 S.A.

CONVOCATORIA

Nº 1.573.781 Convócase a Asamblea Ordinaria de Tucuman 313 S.A. para celebrarse el día 29 de septiembre de 2009, a las 10:00 horas en primer llamado, en la sede social sita en Tucumán 313, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del Director Titular, señor Jorge Alberto Losicer; consideración de su gestión y remuneración.
3º) Designación de nuevo Director Titular.

Miguel Angel Stabile, DNI 11.357.973, Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria del 20/1/09, Inscrip. Nº 3420, Lº 43, Tº S.A., 27/2/09.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 2/9/2009. Nº Acta: 005. Nº Libro: 25.

e. 09/09/2009 Nº 75234/09 v. 15/09/2009

"U"

URSAC S.C.A.

CONVOVATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará en la Avenida Alvear 1555, Capital Federal, el día 30 de septiembre de 2009, en primera convocatoria a las 12.30 horas y segunda convocatoria a las 13.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el articulo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2009 y ratificación de la gestión de la Administración;
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio;
4°) Consideración de la transformación de la sociedad;
5°) Fijación del numero de directores, elección de los mismos y designación de cargos por el término de dos ejercicios;
6°) Autorizaciones. La Administración.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días de anticipación, en la sede social de la Avenida Alvear 1555, Capital, dentro del horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas. Inés de Urioste de Miranda, Socia Administradora. Designada por acta de asamblea del 28/02/2002 por el término de 10 años.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. N° Registro: 222. N° Matrícula: 4669. Fecha: 7/9/2009. N° Acta: 072. N° Libro: 42.

e. 11/09/2009 N° 76327/09 v. 17/09/2009

"V"

VIAL TAMBORINI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para el 28 de Septiembre de 2009 a las 18 horas en sede social Luis Viale 2.321, Ciudad de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de Estados Contables y Memoria al 30-6-2009;
2º) Aprobación de lo actuado por Directorio y Síndico;
3º) Fijación de honorarios de Directorio y Síndico;
4º) Distribución de los resultados del ejercicio;
5º) Nombramiento de síndico titular y suplente por el término de 1 año;
6º) Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta.

Segunda convocatoria: 28 de setiembre de 2009 a las 19 horas Depósito de acciones: Hasta 24 de setiembre de 2009 a las 10 horas en la sede social. El Directorio.

Presidente - María I. Tamborini

Presidente designado según acta Nº 137 de fecha 11 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dardano. Nº Registro: 1171. Nº Matrícula: 2582. Fecha: 3/9/209. Nº Acta: 079. Libro Nº: 23.

e. 09/09/2009 Nº 75583/09 v. 15/09/2009

"W"

WINDING S.A.

CONVOCATORIA

Insc. en IGJ el 03/04/91 Nº 1479 Lº 109 Tº A de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse en Timoteo Gordillo 2460 Cap. Fed., el 30/09/09 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 punto 1) de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones. Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio.

Mara Andrea Amato: Presidente electo por Asamblea del 17/09/07.

Certificación emitida por: María Leticia Cacace. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 5042. Fecha: 4/9/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 02.

e. 10/09/2009 Nº 75770/09 v. 16/09/2009

"X"

XSS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1º convocatoria a las 10 horas y en 2º convocatoria a las 11 horas, para el 28-9-09; en la sede social de Lavalle 345, Cap. Fed. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 5 cerrado el 30-6-09.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio, Remuneración al Directorio (Art. 261-Ley 19550) por encima del monto fijado por el mismo y Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Autorización de inscripción ante I.G.J.

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 31-7-08.

Presidente – David Javier Carratu

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 04/09/2009. Nº Acta: 114. Libro Nº: 096.

e. 11/09/2009 Nº 76078/09 v. 17/09/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Angel Mena mart. pub. J. Marmol 1942 Cap. Fed. avisa Leonardo Fabian Rotundo domicilio Asamblea 848 Cap. Fed. vende a "Asamblea 848 S.R.L." (en formación) domicilio Mario Bravo 467 Cap. Fed. fondo de comercio de elaboración de productos de panadería, masas, sanwiches, etc. c/Venta directa al público sito en Av. Asamblea 846/48 P.B. Cap. Fed. Reclamos mis oficinas.

e. 09/09/2009 Nº 75369/09 v. 15/09/2009

Carlos N. Rocco, Martillero Público con oficina en Tucumánn 450, 4º piso "F", CABA. avisa que María Joaquina, Martinez, domiciliada en Av. Leandro N. Alem 1024, CABA. vende a Jorje Miklic, domiciliado en Tucumán 450, 4º, F, CABA. el fondo de comercio de comercio minorista de golosinas envasadas (kiosco) y. todo lo comprendido en la Ord. 33266; restaurante, cantina; casa de lunch; cafe bar; despacho de bebidas, wisqueria, cervecería; confitería; sito en Av. Leandro N. Alem. Nº 1.024, CABA., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 14/09/2009 Nº 76890/09 v. 18/09/2009

José Antonio Brion, Corredor Inmobiliario, matr. Nª 2756, con oficinas en Av. Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Gladys Patricia Landolfi y Karina Alejandra Calisti, con domicilio en Av. Santa Fe 2933 PB C.A.B.A. venden, ceden y transfieren su fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. Elaboración de productos de panadería con venta directa al público; Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración); Casa de Lunch; Café Bar; Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería; Comercio minorista elaboración y venta pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill sito en Av. Santa Fe 2933 PB C.A.B.A., a Dama 2933 SRL, con domicilio en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/09/2009 Nº 75695/09 v. 16/09/2009

Raúl Federico Erdozain DNI 4.854.914 domiciliado en Bolivia 359 CABA vende a Luis Mastroianni DNI 12.107.569 domiciliado en Caracas 353 1º Piso, Dto. "D" CABA. El fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida sito en Bolivia 359 CABA. Libre de deuda y gravamen reclamos de ley en José Pedro Varela 4903 CABA.

e. 10/09/2009 Nº 75920/09 v. 16/09/2009

Escribana Interviniente: Liliana Grinberg. Titular del Registro Notarial 492. Domicilio: Córdoba 827 Piso 3 "B" C.A.B.A. Avisa que: a los fines previstos por el artículo 2º Ley 11.867, que Ignaciobins S.A. C.U.I.T. 30-70749327-1, con sede social en Pasaje José de Maturana 4803 C.A.B.A, inscripta en I.G.J. el 25/1/2001 bajo el número 1301, Libro 13 de Sociedades por Acciones en su carácter de Vendedor transfiere a Confecciones Seman S.A. C.U.I.T. 30-70947415-0 con sede social en Manuel Fraga 1049 C.A.B.A., inscripta en I.G.J. el 16/12/05 bajo el número 16.219, Libro 30 de Sociedades por acciones, en su carácter de Comprador, libre de toda deuda, tasas, impuestos, gravámenes y personal, el fondo de comercio dedicado a la venta al por menor de artículos de indumentaria masculina sito en la calle Capitán General Ramón Freire 939/941 C.A.B.A. Oposiciones de Ley: Av. Córdoba 827 Píso 3 "B" C.A.B.A.

e. 09/09/2009 Nº 75377/09 v. 15/09/2009

Emilio Ferreiro Martillero Publico Nro. 379 Fo. 410 Lo. 68, Santiago del Estero 250-5 piso CABA avisa Ernesto Francisco Weimann domicilio Estados Unidos 3000 CABA vende a Silvina Laura Quintela domicilio Estados Unidos 3000 CABA, el fondo de comercio de Comercio Minorista de helados (Sin elaboración), restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas rotisería, parrilla, confitería sito en Estados Unidos 3000, Planta Baja, Planta Alta y Entrepiso CABA libre de deudas y/o gravámenes. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago el Estero 250-5 piso CABA.

e. 09/09/2009 Nº 75261/09 v. 15/09/2009

Se hace saber que Alejandra Patricia Franco, con domicilio en Ayacucho 3884 Olivos Pcia de Bs As vende y transfiere s/personal a Verónica Andrea Bamballi, con domicilio en Avenida Santa Maria 4100, departamento 13, Tigre, Pcia de Bs As, el fondo de Comercio de Casa de Fiestas Privadas Infantiles (300011) sito en García del Río 2969 PB CABA reclamos de ley: Avenida Cabildo 546 y calle Correa 4346 CABA.

e. 10/09/2009 Nº 75896/09 v. 16/09/2009

Carina Lorena García con domicilio en México 3958 CABA, transfiere el Fondo de Comercio ubicado en La Rioja 932 PB CABA. Habilitado por expediente 34418/2001 como Com. Min. de Productos Alimenticios en General, Productos Alimenticios Envasados, Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en Ord. 33.396, Café Bar, a Lorenzo Miguel Villasboa con domicilio en Irala 131 PB A CABA. Oposiciones de Ley La Rioja 932 CABA.

e. 10/09/2009 Nº 75942/09 v. 16/09/2009

Antonio Vazquez Rodríguez, D.N.I. 93.264.816 domiciliado en Helguera 3420 CABA. Vende a Raimundo Vazquez D.N.I. 93.369.694 domiciliado en Sarmiento 3101 CABA. El Fondo de Comercio de Hotel sin servicio de comida sito en Maure 3541 CABA. Libre de deuda y gravamen reclamos de ley en José Pedro Varela 4903 CABA.

e. 09/09/2009 Nº 75307/09 v. 15/09/2009

Camila Maria Masvidal Rodriguez, con domicilio en Jorge Luis Borges 2387, CABA, abogada, Tº 62 Fº 294, CPACF, avisa que Maria Soledad Aira de Revellón, con domicilio en Paraguay 4672, CABA, transfirió el fondo de comercio sito en Paraguay 4668/72, CABA, que funciona como "hotel sin servicio de comida", habilitado por expediente 3819-R-966 a la firma que gira en plaza bajo la denominación de Rebellon SRL, con domicilio Legal en Jorge Luis Borges 2387, CABA, libre de todo gravamen. Reclamos de Ley en Jorge Luis Borges 2387, CABA.

e. 14/09/2009 Nº 76634/09 v. 18/09/2009

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor Pablo Sebastián Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que el señor Francisco Salvador Soriano, domiciliado Pedro Moran N° 3501, C.A.B.A., vende al señor Nicolás Conrado Manuli, domicilio Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de elaboración de facturas, masas, postres, sándwiches y comidas; comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, despacho de pan, facturas, masas, postres, sándwiches, rotiseria, con deposito complementario, sito en la calle Pedro Moran N° 3501/11, esquina Concordia N° 3808, PB, y sótano, de C.A.B.A.. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 11/09/2009 N° 76417/09 v. 17/09/2009

Enrique Sala Martillero Publico oficina Av. de Mayo 1277 Piso 4º CABA Avisa que Jose Alberto Marichichi domiciliado Salcedo 2832 CABA transfieres su fondo de comercio de Hotel S.S.C. sito Pte. Luis Saenz Peña 1632 CABA a Alvarez Gonzalez Fabio Leonardo domiciliado Pavon 2151 CABA Reclamo Ley en nuestra Oficina.

e. 09/09/2009 Nº 75465/09 v. 15/09/2009

Ley 11867.- Margarita Crespo, Escribana Titular del Registro 1289, con Oficinas en Esmeralda 345 Piso 8º Capital Federal, anuncia que Bread Line S.R.L. con domicilio en San Juan 2309 de Capital Federal, transfiere a Roguera S.A. con domicilio en Ramón L. Falcón 2496 de Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de: "Elaboración de masas, pasteles, sandwichs y productos similares, etc., elaboración de productos de panaderías con venta directa al público (sin elaboración de pan), casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas, rotisería", sito en Ramón L. Falcón 2500 esquina Pedernera 106/128, Planta baja, Planta alta, de Capital Federal, bajo el nombre de La Palma de Flores, desvinculándose en consecuencia, a partir del término de Ley, de la actividad relacionada con el mismo. Las partes fijaron domicilio en mis oficinas, donde se recibe los reclamos de Ley.

e. 14/09/2009 Nº 76704/09 v. 18/09/2009

Leonardo Sabaj martillero publico oficina Salta 158 CABA avisa: Carlos Alberto Descotte y Alberto Alfredo Descotte transfieren a Juan Miguel Torassa, su garage comercial, sito en Senillosa 38/44 PB pisos 1° y 2°, sub 1 y 2 e/p, C.A.B.A. con personal, libre de deuda y gravamen domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/09/2009 Nº 76538/09 v. 18/09/2009

Pakingplast S.A., con domicilio en Teodoro Vilardebó 1847, C.A.B.A., transfiere a Mercoplás S.A., con domicilio en la calle Teodoro Vilardebó 1847, C.A.B.A. el fondo de comercio del local de Fraccionamiento y mezcla de aceites vegetales comestibles. Comercio mayorista con depósito de productos perecederos, habilitado por Expediente N° 28238-1999, sito en la calle Teodoro Vilardebó 1847 C.A.B.A. Reclamos de ley en el local mismo.

e. 09/09/2009 N° 75213/09 v. 15/09/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

De acuerdo al art. 194 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 73 del 03-08-09, los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 18.702.000. Fijase el plazo de 30 días a partir de la publicación del presente a fin de que los accionistas se presenten a canjear sus acciones y ejerzan su derecho de preferencia en la sede de Av. Antártida Argentina 821 - CABA. El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 72 del 24/07/2008 y Acta de Directorio Nº 498 del 24/07/2008.

Presidente – Juan Patricio López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 2/9/2009. Nº Acta: 122. Nº Libro: 66.

e. 14/09/2009 Nº 76675/09 v. 16/09/2009

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A. (TRANSBA S.A.)

N°: 5.326 L° 1, de Sociedades por Acciones N° Corr.: 1.651.276. Se informa que en la Asamblea General Extraordinaria y Asambleas Especiales de Clases "A", "B" y "C" del 11.08.2009 se resolvió, "ad referéndum" de la aprobación del Ente Nacional Regulador de la Electricidad, reducir voluntariamente el capital social en la suma de $ 66.250.000, como consecuencia de lo cual el capital social queda fijado en la suma de $ 418.067.170. Conforme al estado de situación patrimonial especial de reducción de capital social al 31.03.2009 la valuación del Activo era de $ 526.933.209, Pasivo: $ 40.244.173 y del Patrimonio Neto: $ 486.689.036. El estado de situación patrimonial posterior a la reducción voluntaria del capital social es el siguiente: Activo: $ 477.933.209, Pasivo: $ 57.494.173 y Patrimonio Neto: 420.439.036. Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Sociedad Anónima (Transba S.A.) está inscripta ante la IGJ bajo el número 5.326, L° 1, T° de Sociedades por Acciones, N° Correlativo 1.651.276. Esta publicación se efectúa a los fines del derecho de oposición de los acreedores sociales, en los términos del art. 204, párrafo 1°, de la Ley N° 19.550 y del art. 101, inc. 3, de la RG IGJ 7/2005 a cuyo efecto se fija domicilio en Av. Paseo Colón 728, Piso 6, Capital Federal. El firmante esta autorizado para la publicación por Asamblea General Extraordinaria y Asambleas Especiales de Clases "A", "B" y "C" del 11.08.2009.

Mariano Palacios

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. N° Registro: 207. N° Matrícula: 2128. Fecha: 4/9/2009. N° Acta: 114. N° Libro: 140.

e. 11/09/2009 N° 76473/09 v. 15/09/2009

"P"

PARAFINA DEL PLATA S.A.C.I.

Comunica por dos días, de conformidad con lo establecido en la cláusula 4.2.5. de las Condiciones de Emisión de las Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad, que el pago de la cuarta cuota de amortización de capital e intereses con vencimiento el día 23 de Septiembre de 2009. se realizará en el domicilio de la calle Sargento Ponce S/Nº, Dock Sud, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 hs. a 16:00 hs. Fdo: Apoderado mediante poder de fecha 7 de Diciembre de 2007 elevado a Escritura Pública Nº 1694 al Folio Nº 5143. Registro Nº 841 del Escribano Martin R. Arana.

Abogado – Diego García F. Sáenz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/9/2009. Tomo: 35. Folio: 582.

e. 14/09/2009 Nº 76696/09 v. 15/09/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del PEN., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Ojeda Jorge Raul s/Ejec. Hipotecaria", expte. N° 112.435/07, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil N° 37, Sec. Única, sito en Uruguay 714 2° piso Cap. Fed., que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, Rematará el día 18 de septiembre de 2009 a las 11 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad ubicada en la Ciudad de Chivilcoy, Pcia de Buenos Aires, Bloque B2, del Complejo Federación II, UF 74. 3° P. Nom. Cat.: Circ.: XVIII, Secc. H, Manz. 312 A, Parc. 5 B, Subp. 74.-, Polig 03-14. Matrícula n° 16.599/74. La propiedad consta de comedor, 2 dormitorios, cocina y baño en regular estado de conservación. Sup. total 47,67 m2, Porc. 0,01256%. Ocupado por la Sra. Andrea Batalla, su madre y 3 hijos, según constancias de autos.-. Exhibición: 14 y 15 de septiembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: Mun. $ 3.110,63 al 17-07-09, Expensas $ 5.285 y $ 528.50 al mes de agosto 2009. A. Bonaerenses S.A. $ 818,94 al 17-07-09, ARBA $ 772,30 al 20-07-09.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 23.511.- En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- Forma de Pago del Inmueble: Seña 30% del Precio de Venta, Comisión 3%, más el IVA. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de Precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.

e. 11/09/2009 N° 75441/09 v. 15/09/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con asiento en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso, de esta ciudad, a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría de la Dra. Silvia Rosa Rey Daray, hace saber que en autos: "Arnoletto, Diego c/Goldszer, Salomon s/Cobro de Sumas de Dinero" (expte Nº 42580/2008), se cita y emplaza por quince (15) días hábiles a contar de la última publicación, para que se presente a estar a derecho, contestar la demanda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y actúe conforme lo establecido por el artículo 343 segundo párrafo de CPCC, al Sr. Salomon Goldszer DNI 4.397.948. Los Autos que ordenan la medida en su parte pertinente dicen: "Buenos Aires, 4 de junio de 2008. Por presentado, parte y por constituido el domicilio. De la demanda instaurada, que tramitará por las normas del proceso Ordinario, traslado por el plazo de quince días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 59 del C. Proc. Notifíquese por cédula o por acta notarial. (…). Fdo: Dr. Horacio Maderna Etchegaray. Juez. Y: Buenos Aires, 19 de mayo de 2009: (…) Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 59, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y la Gaceta de Paz, durante el plazo de dos días. Fdo.: Horacio A. Maderna Etchegaray. Juez. Dra. María del Carmen Ruffolo, con domicilio en la calle Teodoro Garcia 3218, PB 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Secretaría, 24 de agosto de 2009.

Silvia. R. Rey Daray, secretaria.

e. 14/09/2009 Nº 76814/09 v. 15/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 4, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 - Edificio Anexo - Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30 de abril de 2009, se decretó la quiebra de C.A.S.A. Corporación Argentina S.A. (CUIT 30-70732670-7) - (Expte. 091007), habiendo sido designado Síndico al Cr. Diego Maximiliano Martínez, con domicilio en la calle Tucumán 1650 - 2do cuerpo - Piso 5, de esta Capital, Tel: 4371-0872, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de octubre de 2009.- A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con un plazo hasta el día 06-11-2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 20-11-2009. Fíjense los días 18-12-2009 y 25-02-2010 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se ordena al fallido y a quienes tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días.

Se expide el presente para su publicación en el Boletín Oficial a los 31 días del mes de agosto de 2009.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 09/09/2009 Nº 75184/09 v. 15/09/2009

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo de la Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de agosto de 2009, en los autos caratulados Chibel S.R.L./Quiebra, Expte. Nº 095003, se resolvió decretar la quiebra de Chibel S.R.L., inscripta en la I.G.J con fecha 03 de agosto de 1995, bajo el número 5700 del Libro 103 (código 00290), de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con C.U.I.T. Nº 30-68.064.985-1, con domicilio denunciado en la calle Francisco Solano López Nº 3071, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciendo saber a este y a los terceros que dentro del quinto día deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa acerca de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, como así también su clave de identificación tributaria.- Asimismo deberá entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también constituir domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 23 de octubre de 2009 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 06 de noviembre de 2009, y 20 de noviembre de 2009 a efectos de impugnar las insinuaciones de créditos, y contestar dichas impugnaciones, respectivamente, todo ante la sindicatura.- Fíjanse las fechas 18 de diciembre de 2009, y 25 de febrero de 2010, para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda Nº 960, piso 6to. "B", de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2009.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 11/09/2009 Nº 76049/09 v. 17/09/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 2/8/2009 fue decretada la quiebra de "Mercury Mobile SA" en los autos caratulados "Mercury Mobile SA s/Quiebra, Expte. 079907", habiéndose designado síndico al Contador Silvia Isabel Gómez Meana, con domicilio en la calle Condarco 1319 y TE 4-586-0233, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/11/2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de septiembre de 2009.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 14/09/2009 Nº 76288/09 v. 18/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Newman Edgardo Adrián s/Quiebra", (CUIT 20-20425112-7) Expte. Nº 091328, habiéndose designado síndico a Alberto Eduardo Scravaglieri, con domicilio en Roque Sáenz Peña 65,1, 4º, "67", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/11/09, en el horario de 9 a 18 hs.. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la ciudad de Buenos Aires a 7 de septiembre de 2009.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 14/09/2009 Nº 76387/09 v. 18/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Vitale, Secretaría Nº 8, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que con fecha 24.08.2009 se ha decretado el concurso preventivo de Ricardo González Montalvo, CUIT 20-08118026-2 y de Ana González Bergez, CUIT 27-10662404-1. Se hace saber a los acreedores por causa o título anterior a la presentaciones en concurso (acaecidas el día 31.07.2009) que hasta el día 23.11.2009 podrán verificar sus acreencias ante el Síndico Clos, Inés Etelvina, con domicilio en Sarmiento 944, piso 3º, teléfono Nº 4372-4505/ 4322-2502 en el horario de 11 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 10/09/2009 Nº 75676/09 v. 16/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº: 4 a cargo del Doctor Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº: 8, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "Unión Geofísica Argentina SA." CUIT Nº: 30-65794225-8, fecha de presentación el 22/07/09. Fíjase hasta el día 11/11/09, en horario de 12 a 18 hs. para que los acreedores soliciten la ve-

rificación de sus créditos ante el señor síndico "Bruzzo-Urueña; Estudio Ciencias Económicas", con domicilio en Riobamba 496, piso 2º, C.A.B.A. (Tel: 4328-1735/4952-3451).

Buenos Aires, 7 de setiembre de 2009.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 10/09/2009 Nº 75957/09 v. 16/09/2009

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de agosto de 2009, se decretó la quiebra de Da Costa María Irene designándose como síndico al contador Chapiro Oscar, con domicilio en Virrey del Pino 1739 Piso 14 "A" Tel: 4782-8696, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/10/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11/12/29 y 25/02/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 11/09/2009 Nº 75850/09 v. 17/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de agosto de 2009, se decretó la quiebra de Wilder Jove Muñoz designándose como síndico al contador Grun Héctor Edgardo, con domicilio en San Martín 551 Piso 3 "62" Tel: 4394-6115, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/10/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18/11/09 y 2/2/10. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 11/09/2009 Nº 75849/09 v. 17/09/2009

N° 8

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Giannoni Rodolfo Gabriel s/Quiebra (antes P.Q Promovido por: García Diego Rodrigo) con fecha 14.08.09. Que el Síndico es Dora M. Paiva con domicilio en la calle Rivadavia 986, 12º de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.10.09. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14.12.09 y 10.03.2010, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 09/09/2009 Nº 75083/09 v. 15/09/2009

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Meat Brokers S.A. s/Quiebra (Promovido por: Don Claudio S.A.) con fecha 15.08.09. Que el Síndico es Pablo Alberto Amante con domicilio en la calle Lavalle 1537, 7mo "H" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.10.09. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14.12.09 y 10.03.2010, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 09/09/2009 Nº 75082/09 v. 15/09/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 27.08.09 se decretó la quiebra de María Maculan, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha DNI 25.020.967, con domicilio en 11 de septiembre Nº 1182, Piso 18 "b", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Gustavo Adolfo Aran, con domicilio en Viamonte Nº 1464, Piso 6, Of "32", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 11.11.09. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28.12.09 y 13.03.2010, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 10.02.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 03.03.2010 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 10/09/2009 Nº 75424/09 v. 16/09/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 24.08.09 se decretó la quiebra de I.G.L.A. Corp S.R.L. (CUIT: 30-70931553-2), en la cual ha sido designado síndico el contador Graciela Cristina Pérez con domicilio constituido en Arengreen 678, Piso 7 "A" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22.10.09 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 3.12.09 y el general el 18.02.10 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intimase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos I.G.L.A. Corp S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 11/09/2009 Nº 75835/09 v. 17/09/2009

N° 13

El Juzgado Nac. 1ra. Inst. Comercial N° 13 a cargo del Dr. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 25, a cargo de del Dr. Sebastián Julio Martorano, sito en Marcelo T. de Alvear 1984, 4to Piso, C.A.B.A, hace saber la presentación de acuerdo preventivo extrajudicial de Mensu S.A. inscripta en el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. Comercial de Registro, con fecha 15/03/1973, bajo el número 465, al Folio 117, del Libro 78, Tomo de Estatutos de S.A. Nacionales, haciendo saber a los acreedores, que podrán formular oposición al acuerdo preventivo extrajudicial (APE), dentro de los diez días posteriores a la última publicación de edictos, conforme art. 75 de la Ley 24.522, modif. por Ley 25.589, haciéndoles saber a los mismos que en caso de presentación ante el Tribunal, deberán aportar la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de sus créditos o para sustentar su oposición, la que deberá estar debidamente fundada. Publíquense por 5 días.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 11/09/2009 N° 76196/09 v. 17/09/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de agosto de 2009 fue decretada la quiebra de "Unión Cel SA", cuit: 33-70722940-9 en los autos caratulados "Unión Cel SA s/Quiebra, Expte. Nº 055179", siendo designado como síndico el Contador Federico Manuel Ramón Miro, con domicilio en la calle Uruguay 390 Piso 8º B y T.E.: 4634-2110/ 4371-2243/ 15-6702-2516, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de octubre de 2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 3 de septiembre de 2009.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 14/09/2009 Nº 76501/09 v. 18/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Callao 635 planta baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de dos días que en los autos caratulados: "Coma, Juan Pablo María Ramón s/Quiebra" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos. Asimismo, se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes en el proceso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Se hace saber que los interesados podrán formular observaciones dentro de los diez (10) días siguientes a partir de la última publicación edictal. Buenos Aires, 25 de julio de 2008. Gastón M. Polo Olivera-Juez.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 14/09/2009 Nº 76498/09 v. 15/09/2009

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha se ha decretado la quiebra de Becu, Inés (DNI Nº 11.955.420). El síndico titular interviniente es la contadora Andrea Lemos con domicilio en la calle Libertad 293 Piso 6º de ésta Ciudad, Tel. 5648-6550 al 55 y celular 1541842292. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día hasta el 8 de Octubre de 2009.- Fíjanse los días 20 de Noviembre de 2009 y 9 de Febrero de 2010, para que la síndica titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 2 de septiembre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 09/09/2009 Nº 75060/09 v. 15/09/2009

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 27 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra de Globalfincas SA (CUIT Nº 30-70876768-5). El síndico titular interviniente es el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en la calle Talcahuano 768 9º "29/30", Cap. Fed., Tel. 4374-9283. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 26 de octubre de 2009.- Fíjanse los días 7 de diciembre 2009 y 22 de febrero de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 2 de septiembre de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 09/09/2009 Nº 75059/09 v. 15/09/2009

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 3º Piso de Capital Federal, hace saber por dos días que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 L.C. y se han regulado los honorarios, en los autos caratulados: "Farmataria S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 042215.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/09/2009 Nº 76394/09 v. 15/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 14 de Agosto de 2009 se declaró la apertura del concurso preventivo de Fernández Marcelo, DNI 11.266.254, con domi-

cilio en Eleodoro Lobos 285, 18º Piso, Dpto. O, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se comunica que ha sido designado síndico Norma Catalina Canturi, con domicilio en la calle Montevideo 456, 3º Piso, Dpto. A y B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (TEL.: 4371–8614 y 4372–0357) ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.T.) hasta el día 19/10/2009. La Sindicatura presentará el informe previsto por el artículo 35 L.C.Q., con fecha 30/11/2009 y el contemplado en el artículo 39 L.C,Q. el día 15/2/2010. Se ha fijado el día 15/12/2009, como fecha hasta la cual se decidirá sobre la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas ante el síndico (art. 36 LCQ). La audiencia informativa se llevará a cabo el día 4/8/2010 a las 11,00 horas en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 09/09/2009 Nº 75367/09 v. 15/09/2009

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 , a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Laprida Luis Fernando s/ Quiebra " (Expte Nº 052941), que con fecha 22 de Mayo del 2.009 , se ha decretado la quiebra de la nombrada "Laprida Luis Fernando" que ha sido designado síndico el contador Carlos Martin Fox con domicilio constituído en la calle San Blas 2.335 Piso 13 "C" T.E. 4641-5332, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 9 de diciembre de 2009. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 4 de marzo de 2010 y 15 de abril de 2010, respectivamente. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 7 de septiembre de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 14/09/2009 Nº 76393/09 v. 18/09/2009

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 , a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Nutripac S.A. s/Su Propia Quiebra", (Expte Nº 055635) que con fecha 21 de agosto de 2009, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Nutripac S.A." que ha sido designado síndico el contador Juan Carlos Chaker con domicilio constituído en la calle J. D. Perón 315 Piso 5º Of. 19 T.E. 4342-6365/4342-2445, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 25 de noviembre de 2009. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 12 de febrero de 2010 y 26 de marzo de 2010, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 4 de septiembre de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 14/09/2009 Nº 76389/09 v. 18/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 18 de agosto de 2009 se decretó la quiebra de Dungarees S.R.L., CUIT: 30-70884097-8, con domicilio en Gorriti 4966, Capital Federal, en los autos caratulados Dungarees S.R.L. Pedido de Quiebra por Webcom S.A., Expte. Nº 052933, en la cual se designó síndico al Contador Daniel Ruben Moiron con domicilio en la calle Manuel Ugarte 3867, 14º Piso "C", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/10/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 30/11/2009 y 16/02/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo D. Santicchia, Juez.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 09/09/2009 Nº 75081/09 v. 15/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia; Secretaria No. 38 a mi cargo, con asiento en Marcelo T de Alvear 1840 Planta Baja, comunica que en los autos "Viza Construcciones SRL s/Quiebra Expediente 40529, se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. El presente debera publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
Gerardo D. Santicchia. Juez
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 14/09/2009 Nº 76336/09 v. 15/09/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —Piso 4º— de Capital Federal, en los autos: "Centro Integral de Clínicas S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 066578, comunica por cinco días que con fecha 19 de Mayo de 2009, se decretó la quiebra de Centro Integral de Clínicas S.A., CUIT 30-68151395-3, inscripta en la IGJ bajo el número 5829, libro 117, tomo "A" de S.A. con fecha 5 de julio de 1995, con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 1063/1065 de esta ciudad de Buenos Aires.- El Síndico designado en autos es Aldo Rubén Maggiolo, con domicilio constituido en la calle Jufré 250 Piso 3º "B" —Zona de Notificacion 180—, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01 de Octubre de 2009; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 13 de Noviembre de 2009 y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 27 de Noviembre de 2009.- Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 11/09/2009 Nº 76024/09 v. 17/09/2009

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Darío Ayala Peluquería S.R.L. s/Propia Quiebra", hace saber que con fecha 14/08/2009 se decretó la quiebra de "Darío Ayala Peluquería S.R.L." —CUIT 30-68619826-6— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 13/11/2009 por ante el sindico Nussenbaum, Ida Irene, con domicilio constituído en la calle Lavalle 2024 Piso 5º, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 30/12/2009 y 12/03/2010 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 07 de septiembre de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 14/09/2009 Nº 76500/09 v. 18/09/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 26 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Tecnotest S.A. s/Quiebra (pedido de quiebra por Laboratorio Mantel S.R.L.)" Expte Nº 55933, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 27 de agosto de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 11/09/2009 Nº 75839/09 v. 17/09/2009

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos caratulados "Socdel S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 47.979 , que se ha presentado informe de distribución final el que se pone a disposición de los acreedores y del fallido a fin de que formulen —en caso de creerlo necesario— las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad. Asimismo se comunica que se han regulado los honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2009.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 14/09/2009 Nº 76433/09 v. 15/09/2009

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Könenn SRL s/Quiebra", que con fecha 14 de agosto de 2009, se decretó la quiebra de Könenn SRL., con domicilio en Av. San Juan 1463. Síndico, García, Héctor Jorge, con domicilio en Uruguay 572, piso 8°, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.10.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 1°.12.2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 16.02.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del sindico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 11/09/2009 N° 76891/09 v. 17/09/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Ninja Postal S.A. s/ Quiebra", que con fecha 19 de agosto de 2009, se decretó la quiebra de Ninja Postal S.A., con domicilio en Rondeau 2866, Depto. B. Síndico: Pronsky, Eduardo Ruben, con domicilio en Paraná 480, Piso 6º, 1, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.10.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 04.12.2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 19.02.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2009.
María Elsa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 10/09/2009 Nº 76364/09 v. 16/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaria Nº 14 a cargo de la Dra. Carmen Elisa Palacios con asiento en la calle Libertad 731, piso 6º, en los autos "Pirelli Spa c/Guerra, Jorge Pablo y otro s/nulidad de marca – expte. Nº 14.350/2004" le notifica a Jorge Pablo Guerra lo siguiente: "Buenos Aires, 14 de agosto de 2009. ... En consecuencia, cítese al codemandado Jorge Pablo Guerra a estar a derecho en las presentes actuaciones y contestar la demanda en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que asuma su representación. A tal fin, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Luis María Márquez, Juez Federal".

Buenos Aires, 28 de agosto de 2009.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 14/09/2009 Nº 76656/09 v. 15/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070— notifica a Orlando René Caja (L.E. Nº 5.094.571) que en la causa Nº 2113/03 (int. 80), caratulada: "N.N. - contribuyente: Talleres Cometal S.A. sobre apropiación indebida de los recursos de la seguridad social (incidente de extinción de la acción penal por prescripción, respecto de Orlando René Caja)", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 30 de abril de 2009. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar Extinguida la Acción Penal, por Prescripción, respecto de Orlando René Caja (L.E. Nº 5.094.571) y, en consecuencia, Sobreseerlo en orden a la presunta comisión del delito previsto por el artículo 9º de la ley 24769, en beneficio de Talleres Cometal S.A., con relación al S.U.S.S. —períodos diciembre de 1997 y 1999, y enero de 2000 a julio de 2001— (arts. 59, inc. 3º; 62, inc. 2º; 63 y 67 del C.P., y 336 inc. 1º del C.P.P.N.)… Fdo.: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. Secretario."

Secretaría, 27 de agosto de 2009.
Enrique Decarli, secretario.

e. 11/09/2009 Nº 75842/09 v. 17/09/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n. 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart —sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3º, tel. 4124-7070/7063, CABA—, notifica a Fernando Sebastián Louro Lonzarich (D.N.I. Nº 29.478.191), que en la causa Nº 648/2005 (Int. 360), caratulada "N.N. sobre infracción ley 24769", se ha dictado la siguiente resolución: "/// Buenos Aires, 26 de mayo de 2009. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I. Sobreseer a Carlos Jesús Sesto, Jorge Roqriguez, Antonio Louro Romay y Fernando Sebastián Louro Lonzarich de las demás condiciones personales obrantes en autos, respecto de la presunta evasión previsional, del impuesto al valor agregado y el impuesto a las ganancias por los ejercicios fiscales 2003, 2004 y 2005, todas cometidas en beneficio de la contribuyente "Perú 86 S.R.L." (Cabildo de Buenos Aires) con la expresa mención que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que hubieran gozado. Costas en el orden causado (art. 336, inc. 3º y 530 del C.P.P.N.). II. Remitir Testimonios de esta resolución al titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos, a sus efectos ... Sigan los autos según su estado con relación a los hechos cuya instrucción se requiriera a fojas 2003 a 2006 y no resultan abarcados por esta resolución". Fdo.: Javier López Biscayart, Juez. Enrique Decarli, Secretario.

Secretaría, 3 de septiembre de 2009.
Máximo Nicolás Díaz, secretario.

e. 11/09/2009 Nº 75838/09 v. 17/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a José Luis Casado (nacido en Lima república del Perú el día 19 de agosto de 1968, hijo de Blanca Valdivia y Julio Casado, Documento Nacional de Identidad nro. 41918596) a efectos de que comparezca

ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa Nº 6217/2007, caratulada "Casado José Luis s/infracción ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria en virtud de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 8, 31 de agosto de 2009.
Ariel O. Lijo, juez federal.
e. 09/09/2009 Nº 75180/09 v. 15/09/2009

N° 8

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaria 16, del Dr. Lucio López, en la causa nro. 15.888/08, caratulada "Sardón Pablo o Pallero Eliseo s/Estafa", notifica a Eliseo Pallero lo resuelto a su respecto con fecha 26 de agosto de 2009 y que a continuación se transcribe: "Habida cuenta el resultado de la citación cursada a Eliseo Pallero, obrante a fs. 87, y de las tareas investigativas encomendadas a la Unidad Especial de Investigaciones y Procedimiento Judicial "Buenos Aires" y no siendo posible dar con su paradero, líbrese oficio de estilo al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de hacer efectiva la citación prevista por el art. 150 del C.P.P.N solicitando a ese efecto se publiquen edictos por el termino de cinco días a fin de hacer saber al nombrado que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin de dar cumplimiento a la audiencia prevista en el art. 353 bis 2º párrafo del Código Procesal Penal de la Nación.- Fdo. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal. Ante mí: Lucio López, Secretario".

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
e. 09/09/2009 Nº 75079/09 v. 15/09/2009

N° 9

El Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a José Luis Pérez Domínguez (D.N.I. 4.533.551), para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— en la causa Nº 1.490/09. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 2009.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 10/09/2009 Nº 75541/09 v. 16/09/2009

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Alejandro Elías Sedes (LE nro. 7.837.536) de los dispuesto en la causa Nº 16004/08 caratulada "N.N." s/falsificación documento destinado a acreditar id." y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 7 de septiembre de 2009...cítese nuevamente a Alejandro Elías Sedes para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los tres días de notificado, con el objeto de prestar declaración indagatoria en razón de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación de edicto pertinente por el término de tres días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N. Asimismo, hágasele saber al Sr. Director del Boletín Oficial que una vez de finalizada la publicación de dicho edicto se deberá informar a este Tribunal, los días en que dicha publicación se hizo efectiva en dicho boletín. Fdo: Sergio Gabriel Torres, Juez Federal. Ante mí: Diego Javier Slupski. Secretario Federal".

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2009.
Diego Javier Slupski, secretario.
e. 14/09/2009 Nº 76287/09 v. 16/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

Edicto: "///nos Aires, 31 de agosto de 2009.- ... Atento los resultados negativos de las citaciones cursadas en autos respecto de Maria Laura Cornu (DNI Nº 13.053.990), cítese a la nombrada por edictos a prestar declaración indagatoria, dentro del primer día de notificada, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de ausencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial haciéndole saber que deberán remitir a este Tribunal las constancias de la publicación que se requiere". Fdo.: Jorge Brugo, Juez Nacional.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 09/09/2009 Nº 75185/09 v. 15/09/2009

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6 Secretaría Nro. 11. Se solicita se cite Jorge Omar Zanan Ducat a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se señala para el el día 25 de septiembre de 2009, a las 10 horas: Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 2 de septiembre de 2009.-... Atento el resultado negativo de las notificaciones cursadas en autos al imputado Jorge Omar Zanan Ducat (DNI nro. 17.907.053), cítese mediante edictos (art. 150 del C.P.P.), a publicarse durante el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, al nombrado a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la audiencia que se señala para el día 25 de septiembre de 2009, a las 10 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ser ordenada su inmediata captura. Fdo: Marcelo I. Aguinsky. Juez Nacional. Ante mi: Javier G. Krause Mayol, Secretario.

e. 09/09/2009 Nº 75054/09 v. 15/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Eduardo Bronn y Mirtha Renne Rus Díaz, para que comparezca ante este Tribunal en la causa nro. 25.503/08 que se le sigue por el delito de robo en tentativa, dentro del tercer día de notificado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2009.
Daniel L. González, secretario.
e. 14/09/2009 Nº 76415/09 v. 16/09/2009

N° 15

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Gastón Domínguez, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.
Carlos Federico Cociancich, secretario.
e. 11/09/2009 Nº 76028/09 v. 15/09/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Ramón Hilario Lezcano, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2009.
Santiago Atucha, secretario.
e. 11/09/2009 Nº 76033/09 v. 17/09/2009

N° 20

"Buenos Aires, 8 de septiembre de 2009...de conformidad con lo normado por el artículo 150 del rito penal, notifíquese a Mauricio Russo (de quien sólo se conoce se habría domiciliado, hacia el mes de abril de 2008, en la calle Balcarse 1345 de la localidad de Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires) por edictos a publicar por cinco (5) días en el Boletín Oficial, de su deber de comparecer ante estos Estrados, dentro del tercer día hábil a contar a partir de la fecha de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en caso de inasistencia injustificada. A tal efecto, líbrese cédula de trámite urgente al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Elizabeth Paisan –Juez de Instrucción Subrogante– Ante mí: Pablo Daniel Bebebino - Secretario.

e. 11/09/2009 N° 76971/09 v. 17/09/2009

N° 26

el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 26, Secretaria 155 cita y emplaza por tres (3) días a constar desde la primera publicación del presente a Carlos Alberto Genovese (DNI n° 20.520.643), para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa n° 49072/2009 de esta sede, que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de encomendar a la Policía Federal Argentina su paradero. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2009.
Mariano Scotto, Juez de Instrucción.
Damián Kirszenbaum, secretario.
e. 11/09/2009 N° 76972/09 v. 17/09/2009

N° 30

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Roberto Antonio Merluzzi, titular del DNI Nº 8.246.095 para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el marco de la causa nro. 2.398/09 que se le sigue por el delito de robo, bajo expreso apercibimiento de que se ordene su captura y ser declarado rebelde ante su inasistencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 11/09/2009 Nº 76026/09 v. 17/09/2009

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36, Secretaría Nro. 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Slavko Cirovic (LE nro. 8.522.772), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2009.
Agustín P. Gossn, secretario.
e. 11/09/2009 N° 76968/09 v. 17/09/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36, Secretaría Nro. 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Alicia Dora Ghergorovich (LC nro. 5.571.316), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2009.
Agustín P. Gossn, secretario.
e. 11/09/2009 N° 76970/09 v. 17/09/2009

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, a cargo de la Dra. Ana María Etchevers, Secretaría Unica, sito en la calle Diag. Roque S. Peña 760 Piso 6, de ésta ciudad, Cita y emplaza por diez (10) días hábiles a contar desde la primera publicación del presente al Consorcio de Propietarios de la calle Zabala 3733 de ésta Ciudad, para que informe la liquidación de las deudas que existen en concepto de expensas de la Unidad Funcional Nº 2 - Planta Baja, cuyos datos catastrales son Circ. 15, Sec. 49, Manz. 162, Parc. 25 y Matrícula FR. 15-19381/2 de la Capital Federal, en la causa "Reartez, Mercedes c/Heinrich, Adriana s/Despido" (Expte Nrp. 5637/97), bajo apercibimiento de subastar el bien como libre de dicha deuda. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. La actora goza del beneficio de gratuidad (Art. 20 LCT).

Buenos Aires, 31 de Marzo de 2009.
Agustín A. A. Guerrero, secretario interino.
e. 14/09/2009 Nº 76499/09 v. 18/09/2009

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 30 a cargo de la Dra. Beatriz Quaglia de Vivas, Secretaría Unica a cargo de la Dra María del Rosario Méndez, con asiento en la calle Tte. General Juan Domingo Peron 990 Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, cita por el plazo de diez (10) días a los herederos de Raúl Tambasco a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial (Cfe. Art. 53 inc. 5º C.P.C.C.). Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 Septiembre de 2009.
María del Rosario Mendez, secretaria.
e. 14/09/2009 Nº 76419/09 v. 15/09/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. la Sra. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dra. Beatriz Estela Aranguren, en la causa Nº 57.018, caratulada: "Martínez Jorge Alberto —Uso Doc. Pco. Falso", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano Jorge Alberto Martínez, DNI Nº 17.704.546, con último domicilio aportado como el de Córdoba Rufino Nº 2439 de Claipole, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 27 de Agosto de 2009.
José María Barraza, secretario.
e. 09/09/2009 Nº 75182/09 v. 15/09/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL SANTIAGO DEL ESTERO-SANTIAGO DEL ESTERO

"Sgo. del Estero, 24 de Agosto de 2008. El Sr. Juez Federal Sub. de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Molinari, en autos; S/Hurto de rieles —Imputado: Jorge A. Venturini— Expte. 674/04", notifica a Raúl Andrés Clariá, DNI. 10.511.136, con último domicilio en calle Santa Fe Nº 3618 de la ciudad de Rosario-Santa Fé que deberá comparecer ante el Juzgado Federal de Sgo. del Estero, sito en Av. Belgrano (N) 515/25, a efectos de prestar declaración indagatoria dentro de los cinco días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su detención.

Guillermo D. Molinari, juez federal.
e. 11/09/2009 Nº 76034/09 v. 17/09/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 PENAL USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Edicto: El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a cargo del Dr. Federico H. Calvete, Secretaría Penal Nº 1 a cargo del Dr. Isidoro J. M. Aramburú (sito en la calle Goleta Florencia Nº 1686 —ex Hotel Antártida— de Ushuaia), cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a Juan Rene Galvan, D.N.I. 28.038.270, con último domicilio registrado en la calle Don Bosco Nº 354 de la ciudad de Ushuaia, para que en el término de cinco (5) días a contar desde la publicación de los mismos, comparezca a los estrados del Tribunal —sito en Goleta Florencia Nº 1686 de Ushuaia—, a efectos de prestar declaración indagatoria en al causa Nº 19.025 caratulada: "Galvan, Juan René s/Pta. Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura en los términos del art. 289 C.P.P.N.) (Fdo.) Dr. Federico H. Calvete -Juez Federal- Ante mí: (Fdo.) Isidoro J. M. Aramburú – Secretario.

Ushuaia, 31 de agosto de 2009
Isidoro J. M. Aramburú, secretario.
e. 14/09/2009 Nº 76284/09 v. 18/09/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, en autos: "Ban-

co de la Nación Argentina c/ Romero Samanta Beatriz s/ cobro de pesos" (Expte. Nº 59.174), cita a la Sra Samanta Beatriz Romero, DNI. 24.765.163, para que en el término de quince días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio. (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 21 de agosto de 2009.

Ana María Araujo, Secretaria Federal p/ Subrogante Legal.

e. 14/09/2009 Nº 74585/09 v. 15/09/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Edicto: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a Damián Ernesto Jara (DNI nro. 18.235.236), y Juan Carlos Petroff (DNI nro. 7.757.274) que deberán presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa 2844, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y disponer sus capturas."

San Isidro, 21 de agosto de 2009.

Arturo Fernández Figueroa, secretario.

e. 09/09/2009 Nº 75189/09 v. 15/09/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Edicto: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 5, interinamente a cargo del Dr. Felipe Murella, en la causa nro. 5379, caratulada "Rivero, Oscar Ramón s/estafa", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Oscar Ramón Rivero, de nacionalidad argentina, titular de la matrícula individual Nº 28.540.860, nacido en Saladas, Provincia de Corrientes, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de notificarlo de la formación del presente sumario, Juez, Fiscal y Defensora interviniente como así también extraerle un triple juego de fichas dactiloscópicas por medio de la UER San Martín y actualizar los antecedentes penales que pudiere registrar, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y citación a primer audiencia.

San Martín, 20 de agosto de 2009.

Felipe José Murella, secretario.

e. 09/09/2009 Nº 75190/09 v. 15/09/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO

El señor Juez Federal Dr. Carlos A. Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "B", cita y emplaza a Claudio César Catalani, DNI Nº 16.837.531, con último domicilio conocido en calle 3 de febrero 590, piso 11 dto. B de la ciudad de San Lorenzo; a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "Cozzi, Gerardo s/ley 24.769", Expte. Nº 1093/08B, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 31 de agosto de 2009… cítese a los mismos fines a Claudio César Catalani a que comparezca al tercer día de notificado ante este Juzgado Federal Nº 3, conforme fuera oportunamente ordenado a fs. 42. A tal fin requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en calle Suipacha 767 de Capital Federal que publique por cinco días, en el Boletín Oficial, el edicto que en hoja aparte se adjuntará.-. Fdo.: Carlos A. Vera Barros, Juez Federal. Ante mí, Dr. Marcelo Alesso, secretario".

e. 09/09/2009 Nº 75181/09 v. 15/09/2009

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 26 SECRETARIA NRO. 51

El Juzgado Civil y Comercial Nº 26 Secretaría 51, sito en la calle Callao 635, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "Les Francaises SRL S/Concurso Preventivo, se ha dispuesto el 14 de Agosto de 2009 declarar la apertura del Concurso Preventivo de Les Francaises SRL, con domicilio en la calle Carabobo 13 Piso 17 "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico la Contadora Rizzo Sandra Monica, quien ha constituido domicilio en la calle Alicia Moreau de Justo 2030, piso 1º oficina "116" de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación con los títulos pertinentes ante la sindicatura hasta el día 19 de Octubre de 2009. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 30 de Noviembre de 2009. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 15 de Febrero de 2010. Audiencia Informativa: 07 de Junio de 2010, 10.30 hs. Firmado: María Cristina O'Reilly. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.

Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 09/09/2009 Nº 75391/09 v. 15/09/2009

JUZGADO EN LO CIVIL COMERCIAL Y MINAS NRO. 2 VILLA MERCEDES - SAN LUIS

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas Nro. 2 de la Ciudad de Villa Mercedes (Prov. de San Luis) a cargo de la Dra. Rosana Perez, Secretaría de la Dra. Marisa Catuogno con domicilio en calle Urquiza 74, 1º piso, hace saber la apertura del concurso preventivo de la firma "Dellepiane San Luis S.A.", con domicilio en Ruta Provincial Nro. 148, Km. 755,5 de dicha Ciudad, en causa caratulada "Dellepiane San Luis S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. Nro. 5905-D-08, intimando a los acreedores de la misma por cualquier título, a que soliciten la verificación de sus créditos dentro de los veinte días de la última publicación edictal ante el Síndico del concurso, Waldo Americo Perez con domicilio en Marconi 68 de Villa Mercedes. Se hace constar que está ordenada la publicación en el Boletín Oficial de la Nación según Sentencia Interlocutoria Nº 106.

Villa Mercedes (San Luis), 8 de septiembre de 2009.

Marisa E. Catuogno, secretaria.

e. 11/09/2009 Nº 77262/09 v. 17/09/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARÍO BETCHAKDJIAN	31/08/2009	OSTERA OFELIA ROSA	75790/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	25/08/2009	EUGENIA DINA TANASIO VIUDA DE GUTIERREZ	75677/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	07/08/2009	JOSEFINA MARIA ALCOLEA	75699/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	07/09/2009	JORGE NAONE	75912/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	02/09/2009	FRANCISCA LORENZA SCORDO , JOSÉ PELLICANO ,SERAFINA MARÍA PELLICANO, JUAN PELLICANO Y ROBERTO PELLICANO	75746/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	02/09/2009	TAMIKO YOSHIDA Y AKIRA MASUYAMA	75831/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/08/2009	CAROLINA HERMINIA PARODI	75793/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	28/08/2009	FEAL LUISA MARIA	75915/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/08/2009	FERREIRO JORGE DALMASIO	75731/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	03/09/2009	MATILDE PERLA LEVY	75788/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	12/08/2009	DORA ENTENBERG DE WEISS Y SARA WEISS Y.O SARA WEISS ENTENBERG Y.O SARA WEISS Y ENTENBERG	75769/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	04/09/2009	MARIA JOSEFINA JUANA DOMINGUEZ	75905/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/09/2009	BALBINA BARREIRO	75716/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	24/08/2009	RUBEN RAUL DATAVIO	75781/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/09/2009	BEATRIZ CLARA DORFMAN	75832/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	27/08/2009	ANA MALISAN	75889/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/09/2009	JUAN CARLOS INGRATTA	75707/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	04/09/2009	JOSEFINA RODRIGUEZ VALDEZ	75901/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	04/09/2009	MONTSERRAT ESTAÑY	75867/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	07/09/2009	SALINAS DANIEL ARMANDO	75784/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/09/2009	ELVIRA LOPEZ	75892/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	04/08/2009	MARIA LUISA VERTONE	75679/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	25/02/2009	FILOMENA CONCEPCION MOSQUERA	75821/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	03/09/2009	VICENTE RAMIREZ	75853/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	31/08/2009	CELINA AMELIA RUIZ DE PIZARRO MIGUENS	75771/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	07/09/2009	RUTH MABEL PENETTE	75939/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	04/09/2009	MARTHA CAMILA MARIA VERONI	75710/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	07/08/2009	PEDRO DOROFIEJ	75729/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/08/2009	FRANCISCO COSTANZO	75759/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/08/2009	OSMAR GARCÍA	75768/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/09/2009	ANA CECILIA MARTINEZ	75671/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	24/08/2009	EMILIO GLAUDA Y ROSALIA CLEMENTINA BORRA	75801/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	28/08/2009	SUSANA OTILIA JUAREZ	75754/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/09/2009	IVETTE SIMES	75870/09
61	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/09/2009	VILAR ALFONSO GONZALO	75806/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/08/2009	ALBINA MARÍA RAFFO	75725/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/09/2009	JOSE ANDRES FRANCISCO BELLO	75941/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	01/09/2009	HECTOR PABLO TAVECCHIA	75703/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	25/08/2009	HUMBERTO LEONARDO MARIO RIZZO	75750/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/08/2009	DIAMENT FELIX	75723/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	28/08/2009	CARMEN BORJA	75907/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/09/2009	JUAN SIDERO	75936/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	03/09/2009	ALBERTO JOSE MARTINEZ Y LIDIA ROSA BOLLATTI	75675/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	03/09/2009	BENITA VICENTE	75873/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/08/2009	ECHEVERRIA HILARIA	75742/09
91	UNICA	DOLORES MIGUENS	03/09/2009	ORDOÑEZ REINALDO JOSE	75963/09
91	UNICA	DOLORES MIGUENS	28/09/2009	CRISTINA ROMERO	75830/09
91	UNICA	DOLORES MIGUENS	01/09/2009	LAURIANTI CONCEPCIÓN ELENA	75798/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	02/09/2009	SAVERIO FERRARO	75674/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	04/08/2009	MARTHA PHILIP	75970/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	24/08/2009	BEATRIZ ISABEL MUÑOZ	75697/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	24/08/2009	LOPEZ CONSUELO Y/O GRAÑA EDUARDO	75777/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	31/08/2009	RUSSELL LINDY MATTIOZZI	75673/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/08/2009	DORA DIVINA SANCHEZ	75705/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	02/09/2009	IRMA BEATRIZ NOE	75761/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	28/07/2009	CAROLINA SIMONETTI	75726/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	05/08/2009	OSCAR LORENZO MEZA	75879/09

e. 11/09/2009 Nº 1423 v. 15/09/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	RICARDO DARIO AGUGLIARO	12/04/2006	RODOLFO ARMANDO PALLOCCHI	76209/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	06/08/2009	DOMINGO NESTOR CAMPUSANO Y EMILIANA RAMONA FARIAS	76317/09
2	UNICA	SERGIO DARÍO BETCHAKDJIAN	26/08/2009	ESTHER FARIAS	76170/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	28/08/2009	ROSARIO PINEDO	76144/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	28/08/2009	JORGE CARLOS GARAY	76146/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	08/09/2009	MARIA LUISA MORETTI	76150/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	02/09/2009	BALTASAR CARMONA Y BLANCA ALICIA CARDONA	76225/09
17	UNICA	MARIEL GIL	05/08/2009	SIDLIK CLARA BEJLA	76095/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	27/08/2009	ALFREDO MAYORAL	76107/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	02/09/2009	ELENA ESTHER CINQUE (D.N.I. 0.386.216)	76193/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	31/08/2009	ISABEL CASTRO CASTRO Y ANGEL REYNALDO AIZPURU	76227/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/08/2009	SEGUNDO FERNANDEZ PICO Y MARIA LUISA FERNANDEZ	76083/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/09/2009	MARIA BENEDICTA SEIVANE REDONDAS	76282/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/09/2009	LUIS JOSE MARTINEZ	76271/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	26/08/2009	TOLOSA AGUSTIN ALBERTO	76293/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/06/2009	ANA KUROKAWA	76363/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/09/2009	RUBEN ANTONIO RIERA	76105/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/08/2009	SANCINETTI LYDIA ESTELA	76074/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/08/2009	MARQUES OMAR	76072/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	31/08/2009	LIDIA FERRANTE	76376/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	01/09/2009	MABIL ANGELA PUJATTI	76179/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	31/08/2009	CARLOS PEDRO BRAVO	76164/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	04/09/2009	SERGIO MON EIJO	76366/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/08/2009	FRIDMAN CLARA	76411/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	31/07/2009	VERA NESTOR HUGO	76361/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	04/09/2009	HUGO ALBERTO CAYETANO ALFONZO	76401/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	05/08/2009	PIÑEIRO JUANA	76390/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	02/09/2009	FERNANDEZ EUSEBIO	76346/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	02/09/2009	ANGELICA RAQUEL SANDERS	76369/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	03/09/2009	ROSENDA MARÍA HERNANI	76069/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	03/09/2009	ECHEVARRIA MARIA ADELINA Y ECHEVARRIA HORACIO EDMUNDO	76158/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	04/09/2009	HECTOR DOMINGO LÓPEZ	76079/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/08/2009	NÉLIDA PAPPINI	76354/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	03/09/2009	ALVAREZ ROBERTO	76173/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	01/09/2009	ELIDA INES PONCE	76161/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	24/04/2009	MARIO ALEJANDRO GONZALEZ	76211/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	16/03/2009	ELPIDIA FILIPPO	76357/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	26/08/2009	IGNACIO TEJERINA	76372/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	26/08/2009	RUBEN JARA PEREZ	76304/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	25/08/2009	GUSTAVO ENRIQUE FASETTI	76291/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	07/09/2009	ENRIQUE FEDERICO VALERGA	76075/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/08/2009	NELLY NANCI COLOMBO	76090/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	14/08/2009	ASAD FRANCISCO ERNESTO	76406/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	06/08/2009	DIEGO GARCIA	76159/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/08/2009	ELSA ELENA TOSSI	76400/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/09/2009	BARRO ELSA VICTORIA, BIGIOGERO ANIBAL REMIGIO Y BIGIOGERO NESTOR ANIBAL	76106/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/08/2009	ROQUE FLORENTINO SANCHEZ y DARIO JAVIER SANCHEZ	76371/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	26/08/2009	JULIO RODRIGUEZ	76098/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	26/06/2009	RAMONA ESTER GONZALEZ	76190/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	25/08/2009	JORGE PEDRO MONIN	76416/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/08/2009	GONZALEZ REGALADO EDUARDO	76262/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	02/07/2009	PASQUALE BERTONE	76152/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	31/07/2009	JUANA ERMINIA TESTA	76356/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/08/2009	TARLOVSKY JOSE	76297/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/09/2009	MARIA FORTUNATA PONTIERI y LORENA SOLEDAD ACUÑA	76321/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	31/08/2009	MUÑIZ ELSA NIDIA	76289/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	02/09/2009	GONZALEZ DIAZ ANGEL	76186/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	01/05/2009	ENRIQUE MARTINEZ	76253/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	24/08/2009	ARNALDO JORGE SALTO	76195/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	01/07/2009	TERESA BOSCO	76153/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	18/08/2009	DARIO ALEJANDRO MAIMANN	76235/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/09/2009	JORGE ARNALDO CALAZA Y ENRIQUETA CECILIA FAGIOLI	76068/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	19/08/2009	VITO BAUSO	76104/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	08/06/2009	RAFAEL JOSE DI LORENZO	76250/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	27/08/2009	BECK ELVIRA	73493/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	28/07/2009	CIRIACO CLETO GOMEZ	76340/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	28/08/2009	TRINIDAD ERCILIA PATRIARCA	76240/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	26/08/2009	MANUEL JAMARDO CASAL	76331/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	28/08/2009	BERNARDO TEMPONE	76360/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	03/08/2009	FRANCISCO JULIO BAQUER	76231/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	03/09/2009	ORLANDO ZUMBO	76216/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	19/08/2009	CLARA CHERESANSKY	76073/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	20/08/2009	MIGUEL SCHARAGER	76076/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	03/09/2009	OTILIA GOMEZ	76136/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	01/09/2009	INES DIVINA MOMBELLO	76103/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	26/08/2009	JUAN MANUEL SPOLZINO	76246/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/09/2009	FELIPA ESTHER BELLIDO	76181/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/09/2009	LECCE JOSE ANTONIO	76368/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/09/2009	RAFAEL VICENTE PIETRAFESA	76367/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	21/08/2009	PARPAL MARIA ERNESTINA	76353/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/08/2009	HUGO HECTOR ROMANI	76359/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/09/2009	ZANETTO OSCAR RICARDO	76237/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	03/09/2009	EWALD EGNER y BELIA ESTHER SOMMER	76151/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	27/08/2009	ELECTRA IRMA ZANELLI	76191/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	07/09/2009	ELENA CORRARO	76086/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	10/08/2009	BENIGNO GONZALEZ RODRIGUEZ, HERMESINDA GONZALEZ RODRIGUEZ Y MANUEL GONZALEZ	76295/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	07/09/2009	BOMBINA MALAGRINO	76365/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	07/09/2009	SALVADOR RISAFI	76370/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/09/2009	AMELIA PERSINI	76094/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/09/2009	FRANCISCO RAFAEL CENTENO PEÑA , AMALIA CECILIA CARDENAS Y MARIA AMALIA SUSANA CENTENO CARDENAS	76421/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/08/2009	JUAN PABLO ROCCA	76292/09

e. 14/09/2009 Nº 1424 v. 16/09/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº: 24 a cargo de la Dra. Maria Cristina Battaini, Secretaria unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Roggiano Oscar Norberto c/González Taboada José s/ejecución hipotecaria" (Expte Nº: 83.559/2006); que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el día 18 de septiembre de 2009 a las 10:15 hs en punto, en la calle Tte Gral JD. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la Av. Curapaligue 1281/83/85, planta baja unidad Nº 1; Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 44; Manzana 101; Parcela 23, Matrícula Nº 1-18502/1 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se trata de un espacio guarda coches con entrada por el número 1285 de la Av. Curapaligue, compuesto de (9) cocheras identificadas por números según marcación existente. Al momento de la constatación, dentro del espacio se encontraban (3) vehículos en el lugar, y el mismo se encuentra en buen estado general de uso y conservación teniendo en cuenta su finalidad. Sup. Total: 305m2.57dm2, porcentual 24 con 06 centésimos. Base: $ 150.000.-; Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel: 0,25%. Al Contado y Al Mejor Postor. Deudas Expensas: adeuda por el período comprendido entre abril del 2008 a agosto del 2009 $ 36.652,00.- en concepto de capital y de $ 11.710,87.- en concepto de intereses, totalizando una deuda de $ 48.362,87.- y expensas comunes correspondiente mes de julio del 2009 $ 1.227.- ; Gob de la Ciudad de Bs As (ABL): al 19/09/2007 $ 22.573,96.- (fs. 76/78); AYSA: al 18/09/2007 $ 2.641,23.- (fs.83/85); O.S.N: al 12/06/2008 no registra deuda (fs. 128) y A.Arg: al 16/07/2008 $ 55.105,48. (fs. 141). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Código Procesal (cfr. Art. 579) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C. Procesal). No se admitirá la adquisición en comisión. Exhibición: 16 y 17 de septiembre de 2009 de 15:00 a 17.00hs.

Buenos Aires, 03 de septiembre de 2009.
Maximiliano Romero, secretario interino.

e. 14/09/2009 Nº 76573/09 v. 15/09/2009

N° 39

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 39 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 5º Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados Novak Mario c/Arborio Atilio Domingo y Otros s/Cobro de Alquileres Expediente Número: 79078 / 1992 que el Martillero Publico Marino Adrian Fabio rematara el 18 de Septiembre de 2009 a las 11:15 hs (en punto) en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad. El inmueble sito en la calle Córdoba 3237/39 entre las calles Gallo y Bustamante, unidad 13, piso 2, Departamento "A", Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 59, Parcela 23, matricula la FR 19-2440/13. El bien se encuentra ocupado por la Sra. Maria Emilia Remey. El bien se accede por el Nº 3239 de la Avda. Córdoba y consta de un ambiente tipo living, cocina y baño ubicándose en el 2do. Piso al Frente. Condiciones de Venta: Base: $ 140.000, Seña 30, Comisión 3%, Arancel 0,25 acordada 24/00 CSJN. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: OSN No registra deuda al 31/07/08 fs. 649 Aguas Argentinas: No registra deuda Al 27/08/08 Fs. 664, Aysa: No registra deuda Al 25/7/08 Fs. 651, ABL: No Registra Deuda Al 21/07/08 fs. 643, Expensas: No registra deuda al 19/09/08 a fs. 660. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. El comprador deberá construir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al Art. 580 del CPCC. No procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compra venta Art. 598 inc. 7 del CPCN - su doctrina y argumento). No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes por el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en pleno de fecha 18/2/99 "Servicios Eficientes c/Yabra"). Exhibición: 17 de septiembre de 2009 de 15:00 a 17:00 hs. el presente edicto deberá ser publicado por en dos días en el Boletín oficial.

Buenos Aires, 25 de Agosto de 2009.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 14/09/2009 Nº 77752/09 v. 15/09/2009

N° 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 44, secretaría única, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, de esta Capital Federal comunica por dos días, en autos "Banco Sudameris Argentina SA c/Rial, Julio Cesar s/Ejec. Hipot." Expediente n° 92920/02; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará e día 22 de septiembre de 2009, a las 11.15 horas en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 17 y 18 de septiembre de 2009 en el horario de 11 a 12 horas. El inmueble se encuentra ubicado en la calle Bergamo 461, Localidad y Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circ.: I, Secc: F, Frac: IV, Parc. 15; Ma-

trícula 855 (14). Se encuentra ocupada por Julio Cesar Rial, DNI 18.453.575, y su esposa María Laura Moderelli, DNI 22.842.315. Se constituye la propiedad, de living-comedor, cocina, dos dormitorios, baño, jardín con parrilla y lavadero, el estado de conservación es con algo de humedad. Base de Venta $ 50.332,49.- La venta se hará al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, el 0,50% de sellado de Ley y por arancel el 0,25% según acordada 10/99 de la CSJN, a cargo de comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Deberá depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 584 del CPCCN. Según lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. Hipo." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Deudas: Aguas de Campana, al 18/02/05, la suma de $ 46,22 (fs. 126); OSN sin deudas a fs. 131; Rentas, al 04/03/05, la suma de $ 594,34 (fs. 126 a 129) y por Arba sin deudas a fs. 150.-

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2009.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 14/09/2009 N° 77079/09 v. 15/09/2009

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Juez, Secretaría única a cargo de la Dra. M. del Carmen Kelly, sito en Avda de los Inmigrantes 1950 Piso 4º, CABA, comunica por dos días en los autos caratulados: "Blanco, Viviana B. c/ Castro, Walter H. Y Otro s/ ejecución de alquileres" (Expte. Nº 106481/00), que la martillera pública Mariana I. Menardi, rematará el día 22 de Septiembre de 2009 a las 13:00 hs., en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, CABA, los bienes, sitos en la calle Inclán 4226/30/40/52; entre Avda La Plata. y J. Mármol, Piso 6º U.F. Nº 113, Nomenclatura Catastral: Cir. 1, Sec. 38, Manz 151, Parc. Frac. 0 Matrícula 1-3801/113. Al 11/08/08 la unidad se encuentran ocupadas por la Sra. Gomez y el Sr. Plasencia en carácter de propietarios. Se trata de un departamento de dos ambientes de unos treinta metros aproximádamente, que cuenta con dormitorio, cocina, baño sin ventilación y estar comedor. Los pisos son de cerámica y todo se encuentra en regular estado de conservación, Base $ 5254. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Seña 30% Comisión 3%. Acord. 10/99 y 24/00 CSJN. 0,25%. En efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. No se aceptará la compra en comisión y se prohíbe la cesión de boleto de compra-venta, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta. En atención a lo resuelto por la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario recaído en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, R. Isaac s/ Ej, Hipotecaria", "no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512" El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del quinto día de la aprobación depositar el saldo en Banco Ciudad de Buenos Aires. El inmueble podrá ser visitado los días 17 y 18 de Septiembre de 2009 en el horario de 11:00 a 12:30 hs.

Buenos Aires, 26 de Agosto de 2009.
María de Carmen Kell, Secretaria.

e. 14/09/2009 Nº 76911/09 v. 15/09/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 46 de la Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4°, comunica por dos días en autos: "La Argentina Caja de Crédito Coop. Ltda c/Speroni Tomas s/Ejecución Hipotecaria" Exp 48268/88 Expte Nro. 770/1988), que el martillero Eduardo Abel Esposito, subastara el día 23 de septiembre del 2009 a las 13 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble ubicado en la Localidad de Jose C. Paz, Pdo. de Gral. Sarmiento, designado en el plano característica 48-256-82.- Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección K, Manzana 190, Parcela 3b, Partida 236.807, Matrícula 24.321, de superficie total 10.400,77 m2.- Según informe efectuado por el martillero, se ubica como calle Brughetti (5206) a metros de su intersección con la calle Lima, y se trata de un lote de terreno libre de construcciones, con pastos crecidos, y libre de bienes y ocupantes.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 21 y 22 de Septiembre próximo de 15 a 17 hs.- Base: $ 20.000.- Seña 30%, el adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC.- Comisión 3% mas IVA.- Sellado de Ley a cargo del comprador.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No procederá la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- Deudas: Municipalidad de Jose C. Paz por $ 15577,92 al 16/06/09; encontrándose fuera de radio en AGBA (fs. 230) al 18/03/04; no informando deudas ARBA al 16/06/09.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 días del mes de agosto de 2009.
María del Carmen Kelly, secretaria.

ge. 14/09/2009 N° 76901/09 v. 15/09/2009

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 65 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Fernandez Zurita, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, Secretaría única a cargo del Dr. José María Salgado hace saber por dos días en autos caratulados "Lutuake, Gilda Leonor y otros c/Smal, Basilio y otros s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 82735/99 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 23 de septiembre de 2009, a las 12:15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble sito en Villa Lynch, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Heredia 476, entre Bravard y Rodríguez Peña.- Mide 8,66 m. de frente al O; 9,47 m. al contrafrente al ESE; 36,436 m. en el costado N y 32,58 m. en su costado S.- Superficie del lote 298,85 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección C, Manzana 65, Parcela 23, Matrícula 47099.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra en calle Heredia 476 (hoy 763).- Posee en su entrada acceso para vehículos que da hasta el fondo, donde hay un gran galpón con un baño y tambien una vivienda que consta de dos habitaciones, cocina comedor sin artefactos, un baño y por escalera un lavadero y terraza libre.- Se encuentra ocupado por Graciela Liliana Contisani (DNI 18.183.532) junto a cuatro hijos (tres de ellos menores) y tres nietos, en calidad de ocupantes precarios.- Todo en regular estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 21 y 22 de septiembre próximos de 14 a 16 hs.- Base: $ 150.000.- Seña 30%, saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nacion Argentina —Sucursal Tribunales—, en una cuenta a la orden de la Titular y perteneciente a estos autos.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos.- Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente.- En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente.- Hay constancias de deudas en ARBA (fs. 617) por $ 2214,70 al 10/08/09; en Municipalidad de San Martín (fs. 600) por $ 11.887,48 al 11/05/09; en Aguas Argentinas (fs. 598) por $ 3943,59 al 13/05/09; sin deudas en OSN (fs. 599) al 11/05/09. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 25 días del mes de agosto del 2009.
José María Salgado, secretario.

e. 14/09/2009 Nº 76902/09 v. 15/09/2009

N° 104

Juz. Nac. de 1º Inst. Civil Nº 104 a cargo de Dr Andrés G. Fraga, Secretaría Única a mí cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 490 Piso 1º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "Consorcio de propietarios edificio Galileo 2444 c/ Calinur S.A. Ejecución de expensas", Expte. Nº 7669/2000, que el Martillero Ercilia Rodríguez Quiroga, CUIT Nº 27-06078094-9, TE: 4371-6622. Rematará el día 24 de Septiembre de 2009 a las 11,45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., el Inmueble sito en la calle Galileo Nº 2444 entre Guido y Av. Las Heras de esta Capital Federal, Unidad Funcional 7 del Piso 7º, la 1/7ava parte indivisa de la Unidad Complementaria Nº 1 Planta Baja (baulera). Nomenclatura Catastral: Cir. 19 - Sec 15.-. Manz 148. Parcela 13. Matrícula: 19-2199/7. Superficie: 152,86 mts2. según Certificado de Dominio fs. 845/49. Se trata de un Inmueble en zona residencial de Barrio Norte, en buen estado de conservación, con una antigüedad aprox. de 36 años. Posee living-comedor con balcón al frente, toilette, 3 dormitorios al contrafrente con balcón (1 suitte), baño completo compartimentado, cocina amplia, office dependencias de servicio y lavadero y un Espacio Guardacoche, según Constatación fs. 405. El mismo se subasta libre de Ocupantes (fs. 785). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 600.000.- Seña: 20%. Comisión: 3% más IVA. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.), Sellado 0,8%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio Deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del C.P. en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Deudas: A.B.L. fs. 863 al 11/06/09 $ 31.532.- AYSA fs. 854 al 08/06/09 $ 77,82.- Aguas Argentinas fs. 777 al 17/11/08 No registra deuda O.S.N. fs. 749 al 21/09/08 No registra deuda. Expensas fs. 884 al 07/08/09 $ 174.304.- Se deja aclarado que de dicha deuda el importe de $ 80.006.- corresponden a periodos vencidos a partir del 10/03/05 que no han sido incluidos en el reclamo de autos. Expensas Agosto/09, $ 1.233.- Se deja aclarado, conforme Fallo Plenario "Servicios eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria de fecha 18/01/99, No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el Inmueble por impuesto tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas - no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se hallare sujeto al régimen de la ley 13.512. El Martillero se encuentra autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si fuere necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (conf. art. 563-564-565-566-571-575-576-577-578 y 579 C.P. y 234 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil. Exhibición: los días 18; 21; 22 Y 23 de Septiembre de 2009 de 13 a 17 hs. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto, y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Bs As., 7 de septiembre de 2009.
Hernán L. Coda, secretario interino.

e. 14/09/2009 Nº 76846/09 v. 15/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial, en los autos: " Sportbrands S.A. s/Quiebra" (Exp. 88196) que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día 22 de septiembre de 2009, a las 12.30 hs. en punto, Pte. Perón 1233, Capital Federal, en block, elementos variados para la práctica del golf, entre los cuales se puede citar pelotas de práctica, porta tees, blister con marca pelotas, blisters con levanta piques, sets de fundas, fundas para lluvia, clavos, guantes, putters, varas, hierros y maderas, entre otros, elementos todos consignados en inventario obrante en autos. Condiciones de Venta: $ 4.500, Seña: 30% - comisión: 10% - IVA sobre comisión: 21%, arancel Acor. 10/99 y 24/00 CSJN 0,25%, IVA sobre cosas muebles: 10,5% todo sobre el precio de venta, en efectivo y en el acto de la subasta. En caso de fracasar dicha subasta, se procederá, transcurrida la media hora de la misma, ha subastarse dichos bienes sin base. Hágase constar en los edictos que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada por "ministerio legis". Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias en autos, así como de la presente resolución y de las dictadas y/o a dictarse en relación con esta subasta. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá previamente integrar el saldo de precio a las resultas de dicho planteo; en caso de no hacerlo, ante la sola comprobación del incumplimiento de tal recaudo, el planteo de nulidad será rechazado "in limine". Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, se le impodrá la multa que prevé el art. 581 del CPCCN. Queda a cargo del comprador el retiro de los bienes subastados, debiendo dejar el recinto que el martillero destinará a su exhibición en las mismas condiciones que al iniciarse la misma. Dado que esta compraventa judicial de bienes muebles tributa el 10,5% de IVA, el adquirente deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, acompañado fotocopia de su inscripción y Nº de CUIT, debiendo el martillero depositar ese item en boleta por separado. Habiéndose previsto la exhibición de los bienes, no se admitirán reclamos posteriores sobre su estado, denominación y/o calidad. Exhibición: de los bienes podrá visitarse los días 18 y 21 de septiembre de 2009, entre las 15 y 16 hs.; en Av. Rivadavia 1523, 2do. "A" Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario

e. 14/09/2009 Nº 77738/09 v. 15/09/2009

N° 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 17, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - 4º piso - Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Infofax S.A. (CUIT 30-64421267-6) s/Quiebra s/Incidente de Venta (de marcas)" Expte. 099486, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo miércoles 30 de septiembre a las 12.45 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, la marca Infosic - clase 35 y clase 38. Sin Base. Al Contado - Al Mejor Postor - en Dinero Efectivo - Seña 30% - Comisión 5% + IVA. Arancel Oficina de Subastas: 0.25% El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Ciudad dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. de Proc, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. Se excluye la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Para mayor información deberá comunicarse con el martillero a los teléfonos 4374-1949 y/o 15- 4539-1466.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 14/09/2009 Nº 76425/09 v. 15/09/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 a mi cargo, sito

en la Av. Callao 635, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por tres (3) días en el Boletín Oficial y en "La Razón", en los autos: "Escobar Pintos, Felipa s/Quiebra s/incidente de subasta" (Exp. 097064), que el martillero José María García Asecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día 22 de septiembre de 2009, a las 12.15 hs. en punto, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Bolivia 1370 de esta ciudad, N C: Circ.:15, Secc.: 67, Mz.: 64, Parc.: 9, Matrícula 15-32411. Se trata de una casa con planta baja y primer piso. La planta baja tiene acceso a un garage y a un amplio salón con techo mitad de hormigón y mitad de tinglado de chapa, con sanitario, y al fondo un pequeño jardín descubierto. A la planta alta se ingresa en forma independiente, su hall de ingreso se conecta con la planta baja y tiene una escalera al primer piso. Hay un ascensor que no funciona. El primer piso cuenta con 3 amplios dormitorios, dos baños, 1 living comedor grande, hall de distribución, cocina y antecocina. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por la fallida. Base: $ 100.000 - seña: 30% - comisión: 3% - IVA sobre comisión: 21%, arancel Acor. 10/99 y 24/00 CSJN 0,25%, sellado CADA 0,8%, La venta será al contado y al mejor postor, todo ello en efectivo, en el acto de la subasta. En caso de adeudarse tasa, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que la fallida no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. No se permite la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Hácese saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto reglamentario 466/99 de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado. Exhibición: de lo bienes podrá visitarse los días 16 y 17 de septiembre de 2009, entre las 15 y 17 hs.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2009.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 14/09/2009 Nº 77746/09 v. 16/09/2009

N° 16

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, a mi cargo; con sede en Av. Callao 635, P.B. – Capital comunica por dos días en el juicio: "Empresa Bartolomé Mitre, SACIF s/Quiebra – Incidente de realización del inmueble sito en calle 2 esquina 40, Balneario Santa Teresita, Pdo. De Gral. Lavalle 42" – Expte. 050070,, que el martillero Patricio M. Carreras (CUT 20-04416923-2) rematará el próximo 30 de septiembre de 2009 a las 12.15 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 – Capital, el local sito en el Balneario Santa Teresita del Partido de Gral. Lavalle, Pcia. de Buenos Aires, frente a la calle 2, esquina a la calle 40, matricula FR8476/10., Pcia. de Buenos Aires, en el estado físico en que se encuentra. Desocupado. - Base: $ 20.000.-. Al Contado – Al Mejor Postor – en: Dinero Efectivo – Señas 30% - Comisión 3% más IVA. Sellado de ley 1% Arancel Oficina de Subastas: 0,25%.-. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo del precio dentro de los diez días de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc.; bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, conforme al art. 584 del CPCC.-. aún cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. No será responsable el comprador por las deudas que se registre por impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) con anterioridad a la toma de posesión. Deudas Municipales al 12/1/09, $ 29.344,06; Impuesto Inmobiliario $ 7121 al 13/2/09, Obras Sanitarias al 12/01/09 $ 3.192,51; Expensas al 12/08 $ 4.520,80. No se acepta la compra en comisión, así como la ulterior cesión de boleto. Exhibición: El próximo viernes 25 de septiembre de 16 a 18 hs. y el sábado 26 de septiembre de 11 a 13 hs., y/o coordinar con el martillero al TE. 4374-1949. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 inc. del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha asignada para la subasta.

Buenos Aires, 8 septiembre de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 14/09/2009 Nº 76424/09 v. 15/09/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Del Moral Héctor Hugo s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bien Inmueble por la Sindicatura s/Incidente de Realización de Inmuebles" (Expte. Nº 049876), que la martillera Mónica Ester Suárez, CUIT 27-06521809-2, rematará el día 14 de octubre de 2.009 a las 12:30 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en la Av. Juan B. Justo 3165/67/69, U.F. Nº 2, planta baja, alta y azotea, Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circ.: 15; Secc.: 47; Manz.: 81; Parc.: 15-H. Matrícula Nº 15-12580/2. Superficie total U.F.: 363m2, 98dm2, porcentual 56,53 por ciento. La propiedad esta ocupada por el fallido conjuntamente con su esposa e hijos, se accede al 1er. piso por escalera y consta de: living comedor con pisos tarugados, un ambiente escritorio y toilette; cocina comedor con pisos cerámicos y un pequeño lavadero; cuatro dormitorios, tres de ellos con pisos de pinotea y uno alfombrado; dos baños completos, dos patios y una planta azotea. Ocupado y Ad Corpus. Base: $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Impuesto de Sellos C.A.B.A. 0,8%. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Deudas: A y SA: $ 98,58, al 26-10-06 (fs. 83); Aguas Argentinas: $ 11.156,89, al 25-10-06 (fs. 73/74); O.S.N.: sin deuda (fs. 54); A.B.L.: $ 22.738,19 al 16-02-06. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y servicios que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión; asimismo las referidas deudas constituyen obligaciones ambulatorias y su nuevo titular deberá atender el pago de las mismas en caso de que los fondos obtenidos en el remate no alcancen a satisfacerlas (art. 576 cpr). Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00hs. del día anterior a la subasta (art. 104 C.P.C.C.), y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30hs. del mismo día. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a cargo de los compradores. Se deja constancia que el demandado posee L.E. Nº 7.837.155. Informes al teléfono 4813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Exhibición: días 6 y 8 de octubre de 2.009 de 14,00 a 16,00 hs. Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 11/09/2009 Nº 76044/09 v. 17/09/2009

Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "Moltrasio, Arnaldo Víctor s/Quiebra s/Inc. de Realización de Inmuebles (Partido de Bragado)", expte. Nº 50429, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021/9) rematará el martes 6 de octubre de 2009 a las 11 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, 1/3 indiviso de 4 Lotes de terreno individualizados con Nom. Catastral: Circ. 1, Secc. A, Manzana 26. Nº 012-022669-0 Parcela 3P; Nº 012-003178-3 Parcela 3S; Nº 012-021926-0 Parcela 3R; y Nº 012-009941-0 Parcela 3N, ubicados en el casco urbano de la Ciudad y Partido de Bragado, en la Manzana 26, encuadrada por las calles Catamarca, Lavalle, Tucumán y Almte. Brown, colindando con la planta de bombeo de aguas de ABSA, cercanos al Bragado Club. Son cuatro lotes baldíos que conforman una L con salida a dos calles, las Parcelas 3r y 3s sobre Catamarca y enfrente de los números 1445 y 1449, con una sup. c/una de 380 m2 aprox.; las Parcelas 3p y 3n sobre Lavalle y enfrente de los números 541 y 543 con una sup. de 525 m2 aprox. Desocupadas. Cuentan con asfalto y todos los servicios. 1º) Parcela 3r con la Base de $ 8.000; 2º) Parcela 3s con la Base de $ 8.000; 3º) Parcela 3p con la Base de $ 12.000; y 4º) Parcela 3n con la Base de $ 12.000., Venta al contado y mejor postor. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 1%. Comisión 3%. Se rematan en el estado en que se encuentran. Ad-corpus. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. Los gastos que demande la transferencia de los bienes y su inscripción en cabeza de los adquirentes estarán a cargo exclusivo de los compradores. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 162 del Reglamento del fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. La exhibición será libre a partir de la publicación de los edictos por tratarse de lotes baldíos desocupados. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 14/09/2009 Nº 76495/09 v. 18/09/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, secretaría Nro. 40 - Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "Constructora Iberoamericana S.A. s/Quiebra", expte. 061.598, que el martillero Rufino de Elizalde rematará en la Corporación de Rematadores, J. D. Perón 1233, C.A.B.A., los siguientes bienes: 1) el día Viernes 25 de Septiembre de 2009 a las 10:30 hs. en punto:. a.-) el 100% del inmueble sito en la calle Echenagucía 41 de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., N.C.: Circ. II, Secc. A, Mz. 101, Parc.: 7, Mat. 38.822, Partida 51971 y Parc.: 6-c, Mat. 44.796, Partida 135.446. Se trata de un amplio inmueble industrial sobre dos lotes de terreno, con frente sobre calle Echenagucía de 54,38 mts. y sobre Gaycochea de 42,58 mts., sup. total de 1.443,29 m2, con tres portones de acceso para camiones. Entrando por la ochava, sector descubierto, galpón de aprox. 33 mts. de fondo por 10 mts. de ancho, pisos de concreto, techo de chapas a dos aguas, entrepisos de hierro y madera, baño, oficina y cocina, con dos portones. Tinglado parabólico de aprox. 32 mts de largo por 19 mts. de ancho. Todo en regular estado de conservación y desocupado. Base: $ 117.000.- y b.-) los bienes muebles inventariados a fs. 3522/3524 (entre los que se destacan: 2 Grúas Pluma "Richter Weitz" mod. GT 1145 y GF 1145 y 1 Grúa Torre "Richier" desarmadas, en block; planta elaboradora de hormigón con cinta transportadora 60 m3/h "Calvo"; Bomba de Hormiogón "Schwing" y demás máquinas y accesorios para la construcción); Renault 12 TL dominio UAU 680; Fiat Vivace dominio RSG 944 y Acoplado (Trailer para obrador) dominio CXW 201, los tres de regular a mal estado de conservación. Bases: Según Catálogo. Exhibición: Lunes 21 y Martes 22 de Septiembre de 13:00 hs. a 16:00 hs. 2.-) El día Jueves 1º de Octubre de 2009 a las 11:30 hs. en punto en el mismo lugar, rematará: a.-) el 100% del inmueble sito en la calle Humboldt 2452/54 e/Av. Santa Fé y Charcas, unidad 9 piso 3º de ésta ciudad, N.C.: Circ. 17, Secc. 35, Mz. 116, Parc. 44, Mat. FR 17-11092/9, Partida 402.993. Sup. Total 28,85 m2, porc. 3,33% y la 1/12 ava parte indivisa de la U.C. I P.B., Sup. Total 299,13 m2, porc. 5,28%. Base: $ 66.000.-. Exhib.: Lunes 28 de Septiembre de 16:00 hs. a 18:00 hs.; b.-) el 100% del inmueble sito en la calle Camargo 782/86/90/94/800 esq. Gurruchaga 395, Unidad Funcional 30, pisos 7º "B" y 8º, de ésta ciudad, N.C.: Circ. 15, Secc. 47, Mz. 155, Parc. 1, Mat. FR 15-14421/30, Partidas 2.400.605-01 y 2.400.574-07 (Unidad Complementaria). Sup. Total 143,73 m2, porc. 7,60% y la unidad compl. VII sótano, Sup. Total 1,30 m2, porc. 0,07%. Entrada por Camargo 794, consta de living-comedor, pequeño anexo, amplia cocina en regular estado, lavadero, cuarto y toillette de servicio, balcón terraza a la calle, subiendo una escalera, pequeño hall, dos dormitorios con placards, baño, balcón a la calle. Pequeña baulera. Todo en regular estado de conservación y desocupado Base: $ 300.000.-. Exhib.: Lunes 28 de Septiembre de 16:00 hs. a 18:00 hs.; c.-) las nueve cuatrocientas noventa y ocho avas partes indivisas, propiedad de la fallida, sito en calle Perú 143 (Espacio guarda coches y motos), N.C.: Circ. 13, Secc. 2, Mz. 25, Parc. 28, Mat. FR 13-1485/1, Unidad Funcional 1 (Cochera Nº 21) de ésta ciudad, 2º Subsuelo y según reglamento de Copropiedad solo podrá ser adquirida por un copropietario de dicho edificio. Base: $ 19.000.-. Condiciones de venta: Seña 30%; Comisión: (Inmuebles 3%, Bienes muebles y automotores 10%); IVA s/comisión; Sellado de ley: (Inmueble Pcia. Bs. As. 1% y C.A.B.A. 0,8%); I.V.A. s/Precio bienes muebles y rodados: 21%; Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc.. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de agosto del año 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 14/09/2009 Nº 76491/09 v. 18/09/2009

N° 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaria Nº 43, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Siemar S.A.C. y C. (CUIT 30-55662288-0) s/Quiebra", Expte. Nº 047343, que Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9) rematará el jueves 1º de octubre de 2009 a las 12.45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal el 100% del inmueble ubicado en la calle Oliden 4326, entre Strangford y Sayos de esta Ciudad. Se trata de una fábrica con oficinas, desarrollada en dos plantas. En PB al frente, 2 puertas de ingreso y un portón central para vehículos, a la izquierda un ambiente grande y a la derecha baños, cocina o depósito y vestuarios. Luego un galpón con entrepiso, otro ambiente y pequeño fondo. En Planta alta, Salón y despacho a la calle, balcón corrido, una oficina pequeña, baños y vestuarios. Está desocupada y en regular estado. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 130.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de Ley 0,8%. Comisión 3%. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CPCC hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 CPCC). Exhibición días 28 y 29 de septiembre de 2009 de 14 a 16 hs. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Ver demás condiciones en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 14/09/2009 Nº 76494/09 v. 15/09/2009

JUZGADO DE 1° INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, sito en Av. R. S. Peña 1211, 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos "Sucesión de Veiga, José Guillermo s/Quiebra" Expte. Nº 47.641, CUIT 20-21479607-5, que el Martillero Mario Araujo (CUIT 23-04042131-9 - Tel. 4381-8157 y 4542-9640) subastará el día 08 de octubre de 2009 a las 10:45 hs. en punto en el Salón de Ventas Judiciales, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 50% del inmueble sito en la calle Mariano Acosta 1369 de C.A.B.A., ocupado por los herederos del 50%. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 54, Manz. 138, Parc. 39. Mide: 17,33 mts. de frente por 26,60 mts. de fondo, de acuerdo a títulos. Sup. total aprox. 461 m2. Matrícula: 126003.- El inmueble se compone de una propiedad en dos plantas; por la puerta de entrada se encuentra un escritorio y baño; a continuación cocina, a su izquierda un comedor diario con comunicación al comedor, subiendo una escalera, da a un amplio living comedor; desde el comedor diario se comunica a un amplio garaje para tres coches medianos. Todo en desnivel y en el 1º Piso. En la Planta Alta se encuentran cuatro dormitorios, dos baños, uno en

suite; asimismo una galería a patio con gran jardín y una pileta de natación con parrilla. Todos los ambientes se encuentran con deterioros en general, falta de mantenimiento y goteras en planta alta. Condiciones de Venta: Base $ 270.000; Seña 30%; comisión 3%, Acordada 24/00 0,25%; Sellado de Boleto 0,80. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del. Cód. Procesal. No se admitirá la compra en comisión, ni la eventual cesión de boleto. Las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con lo producido del remate. Las deudas en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzase hacer frente a ellas, quedaran a cargo del adquirente del inmueble. Habiéndose ordenado publicar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios del bien, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su transferencia de dominio como así también el retiro de los objetos extraños que pudiera haber en el inmueble, correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega del bien al adquirente a más tardar del décimo día de aprobada la subasta. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, tasas, gravámenes, etc., ocurridos desde esa fecha. Se admitirán ofertas bajo sobre dos días antes de la fecha designada para la subasta, venciendo dicho plazo a las 11 horas de ese día, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (art. del 13/12/1989). Exhibición el día 28 y 29 de Septiembre de 2009, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.
Horacio Piatti, secretario interino.

e. 14/09/2009 Nº 76492/09 v. 18/09/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008 de la agrupación política: "Partido Acción por la Republica", se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito provincia de Buenos Aires: http:// www.pjn.gov.ar (Link Electoral). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 28 de agosto de 2009.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 11/09/2009 Nº 76038/09 v. 15/09/2009

PARTIDO DE LA VICTORIA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008 de la agrupación política: "Partido de la Victoria", se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito provincia de Buenos Aires: http:// www.pjn.gov.ar (Link Electoral). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 28 de agosto de 2009.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 11/09/2009 Nº 76039/09 v. 15/09/2009

PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008 de la agrupación política: "Partido Nuevo Buenos Aires", se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito provincia de Buenos Aires: http:// www.pjn.gov.ar (Link Electoral). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 28 de agosto de 2009.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 11/09/2009 Nº 76036/09 v. 15/09/2009

PARTIDO JOVEN DEL DISTRITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

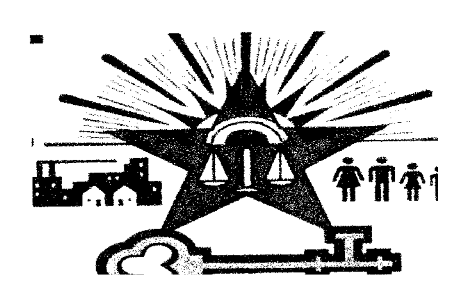
Distrito Buenos Aires

"El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Joven del Distrito de la Provincia de Buenos Aires", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del artículo 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 15 de abril de 2009 y el registro del logo que se acompaña (Expte. "P", nº 20, Año 2009).

En la ciudad de La Plata, a los 31 días del mes de agosto de dos mil nueve.

Dra. Liliana Lucía Adamo, Prosecretaria Electoral, Provincia de Buenos Aires.

LOGO O EMBLEMA APROBADO POR LA JUNTA PROMOTORA del PARTIDO JOVEN DEL DISTRITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



e. 11/09/2009 Nº 75775/09 v. 15/09/2009